RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo para le efectividad de la Garantía Real N° 2022-00471.
Demandante: Sonia Orjuela Forero.
Demandado: Alexander Izquierdo Villegas.

De cara a la documental que antecede, el Despacho **DISPONE**:

1.- Téngase por surtida la notificación del convocado Alexander Izquierdo Villegas, en la forma establecida en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, hoy Ley 2213 de 13 de junio de 20222 a partir del **11 de julio de 2022** (fls. 08 y 09, cdno. 1), quien dentro del término de traslado solicitó amparo de pobreza.

2.- Comoquiera que se encuentran reunidas las exigencias de los artículos 151 y 152 del Código General del Proceso, el Despacho les **OTORGA** el amparo pobreza requerido por el demandado Alexander Izquierdo Villegas (FLS. 10 y 12).

Ahora, el Juzgado se abstiene de nombrarle apoderado, por cuanto, ese extremo aportó poder otorgado al abogado Gabriel Mauricio Gil Helffhrittz (fl. 10).

Sin embargo, previo a reconocer personería al togado, se requiere al demandado Alexander Izquierdo Villegas para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la ejecutoria de este proveído, acredite que el mandato se otorgó como mensaje de datos conforme lo establecido en el artículo 2 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, o en su defecto, corresponderá presentarlo con las formalidades el artículo 74 del Código General del Proceso.

Adicionalmente, deberá precisar la razón de solicitar se nombre abogado de oficio (F.12), cuando ya otorgó poder.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdf2e755bf038101e377e3c72c3037a455d9c408fcdfd6df0e757c733fde2610**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Quirografario N° 2020-00525
Demandante: Banco Occidente
Demandado: Brayan Yesid Mayorga Pérez.

Téngase en cuenta que la parte demandante no dio cumplimiento al requerimiento efectuado en el numeral 4° del auto de 20 de mayo de 2022 (fl. 15, cdno.2). En consecuencia, se tiene por desistida la medida cautelar ordenada frente a los Bancos Agrario de Colombia, Falabella, Scotiabank Colpatria y Davivienda S.A.

NOTIFÍQUESE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45198626ce0c3d0729e3d923c9453f1d530be5c2cb9a9ad97dfc4c0ef47efe42**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2021-00144
Demandante: Bancolombia.
Demandada: Carlos Fernando Ruíz Cárdenas.

Vista la documental enviada por la parte actora, el Despacho DISPONE:

1.- TENER POR NOTIFICADA del mandamiento de pago al demandado ***Carlos Fernando Ruíz Cárdenas*** bajo las premisas del artículo 8º de la Ley 2213 de 2022, quien dentro del término legal no contestó la demanda ni formuló medio de defensa.

2.- Notificada la parte pasiva del mandamiento de pago, y dado que la misma no contestó la demanda dentro del término legal, ni propuso excepciones, lo cual implica que no hubo oposición a las pretensiones de la demanda, se da aplicación a las previsiones señaladas en la regla 440 del Código General del Proceso, el Despacho **Resuelve:**

Primero: **Ordenar seguir adelante** con la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo proferido el 26 de marzo de 2021.

Segundo: **Decrétese el remate**, previo avaluó de los bienes que se encuentren embargados en el presente proceso, y de los que se llegaren a embargar, para que con su producto se pague a la ejecutante el crédito y las costas.

Tercero**: Practíquese la liquidación** del crédito en la forma prevista en el artículo 446 del Código General del Proceso.

Cuarto: **Condenar** en costas a la parte demandada, para lo cual se señala el valor de **$6.585.000**

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo quirografario N° 2021-00215
Demandante: Banco de Occidente S.A.
Demandada: Johanna Velasco Chacón.

Téngase por surtida la notificación de la convocada Johanna Velasco Chacón en la forma indicada en el artículo 8° de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022 (FLS. 08 y 09), quien guardó silencio dentro del término de traslado.

Vistas las actuaciones surtidas en el plenario, en el entendido que está notificada la parte convocada de la orden de apremio y dado que la misma no planteó medio de defensa alguno en la presente demanda dentro del término legal, lo cual implica que no hay oposición a las pretensiones, razón suficiente para darle aplicación al inciso segundo del artículo 440 del Código General del Proceso, donde se dispone que si no se proponen excepciones oportunamente, el juez ordenará, por medio de auto que no admite recurso, el remate y el avalúo de los bienes embargados y de los que posteriormente se cautelen, o seguir adelante la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo, realizar la liquidación del crédito y condenar en costas al ejecutado.

En consecuencia, el Despacho **Resuelve:**

Primero: **ORDENAR** seguir adelante con la ejecución en los términos del mandamiento de pago de 5 de mayo de 2021 (F.05).

Segundo: **DECRETAR** el remate de los bienes embargados y secuestrados, así como de los que posteriormente se llegaren a cautelar.

Tercero: **CONDENAR** en costas a la parte demandada. Secretaría proceda a efectuar la liquidación respectiva, consultando lo reglado en el artículo 366 del Código General del Proceso y teniendo como agencias en derecho la suma de $2.950.000.

Cuarto: **PRACTÍQUESE** la liquidación del crédito con observancia de lo preceptuado en el artículo o 446 *ibídem.*

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

[*] **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c08dc2886c4856f1f18fe995df39e587e594f5f5c80fc4a693eb1fa0ab78222a**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Quirografario N° 2021-00479
Demandante: Cooperativa de Créditos Medina en Intervención - COOCREDIMED en Intervención
Demandada: Helena Rosario Pinedo Bruges

En virtud de lo normado en el artículo 447 del Código General del Proceso, atendiendo lo pedido en el escrito que obra a folio 21 del expediente, los títulos de depósito judicial que se encuentren a disposición del Juzgado para el presente proceso, entréguense a la parte demandante, hasta la concurrencia de las liquidaciones de costas y del crédito aprobadas.

NOTIFÍQUESE (2),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **24 de agosto de 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d2e93a390b3b877248e16fec1320e37213b97961ddfd560ceba3725e437c468**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Quirografario N° 2021-00479
Demandante: Cooperativa de Créditos Medina en Intervención - COOCREDIMED en Intervención
Demandada: Helena Rosario Pinedo Bruges

El oficio 2020-00404 de 21 de junio de 2022 que comunica el decreto de embargo de remanentes, proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal Oral de Barranquilla (F.30, C.2), agréguese al plenario y téngase en cuenta para los fines del artículo 466 del Código General del Proceso.

Por Secretaría líbrese oficio acusando su recibido, manifestando que a la fecha no existe otra cautela anterior, dispuesta por despacho judicial.

NOTIFÍQUESE (2),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a78fb88331a228953f6ca91c9cfcfc6f9e43f85d81eb19170cc2518341a8999**
Documento generado en 24/08/2022 10:15:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo quirografario No. 2021-00491
Demandante: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" Icetex
Demandado: Germán Orozco Ortíz.

De cara a la documental que precede, el Juzgado Dispone:

1.- Revisada la liquidación allegada por la parte actora (F. 10, C.1), se observa que algunos de los intereses moratorios no se encuentran calculados de conformidad con los porcentajes máximos establecidos por la Superintendencia Financiera, como se evidencia en la operación practicada por el Despacho (F. 14, C. 1), documento que hace parte integral de este proveído.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en la regla 3ª del artículo 446 Código General del Proceso, el Juzgado **RESUELVE**:

1.1**.- MODIFICAR** la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y **APROBARLA** en la suma de**$ 53.004.572,28** (F. 14).

2.- Toda vez que la liquidación de costas que antecede se ajusta a la realidad procesal (F. 11), el Despacho le imparte aprobación en la suma de **$2.550.000,00** de conformidad con la regla 1ª del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56a1b8db7e924f530d6c14ff85ccc13e7ff3ef36b5d8521a0961527100daa264**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo para efectividad de Garantía Real
N.º 2021-00627.
Demandante: Banco Davivienda S.A.
Demandado: Carlos Arturo Romero Baraceta

De cara a la documental que precede, el Juzgado Dispone:

1.- Revisada la liquidación allegada por la parte actora (F. 28, C.1), se observa que algunos de los intereses moratorios no se encuentran calculados de conformidad con los porcentajes máximos establecidos por la Superintendencia Financiera, como se evidencia en la operación practicada por el Despacho (F. 34, C. 1), documento que hace parte integral de este proveído.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en la regla 3ª del artículo 446 Código General del Proceso, el Juzgado **RESUELVE**:

1.1**.- MODIFICAR** la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y **APROBARLA** en la suma de **$ 52.485.688,53** (F. 34).

2.- Toda vez que la liquidación de costas que antecede se ajusta a la realidad procesal (F. 32), el Despacho le imparte aprobación en la suma de **$2.438.000,00** de conformidad con la regla 1ª del artículo 366 del Código General del Proceso.

3.- Téngase en cuenta que, Lexcont Ltda., aceptó la designación al cargo de secuestre, dentro del presente trámite (fl.31)

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5b9338e7b88559811154fbc5830352757400ca4e590390e4756a58d716c296a**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Quirografario No. 2021-00937
Demandante: Banco GNB Sudameris S.A.
Demandado: Reinaldo Ríos Gutiérrez.

De cara a la documental que precede, el Juzgado Dispone:

1.- Comoquiera que la liquidación del crédito elaborada por la parte ejecutante (F. 08, C. 1) se ajusta a la realidad procesal, según la operación practicada por el Despacho (F. 11, C.1) y, teniendo en cuenta que la misma no fue objetada, el Despacho le imparte **APROBACIÓN** en la suma de **$111.443.584,46**, de conformidad con lo previsto en la regla 3ª del artículo 446 del Código General del Proceso.

2.- Toda vez que la liquidación de costas que antecede se ajusta a la realidad procesal (F. 07), el Despacho le imparte aprobación en la suma de **$4.601.500,00** de conformidad con la regla 1ª del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE (1),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78a73f1709e5412233432d918c0be6177bdf9969054ced85fcb1e4492ffe0e7b**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso: Ejecutivo Quirografario N° 2021-000972
Demandante: Banco de Bogotá S.A.
Demandado: Diana Victoria Bula Miranda.

Visto el trámite surtido en este asunto, el Despacho DISPONE:

1.- **Requerir** a las entidades financieras que a continuación se enuncian, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir del enteramiento de esta decisión, informen cuál fue el trámite dado al oficio No 0132 de 10 de febrero de 2022, *so* pena de hacerse merecedores a las sanciones previstas en la Ley.

AV Villas, BCSC, Citibank, GNB Sudameris, Corbanca, WWB, Help Bank y Pichincha

Para el efecto, secretaría remita a la parte actora el correspondiente comunicado, quien deberá acreditar ante este estrado judicial su diligenciamiento en un término no superior a treinta (30) días después de haberlo recibido, *so* pena de decretar el desistimiento de dicha medida cautelar frente a las referidas entidades.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ed447b9ec43ac3457838ca376b188c3c296217bfc0c2f77487adab17b9099ca**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2021-01228
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandada: Andrés Campos Lozano.

Revisadas las actuaciones surtidas en el plenario y comoquiera que el auto que libró mandamiento de pago fue proferido el 20 de enero de 2022, sin que a la fecha se hubiese adelantado gestión de notificación tendiente a trabar la *Litis*, para el demandado, el Despacho DISPONE:

1.- REQUERIR al extremo actor para que en el término de treinta (30) días contados a partir de la publicación de esta providencia por estado realice las gestiones pertinentes, *so* pena de dar aplicación el art. 317 de la Ley 1354 de 2012, es decir, el de terminar el proceso por **desistimiento tácito**

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aeaafbca311095f18505b108d419727929e7e0b6d154a7fe0e378f40d5d1515c**
Documento generado en 24/08/2022 02:22:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2021-01296
Demandante: Banco GNB Sudameris S.A.
Demandada: Celia Palacios de Ariza.

Reunidas las exigencias del artículo 293 del C. G. del P., y de la Ley 2231 de 2022 artículo 10°, el Despacho DISPONE:

1.- DESIGNAR al abogado ***Jeferson David Melo Rojas*** identificado con C.C. 1.022.384.606, Tarjeta Profesional Temporal No 29236 del C.S. de la J., en el cargo de CURADOR AD LITEM quien puede ser notificado en la Carrera 52 a#24-69 Int 14 Mnz 21 y en el correo electrónico inscrito en el registro nacional de abogados abogadobogota1@moviaval.com (2022-00410) para que represente a la demandada ***Celia Palacios de Ariza*** para lo cual deberá comparecer a éste Despacho, en el término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente del recibido de la correspondiente comunicación, o informarlo a través del correo electrónico a efectos de tomar posesión del cargo para el cual se le designó.

Infórmesele, **que la aceptación del cargo es de obligatorio cumplimiento y se desempeñará en forma gratuita**. (Numeral 7° del artículo 48 del C. G. del P.). **Líbrese telegrama**.

En caso de no comparecer el curador designado, Secretaría ingrese el expediente al Despacho para disponer lo pertinente.

NOTIFÍQUESE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecb6a389be3dbbca6dbab994707ab5c405bcb7c1f486831143738a34c96821d9**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo quirografario No. 2022-00037.
Demandante Edificio Multifamiliar Los Urapanes PH.
Demandados: Olga Iannini de Fregonese, Mauro Fregonese, Mauro Fregonese Iannini y Sandra Fregonese Iannini.

Téngase por surtida la notificación de los convocados Olga Iannini de Fregonese, Mauro Fregonese, Mauro Fregonese Iannini y Sandra Fregonese Iannini, en la forma indicada en los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso (F. 08), quienes guardaron silencio dentro del término de traslado.

Vistas las actuaciones surtidas en el plenario, en el entendido que está notificada la parte convocada de la orden de apremio y dado que la misma no planteó medio de defensa alguno en la presente demanda dentro del término legal, lo cual implica que no hay oposición a las pretensiones, razón suficiente para darle aplicación al inciso segundo del artículo 440 del Código General del Proceso, donde se dispone que si no se proponen excepciones oportunamente, el juez ordenará, por medio de auto que no admite recurso, el remate y el avalúo de los bienes embargados y de los que posteriormente se cautelen, o seguir adelante la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo, realizar la liquidación del crédito y condenar en costas al ejecutado.

En consecuencia, el Despacho **Resuelve:**

Primero: **ORDENAR** seguir adelante con la ejecución en los términos del mandamiento de pago de 28 de febrero de 2022 (F.07).

Segundo: **DECRETAR** el remate de los bienes embargados y secuestrados, así como de los que posteriormente se llegaren a cautelar.

Tercero: **CONDENAR** en costas a la parte demandada. Secretaría proceda a efectuar la liquidación respectiva, consultando lo reglado en el artículo 366 del Código General del Proceso y teniendo como agencias en derecho la suma de $1.900.000.

Cuarto: **PRACTÍQUESE** la liquidación del crédito con observancia de lo preceptuado en el artículo o 446 *ibídem.*

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec21b31ebd7bd16a42a3f7618ac4047cdaa5258a9dbffa4946f8ad0aa3519c27**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C.G.P)
Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2022-00170
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandada: Jaime Andrés Villabona Valencia.

Vista la documental que precede, el Despacho DISPONE:

1.- TENER POR NOTIFICADO del mandamiento de pago al demandado ***Jaime Andrés Villabona Valencia*** bajo las premisas del artículo 8º de la Ley 2213 de 2022, (correo enviado el 26 de mayo de 2022) quien con memorial de fecha 14 de junio de 2022, solicitó se le conceda amparo de pobreza.

2.- **DEJAR SIN VALOR Y EFECTO** el acta de notificación personal de 10 de junio de 2022, agregada a folio 10 digital, toda vez que la gestión de notificación se surtió mediante correo electrónico desde el 26 de mayo de 2022, tal y como lo consagra la Ley 2213 de 2022

3.- Conforme a la solicitud que antecede, se advierte en el artículo 151 del C. G. del P., que *"Se concederá el amparo de pobreza a la persona que no se halle en capacidad de atender los gastos del proceso sin menoscabo de lo necesario para su propia subsistencia y la de las personas a quienes por ley debe alimentos, salvo cuando pretenda hacer valer un derecho litigioso adquirido a título oneroso.".*

4.- De tal manera y reunidos los requisitos del artículo 151 del C. G. del P. se concede el **AMPARO DE POBREZA** solicitado por el demandado, mediante memorial allegado el 14 de junio de 2022 (fl. 05 digital)

5.- Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el art. 154 *ejúsdem*, se nombra a la abogada ***Durvi Dellanire Cáceres Contreras*** identificada con C.C. 60.367.375 de Cúcuta, tarjeta profesional Nº 112501 del C S de la J, quien puede ser notificada en la Avenida Gran Colombia No. 3E- 32 Edificio Leydi Oficina 233 de Cúcuta, correo electrónico durvi75@hotmail.com en el cargo de **AMPARO DE POBREZA** solicitado por **Jaime Andrés Villabona Valencia**, advirtiéndosele que su nombramiento es de obligatoria aceptación. ***Líbrese telegrama.***

6.- Suspéndanse los términos en el presente asunto, hasta tanto la profesional en derecho tome posesión del cargo conferido.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison A Bernal Saavedra

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be80438af11406dd777e759fa8ad80a9b999052534248cb180c6bfc75d139eee**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo Quirografario-N° 2022-00240
Demandante: Inversiones Fervar Ltda.
Demandado: Francisco García Cruz, Jesús Alfonso Alba Hernández y Carlos Esteban García Cruz.

Procede el Despacho a resolver el recurso de reposición y en subsidio de apelación formulado por el apoderado de la parte actora, en contra del auto que libró mandamiento de pago el 13 de mayo de 2022, bajo los siguientes,

ANTECEDENTES

Sostuvo el libelista que el Despacho no se pronunció en el proveído recurrido sobre los intereses moratorios solicitados conforme a lo establecido en el Código de Comercio artículo 884, al tratarse de una obligación mercantil regida por la ley 410 de 1971, en sus artículos 515 y 516 (elementos integrantes del establecimiento de comercio "los contratos de arrendamiento(...) entre comerciantes y por tanto se excluye de la regla establecida en el canon 1617 del Código Civil.

CONSIDERACIONES

Señala el artículo 318 del Código General del Proceso que, salvo norma en contrario, el recurso de reposición procede contra las decisiones que profiera el juzgador, no susceptibles de súplica para que reformen o revoquen.

Igualmente señala que debe interponerse por escrito, cuando el auto se pronuncie fuera de audiencia dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación, requisitos que se cumplen en este asunto, razón por la que el Despacho procede a desatar el mismo.

En el caso concreto se advierte que el medio impugnativo instaurado no tiene vocación de prosperidad, por lo que a continuación se explica.

En el ámbito mercantil, por virtud de las previsiones del artículo 822 del Código de Comercio, son aplicables al contrato de arrendamiento las mismas reglas del artículo 1973 y siguientes del Código Civil, habida cuenta que esa especial legislación no previó una regulación propia para este tipo de negocio jurídico.

A voces del artículo 1600 del Código Civil, no podrá pedirse a la vez la pena y la indemnización de perjuicios, a menos de haberse estipulado así expresamente; pero siempre estará al arbitrio del acreedor pedir la indemnización o la pena.

Así lo tiene decantado la Sala Civil en CSJ, SC del 7 de junio de 2002, Rad. N.° 7320, según lo siguiente:

> *(…) La institución de la cláusula penal, denominada así en el artículo 1592 del C. Civil, cuyos verdaderos alcances están en esencia previstos en el artículo 1594 ibídem, en los asuntos civiles, y que igualmente se presentan en los de naturaleza mercantil en virtud de la aplicación armónica e integral que impone darse a esos preceptos de conformidad con lo dispuesto en los artículos 822 y 867 del C. de Comercio, se halla concebida, como pacto constitutivo de una obligación accesoria que, por serlo, accede a otras obligaciones derivadas de un contrato cuyo cumplimiento precisamente garantiza. Y puede cumplir distintas funciones,* ***según sea el designio de las partes que convienen en ella****, entre las que se destaca, no solo por su importancia sino por ser pertinente a este caso, la de servir de medio para prefijar la indemnización de perjuicios que deriva del incumplimiento de las obligaciones del contrato respecto del cual se pacta.*
>
> *(…) Tal función indemnizatoria tiene hondo significado práctico, pues, amén de que presupone la existencia de tales perjuicios ante un eventual incumplimiento, dispensan* ***al acreedor de la carga de demostrar su monto.***
>
> *(…) Tal función indemnizatoria tiene hondo significado práctico, pues, amén de que presupone la existencia de tales perjuicios ante un eventual incumplimiento, dispensan al acreedor de la carga de demostrar su monto. Ahora bien, quien se beneficia de su aplicación es el acreedor en contra del deudor incumplido, y justamente por ser así no puede levantarse como barrera que, en vez de otorgarle provecho a aquél, conduzca a disminuir el derecho que le asiste en todos los casos a obtener la plena indemnización de perjuicios;* ***de allí que si bien es cierto que el acreedor no puede pedir a la vez la indemnización compensatoria y la pena estipulada para satisfacer una indemnización de la misma índole, porque si así fuera evidentemente se propiciaría un enriquecimiento indebido a su favor y en contra del deudor,*** *no es menos verdad que 'siempre estará al arbitrio del acreedor pedir la indemnización o la pena' , como dispone el artículo 1600 del C. Civil.*
>
> *(…) Quiere decir lo anterior que, en casos como el presente,* ***donde se haya pactado la cláusula penal en función de indemnización*** *compensatoria -****la moratoria es compatible con la cláusula penal,*** *según dispone el artículo 1594-, el acreedor puede optar por lo que mejor le convenga: si menos indemnización pero liberado de la carga de demostrar perjuicios y su monto, o más indemnización, con*

prescindencia de la cláusula penal que contempla una menor, pero asumiendo esa carga probatoria; opción que concretada en la demanda respectiva no puede ser variada a instancia del deudor invocándola en su favor, ni por el juez porque no solo debe cumplir con tal precepto que consagra esa opción, sino porque para proferir su fallo debe ceñirse a los hechos y pretensiones de la demanda, so pena de caer en incongruencia (subrayado y negrillas fuera del texto).

Con sustento en lo anterior y comoquiera que la cláusula penal por valor de $21.143.320 M/Cte fue solicitada porque los demandados abandonaron el predio en marzo de 2020, cuando el contrato finalizaría en mayo de esa misma anualidad, el Despacho optó por decretar esta pretensión, al encontrarla ajustada a lo mencionado en el **Decreto 579 de 15 de abril de 2020** mediante el cual se adoptaron medidas en materia de contratos de arrendamiento en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

No obstante, los intereses moratorios no fueron decretados, al tener en cuenta lo indicando en el artículo 3° de la referida norma que expresa lo siguiente:

"Estipulaciones especiales respecto del pago de los cánones de arrendamiento. Las partes deberán llegar a un acuerdo directo sobre las condiciones especiales para el pago de los cánones correspondientes al periodo comprendido ***entre la vigencia del presente decreto y el treinta (30) de junio de 2020****. En dichos acuerdos* ***no podrán incluirse intereses de mora*** *ni penalidades, indemnizaciones o sanciones provenientes de la ley o de acuerdos entre las partes.*

De no llegarse a un acuerdo directo sobre las condiciones especiales, el arrendatario pagará la totalidad de las mensualidades correspondientes al periodo mencionado en el inciso anterior, bajo las siguientes condiciones:

1. El arrendador ***no podrá*** *cobrar intereses de mora al arrendatario, ni penalidad o sanción alguna proveniente de la ley o de acuerdos entre las partes, en relación con los cánones correspondientes al periodo comprendido entre la vigencia del presente decreto y el treinta (30) de junio de 2020.".*

Conforme a lo anterior, el Despacho no repondrá la decisión atacada, toda vez que la misma fue proferida, bajo un examen crítico de las normas aplicables para el momento del incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento.

Respecto al recurso subsidiario de apelación, el mismo se concederá en el efecto DEVOLUTIVO conforme lo regla el numeral 3º del artículo 321 en del Código General del Proceso, en concordancia con el numeral segundo (2º) del artículo 323 *ejúsdem.*

En mérito de las precedentes consideraciones, el **JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL de Bogotá D.C.,**

RESUELVE:

Primero. - **NO REPONER** la providencia calendada 13 de mayo de 2022, en lo que hace a los intereses moratorios no librados en la orden de apremio, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.

Segundo. - **CONCEDER** el **recurso de apelación** en efecto **DEVOLUTIVO**, por consiguiente, atendiendo lo previsto en la regla 3ª del artículo 322 *ejúsdem*, en el término de los tres (3) días siguientes el inconforme deberá sustentar su apelación, *so* pena de declarar desierto el recurso.

Del escrito de sustentación de la apelación que se presente, córrase traslado secretarial en la forma y por el término previsto en los artículos 110 y 326 del Código General del Proceso.

Toda vez que el asunto de la referencia es virtual no habrá necesidad del pago de expensas.

Vencido el traslado, remítase las copias a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto ante los Juzgados Civiles de Circuito de esta ciudad. En caso contrario, se declarará desierto el recurso de alzada subsidiariamente interpuesto. En uno y otro caso, déjense las constancias de rigor. (Artículo 324 *ibídem*)

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El secretario Edison Alirio Bernal Saavedra.

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0faa59894cbf527358b95a391cbeae2043b9e1b78263375a7e52e4929155b54c**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso: Aprehensión y Entrega No 2022-00242
Demandante (s):Bancolombia S.A.
Demandado (s): David Ricardo Albarracín Muñoz.

Toda vez que el automotor objeto de esta solicitud, se encuentra aprehendido y en las instalaciones del parqueadero *La Octava*, el Despacho **RESUELVE:**

1. **DECLARAR** terminada la presente solicitud de aprehensión y entrega del vehículo de placas **FPV-160** interpuesta por **Bancolombia S.A.,** contra **David Ricardo Albarracín Muñoz**.

2.- **DECRETAR el LEVANTAMIENTO** de la orden de aprehensión que recae sobre el vehículo de placa **FPV-160**, la cual fue ordenada mediante auto proferido el 10 de marzo de 2022 y comunicada a través del oficio 0600 del 28 de marzo de 2022.

Ofíciese a la Policía Nacional –Sección Automotores "SIJIN" para lo de su cargo, aportando copia de la referida providencia.

3.- **ORDENAR** al parqueadero "*La Octava.*" que de manera inmediata realice la ENTREGA del rodante de placa **FPV-160**, registrado como de propiedad del deudor ***David Ricardo Albarracín Muñoz***, el cual fue inmovilizado el 25 de mayo de 2022, tal y como consta en el acta de inventario No 10606, al acreedor garantizado **Bancolombia S.A.**

Para efecto secretaría libre y trámite el comunicado respectivo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

4.- Toda vez que el presente asunto se encuentra integrado por documentos virtuales, sin que este Despacho cuente con los originales, no es necesario el desglose de estos.

5.- Una vez cumplido lo anterior, déjense las constancias de rigor y ARCHÍVESE el expediente

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a311250fbbb89ac04fee71c2eb725ab7f7c57990b1de1b6cfa4aa59b026bab81**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C.G.P)

Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2022-00280
Demandante: Sistemcobro S.A.S.
Demandado: Julián David Díaz Prieto.

Atendiendo las manifestaciones que anteceden, el Despacho DISPONE:

1.- ACEPTAR la renuncia al poder presentado por el abogado ***Ramón José Oyola Ramos*** en la forma y para los efectos establecidos en el art. 76 del C. G. del P. C.

2.- RECONOCER personería adjetiva al abogado ***Pablo Andrés Meneses Ordoñez*** como apoderado judicial de la entidad ejecutante *Systemgroup S.A.S.*, en los términos y para los efectos del poder aportado visible en el archivo 04 digital.

3.- Se ADVIERTE de conformidad a lo normado en el inciso 4º del artículo 75 del Código General del Proceso que en ningún caso podrá actuar simultáneamente más de un apoderado judicial en representación de la entidad demandante.

NOTIFÍQUESE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **846940558126e4da2b5ad24dc64e386cd8e3d1bfb15996fccf3acca8dba9604f**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C.G.P)

Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2022-00280
Demandante: Sistemcobro S.A.S.
Demandado: Julián David Díaz Prieto.

Sin que a la fecha exista pronunciamiento por parte de la Secretaría de Movilidad, el Despacho DISPONE:

1.- **REQUERIR** a la Secretaría de Movilidad, para que dentro de término de diez (10) días contados a partir del enteramiento de esta decisión, informe a esta sede judicial con destino a este asunto cuál fue el trámite dado al oficio No 0728 de 4 de abril de 2022, enviado vía correo electrónico el 13 de la misma calenda.

Para el efecto secretaría elabore y envíe el correspondiente comunicado a la parte actora, quien deberá tramitarlo dentro de un término no superior a treinta (30) días, y adjuntar al plenario prueba de ello, *so* pena de decretar el desistimiento de dicha cautela

NOTIFÍQUESE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a3ece6a64022e279e08b2c749f33ded356746998ab0bbfd2c822ce9423a2c89**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo quirografario No. 2022-00323
Demandante: Banco Serfinanza S.A.
Demandada: Laura Andrea Rodríguez Rivera.

Teniendo en cuenta que, mediante auto de 11 de julio de 2022 (F.13), se declaró *"la NULIDAD de todo lo actuado, específicamente, el auto inadmisorio de 8 de abril de 2022 (F. 04, C.1), mandamiento de pago de 13 de mayo de 2022 (F. 07, C.1) y auto de medidas cautelares de 13 de mayo de 2022 (F. 02, C.2), ante el proceso de reorganización adelantado por Twenty Agencia Creativa S.A.S. antes de presentarse la demanda"* (F.13), y comoquiera que, la parte actora reformó el trámite excluyendo de la ejecución a esa sociedad (F.11), el Juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO. - Librar orden de pago por la vía ejecutiva quirografaria de menor cuantía a favor del **Banco Serfinanza S.A.** contra **Laura Andrea Rodríguez Rivera,** por las siguientes sumas de dinero incorporadas en el pagaré número 111000133490:

1.- **$52.304.680,90** M/cte, por concepto del capital vencido y no pagado.

2.- Por los intereses de mora sobre el capital vencido relacionado en el numeral 1.-, liquidados a la tasa equivalente a una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera (Art. 111 de la Ley 510/99), desde el 15 de febrero de 2022 y hasta que se verifique el pago total de la obligación.

Sobre costas se resolverá oportunamente.

SEGUNDO. - Notifíquese a la parte demandada conforme a las previsiones de los arts. 291 y 292 del Código General del Proceso y/o 8° de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022.

Las anteriores sumas de dinero deberá cancelarlas la demandada dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto personalmente (artículo 431 Código General del Proceso), o en su defecto, cuenta con cinco (5) días más para contestar la demanda y proponer excepciones (art. 442-1 *ejusdem*).

TERCERO. - Se **ADVIERTE** a la entidad ejecutante que deberá conservar bajo su poder el original del documento base de la acción, a efectos de allegarlo al Despacho en el momento que éste así se lo requiera.

CUARTO. - Se le reconoce personería a la abogada María Elena Ramón Echavarría, como apoderada del ente demandante, para los fines y en los términos del poder aportado. (Arts. 74 y 75 del C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE (2),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2022-00323

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e218b7975eae60f774c4d2a0ba08ec9d5fc3f08093edb1829fbe07d6d1c98ea3**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Quirografario No. 2022-00361
Demandante: Banco Popular S.A.
Demandada: Raquel Rojas Orjuela.

De cara a la documental que antecede, el Despacho **DISPONE**:

1.- Téngase por notificada del trámite de la referencia a la demandada Raquel Rojas Orjuela en la forma indicada en el artículo 8° de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, desde el **11 de julio de 2022** (FL. 04), si se tiene en cuenta que el correo electrónico fue recibido el:



DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social)	Identificación
SRA. RAQUEL ROJAS ORJUELA	3173756380
Dirección	Teléfono
KR 69 D # 24 A - 78 IN 07 AP 614 BRR SALITRE	3173756380

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social)	
SELLO DE RECIBIDO EN	
Identificación	Fecha de Entrega
1	7/6/2022

GENERADO POR:

Nombre Funcionario	
Ana Lucia Zapata Parra	
Cargo	Fecha de Certificación
LIDER DE OPERACIONES	7/7/2022 12:02:25 AM
Guia Certificación	Código PIN de Certificación
3000210227181	ac642772-07ea-4d61-99b-[illegible]

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

2- Ahora, se precisa que, si bien la demandada Raquel Rojas Orjuela dentro del término de contestación, expuso su situación actual, aportó historia clínica y solicitó se intente una conciliación, lo cierto es que, **no propone medio exceptivo,** pues se sustrae en indicar que:

> *"Buenas tardes hoy 8 de julio me informan los actuales inquilinos del apartamento donde vivía, me envían un documento que llega una notificación con fecha de abril de 2022 y fecha de notificación junio 28 de 2022, referente al pago de préstamo de libranza del Banco Popular. Respetuosamente me permito indicar a la honorable señora Juez que el no pago de la deuda obedeció a un tema de salud que se generó en la pandemia y que me ha tenido en graves condiciones de salud situación que informe de forma suficiente y oportuna al banco y subsidiariamente a los abogados del proceso donde les plantee diferentes opciones para*

llegar a un arreglo y poder conciliar, con sorpresa observó que ellos hicieron caso omiso y nunca me invitaron a conciliar.

Como se los manifesté a los diferentes funcionarios perdí mi mayor fuente de ingresos que era mi salario ya que la Policía entre la transición del fallo de mi pensión hasta la inclusión en la nómina y pago de la primera mesada transcurrieron más de 7 meses, adicional por mis problemas de salud perdí mis pacientes particulares y para pagar mis tratamientos debimos vender un tractocamión que era un ingreso familiar importante.

Como lo manifesté desde el mes de julio de 2022 se me reconoció la pensión, pero la Policía dejó de pagarme durante 7 meses sin tener derecho mi al mínimo vital por lo cual no tenían como pagar la libranza.

Adicional he tenido incapacidades continuas y esto me generó tener que pasar mi solicitud para calificación de la perdida de la capacidad laboral a la Junta regional y a la Junta Nacional y a COLFONDOS para hacer efectivo el seguro de vida deudores que ampara algunas de las obligaciones, como es el caso del préstamo con el Banco Popular.

Siempre fue mi intensión pagar, pero nunca pensé tener estás complicaciones, incluso el apto donde tenía mi dirección registrada ya no resido allí, este se encuentra rentado ya que tiene hipoteca y no se ha podido seguir pagando. Señora Juez en ningún momento he sido una persona irresponsable son situaciones de la vida que una no imagina tener que afrontar, le ruego usted me ayude a llegar a una conciliación con el banco ya que no cuento con los recursos que ellos exigen pero podría pedir a mi familia aún más apoyo y poder pagar una suma razonable, en este momento el único ingreso con el que cuento es mi mesada pensional equivalente a 1500.000 mensuales, de los cuales derivo mi sustento y el de mi hijo que aún está terminando su judicatura y esta es ADHONOREM.

Agradezco su atención, anexo a la presente copia de mi historia clínica incapacidades y soportes que permiten verificar lo manifestado a su despacho Honorable Juez." (F. 05)

Sobre el particular, se le pone de presente a la convocada que, para ser escuchada en este proceso deberá actuar por intermedio de apoderado o acreditar su derecho de postulación exhibiendo tarjeta profesional de abogado[1], en atención a que nos encontramos ante un proceso de menor cuantía, por cuanto, en el *sub lite*, no se configuran las excepciones previstas en los artículos 28 y 29 del Decreto 196 de 1971, para ejercer el derecho de defensa en causa propia.

Adicionalmente, se precisa que, es improcedente la solicitud de conciliación, comoquiera que no fue presentada de común acuerdo con el extremo actor.

---

[1] De acuerdo a lo previsto en el artículo 73 del Código General del Proceso.

De todas formas, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, lo manifestado por la convocada, para que si ha bien lo tiene, coadyuve el pedimento de conciliación o dentro del término de cinco (5) días eleve las manifestaciones que considere pertinentes.

2.- cumplido el término señalado, retorne el expediente al Despacho para continuar con el trámite de instancia.

NOTIFÍQUESE (1),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2022-00361

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c28ca634522d8f7bcf9d7ed452e9d0014d8b668a2601838ac5aa0bff0b4628c1**
Documento generado en 24/08/2022 02:22:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

POLICIA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD
INDICACIONES
ESPAM UNIDAD MEDICA BG. YESID DUARTE V

Fecha de Impresión
2019/03/05 16:09:11

Paciente : CC 39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia 39541631 PF 00
Tipo de Plan : EPS
Plan : PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Vinculación : COTIZANTE
Categoría : B
Fecha de Evolución : 2019/03/05 16:00:40
Edad : 52 A?os
Sexo : Femenino
Ubicación Sin Asignacisn de Cama
Ámbito : Ambulatorio

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

EL SUCRITO MEDICO CERTIFICA QUE LAPACIENTE EN MENCION CURSA CON DISCAPACIDAD MOTORA PERMANETE QUE LIMITA LA MOVILDAD Y LA MARCHA SECUNDARIO A DIAGNOSTICOS DE

1. DISCOPATIA LUMBAR CON RADICULOPATIA
2. ESPOLON CALCANEO BILATERAL
3. ANTECEDENTE DE PURPURA TROMBOCITOPENICA
4. SINDROME DE MANGUITO ROTADOR IZQUIERDO

Sandra Bibiana Avendaño Avendaño
Medicina Física & Rehabilitación
C.C. 23.824.288
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

ORDENADO POR
23824288 SANDRA BIBIANA AVENDA?O AVENDA?O **Firma:**

C:\IPS\Reportes\AtnRP008.rpt

CONCEPTO DE REHABILITACION

1.INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de valoración:	10 de julio de 2021	**Fecha de calificación:**	14 de julio de 2021
Dirección:		**Teléfono:**	

2.DATOS PERSONALES DEL CALIFICADO

Apellidos:	ROJAS ORJUELA			Nombres:	RAQUEL		
Documento:	C. C.	39.541.631	Expedición	BOGOTA		**Dominancia**	DIESTRA
Fecha de nacimiento:	JULIO 23 DE 1966	Edad	54 años	Estado civil	CASADA	**Sexo**	FEMENINA
Dirección:	Carrera 69 D 24ª-78 interior 7 apto 614			Ciudad:	Bogotá		
Correo electrónico:	rojasrachel9@gmail.com			Teléfono:	3133496372		

3. DATOS DE LA UNIDAD NOMINADORA

Nombre	**POLICIA NACIONAL**	**Sigla**	DISAN
Dirección	carrera 68 b bis 44-58	**Teléfono**	3219000

4. DATOS DEL ASEGURAMIENTO

SALUD / EPS:	POLICIA NACIONAL		
AFP:	POLICIA NACIONAL	**ARL:**	POLICIA NACIONAL

5. DATOS DEL ACOMPAÑANTE

Nombre:	YEIRAS JOAQUIN PEÑA VILLANUEVA (No ingresa a la consulta por solicitud de paciente)	**C.C.**	7311398
Correo electrónico:	yeiraspena@gmail.com	**Parentesco**	ESPOSO

6. FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

FUNDAMENTOS DE HECHO	**INCAPACIDADES (EXCUSAS DE SERVICIO)**	INCAPACIDADES GENERADAS POR ENFERMEDAD PROFESIONAL, ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDAD COMUN SE ANEXAN EN LOS SOPORTES DE LA HISTORIA.
	OTROS (Cual)	CONTROVERSIA ANTE ARL MARZO /2021 Y SOLICITUD DEL AFECTADO DE VALORACION INTREGAL JULIO /2021
FUNDAMENTOS DE DERECHO	Incisos 1 y 2 del artículo 5 e inciso 2 y parágrafos 2 y 4 del artículo 6 del Decreto 2463 de 2001 (modificado por el artículo 61 del Decreto 1352 de 2013), Artículo 142 del Decreto 19 de 2012 y Decreto 1352 de 2013 SENTENCIA C-425	

7. RELACION DE DOCUMENTOS

ANALISIS DEL PUESTO DE TRABAJO	SE REALIZO POR LA EPS POLICIA NACIONAL GRUPO SALUD OCUPACIONAL DRA ADRIANA OSPINA ANEXO EN LOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA

AUTORIZACION PARA ENTREGA H.CLINICA	DISPONIBLE EN LA DOCUMENTACIÓN REVISADA

CERTIFICADO DE CARGOS Y FUNCIONES	ANEXA
EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES	REMITIDA DRA CAROLINA HELD, REMITIDA DR MAURICIO TOSCANO, REMITIDA DR OMAR GALLO REALIZADO APT POR SALUID OCUPACIONAL EPS POLICIA NACIONAL DRA ADRIANA OSPINA TERAPUETA OCUPACIONAL.
FUREL	FURAT SE ANEXAN Y LOS DICTAMENES DE LA ARL

MATRIZ O PANORAMA DE RIESGOS	NO APLICA

8.ANTECEDENTES DEL CALIFICADO

DESCRIPCION DEL CARGO ACTUAL

Profesión u oficio	FISITERAPEUTA ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD, DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL.
Denominación del cargo actual	LIDER PROCESO DE EXCUSADOS DE SERVICIO MEDICINA LABORAL
Antigüedad en la institución	27 AÑOS 3 MESES
Descripción tareas del cargo	• TERAPEUTA RESPIRATORIA EN CUIDADO CRITICO EN EL TURNO DE LA NOCHE DURANTE 5 AÑOS DESDE 1993-1998. • FISIOTERAPEUTA ASISTENCIAL UNIDAD MEDICA DE SAN ANTONIO, ATENCION DE PACIENTES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN LA UNIDAD DE REHABILITACION Y HOSPITAL CENTRAL DURANTE 1999-2013 (14 AÑOS). • EN EL AREA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVA EN ATENCION AL USUARIO Y EN MEDICINA LABORAL HASTA LA FECHA ATENDIENDO Y REVISANDO UN PROMEDIO DE 40 CASOS DIARIOS, ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS, REPORTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE GESTION Y GERENCIALES FRENTE A LOS AVANCES DEL PROCESO, REALIZACION DE INFORMES ESTADISTICOS Y ASISTENCIA A LOS COSST, MANEJO DE ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DEL GRUPO CON MAS DE 350 HISTORIAS CLINICAS Y EXPEDIENTES MEDICO LABORALES COMPLETOS CON PESO APROXIMADO DE MAS DE 5 KGS EN ALGUNOS CASOS, MANIPULANDOLOS DEL ARCHIVADOR AL ESCRITORIO Y HACIA LOS CONSULTORIOS DONDE SERIAN VALORADOS O ATENDIDOS LOS PACIENTES Y LUEGO HACER SU DEVOLUCION AL ARCHIVO DE LA UNIDAD Y DEMAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS. • MANEJO DE HISTORIA CLINICA, APLICATIVOS, BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS ULTIMOS 16 MESES DESDE MARZO DE 2020 CON TRABAJO EN CASA CON AUMENTIO EN EL 60% DE LA CARGA LABORAL, AUMENTO DEL RIESGO ERGONOMICO, RIESGO PSICOLABORAL CON JORNADAS HASTA DE 14 HORAS DIARIAS, DIGITANDO INFORMACION Y CON MAYOR ESTRÉS LABORAL DEBIDO A QUE MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES DE SOPORTE REQUIEREN DE OPERATIVIZACION Y ATENCION PRESENCIAL

	DE PACIENTES LA CUAL NO SE PUEDE REALIZAR DE FORMA VIRTUAL . **FACTOR ERGONOMICO** — **FRECUENCIA** — **OCURRENCIA** POSTURAS INADECUADAS — Muy frecuentemente — 5 HUEM 10 CRNS FUERZAS EXCESIVAS — Muy frecuentemente — 5 HUEM 10 CRNS TAREAS ALTAMENTE REPETITIVAS — Muy frecuentemente — 4 HUEM 10 CRNS

9.ANTECEDENTES DE EXPOSICION LABORAL

UNIDAD	CARGO	RIESGOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN
DISAN, UNIDAD DE REHABILITACION, HOSPITAL CENTRAL, UNIDAD MEDICA DE SAN ANTONIO, MEDICINA LABORAL	FISIOTERAPEUTA	PSICOLABORAL, ERGONÓMICO, PÚBLICO, OSTEOMUSCULAR+++	27 AÑOS 3 MESES

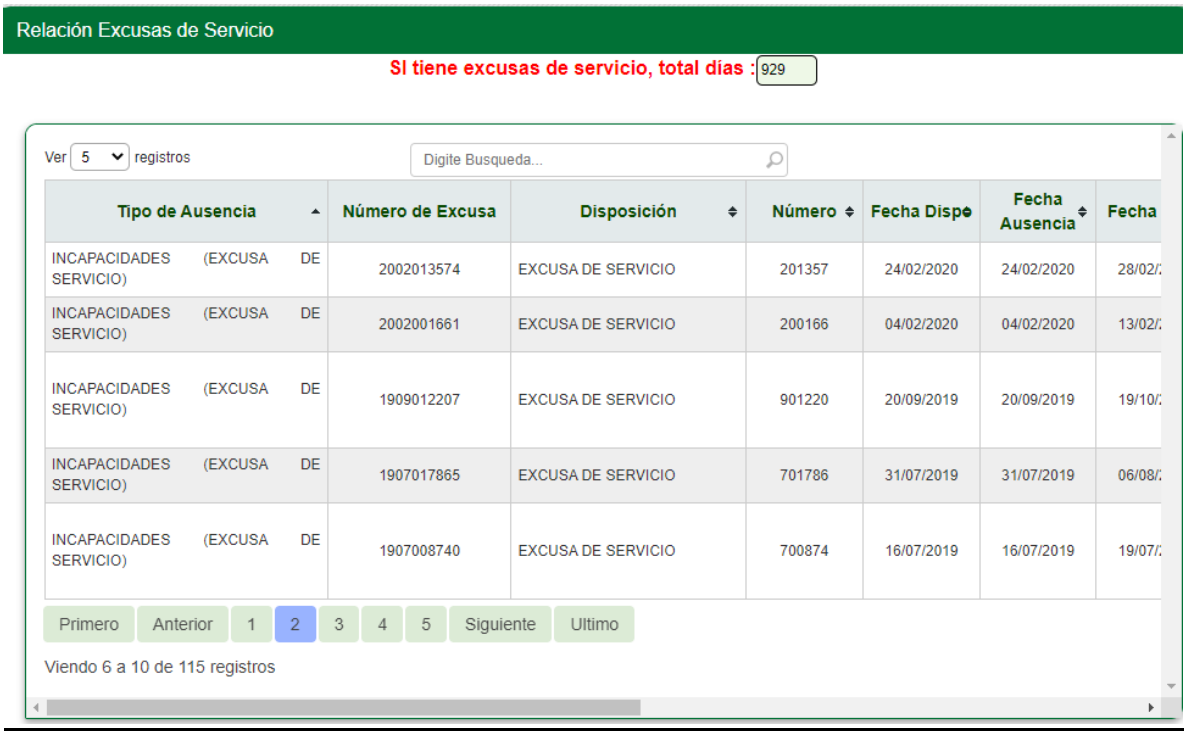
1. +++ los FISIOTERAPEUTAS se ven expuestos a inclinaciones, flexiones o extensiones extremas, bipedestación prolongada y desviaciones posturales significativas de espalda, cuello y muñecas, el uso de fuerzas excesivas a partir del manejo constante de materiales manuales, movimientos repetitivos producto de la manipulación de herramientas indispensables para ejecutar su actividad, por otro lado el fisioterapeuta está expuesto al levantamiento y manipulación de cargas en muchos casos pesadas como pacientes, a empujar o arrastras objetos como camillas, mesas, balones, pesas, almohadas. Por otro lado, la infraestructura de los centros hospitalarios o de rehabilitación está diseñada pensando en el paciente, pero no en los trabajadores que realizan tareas de asistencia directa con el paciente. En los que se encuentra; espacios de movilización no adecuados para la movilidad de pacientes con discapacidad, falta de espacio en salones de terapia física y rehabilitación lo que impide la intervención, el acceso y el uso de aparatos o maquinas. Las características inadecuadas y rudimentarias del mobiliario y de los equipos que manejan los fisioterapeutas, y las alturas a las que hay que acceder para maniobrar un aparato o equipo. (tomado de eFisioterapia.net "**IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DISERGONÓMICO DURANTE EL EJERCICIO LABORAL EN LOS FISIOTERAPEUTAS DE CONSULTA EXTERNA DE LA E. S. E HOSPITAL ERASMO MEOZ Y DE LA E. S. E. CENTRO DE REHABILITACION CARDIO NEURO MUSCULAR DEL NORTE DE SANTANDER**"

10. ANTECEDENTES MEDICOS

SE ANEXA COPIA DE HISTORIA CLINICA Y DE EVENTOS RELEVANTES QUE SOPORTAN LOS DIAGNOSTICOS, TRATAMIENTOSD, MEDICAMENTOS Y PROCESO DE REHABILITACION EN (42) CUARENTA Y DOS FOLIOS UTILES.

COMPLETA A LA FECHA 640 DIAS DE EXCUSA TOTAL: DESAGREGADOS ASI :





Relación Excusas de Servicio

SI tiene excusas de servicio, total días : 929

Ver 5 registros Digite Busqueda...

Tipo de Ausencia	Número de Excusa	Disposición	Número	Fecha Dispo	Fecha Ausencia	Fecha
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1907001532	EXCUSA DE SERVICIO	700153	03/07/2019	03/07/2019	09/07/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1906011987	EXCUSA DE SERVICIO	601198	21/06/2019	21/06/2019	21/06/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1905017228	EXCUSA DE SERVICIO	501722	29/05/2019	29/05/2019	30/05/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1806016257	EXCUSA DE SERVICIO	601625	25/06/2018	25/06/2018	29/06/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1806013962	EXCUSA DE SERVICIO	601396	21/06/2018	21/06/2018	22/06/

Primero Anterior 1 2 3 4 5 Siguiente Ultimo

Viendo 11 a 15 de 115 registros

Buenos Días Servidor Misional En Sanidad Policial12 Raquel Rojas Orjuela, hoy es el cumpleaños de:

h Hernandez Caceres - GINAD ★ PT. Luis Hernando Buitrago - CAI ★

Relación Excusas de Servicio

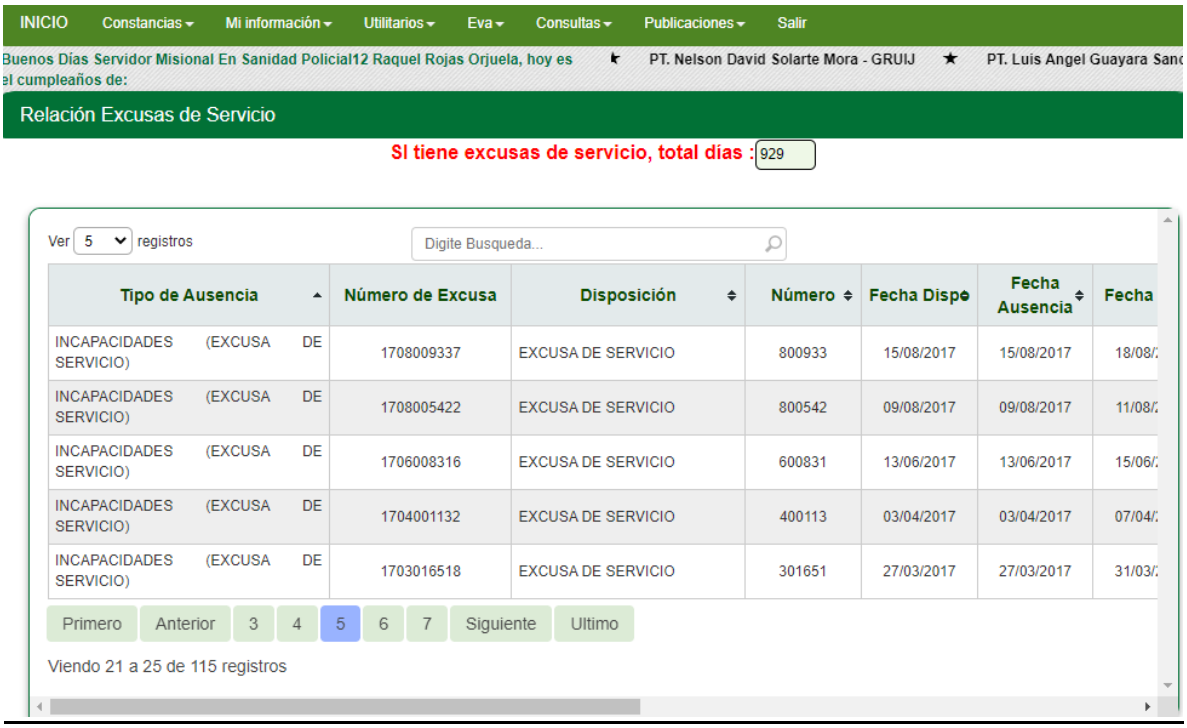
SI tiene excusas de servicio, total días : 929

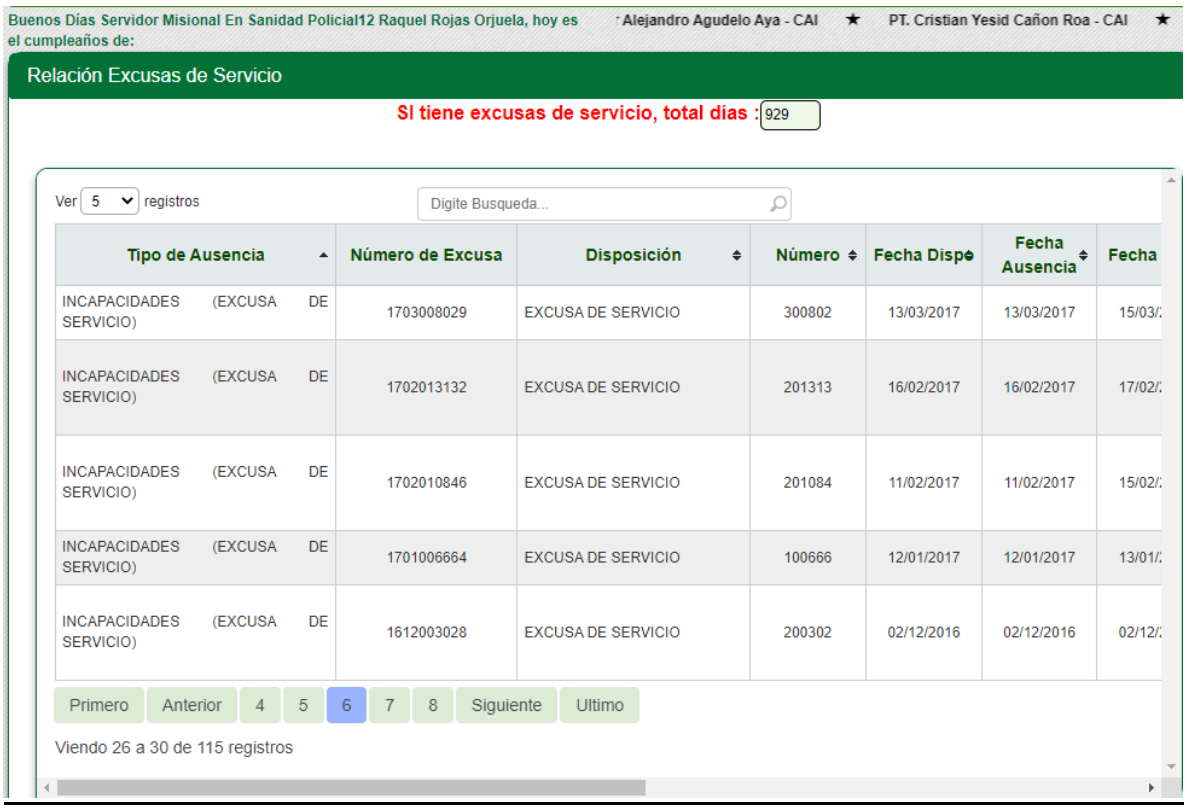
Ver 5 registros Digite Busqueda...

Tipo de Ausencia	Número de Excusa	Disposición	Número	Fecha Dispo	Fecha Ausencia	Fecha
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1802004228	EXCUSA DE SERVICIO	200422	07/02/2018	07/02/2018	09/02/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1801019466	EXCUSA DE SERVICIO	101946	31/01/2018	31/01/2018	01/02/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1801000331	EXCUSA DE SERVICIO	100033	02/01/2018	02/01/2018	06/01/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1712016253	EXCUSA DE SERVICIO	201625	26/12/2017	26/12/2017	28/12/
INCAPACIDADES (EXCUSA DE SERVICIO)	1711004211	EXCUSA DE SERVICIO	100421	07/11/2017	07/11/2017	10/11/

Primero Anterior 2 3 4 5 6 Siguiente Ultimo

Viendo 16 a 20 de 115 registros





Por haber alcanzado a la fecha la **MEJORIA MEDICA MAXIMA Y HABIENDO SUPERADO LOS 540 DIAS DE INCAPACIDAD según establece el Decreto 1333/2018 ARTÍCULO 2.2.3.2.2. Requisitos del concepto de rehabilitación.** .

ARTÍCULO 2.2.3.3.2. ***Momento de la calificación definitiva.*** En cualquier momento, cuando la EPS emita concepto desfavorable de rehabilitación.

11. EXAMEN FISICO

Talla	1.74	Mt.	**IMC**	32.4	Kg/M2	**Dominancia:**		Diestro	X			
Peso	98	Kg.	**TA:**	120/70	**FC:**	68	**FR:**	18	**Per. Abdominal**		102	Cm.

Paciente de 54 años con diagnóstico anotados previamente en historia y eventos anexos en el Concepto de Rehabilitación generado por la Dra. Myriam Carolina Held Ramírez Medico Fisiatra tratante.

Condiciones generales:

Piel: Palidez mucocutánea.

Cabeza y Cuello: cuello corto bocio simple

Tórax: Ruidos cardiacos rítmicos, no soplos. Ventilación normal.

Abdomen: Blando, no doloroso, depresible, no masas, sin signos de irritación peritoneal.

Genitales: De aspecto normal

Columna y extremidades: DOLOR A LA MOVILIZACION COLUMNA CERVICAL
DOLOR A LA PALPACION PTOS ARNOLD BILATERALMENTE
MIEMBROS SUPERIORES
LOGRA EXTENSIÓN SIN COMPLETAR ARCOS DE MOVILIDAD EN HOMBROS, EN ESPECIAL PLEXION DE HOMBRO IZQUIERDO ACOMPAÑADO DE DOLOR, RESTRICCIÓN ROTACION INTERNA ADDUCCION Y ABDUCCION
BURSITIS ANTERIOR BILATERAL HOMBROS.
NO COMPLETA PLANOS FLEXO EXTENSION COLUMNA
MOVILIZACION ACTIVA CADERAS NORMAL
APRECIO ROCE PATELO FEMORAL E INESTABILIDAD MEDIAL BILATERAL RODILLAS
BURSITIS PARS ANSERINA BILATERAL
RESTRICICON EXCURSIÓN CUELLO DE PIES MÁS SEVERA PIE DERECHO
NO LOGRA MARCHA TALONES PIE DERECHO

Neurológico : alteración en propiocepción, equilibrio para marcha, vértigo paroxístico Benigno.

Mental: Alerta. orientada en tiempo en espacio y persona.

12. CONCEPTOS

CONCEPTO DE ORIGEN Y DIAGNOSTICOS

N°	CODIGO CIE 10	DESCRIPCION	ORIGEN
1	**M75.5**	BURSITIS SUBACROMIAL POR TRAUMA HMBRO IZQUIERDO	PROFESIONAL
2	**M31.8**	VASCULITIS	
3	**I15.0**	HIPERTENSION NO CONTROLADA	
4	**E07**	HIPOTIROIDISMO BOCIO	
5	**E66.8**	OBESIDAD MORBIDA	

6	**M79.7**	FIBROMIALGIA	
7	**M77.9**	TENDINITIS BICIPITAL POR TRAUMA BRAZO IZQUIERDO	PROFESIONAL
8	**G56.0**	TUNEL CARPIANO BILATERAL	PROFESIONAL
9	**M77.1**	EPICONDILITIS LATERAL POR TRAUMA BRAZO IZQUIERDO	PROFESIONAL
10	**M51.1**	DISCOPATIA LUMBAR	PROFESIONAL
11	**M50.91**	CERVICALGIA	PROFESIONAL
12	**G47.3**	APNEA	
13	**G47.1**	HIPERSOMNIA DIURNA	
14	**H54.2**	BAJA VISION	
15	**F43.1**	TRANSTORNOS DE STRES AGUDO POR TRAUMA INFLINGIDO	PROFESIONAL
16	**F41.9**	TRANSTORNO DE ANSIEDAD	
17	**F23.2**	LESION MENISCAL DERECHA	PROFESIONAL
18	**G44.2**	CEFALEA TENSIONAL	
19	**R42**	VERTIGO	
20	**H53.003**	AMBLIOPÍA NO ESPECIFICADA, BILATERAL	
21	**O14.2**	SINDROME DE HELLP	
22	**D25.9**	HISTERECTOMIA EN EDAD FERTIL	
23	**N390**	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	
24	**N391**	PROTEINURIA PERSISTENTE, NO ESPECIFICADA	
25	**N64**	OTROS TRANSTORNOS DE LA MAMA	

MEDICAMENTOS :

N°	**NOMBRE MEDICAMENTO**	**POSOLOGIA**	**ESPECIALIDAD**
1	VERAPAMILO + TRANDOLAPRIL 180+2MG	126 TABLETAS - 1 CDA 12 HORAS REFORMULAR	MEDICINA INTERNA
2	VALSARTAN 80 MG	56 TABLETAS - TOMAR UNA C/12 HORAS REFORMULAR	PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR
3	LOSARTAN (POTASICO) 100 MG	120 TABLETAS - 2 TAB DIA POR2 MESES REFORMULACION	MEDICINA INTERNA REFORMULACION
4	HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg	60 TABLETAS - TOMAR 1 C/DIA X 2 MESES REFORMULAR	MEDICINA INTERNA

5	FOSINOPRIL 20MG	60 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HORAS REFORMULAR	MEDICINA GENERAL
6	ONDANSETRON 8 MG	8 MG INYECTABLE 3 -	FISIATRIA
7	ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG	60 TABLETAS - UNA CADA 12 HORAS PERMANENTE REFORMULACION	FISIATRIA
8	GLUCOSAMINA SULFATO 1500mg	30 SOBRES - UNO DIARIO DISUELTO EN AGUA DESPUES DE ALMUERZO PERMANENTE REFORMULACION	
9	GINKGO BILOBA EXTRACTO 40mg	60 TABLETAS - 1 DIARIA REFORMULACION	
10	TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MG/ML AMPOLLA PARENTERAL	2 SUSPENSION INYECTABL - APLICACION POR MEDICO	FISIATRIA Y CIRUGIA DE MANO
11	OXICODONA DE LIBERACION MODIFICADA DE 10 MILIGRAMOS	60 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS	FISIATRIA
12	KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL APLICAR 2 VECES AL DIA EN REGION CERVICAL IZQUIERDO	FISIATRIA
13	MITRUL CICLOBENZAPRINA)	TOMAR 1 EN LA NOCHE REFORMULAR POR CTC	FISIATRIA REUMATOLOGIA
14	GABAPENTIN 600 MG	36 CAPSULAS - TOMAR 1 EN LA NOCHE	FISIATRIA
15	MENTOL+ALCANFOR +GUAYACOL (3+4+1) % CREMA	3 CREMA - APLICAR DOS VECES AL DIA X DOLOR	
16	CAPSAICINA 0.025 % CREMA 4 CREMA	APLICAR DOS VECES AL DIA X DOLOR	
17	METROTEXATE 2.5 mg	10 TAB FINES DE SEMANA REFORMULACION MENSUAL	REUMATOLOGIA
18	PENTOXIFILINA 400 mg	60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA AL DIA REFORMULAR PERMANENTE	REUMATOLOGIA
19	CETIRIZINA (CLORHIDRATO) 0.1% (5MG/5ML) SOLUC ORAL	1 JARABE - TOMAR 5 CC DIA	MEDICINA INTERNA
20	SALBUTAMOL SULFATO 100 MCG/INHAL	1 INHALADOR - APLICAR 2 PUFF CADA 8 HORAS POR TOS REFORMULAR	MEDICINA INTERNA

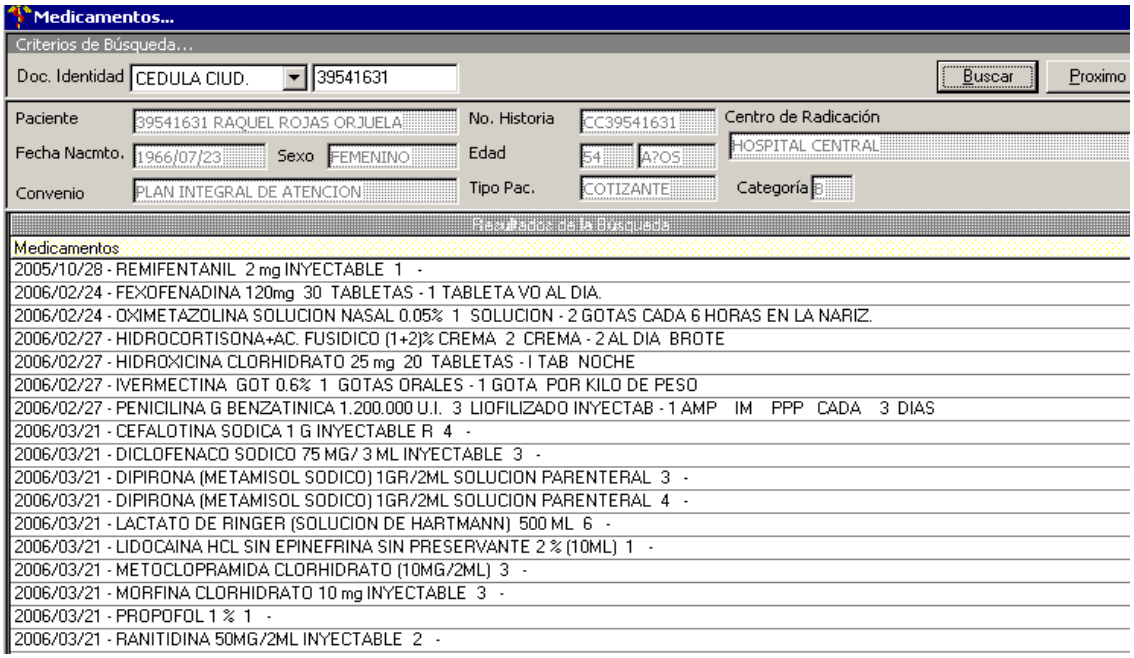
21	ASCORBICO ACIDO (VITAMINA C) 500 MG	20 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA DIA PERMANENTE REFORMULACION	MEDICINA GENERAL
22	LORATADINA MICRONIZADA 10 mg	30 TABLETAS - TOMAR 1 TABELTA CADA 12 HORAS	MEDICINA INTERNA
23	BECLOMETASONA DIPROPIONATO X 250 MCG/PUFF SOL PARA INHALACION BUCAL	1 INHALADOR - HACER 3 PUF VIA ORAL CADA 8 HORAS	MEDICINA INTERNA
24	PREDNISOLONA 5 MG 40 TABLETAS - TOMAR 20 MG O 4 TABLETAS AL DIA POR 5 DIAS	TOMAR 20 MG O 4 TABLETAS AL DIA POR 5 DIAS REFORMULAR PERMANENTE	REUMATOLOGIA, DERMATOLOGIA
25	DEFLAZACORT 6 MG 120 TABLETAS -	UNA TABLETA CADA 12 HORAS	DERMATOLOGIA
26	VASELINA PURA LIB 100 % UNG	2 UNGUENTO - UREA+VASELINA EN CUERPO	DERMATOLOGIA
27	UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	2 CREMA - UREA+VASELINA EN CUERPO PERMANENTE REFORMULACION	DERMATOLOGIA
28	CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA	2 CREMA - APLICAR EN LAS LESIONES MAÑANA Y NOCHE PERMANENTE REFORMULACION	DERMATOLOGIA
29	MUPIROCINA UNGUENTO 2%	2 UNGUENTO - APLICAR EN LESIONES DE ULCERAS MAÑANA Y NOCHE PERMANENTE REFORMULACION	DERMATOLOGIA
30	COLCHICINA 0.5 MG	30 TABLETAS - TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA .	REUMATOLOGIA
31	CLOPIDOGREL 75MG	56 GRAGEAS - UNA DIA	MEDICINA INTERNA
32	ATORVASTATINA (CALCICA) 20 MG	2 TABLESTAS DIARIAS PERMANENTE REFORMULACION	MEDICINA INTERNA
33	CLONAZEPAM 2.5MG/ML GOT ORAL	1 GOTAS ORALES TOMAR 3 GOTAS EN LA NOCHE, ANTES DE ACOSTARSE A DORMIR REFORMULACION	PSIQUIATRIA
34	CIPROFLOXACINA 500 mg	20 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS POR 10 DIAS	REUMATOLOGIA UROLOGIA
35	MONURIL (FOSFAMICINA)	SOBRES X 40 GMS TOMAR 1 SOBRE HOY Y EL OTRO SOBRE EN TRES DIAS	FISIATRIA UROLOGIA
36	TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL 160 - 800 mg	20 TABLETAS - TOMAR UNA TABOLETA CADA 12 HORAS	UROLOGIA MEDICINA INTERNA
37	CEFALOTINA SODICA 1 G INYECTABLE	2 AMPOLLAS	MEDICINA INTERNA

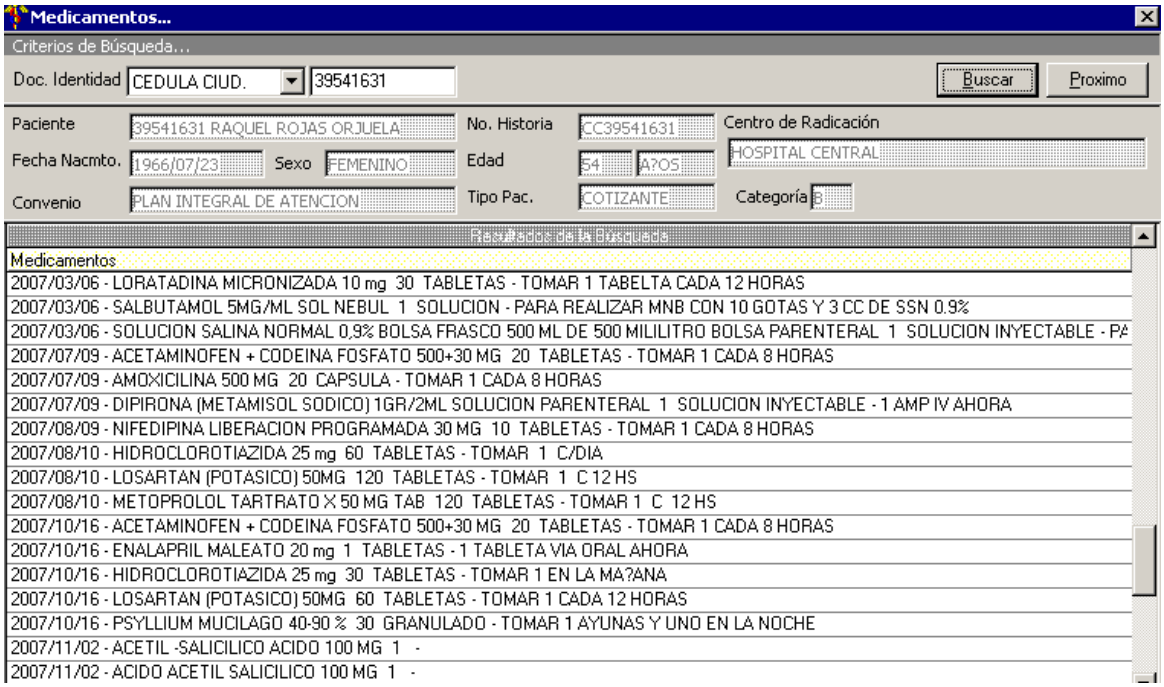
38	FLECTADOL 2/400 CAJA POR 20 TABLETAS	TOMAR UNA TABLETA EN LA NOCHE	FISIATRIA
39	HIOSCINA BUTIL BROMURO 10 MG	20 GRAGEAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 6 HORAS	UROLOGIA
40	TRAMADOL 100 mg/mL GOT	3 GOTAS ORALES - TOMAR 15 GOTAS CADA 8 HORAS	UROLOGIA FISIATRIA
41	LANSOPRAZOL 30 MG	126 TABLETAS - 1 CDA 12 HORAS REFORMULAR	MEDICINA GENERAL
42	ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML	2 SUSPENSION - TOMAR 1 CUCHARADA MEDIA HORA ANTES DE CADA COMIDA PRINCIPAL REFORMULAR	MEDICINA GENERAL
43	L-TIROXINA 50 MCG	60 TABLETAS - 1 DIARIA REFORMULAR	ENDOCRINOLOGIA MEDICINA INTERNA
44	ESTROGENOS NATURALES CONJUGADOS 0.0625% (0.625MG/G) CREMA VAGINAL	2 CREMA - APLICAR 2 CENTIMETROS DE CREMA VAGINAL 2 NOCHES EN LA SEMANA- 2 MESES	GINECOLOGIA
45	ISOFLAVONAS (FITOESTROGENOS)	60 TABLETAS - TOMAR DOS TAB. CADA 12 HORAS REFORMULAR	GINECOLOGIA
46	OXIDO DE ZINC (CREMA N°4)	APLICAR EN ZONAS DE PRESION Y ROCE PERMANENTE EN CAPAGRUESA	DERMATOLOGIA
47	ACIDO FOLICO 5 MG	120 TABLETAS - 2 TAB AL DIA POR 2 MESES REFORMULACION	REUMATOLOGIA
48	VITAMINA D HISTOTAL D 25000UI/ML SOLUCIÓN ORAL CAJA X 4 AMP.	TOMAR UNA AMPOLLA SEMANAL X 2 MESES	MEDICINA INTERNA
49	FARMA D 5000UI FRASCO X 30 CÁPSULAS BLANDAS	TOMAR UNA CAPSULA DIARIA PERMANENTE	MEDICINA INTERNA
50	POLIETILENGLICOL + PROPILENGLICOL (4 + 3) MG/ML FRASCO COLIRIO OFTALMICO	2 COLIRIO - 1 GOTA 4 VECES AL DIA EN AMBOS OJOS PERMANENTE	OFTALMOLOGIA
51	AZATIOPRINA 50 mg	180 TABLETAS - UNA TABLETA CADA 8 HORAS	REUMATOLOGIA

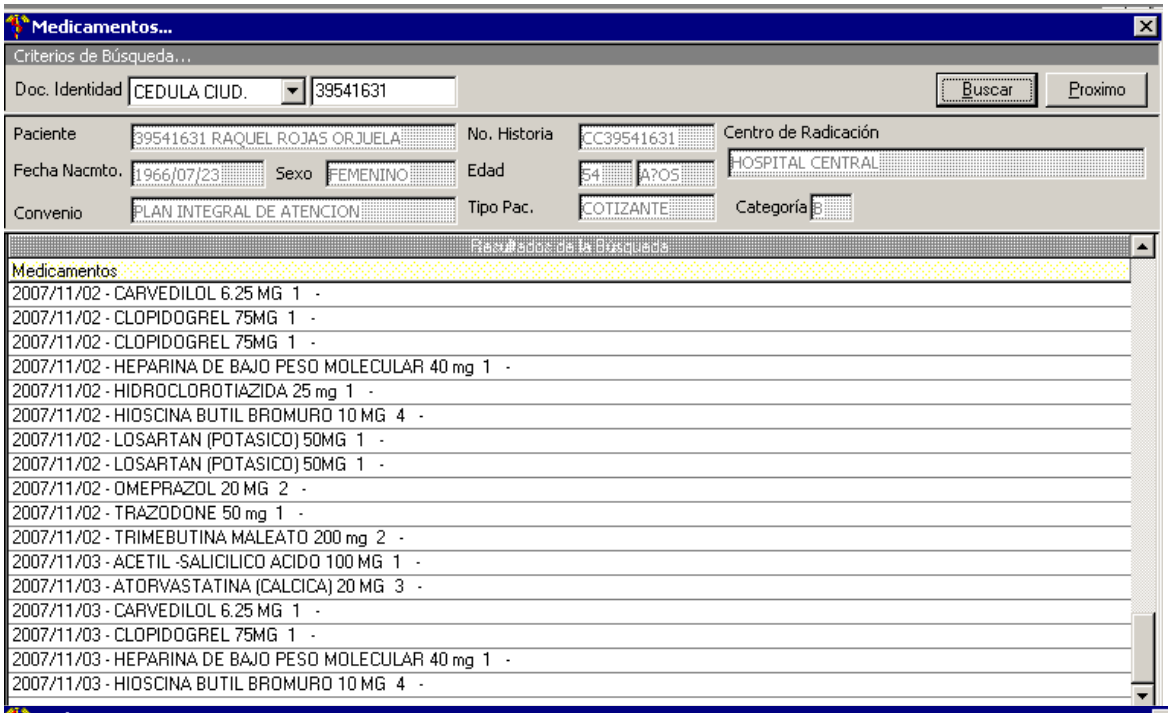
52	TRAZODONE 50 mg	30 TABLETAS - 1 TAB NOCHE (tratamiento Inicial)	PSIQUIATRIA
53	SERTRALINA	30 TABLETAS - 1 TAB NOCHE (segundo tratamiento)	PSIQUIATRIA
54	DULOXETINA	30 TABLETAS - 1 TAB NOCHE (tratamiento exitoso)	PSIQUIATRIA
55	FLUOXETINA 20 mg	30 CAPSULA - UNA TABLETA CADA NOCHE	
56	ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG	30 TABLETAS - TOMAR 1/2 O 1 EN LA NOCHE.	PSIQUIATRIA
57	AMITRIPTILINA CLORHIDRATO 25 MG	10 TABLETAS - TOMAR MEDIA TABLETA ANTES DE DORMIR	FISIATRIA
58	TIZANIDINA 4 mg	60 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS	FISIATRIA
59	FEXOFENADINA 120mg	30 TABLETAS - 1 TABLETA VO AL DIA.	DERMATOLOGIA
60	VITAMINA E 400 UI	30 PERLAS - 1 DIA	
61	COLAGENO HIDROLIZADO	CAJA POR 30 SOBRES TOMAR 1 SOBRE AL DIA	FISIATRIA
62	TOXINA BOTULINICA	VIAL X 200 UNIDADES APLICAR EN PUNTOS GATILLO	FISIATRIA Y NEUROLOGIA
63	AZITROMICINA 500 mg	6 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HORAS	
64	IPRATROPIO BROMURO AEROSOL 2O MCG/INH	1 INHALADOR - 2 PUF CADA 8 HORAS REFORMULAR	MEDICINA INTERNA
65	SALBUTAMOL SULFATO 100 MCG/INHAL	1 INHALADOR - 2 PUF CADA 8 HORA REFORMULAR	MEDICINA INTERNA
66	BECLOMETASONA DIPROPIONATO X 50 MCG/PUFF SOL PARA INHALACION NASAL	1 INHALADOR - APLICAR 2 PUFF CADA 8 HORAS	MEDICINA INTERNA
67	MOMETASONA FUROATO 0.1% CREMA	2 CREMA - COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VECES POR DIA EN LESIONES ACTIVAS POR 2 SEMANAS CONTINUAR 1 VZ POR DIA POR 7 DIAS MAS Y FINALIZAR DIA DE POR MEDIO 1 VEZ POR DIA POR 7 DIAS Y SUSPENDER	DERMATOLOGIA
68	ENGYSTOL TABLETAS	COLOCAR UNA TABLETA DIARIA SUBLINGUAL	MEDICO BIOENERGETICO
69	TRAUMMEEL	1 TABLETA AL DIA	MEDICO BIOENERGETICO

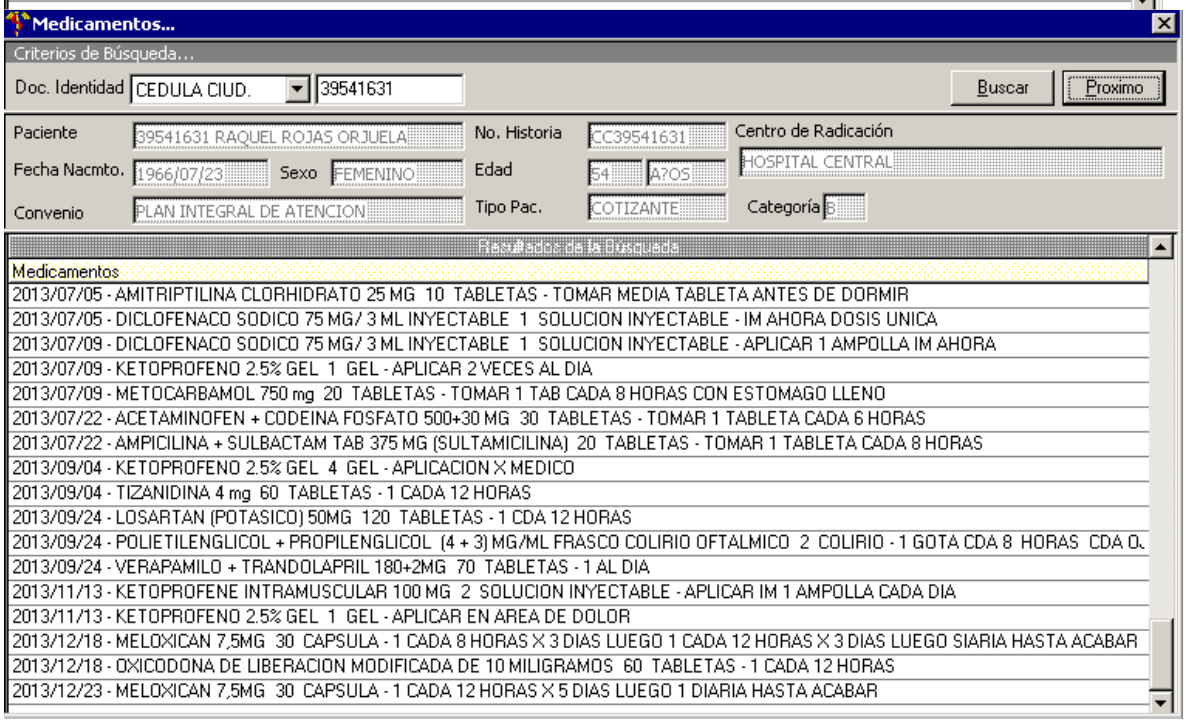
EN LA ACTUALIDAD LOS RECUADROS DE MEDICAMENTOS QUE APARECEN CON SUBRAYADO EN AMARILLO SON LOS QUE ESTA CONSUMIENDO DE FORMA PERMANENTE Y POR REFORMULACION.

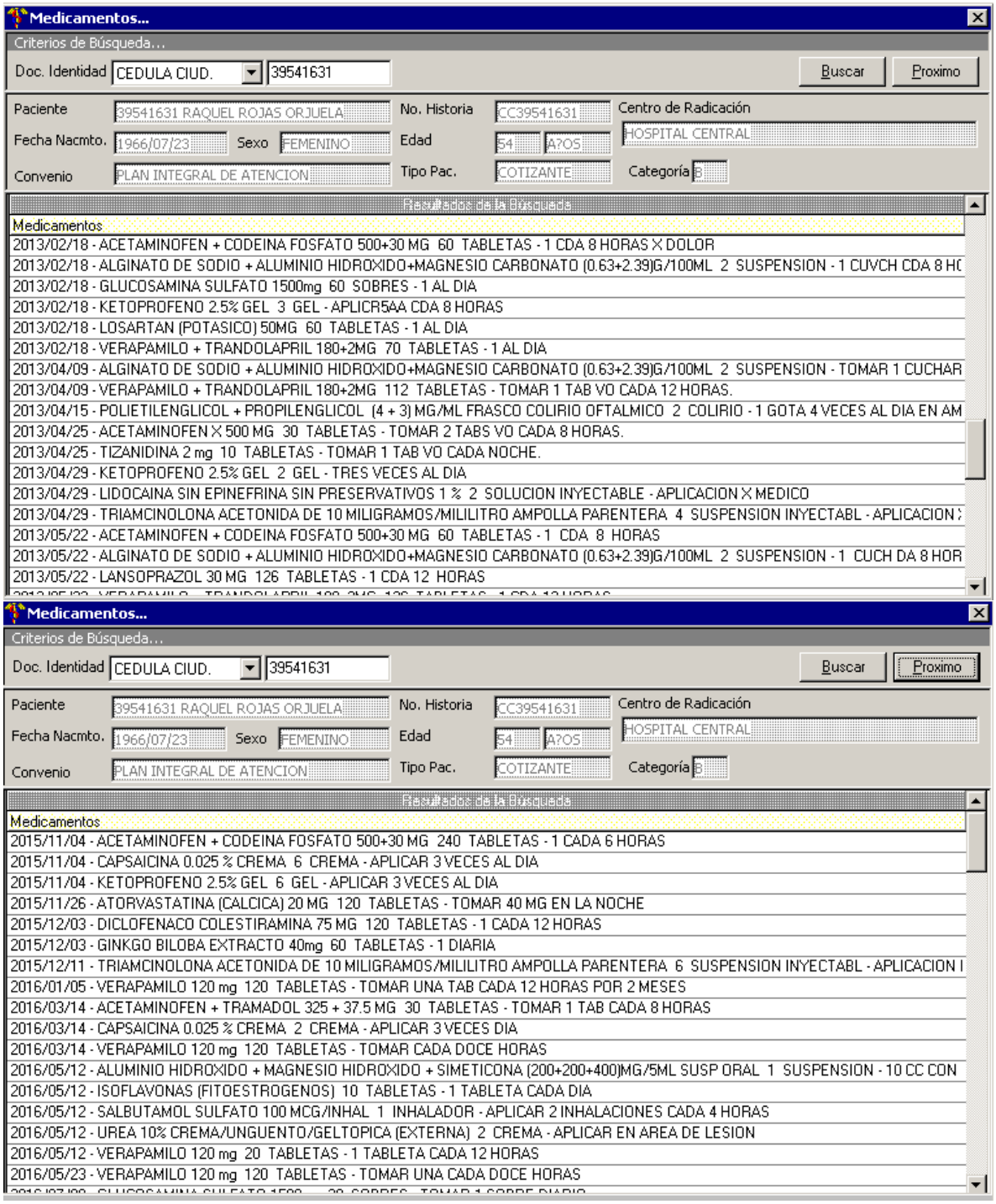
CUADRO SOPORTE DE MEDICAMENTOS FORMULADOS POR PANEL DE HISTORIA CLINICA EPS

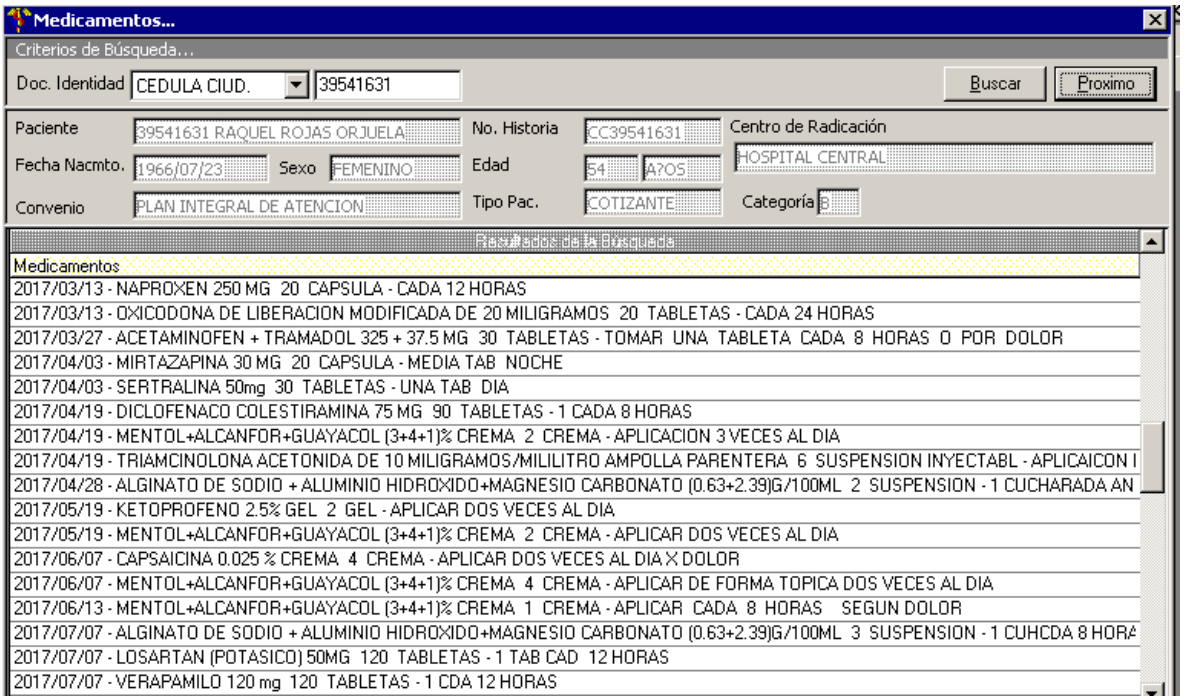


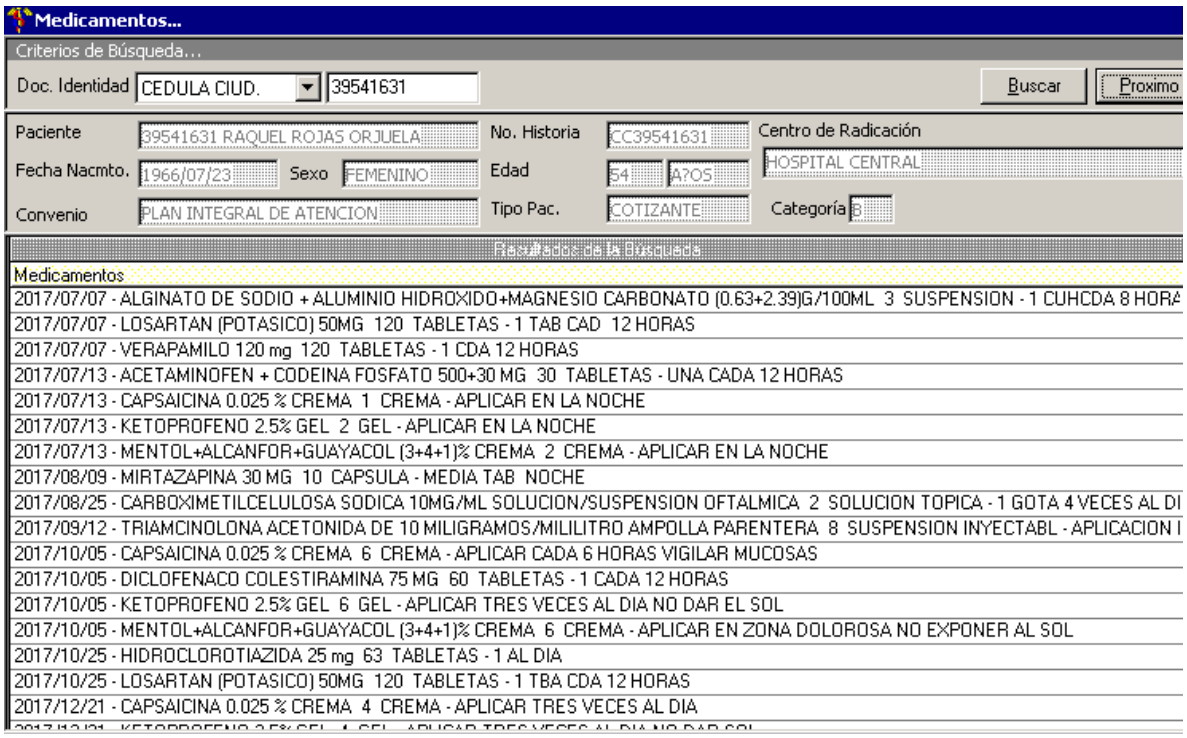


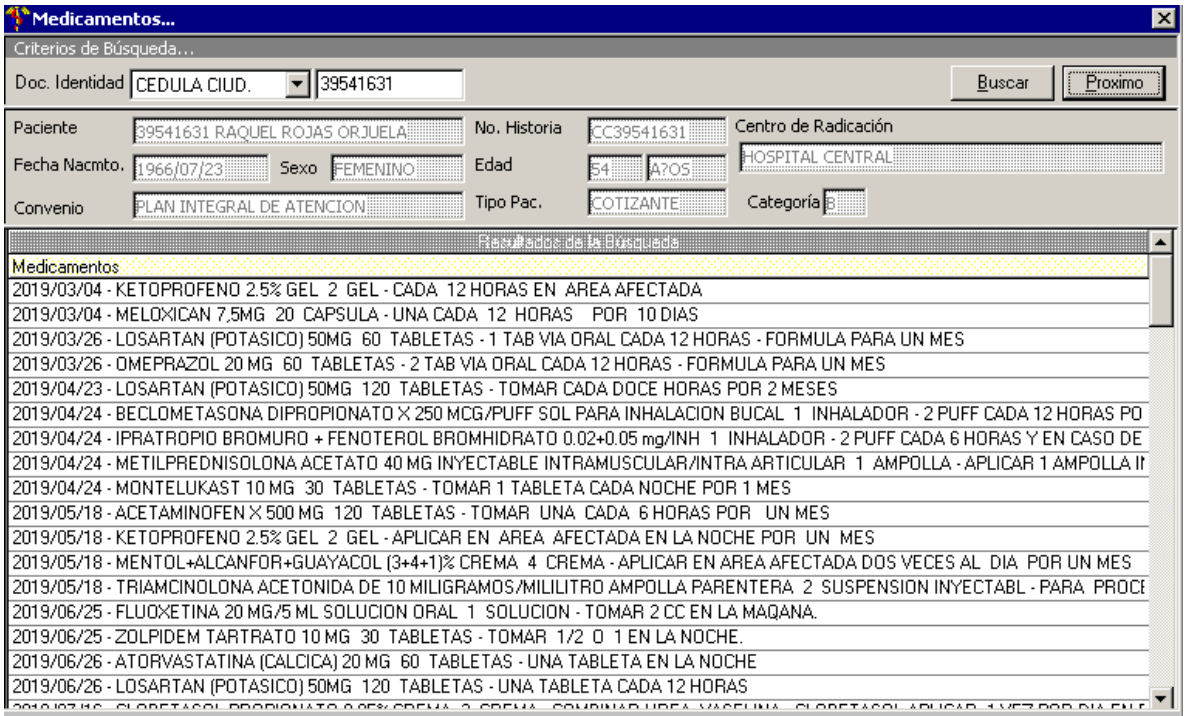

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
HOSPITAL CENTRAL
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2007/11/02 - CARVEDILOL 6.25 MG 1 -
2007/11/02 - CLOPIDOGREL 75MG 1 -
2007/11/02 - CLOPIDOGREL 75MG 1 -
2007/11/02 - HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 40 mg 1 -
2007/11/02 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg 1 -
2007/11/02 - HIOSCINA BUTIL BROMURO 10 MG 4 -
2007/11/02 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 1 -
2007/11/02 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 1 -
2007/11/02 - OMEPRAZOL 20 MG 2 -
2007/11/02 - TRAZODONE 50 mg 1 -
2007/11/02 - TRIMEBUTINA MALEATO 200 mg 2 -
2007/11/03 - ACETIL -SALICILICO ACIDO 100 MG 1 -
2007/11/03 - ATORVASTATINA (CALCICA) 20 MG 3 -
2007/11/03 - CARVEDILOL 6.25 MG 1 -
2007/11/03 - CLOPIDOGREL 75MG 1 -
2007/11/03 - HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 40 mg 1 -
2007/11/03 - HIOSCINA BUTIL BROMURO 10 MG 4 -

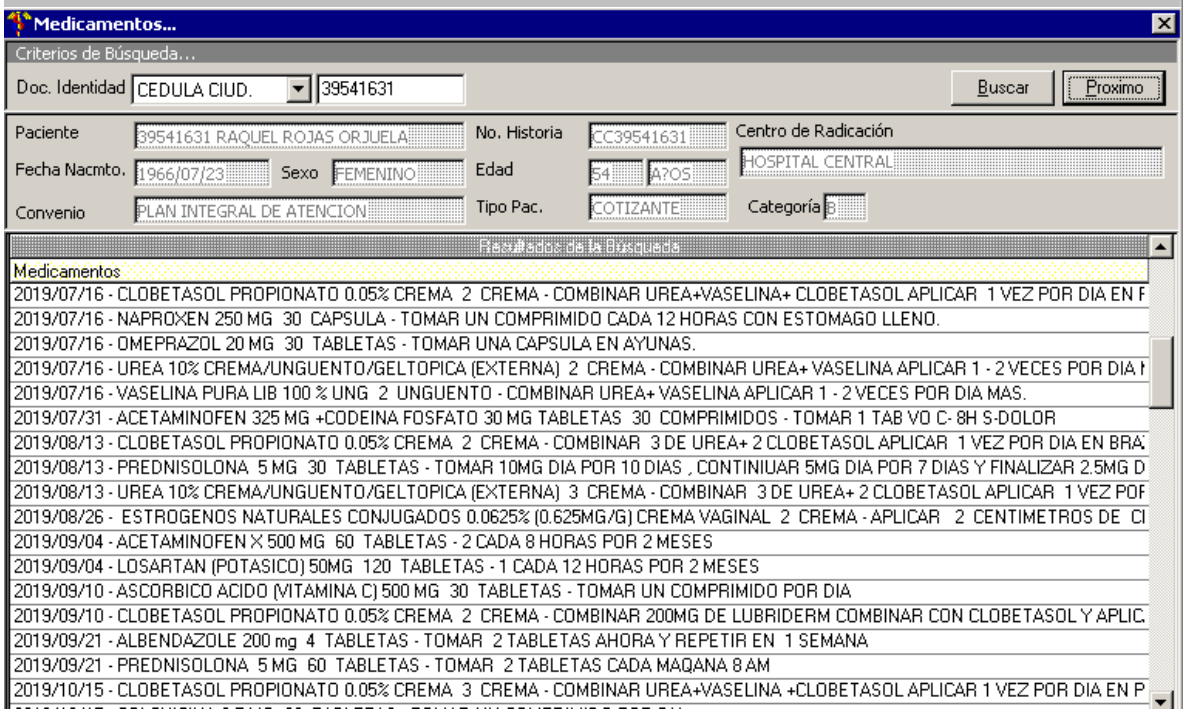

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
HOSPITAL CENTRAL
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2013/07/05 - AMITRIPTILINA CLORHIDRATO 25 MG 10 TABLETAS - TOMAR MEDIA TABLETA ANTES DE DORMIR
2013/07/05 - DICLOFENACO SODICO 75 MG/ 3 ML INYECTABLE 1 SOLUCION INYECTABLE - IM AHORA DOSIS UNICA
2013/07/09 - DICLOFENACO SODICO 75 MG/ 3 ML INYECTABLE 1 SOLUCION INYECTABLE - APLICAR 1 AMPOLLA IM AHORA
2013/07/09 - KETOPROFENO 2.5% GEL 1 GEL - APLICAR 2 VECES AL DIA
2013/07/09 - METOCARBAMOL 750 mg 20 TABLETAS - TOMAR 1 TAB CADA 8 HORAS CON ESTOMAGO LLENO
2013/07/22 - ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG 30 TABLETAS - TOMAR 1 TABLETA CADA 6 HORAS
2013/07/22 - AMPICILINA + SULBACTAM TAB 375 MG (SULTAMICILINA) 20 TABLETAS - TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS
2013/09/04 - KETOPROFENO 2.5% GEL 4 GEL - APLICACION X MEDICO
2013/09/04 - TIZANIDINA 4 mg 60 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS
2013/09/24 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 CDA 12 HORAS
2013/09/24 - POLIETILENGLICOL + PROPILENGLICOL (4 + 3) MG/ML FRASCO COLIRIO OFTALMICO 2 COLIRIO - 1 GOTA CDA 8 HORAS CDA 0.
2013/09/24 - VERAPAMILO + TRANDOLAPRIL 180+2MG 70 TABLETAS - 1 AL DIA
2013/11/13 - KETOPROFENE INTRAMUSCULAR 100 MG 2 SOLUCION INYECTABLE - APLICAR IM 1 AMPOLLA CADA DIA
2013/11/13 - KETOPROFENO 2.5% GEL 1 GEL - APLICAR EN AREA DE DOLOR
2013/12/18 - MELOXICAN 7,5MG 30 CAPSULA - 1 CADA 8 HORAS X 3 DIAS LUEGO 1 CADA 12 HORAS X 3 DIAS LUEGO SIARIA HASTA ACABAR
2013/12/18 - OXICODONA DE LIBERACION MODIFICADA DE 10 MILIGRAMOS 60 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS
2013/12/23 - MELOXICAN 7,5MG 30 CAPSULA - 1 CADA 12 HORAS X 5 DIAS LUEGO 1 DIARIA HASTA ACABAR

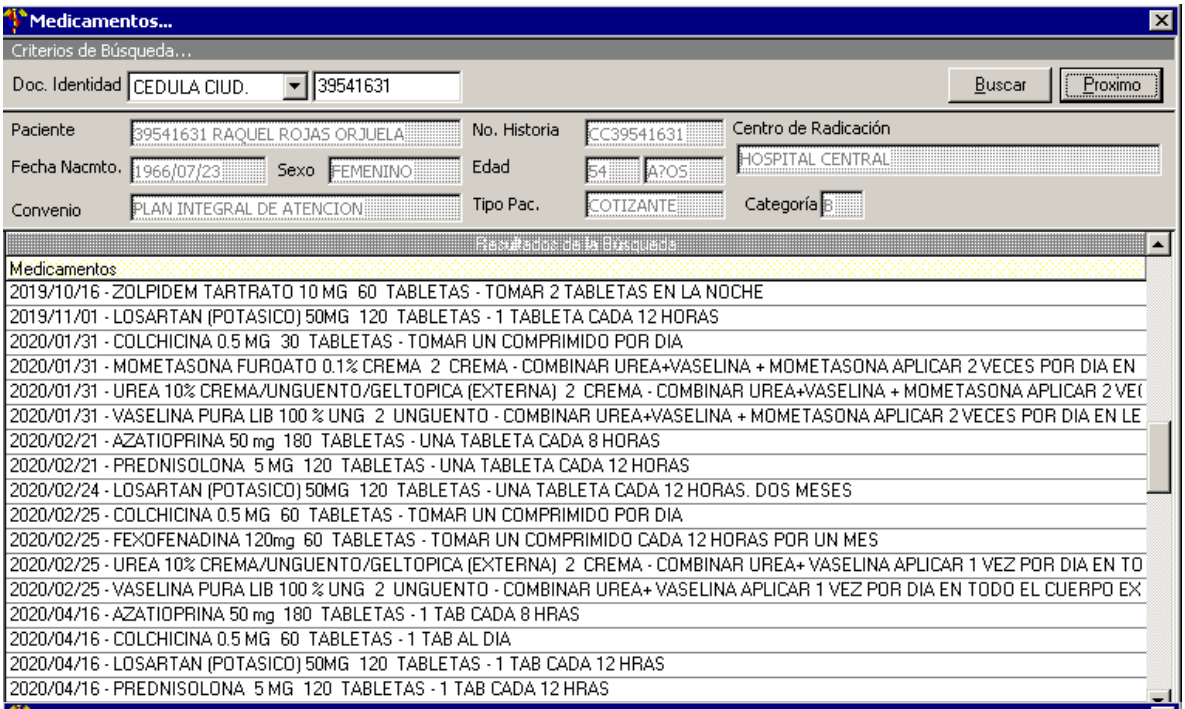

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
HOSPITAL CENTRAL
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2013/02/18 - ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG 60 TABLETAS - 1 CDA 8 HORAS X DOLOR
2013/02/18 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 2 SUSPENSION - 1 CUVCH CDA 8 HO
2013/02/18 - GLUCOSAMINA SULFATO 1500mg 60 SOBRES - 1 AL DIA
2013/02/18 - KETOPROFENO 2.5% GEL 3 GEL - APLICR5AA CDA 8 HORAS
2013/02/18 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 60 TABLETAS - 1 AL DIA
2013/02/18 - VERAPAMILO + TRANDOLAPRIL 180+2MG 70 TABLETAS - 1 AL DIA
2013/04/09 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 2 SUSPENSION - TOMAR 1 CUCHAR
2013/04/09 - VERAPAMILO + TRANDOLAPRIL 180+2MG 112 TABLETAS - TOMAR 1 TAB VO CADA 12 HORAS.
2013/04/15 - POLIETILENGLICOL + PROPILENGLICOL (4 + 3) MG/ML FRASCO COLIRIO OFTALMICO 2 COLIRIO - 1 GOTA 4 VECES AL DIA EN AM
2013/04/25 - ACETAMINOFEN X 500 MG 30 TABLETAS - TOMAR 2 TABS VO CADA 8 HORAS.
2013/04/25 - TIZANIDINA 2 mg 10 TABLETAS - TOMAR 1 TAB VO CADA NOCHE.
2013/04/29 - KETOPROFENO 2.5% GEL 2 GEL - TRES VECES AL DIA
2013/04/29 - LIDOCAINA SIN EPINEFRINA SIN PRESERVATIVOS 1 % 2 SOLUCION INYECTABLE - APLICACION X MEDICO
2013/04/29 - TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA 4 SUSPENSION INYECTABL - APLICACION
2013/05/22 - ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG 60 TABLETAS - 1 CDA 8 HORAS
2013/05/22 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 2 SUSPENSION - 1 CUCH DA 8 HOR
2013/05/22 - LANSOPRAZOL 30 MG 126 TABLETAS - 1 CDA 12 HORAS
Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
HOSPITAL CENTRAL
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2015/11/04 - ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG 240 TABLETAS - 1 CADA 6 HORAS
2015/11/04 - CAPSAICINA 0.025 % CREMA 6 CREMA - APLICAR 3 VECES AL DIA
2015/11/04 - KETOPROFENO 2.5% GEL 6 GEL - APLICAR 3 VECES AL DIA
2015/11/26 - ATORVASTATINA (CALCICA) 20 MG 120 TABLETAS - TOMAR 40 MG EN LA NOCHE
2015/12/03 - DICLOFENACO COLESTIRAMINA 75 MG 120 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS
2015/12/03 - GINKGO BILOBA EXTRACTO 40mg 60 TABLETAS - 1 DIARIA
2015/12/11 - TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA 6 SUSPENSION INYECTABL - APLICACION I
2016/01/05 - VERAPAMILO 120 mg 120 TABLETAS - TOMAR UNA TAB CADA 12 HORAS POR 2 MESES
2016/03/14 - ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG 30 TABLETAS - TOMAR 1 TAB CADA 8 HORAS
2016/03/14 - CAPSAICINA 0.025 % CREMA 2 CREMA - APLICAR 3 VECES DIA
2016/03/14 - VERAPAMILO 120 mg 120 TABLETAS - TOMAR CADA DOCE HORAS
2016/05/12 - ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO + SIMETICONA (200+200+400)MG/5ML SUSP ORAL 1 SUSPENSION - 10 CC CON
2016/05/12 - ISOFLAVONAS (FITOESTROGENOS) 10 TABLETAS - 1 TABLETA CADA DIA
2016/05/12 - SALBUTAMOL SULFATO 100 MCG/INHAL 1 INHALADOR - APLICAR 2 INHALACIONES CADA 4 HORAS
2016/05/12 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 2 CREMA - APLICAR EN AREA DE LESION
2016/05/12 - VERAPAMILO 120 mg 20 TABLETAS - 1 TABLETA CADA 12 HORAS
2016/05/23 - VERAPAMILO 120 mg 120 TABLETAS - TOMAR UNA CADA DOCE HORAS

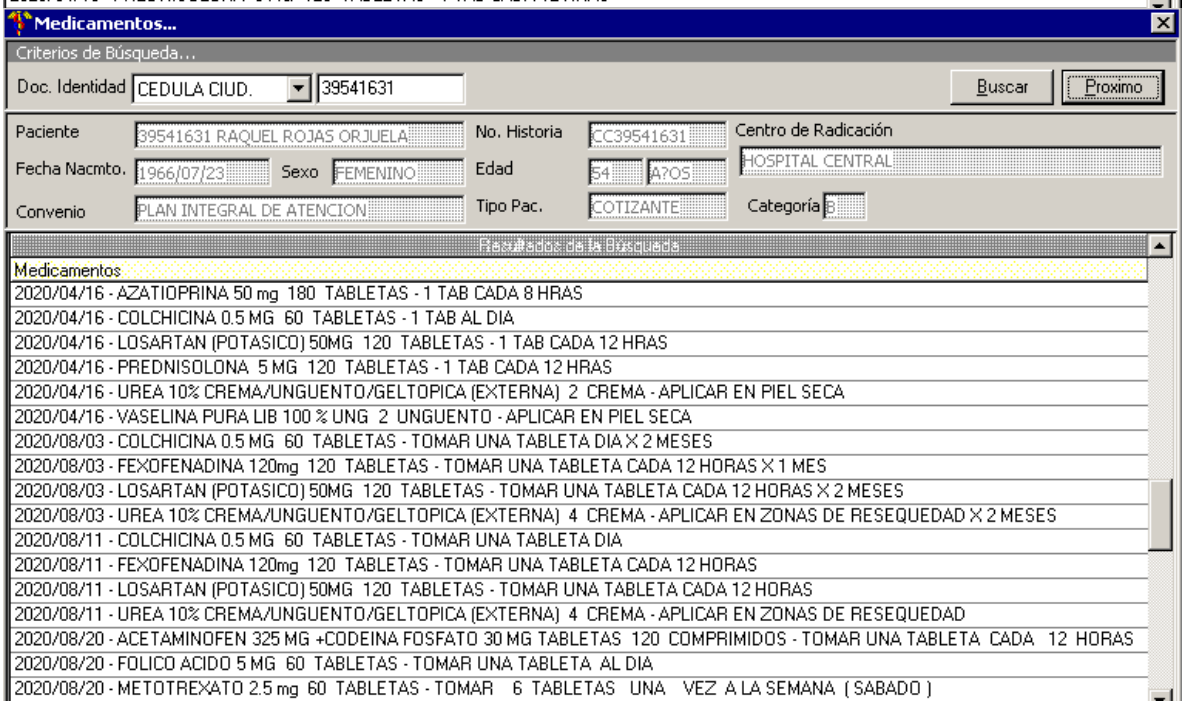

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
HOSPITAL CENTRAL
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2017/03/13 - NAPROXEN 250 MG 20 CAPSULA - CADA 12 HORAS
2017/03/13 - OXICODONA DE LIBERACION MODIFICADA DE 20 MILIGRAMOS 20 TABLETAS - CADA 24 HORAS
2017/03/27 - ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG 30 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 8 HORAS O POR DOLOR
2017/04/03 - MIRTAZAPINA 30 MG 20 CAPSULA - MEDIA TAB NOCHE
2017/04/03 - SERTRALINA 50mg 30 TABLETAS - UNA TAB DIA
2017/04/19 - DICLOFENACO COLESTIRAMINA 75 MG 90 TABLETAS - 1 CADA 8 HORAS
2017/04/19 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 2 CREMA - APLICACION 3 VECES AL DIA
2017/04/19 - TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA 6 SUSPENSION INYECTABL - APLICAICON I
2017/04/28 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 2 SUSPENSION - 1 CUCHARADA AN
2017/05/19 - KETOPROFENO 2.5% GEL 2 GEL - APLICAR DOS VECES AL DIA
2017/05/19 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 2 CREMA - APLICAR DOS VECES AL DIA
2017/06/07 - CAPSAICINA 0.025 % CREMA 4 CREMA - APLICAR DOS VECES AL DIA X DOLOR
2017/06/07 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 4 CREMA - APLICAR DE FORMA TOPICA DOS VECES AL DIA
2017/06/13 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 1 CREMA - APLICAR CADA 8 HORAS SEGUN DOLOR
2017/07/07 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 3 SUSPENSION - 1 CUHCDA 8 HORA
2017/07/07 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TAB CAD 12 HORAS
2017/07/07 - VERAPAMILO 120 mg 120 TABLETAS - 1 CDA 12 HORAS

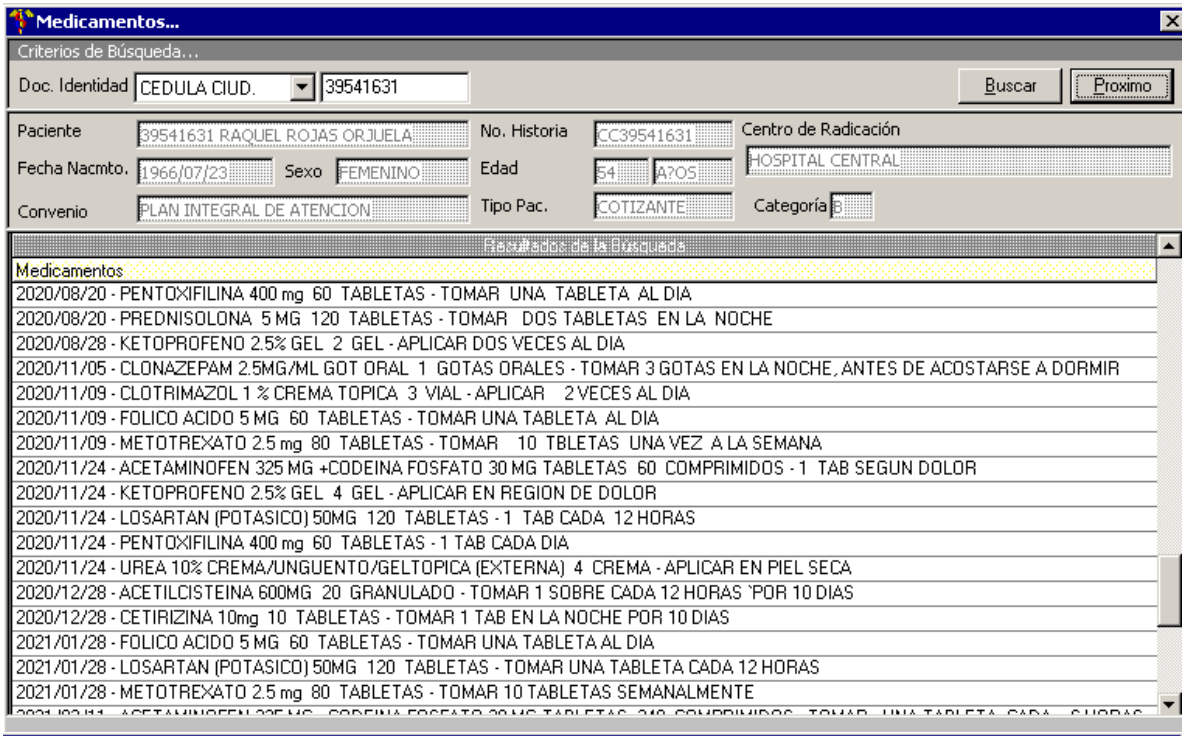

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
HOSPITAL CENTRAL
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2017/07/07 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 3 SUSPENSION - 1 CUHCDA 8 HORA
2017/07/07 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TAB CAD 12 HORAS
2017/07/07 - VERAPAMILO 120 mg 120 TABLETAS - 1 CDA 12 HORAS
2017/07/13 - ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG 30 TABLETAS - UNA CADA 12 HORAS
2017/07/13 - CAPSAICINA 0.025 % CREMA 1 CREMA - APLICAR EN LA NOCHE
2017/07/13 - KETOPROFENO 2.5% GEL 2 GEL - APLICAR EN LA NOCHE
2017/07/13 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 2 CREMA - APLICAR EN LA NOCHE
2017/08/09 - MIRTAZAPINA 30 MG 10 CAPSULA - MEDIA TAB NOCHE
2017/08/25 - CARBOXIMETILCELULOSA SODICA 10MG/ML SOLUCION/SUSPENSION OFTALMICA 2 SOLUCION TOPICA - 1 GOTA 4 VECES AL DI
2017/09/12 - TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA 8 SUSPENSION INYECTABL - APLICACION I
2017/10/05 - CAPSAICINA 0.025 % CREMA 6 CREMA - APLICAR CADA 6 HORAS VIGILAR MUCOSAS
2017/10/05 - DICLOFENACO COLESTIRAMINA 75 MG 60 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS
2017/10/05 - KETOPROFENO 2.5% GEL 6 GEL - APLICAR TRES VECES AL DIA NO DAR EL SOL
2017/10/05 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 6 CREMA - APLICAR EN ZONA DOLOROSA NO EXPONER AL SOL
2017/10/25 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg 63 TABLETAS - 1 AL DIA
2017/10/25 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TBA CDA 12 HORAS
2017/12/21 - CAPSAICINA 0.025 % CREMA 4 CREMA - APLICAR TRES VECES AL DIA

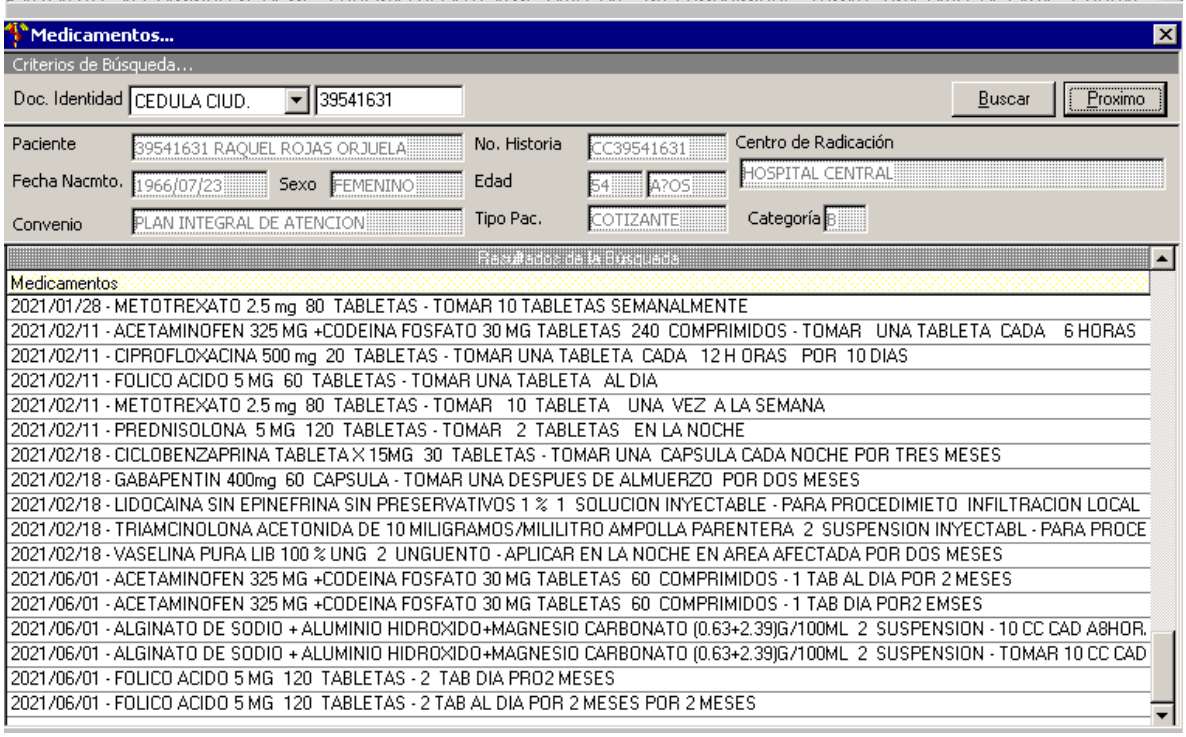

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
HOSPITAL CENTRAL
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2019/03/04 - KETOPROFENO 2.5% GEL 2 GEL - CADA 12 HORAS EN AREA AFECTADA
2019/03/04 - MELOXICAN 7,5MG 20 CAPSULA - UNA CADA 12 HORAS POR 10 DIAS
2019/03/26 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 60 TABLETAS - 1 TAB VIA ORAL CADA 12 HORAS - FORMULA PARA UN MES
2019/03/26 - OMEPRAZOL 20 MG 60 TABLETAS - 2 TAB VIA ORAL CADA 12 HORAS - FORMULA PARA UN MES
2019/04/23 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - TOMAR CADA DOCE HORAS POR 2 MESES
2019/04/24 - BECLOMETASONA DIPROPIONATO X 250 MCG/PUFF SOL PARA INHALACION BUCAL 1 INHALADOR - 2 PUFF CADA 12 HORAS PO
2019/04/24 - IPRATROPIO BROMURO + FENOTEROL BROMHIDRATO 0.02+0.05 mg/INH 1 INHALADOR - 2 PUFF CADA 6 HORAS Y EN CASO DE
2019/04/24 - METILPREDNISOLONA ACETATO 40 MG INYECTABLE INTRAMUSCULAR/INTRA ARTICULAR 1 AMPOLLA - APLICAR 1 AMPOLLA I
2019/04/24 - MONTELUKAST 10 MG 30 TABLETAS - TOMAR 1 TABLETA CADA NOCHE POR 1 MES
2019/05/18 - ACETAMINOFEN X 500 MG 120 TABLETAS - TOMAR UNA CADA 6 HORAS POR UN MES
2019/05/18 - KETOPROFENO 2.5% GEL 2 GEL - APLICAR EN AREA AFECTADA EN LA NOCHE POR UN MES
2019/05/18 - MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA 4 CREMA - APLICAR EN AREA AFECTADA DOS VECES AL DIA POR UN MES
2019/05/18 - TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA 2 SUSPENSION INYECTABL - PARA PROCE
2019/06/25 - FLUOXETINA 20 MG/5 ML SOLUCION ORAL 1 SOLUCION - TOMAR 2 CC EN LA MAQANA.
2019/06/25 - ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG 30 TABLETAS - TOMAR 1/2 O 1 EN LA NOCHE.
2019/06/26 - ATORVASTATINA (CALCICA) 20 MG 60 TABLETAS - UNA TABLETA EN LA NOCHE
2019/06/26 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - UNA TABLETA CADA 12 HORAS

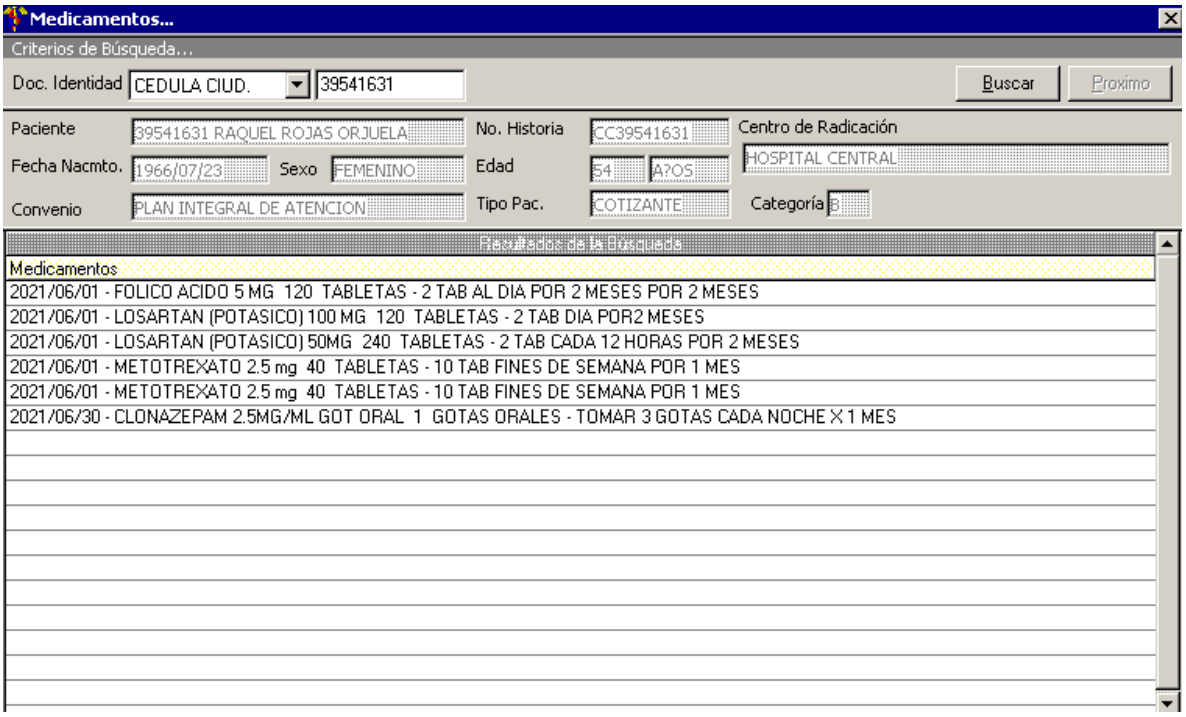

Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
HOSPITAL CENTRAL
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2019/07/16 - CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA 2 CREMA - COMBINAR UREA+VASELINA+ CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN F
2019/07/16 - NAPROXEN 250 MG 30 CAPSULA - TOMAR UN COMPRIMIDO CADA 12 HORAS CON ESTOMAGO LLENO.
2019/07/16 - OMEPRAZOL 20 MG 30 TABLETAS - TOMAR UNA CAPSULA EN AYUNAS.
2019/07/16 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 2 CREMA - COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 - 2 VECES POR DIA
2019/07/16 - VASELINA PURA LIB 100 % UNG 2 UNGUENTO - COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 - 2 VECES POR DIA MAS.
2019/07/31 - ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS 30 COMPRIMIDOS - TOMAR 1 TAB VO C- 8H S-DOLOR
2019/08/13 - CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA 2 CREMA - COMBINAR 3 DE UREA+ 2 CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN BRA
2019/08/13 - PREDNISOLONA 5 MG 30 TABLETAS - TOMAR 10MG DIA POR 10 DIAS , CONTINIUAR 5MG DIA POR 7 DIAS Y FINALIZAR 2.5MG D
2019/08/13 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 3 CREMA - COMBINAR 3 DE UREA+ 2 CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR
2019/08/26 - ESTROGENOS NATURALES CONJUGADOS 0.0625% (0.625MG/G) CREMA VAGINAL 2 CREMA - APLICAR 2 CENTIMETROS DE CI
2019/09/04 - ACETAMINOFEN X 500 MG 60 TABLETAS - 2 CADA 8 HORAS POR 2 MESES
2019/09/04 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 CADA 12 HORAS POR 2 MESES
2019/09/10 - ASCORBICO ACIDO (VITAMINA C) 500 MG 30 TABLETAS - TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA
2019/09/10 - CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA 2 CREMA - COMBINAR 200MG DE LUBRIDERM COMBINAR CON CLOBETASOL Y APLIC
2019/09/21 - ALBENDAZOLE 200 mg 4 TABLETAS - TOMAR 2 TABLETAS AHORA Y REPETIR EN 1 SEMANA
2019/09/21 - PREDNISOLONA 5 MG 60 TABLETAS - TOMAR 2 TABLETAS CADA MAQANA 8 AM
2019/10/15 - CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA 3 CREMA - COMBINAR UREA+VASELINA +CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN P


Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
HOSPITAL CENTRAL
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2019/10/16 - ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG 60 TABLETAS - TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE
2019/11/01 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TABLETA CADA 12 HORAS
2020/01/31 - COLCHICINA 0.5 MG 30 TABLETAS - TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA
2020/01/31 - MOMETASONA FUROATO 0.1% CREMA 2 CREMA - COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VECES POR DIA EN
2020/01/31 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 2 CREMA - COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VE(
2020/01/31 - VASELINA PURA LIB 100 % UNG 2 UNGUENTO - COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VECES POR DIA EN LE
2020/02/21 - AZATIOPRINA 50 mg 180 TABLETAS - UNA TABLETA CADA 8 HORAS
2020/02/21 - PREDNISOLONA 5 MG 120 TABLETAS - UNA TABLETA CADA 12 HORAS
2020/02/24 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - UNA TABLETA CADA 12 HORAS. DOS MESES
2020/02/25 - COLCHICINA 0.5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA
2020/02/25 - FEXOFENADINA 120mg 60 TABLETAS - TOMAR UN COMPRIMIDO CADA 12 HORAS POR UN MES
2020/02/25 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 2 CREMA - COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 VEZ POR DIA EN TO
2020/02/25 - VASELINA PURA LIB 100 % UNG 2 UNGUENTO - COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 VEZ POR DIA EN TODO EL CUERPO EX
2020/04/16 - AZATIOPRINA 50 mg 180 TABLETAS - 1 TAB CADA 8 HRAS
2020/04/16 - COLCHICINA 0.5 MG 60 TABLETAS - 1 TAB AL DIA
2020/04/16 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HRAS
2020/04/16 - PREDNISOLONA 5 MG 120 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HRAS


Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
HOSPITAL CENTRAL
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2020/04/16 - AZATIOPRINA 50 mg 180 TABLETAS - 1 TAB CADA 8 HRAS
2020/04/16 - COLCHICINA 0.5 MG 60 TABLETAS - 1 TAB AL DIA
2020/04/16 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HRAS
2020/04/16 - PREDNISOLONA 5 MG 120 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HRAS
2020/04/16 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 2 CREMA - APLICAR EN PIEL SECA
2020/04/16 - VASELINA PURA LIB 100 % UNG 2 UNGUENTO - APLICAR EN PIEL SECA
2020/08/03 - COLCHICINA 0.5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA DIA X 2 MESES
2020/08/03 - FEXOFENADINA 120mg 120 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS X 1 MES
2020/08/03 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS X 2 MESES
2020/08/03 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 4 CREMA - APLICAR EN ZONAS DE RESEQUEDAD X 2 MESES
2020/08/11 - COLCHICINA 0.5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA DIA
2020/08/11 - FEXOFENADINA 120mg 120 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS
2020/08/11 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS
2020/08/11 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 4 CREMA - APLICAR EN ZONAS DE RESEQUEDAD
2020/08/20 - ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS 120 COMPRIMIDOS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS
2020/08/20 - FOLICO ACIDO 5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA AL DIA
2020/08/20 - METOTREXATO 2.5 mg 60 TABLETAS - TOMAR 6 TABLETAS UNA VEZ A LA SEMANA (SABADO)


Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
HOSPITAL CENTRAL
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2020/08/20 - PENTOXIFILINA 400 mg 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA AL DIA
2020/08/20 - PREDNISOLONA 5 MG 120 TABLETAS - TOMAR DOS TABLETAS EN LA NOCHE
2020/08/28 - KETOPROFENO 2.5% GEL 2 GEL - APLICAR DOS VECES AL DIA
2020/11/05 - CLONAZEPAM 2.5MG/ML GOT ORAL 1 GOTAS ORALES - TOMAR 3 GOTAS EN LA NOCHE, ANTES DE ACOSTARSE A DORMIR
2020/11/09 - CLOTRIMAZOL 1 % CREMA TOPICA 3 VIAL - APLICAR 2 VECES AL DIA
2020/11/09 - FOLICO ACIDO 5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA AL DIA
2020/11/09 - METOTREXATO 2.5 mg 80 TABLETAS - TOMAR 10 TBLETAS UNA VEZ A LA SEMANA
2020/11/24 - ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS 60 COMPRIMIDOS - 1 TAB SEGUN DOLOR
2020/11/24 - KETOPROFENO 2.5% GEL 4 GEL - APLICAR EN REGION DE DOLOR
2020/11/24 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - 1 TAB CADA 12 HORAS
2020/11/24 - PENTOXIFILINA 400 mg 60 TABLETAS - 1 TAB CADA DIA
2020/11/24 - UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA) 4 CREMA - APLICAR EN PIEL SECA
2020/12/28 - ACETILCISTEINA 600MG 20 GRANULADO - TOMAR 1 SOBRE CADA 12 HORAS `POR 10 DIAS
2020/12/28 - CETIRIZINA 10mg 10 TABLETAS - TOMAR 1 TAB EN LA NOCHE POR 10 DIAS
2021/01/28 - FOLICO ACIDO 5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA AL DIA
2021/01/28 - LOSARTAN (POTASICO) 50MG 120 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS
2021/01/28 - METOTREXATO 2.5 mg 80 TABLETAS - TOMAR 10 TABLETAS SEMANALMENTE


Medicamentos...
Criterios de Búsqueda...
Doc. Identidad
CEDULA CIUD.
39541631
Buscar
Proximo
Paciente
39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA
No. Historia
CC39541631
Centro de Radicación
HOSPITAL CENTRAL
Fecha Nacmto.
1966/07/23
Sexo
FEMENINO
Edad
54
A?OS
Convenio
PLAN INTEGRAL DE ATENCION
Tipo Pac.
COTIZANTE
Categoría
B
Resultados de la Búsqueda
Medicamentos
2021/01/28 - METOTREXATO 2.5 mg 80 TABLETAS - TOMAR 10 TABLETAS SEMANALMENTE
2021/02/11 - ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS 240 COMPRIMIDOS - TOMAR UNA TABLETA CADA 6 HORAS
2021/02/11 - CIPROFLOXACINA 500 mg 20 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA CADA 12 H ORAS POR 10 DIAS
2021/02/11 - FOLICO ACIDO 5 MG 60 TABLETAS - TOMAR UNA TABLETA AL DIA
2021/02/11 - METOTREXATO 2.5 mg 80 TABLETAS - TOMAR 10 TABLETA UNA VEZ A LA SEMANA
2021/02/11 - PREDNISOLONA 5 MG 120 TABLETAS - TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE
2021/02/18 - CICLOBENZAPRINA TABLETA X 15MG 30 TABLETAS - TOMAR UNA CAPSULA CADA NOCHE POR TRES MESES
2021/02/18 - GABAPENTIN 400mg 60 CAPSULA - TOMAR UNA DESPUES DE ALMUERZO POR DOS MESES
2021/02/18 - LIDOCAINA SIN EPINEFRINA SIN PRESERVATIVOS 1 % 1 SOLUCION INYECTABLE - PARA PROCEDIMIETO INFILTRACION LOCAL
2021/02/18 - TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA 2 SUSPENSION INYECTABL - PARA PROCE
2021/02/18 - VASELINA PURA LIB 100 % UNG 2 UNGUENTO - APLICAR EN LA NOCHE EN AREA AFECTADA POR DOS MESES
2021/06/01 - ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS 60 COMPRIMIDOS - 1 TAB AL DIA POR 2 MESES
2021/06/01 - ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS 60 COMPRIMIDOS - 1 TAB DIA POR2 EMSES
2021/06/01 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 2 SUSPENSION - 10 CC CAD A8HOR.
2021/06/01 - ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML 2 SUSPENSION - TOMAR 10 CC CAD
2021/06/01 - FOLICO ACIDO 5 MG 120 TABLETAS - 2 TAB DIA PRO2 MESES
2021/06/01 - FOLICO ACIDO 5 MG 120 TABLETAS - 2 TAB AL DIA POR 2 MESES POR 2 MESES



12. ANALISIS:

Paciente con patologías debidamente sustentadas en la Historia Clínica, con diagnósticos anotados, en quien se concluye que hay suficiente evidencia clínica para considerar ***COMPLETO SU MEJORIA MEDICA MAXIMA POR LO CUAL ES SUCEPTIBLE DE DEFINIR SU PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL***

13. CONCEPTO DE REHABILITACION

CONCEPTO FAVORABLE DE REHABILITACIÓN:	**SI**		**NO**	**X**

ANALISIS:

Paciente con SECUELAS ANATOMICAS DESCRITAS CON MAL PRONÓSTICO FUNCIONAL

SECUELAS ANATOMICAS:

POSICIÓN DECÚBITO SUPINO:

NO TOLERA DECÚBITO IZQUIERDO POR DOLOR EN HOMBRO, CODO Y CADERA

POSICIÓN DECÚBITO PRONO:

NO LA TOLERA POR FATIGA Y DISNEA

SEDENTE:

RESTRICCIÓN EN MANTENER POSICIÓN SEDENTE MÁS DE 10 MINUTOS POR DOLOR EN REGION LUMBO SACRA, RESTRICCION AL PERMANECER SENTADA POR DOLOR CONGESTION Y APARICION DE LESIONES PETEQUIALES EN GLUTEOS Y REGION POSTERIOR DE MUSLOS Y PIES, AUMENTO DE LA ESFACELACION EN PLIEGUES INGUINALES, DOLOR Y ARDOR EN PIEL LIMITANTE E INCAPACITANTE.

BIPEDO: RETRACCIÓN FLEXORES DE CADERA IZQUIERDA MUY IMPORTANTE, QUE GENERA GRAN IMBALANCE ABDOMINO PELVICO, DOLOR LUMBO SACRO, SENSACION DE INESTABILIDAD Y DOLOR EN TALONES SOBRECARGA MECANICA EN CADERA RODILLA Y PIE DERECHO.

SECUELAS ESTETICAS Y DE IMPACTO EN LA PARTICIPACION:

IMPORTANTE AFECTACION POR DAÑO ESTÉTICO (DESFIGURACIÓN Y CICATRICES) ALTERACIONES DEL COLOR, LA ESTRUCTURA Y LA CONFIGURACIÓN NORMAL DE LA PIEL DERIVADA DE LA *VASCULITIS ACTIVA* SEGÚN SE EVIDENCIA EN FOTOS ANEXAS; **LESIONES EN CUELLO, TORAX, ESPALDA, ABDOMEN, GLUTEOS MUSLOS PIERNAS PIES BRAZOS, ANTEBRAZOS Y MANOS** EN MAS DEL 90% DE LA SUPERFICIE CORPORAL Y LAS SECUELAS QUE ESTA GENERA, CAMBIO EN EL COLOR TROFISMO, DOLOR SEVERO, ALODINIA, INFLAMACION.

- DESDE HACE 20 MESES REFIERE NO PODER USAR SU ROPA COTIDIANA, POR LAS LESIONES EL DOLOR Y DEMAS AFECTACIONES DE SU PIEL SOLOTOLERA USAR ROPA DE MATERIALES MUY ESPECIFICOS COMO ES EL ALGODÓN, TOTALMENTE SUELTA, SIN COSTURAS Y BROCHES, REFIERE NO PODER USAR MAS DEL 90% DE SU ANTERIOR GUARDAROPA(ROPA INTERIOR Y EXTERIOR) Y CALZADO, POR LO CUAL SE VE OBLIGADA AL USO DE ROPA DEPORTIVA EN SU MAYORIA, CON IMPORTANTE RESTRICCION EN LA PARTICIPACION DE ACTIVIDADES SOCIALES, FAMILIARES Y PERSONALES Y GRAN AFECTACION DE SU AUTOESTIMA.
- REFIERE QUE ERA UNA PERSONA QUE DISFRUTABA DE LA NATACION, LA PLAYA, LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, CAMINATAS, TOMAR EL SOL, VIAJAR CON SU ESPOSO EN LA TRACTOMULA Y VIAJES EN AUTOMOVIL Y AVION EN LARGOS TRAYECTOS PERO POR LA POSICION SEDENTE PROLONGADA, LA POSICICON, LA INFLAMACION Y LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA ES IMPOSIBLE QUE REALICE VIAJES LARGOS EN CUALQUIER CLASE DE VEHICULO MUCHO MENOS EN UNA TRACTOMULA. EN LOS ULTIMOS 20 MESES NO PUEDE USAR VESTIDO DE BAÑO, TOMAR EL SOL O EL USO DE CALZADO O ROPA PARA ASISTIR A SUS ACTIVIDADES SOCIALES Y FAMILIARES, ADICIONAL QUE MANIFIESTA SENTIR AFECTACION EN SU VIDA SEXUAL Y DE PAREJA POR DOLOR EN LA PIEL, LAS CICATRICES, LA INFLAMACION, EL AUMENTO DE PESO POR LOS GLUCOCORTICOIDES Y EL SEDENTARISMO Y EL NO PODER VESTIR ROPA QUE LA HAGA VER MAS ARREGLADA, FEMENINA Y ATRACTIVA CAUSA GRAN IMPACTO EMOCIONAL Y EN SU AUTOESTIMA..

ESCALA BARTHEL:
MODERADAMENTE DEPENDIENTE (ANEXA EN SUSTENTACION DE CALIFICACION)

AFECTACION EN EL DESARROLLO DE SU ROL OCUPACIONAL DEBIDO A LA IMPORTANTE LIMITACION FUNCIONAL, CONCEPTO DESFAVORABLE PARA REUBICACION LABORAL, YA QUE NO PUEDE DESEMPEÑAR ACTIVIDADES AFINES A SU PREPARACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA LABORAL, POR SU GRAN COMPROMISO FUNCIONAL. EN SUS ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y DE LA VIDA DIARIA, RAZON POR LA CUAL AL TRATAMIETO ANALGESICO Y REUMATLOGICO SE ADICIONA TRATAMIENTO NEURMODULADOR Y RELAJANTE MUSCULAR, SE CONSIDERA REQUIERE SEGUIMIENTO E INTERVENCIONES MULTIMODALES POR PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA.

SE DEBIO REALIZAR UN CAMBIO EN SU PUESTO DE TRABAJO, ADICIONAL CON HORARIO RECORTADO POR RECOMENDACIÓN DE MEDICO TRATANTE FISIATRIA Y MEDICINA INTERNA, DEBIDO AL ALTO IMPACTO FUNCIONAL POR LAS PATOLOGIAS QUE PADECE, LAS SECUELAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO, LAS AFECTACIONES Y LAS DEFICIENCIAS Y AL HABER ALCANZADO LA MEJORÍA MEDICA MÁXIMA (MMM) Y TERMINADO SU PROCESO DE REHABILITACIÓN.

PRESENTA **LIMITACIONES Y RESTRICCIONES COMPLETAS PARA TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU PUESTO DE TRABAJO,** REQUIERE USO DE ADITAMENTOS COMO EL USO DE MEDIAS DE COMPRESION DINAMICA DE FORMA PERMANENTE(DERMATOLOGIA Dr. Cristian rocha) CALZADO CON SUELA TIPO ROCKET, FAJA TIPO CAMP (FISIATRIA Dra. Viviana Avendaño/Dra. Carolina Held) **FÉRULAS** uso de rodillera derecha (Dra. Carolina Held) y férulas de uso permanente en posición funcional en manos bilateral (cirugía de mano Dr. Omar Gallo) férulas de Staxx en dedos (cirugía de mano Dr. Hernando Laverde) uso de bastón tipo Paraguas (Dr. Cortes Ortopedista/Dra. Carolina Held Fisiatra)

DEBE CONTINUAR EN TRATAMIENTO DE REHABILITACION PARA MANEJO DE DOLOR, MANTENER O MEJORAR MOVILIDAD ARTICULAR, REACONDICIONAMIENTO FISICO, SUPERVISION POR ENDOCRINOLOGIA, MEDICINA INTERNA, NUTRICION, FISIATRÍA Y REUMATOLOGÍA.
REQUIERE DE LA AYUDA PERMANENTE DE UNA TERCERO PARA EL MANEJO DE LA GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO, MANEJO DE COMPUTADOR, ADICIONAL PARA INICIAR, DESARROLLAR Y FINALIZAR LAS TAREAS PRINCIPALES O SECUNDARIAS DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL, EN ESPECIAL EN LO QUE REFIERE A LAS DESTREZAS PSICOSOCIALES Y COMPONENTES PSICOLÓGICOS: CON LIMITACIONES MODERADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS SEGÚN DEMANDAS DE LA ACTIVIDAD LABORAL, POSTERIOR A LA AGRESION Y AMENAZAS SUFRIDAS POR UN PACIENTE, Y AL RIESGO INEHERENTE QUE EJERCE EN SU FUNCION POR LO DELICADO DE LOS CASOS, PARA TAL EFECTO RECIBIO EL APOYO DE DOS UNIFORMADOS HOMBRES QUE REALIZABAN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, DEBIDO AL RIESGO, COMORBILIDADES EL TIEMPO DE EJECUCIÓN SE LIMITO AL 50% DE ACUERDO A LA JORNADA ASIGNADA.

EN LOS ULTIMOS (20) VEINTE MESES COMO CONSECUENCIA DE LAS PATOLOGIAS QUE PADECE SUS INGRESOS ECONÓMICOS SE HAN VISTO AFECTADOS DE FORMA IMPORTANTE, YA QUE LAS ACTIVIDADES QUE ANTES REALIZABA DE FORMA INDEPENDIENTE, ADICIONALES A SU TRABAJO PRINCIPAL, COMO ERA DICTAR CONFERENCIAS, ASESORIAS, VALORACION DE PACIENTES EN REHABILITACION, ATENCION OCACIONAL DE PACIENTES A DOMICILIO, DEBIERON SER SUSPENDIDAS EN EL 100% POR LO CUAL REQUIERE EN LA ACTUALIDAD DE APOYO DE SU FAMILIA (EN ESPECIAL DE SU HIJO, ESPOSO, MADRE Y HERMANOS), ALGUNOS DE SUS AMIGOS

MAS CERCANOS, ACUDIR A RIFAS VENTAS DE CATALOGO, ETC. PARA SOPESAR LA DEPENDENCIA ECONOMICA POR LA QUE ESTA ATRAVEZANDO, ENCONTANDOSE CON DEUDAS ADQUIRIDAS PARA CUBRIR ALGUNOS TRATAMIENTOS Y MEDICAMENTOS PARTICULARES, ADICIONAL ESTA AFECTACION EN SUS INGRESOS NO LE HAN PERMITIDO PAGAR ALGUNAS DEUDAS ADQUIRIDAS, PREVIAMENTE QUE ANTES SE PAGABAN SIN NINGUNA DIFICULTAD,.

EN CUANTO A SU SITUACION SOCIO FAMILIAR DEBIDO A QUE SU ESPOSO ES TRANSPORTADOR DE CARGA EN TRACTOMULA, POR EL TEMA DE PANDEMIA, POR HABER PADECIDO COVID EN DOS OPORTUNIDADES POR ALGUNAS DE LAS SECUELAS TUVO QUE AJUSTAR SUS ACTIVIDADES LABORALES, SUMADO A ESTO EL PARO NACIONAL QUE INVOLUCRO AL SECTOR DEL TRANSPORTE, CUENTAN CON DOS HIJOS EL MAYOR ESTUDIANDO DERECHO Y EL MENOR EN EDAD ESCOLAR, UN APARTAMENTO PAGANDOSE POR LEASING HABITACIONAL Y ALGUNAS DEUDAS POR ARREGLOS A LA TRACTOMULA.

ADEMAS DEBIO CONTRATAR DE FORMA PERMANENTE UNA PERSONA DE SERVICIOS GENERALES QUE SUPLA AL 100% DE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL HOGAR ASEO, ALIMENTACION Y COMPRAS.
DEPENDENCIA MODERADA CON SUS HABILIDADES MOTORAS PARA INICIAR, DESARROLLAR Y FINALIZAR EL CUIDADO PERSONAL, LA MOVILIDAD, LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS Y DEMANDAS GENERALES, DE LA VIDA ECONÓMICA Y DOMÉSTICA, REQUIERE DEL USO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. DEPENDENCIA MODERADA.

RESPONSABLE DE LA CALIFICACION

MÉDICO FISIATRA
MYARIAM CAROLINA HELD RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía N° 41.770.723

DRA MYRIAM CAROLINA HELD RAMIREZ
MÉDICO FISIATRA. RM 41770723

JULIO 10 2021

RAQUEL ROJAS ORJUELA
54 AÑOS
FECHA NACIMIENTO JULIO 23 1966
OCUPACION FISIOTERAPEUTA POLICIA NACIONAL
DIESTRO

DIAGNÓSTICOS:

- VASCULITIS EN TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO POR REUMATOLOGIA
- HTA EN TRATAMIENTO NO CONTROLADA A LA FECHA
- HIPOTIROIDISMO BOCIO DIFUSO
- OBESIDAD MORBIDA
- FIBROMIALGIA
- TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
- BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
- TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUÑECA BILATERAL
- SINDROME TÚNEL DEL CARPO BILATERAL
- EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
- DISCOPATIA LUMBAR MIXTA SIN COMPROMISO NEUROLÓGICO
- DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
- CERVICALGIA
- APNEA DEL SUEÑO
- HIPERSOMNIA DIURNA
- BAJA VISIÓN
- SECULAS POST COVID 19 IMPACTO SEVERO MUSCULOESQUELÉTICO
- HISTERECTOMIA EN EDAD FERTIL
- TRANSTORNO DE STREES AGUDO
- REACCION DE ANSIEDAD
- LESION MENISCAL DERECHA
- CEFALEA TENSIONAL
- VERTIGO
- AMBLIOPIA NO ESPECIFICA BILATERAL

1. 03/12/2015 **FISIATRIA E**XTRA DRA CAROLINA HELD
2. 17/02/2016 **CIRUGIA DE MANO**
3. 14/03/2016 **ORTOPEDIA** JOSE SANCHEZ
4. 27/06/2016 **ORTOPEDIA** DR JORGE ORTIZ

CALLE 125 NUMERO 20-59 CONS 305. CELULAR 3045733313
consultoriodraheld@gmail.com

5. 27/06/2016 **ORTOPEDIA** DR JORGE ORTIZ
6. 30/08/2016 **ORTOPEDIA**
7. 13/03/2017 **ORTOPEDIA**
8. 19/05/2017 **CIRUGIA DE MANO** DR LAVERDE
9. 07/06/2017 **FISIATRIA** DRA ANA BUSTOS
10. 13/06/2017 **CIRUGIA DE MANO**:
11. 27/06/2017 **T OCUPACIONAL** DRA ADRIANA OSPINA
12. 13/07/2017 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO
13. 10/08/2017 **PSIQUIATRIA** DRA CLAUDIA COBOS
14. 11/08/2017 **TERAPIA OCUPACIONAL**. ADRIANA OSPINA INFORME APT
15. 14/09/2017 **HEMATOLOGIA** DR JOHNY CARDENAS
16. 05/10/2017 **FISITRIA** DRA HELD
17. 14/12/2017 **NEUROCIRUGIA** DR TOSCANO
18. 20/03/2018 **PSIQUIATRIA** DRA CLAUDIA COBOS
19. 08/05/2018 **PSIQUIATRIA** DR CLAUDIA COBOS
20. **09/10/2018 FISIATRIA DRA BIBIANA AVENDAÑO**
21. 11/01/2018 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO
22. 24/01/2019 **FISIATRIA** CONSULTA CONTROL DRA BIBIANA AVNEDAÑO
23. 03/04/2019 **FISIATRIA** CONSULTA DRA BIBIANA AVNEDAÑO
24. **04/24/2019 MEDICINA FAMILIAR** SR JESUS FERNANDO GARCIA NIEVES
25. 29/05/2019 **CIRUGIA DE MANO** : DR GALAN
26. 25/06/2019 **PSIQUIATRIA** DRA CLAUDIA MALDONADO :
27. 10/16/2019 **PSIQUIATRIA** DRA LAURA MUÑOZ
28. 26/06/2019 **MED INTERNA** DRA CHANTAL
29. 11/02/2021 R**EUMATOLOGIA** DR CLAUDIA GUZMAN
30. 31/07/2019 **CIRUGIA DE MANO** DR RICARDO GALAN
31. 10/09/2019 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
32. 10/15/2019 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
33. 31/01/2020 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
34. 02/04/2020 **MEDICINA 8INTERNA DRA CHANTAL AR8ISTIZABALL**
35. 02/21/2020 **REUMATOLOGIA** DR BENJAMIN REYES
36. 24/02/2020 **MEDICINA INTERNA** DRA CHANTAL ARISTIZABAL TOBLER
37. 25/02/2020 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
38. 16/04/2020 **REFORMULACION PROGRAMA ESPECIAL** DR ANDRES MARIN
39. 08/03/2020 **REFOERMULACION PROGRAMA** DRA GINA GONZALEZ
40. 08/04/2020 **NUTRICION TELECONSULTA** DRA SARA ISABEL MEDINA
41. 08/18/2020 **MEDICNA INTERNA**-**NEUMOLOGIA-PROGRAMA BARIATRICA** DR LUIS SENRA
42. 08/18/2020 **ENDOCRINOLOGIA** DR DIEGO PERDOMO
43. 08/20/2020 R**EUMATOLOGIA** DRA CLAUDIA GUZMAN
44. 08/28/2020 **CIRUGIA DE MANO** DR HERNANDO LAVERDE
45. 05/11/2020 **PSIQUIATRIA** DRA CATALINA PINEDA

46. 09/11/2020 **REUMATOLOGIA** DRA CLAUDIA GUZMAN
47. 18/12/2020 **MEDICINA GENERAL COVID** DR HUGFO FUENTES
48. 02/02/2021 **CIRUGIA PLASTICA/MANO** DR GALLO.
49. 02/11/2021 **REUMATOLOGIA** DRA CLAUDIA GUZMAN
50. 09/02/2021 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO
51. 03/02/2021 **CIRUGIA PLASTICA/MANO** DR OMAR GALLO

52. 06/19/2021 **UROLOGIA** DRA ANDREA ESTRADA
53. 1/07/2021 DRA MYRIAM CAROLINA HELD RAMIREZ MÉDICO FISIATRA

RESUMEN CRONOLÓGICO DE VALORACIONES MÉDICAS INTERDISCIPLINARIAS EPS

03/12/2015 **FISIATRIA E**XTRA DRA CAROLINA HELD
ACUDE REFIRIENDO SEVERO TRANSTORNO DE MARCHA SECUNDARIA A EVENTO POST TRAUMATICO LABORAL.
ASOCIA EDEMA EN RODILLA, RESTRICCION FUNCIONAL CON BLOQUEO PARA LA EXTENSION, RESTRICICON ASCENSO DESCENSO DE ESCALERAS
REVISO ESTUDIOS:
//RNM PIE DERECHO: (AGOSTO 1 2015) QUISTE OSEO DE 10 X 6 MM, LESION OSTEOCONDRAL D EDOMO ASTRAGALINO MEDIAL, LIQUIDO RETROCALCANEO ASOCIADO A COMPROMISO SINOVIAL POST TRAUMATICO.
//RNM RODILLA DERECHA (NOVIEMBRE 10 2015) DEFORMIDAD DEL CUERNO ANTERIOR DEL MENISCO EXTERNO ASOCIADO A DESGARRO PARCIAL, DISMINUCION DEL ESPACIO INTERARTICULAR PATELOFEMORAL EXTERNO
AL EXAMEN FISICO ACTUAL:
SOBREPESO
SEVERO DOLOR EN RODILLA DERECHA CON SIGNOS D EINESTABILIDAD MEDIAL RODILLA DERECHA
PLAN.
PREVIA ASEPSIA ANTISEPSIA S EINFILTRA LOCALMENTE RODILLA DERECHA PROCEDIMIENTO BIEN TOLERADO SIN COMPLICAICONES
SE EXPIDE:
INCAPACIDAD LABORAL 15 DIAS A PARTIR DE LA FECHA
SE INDICA REPOSO ABSOLUTO MARCHA 15 DIAS, NO ASCENSO DESCENSO DE ESCALERAS, USO DE BRACE DE RODILLA T FISICA

17/02/2016 **CIRUGIA DE MANO**
DOLOR DE MANO BILATERAL CON DX DE SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL TENE EMG DE 1,5 AQOS CON D DE STC BILATERAL LEVE ADORMECIMIENTO DE MANO BILATERAL DE PREDOMINIO NOCTURNO CON DOLOR PERDIDA DE FUERZA Y DESTREZA AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO NO ATROFIA SS EMG

14/03/2016 **ORTOPEDIA** JOSE SANCHEZ

PACIENTE CON CUADRO DE 6 MESES DE EVOLUCION DE TRAUMA EN VALGO DE LA RODILLA DERECHA Y POR NO DEJARSE CAER PRESENTO TRAUMA EN HIPEREXTENSION DEL HOMBRO IZQUIERDO.
HA AUMENTADO EL DOLOR QUE LA LIMITA PARA LA FLEXION DE LA RODILLA.
AL EXAMEN FISICO RODILLA DERECHA SIN DERRAME ARTICULAR DEFICIT EXTENSION DE MENOS 10 GRADOS. FLEXION COMPLETA MC MURRAY EXTERNO POSITIVO.
RMN MUESTRA RUPTURA DEL CUERPO DEL MENISCO LATERAL.

27/06/2016 **ORTOPEDIA** DR JORGE ORTIZ

PACIENTE DE 49 AQOS CON CUADRO CLINICO CONSISTENTE EN DOLOR EN RODILLA DERECHA SIN MEJORIA CON ANALGESIA Y FISIOTERAPIA DE 9 MESES DE EVOLUCION.
ANTECEDENTE DE SINDROME DE HELP
TAC DE RODILLA DERECHA: NO LESION APARENTE.
RMN RODILLA DERECHA: LESION MENISCO LATERAL CUERNO ANTERIOR.
PLAN SE SOLICITIA GAMAGRAFIA OSEA, VALORACION CON RESULTADO, RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA, INCAPACIDAD 15 DIAS APARTIR DEL 27-06-16.
TALLA 1.54 MT PESO 76 KG
SE DECIDE NO LLEVAR A PACIENTE A CIRUGIA POR ALTO RIESGO DE COMPLICIONES POR VASCULITIS TVP Y EL BAJA PRONOSTICO DE MEJORIA DE DOLOR POR SOBREPESO.

30/08/2016 **ORTOPEDIA**

ME CAI PACIENTE REFIERE QUE HACE 1 AÑO PRESENTA TRAUMA ROTACIONAL DE RODILLA DERECHA, DURANTE ACTIVIDAD LABORAL CON PERSISTENCIA DE DOLOR Y LIMTIACION PARA LA MARCHA
EN EL MOMENTO MARCHA CON BASTON Y PERSISTENCAI DE DOLOR, CON SENSACION DE BLOQUEO MCMURRAY POSITIVO MEDIAL Y LATERAL, LACHMAN Y CAJON ANTEIROR NEGATIVO, MOVILIDAD 10-130
RESONANCIA CON RUPTURA DE MENISCO EXTERNO

PROGRAMACION DE CIRUGIA

SE EXPLICA PROCEDIMIENTO RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES QUE INCLUYEN INFECCION, NO MEJROIA DE DOLOR, NECESIDAD DE REINTERVENCION, TROMBOSIS, LESION NEUROLGOICA MOTORO O SENSITIVA, O VASCULAR, RE RUPTURA DE MENISCO REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR SE FIRMA CONSENTIMENTO INFORMADO

13/03/2017 **ORTOPEDIA**

ME IBA A OPERAR
PACIENTE REFIERE QUE EN SEPTIEMBRE DE 2015 PRESENTA ACCIDENTE DURANTE ACTIVIDA LABROA, CON TRAUAM EN RODILLA DERECHA, REFEIR QUE SE ENCONTRABA PROGRAMADA PARA CIRUGIA, PERO NO PUDO ASISTIR POR SITUACION LABORAL
EN EL MOEMNTO CON MULTIPLES COMORBILIDADES CON DOLOR Y LIMITACION PARA LA MARCHA

19/05/2017 **CIRUGIA DE MANO** DR LAVERDE
REFIERE DOLOR Y PARESTESIAS MANOS, ELECTROMIOGRAFIAS QUE NO TRAE REPORTAN SINDROME DE TUNEL CARPIANO LEVE
ADEMAS DOLOR EM EPICONILO LATERAL IZQUIERDO
AL EXAMEN FISICO PHALEN NEGATIVO, TINEL IZQUIERDO LEVE
TROFISMO CONSERVADO, DOLOR A LA PALPACION DEL EPICONDILO LATERAL IZQUIERDO
IDX SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL DE PREDOMINIO IZQUIERDO
EPICONDILITIS LATERAL IZQUIERDA
PLAN SS FERULAS CODERAS, AINES TERAPIA SEDATIVA

07/06/2017 **FISIATRIA** DRA ANA BUSTOS
REFIERE POLIARTRALGIAS Y MIALGIAS GENERALIZADAS., DE PERDIMINIO EN REGION CERVICAL LUMBAR Y RODILLAS
ADEMAS DOLOR Y PARESTESIAS EN MANOS, SENSACION DE CANSANCIO Y VERTIGO. MAL PATRON DE SUEQO.
-SS/ LABS, SS/ RMN COLUMNA CERVICAL Y LUMBAR.
MANEJO ANALGESICO TOPICO CON ALCANFOR + MENTOL + GUAYACOL CREMA Y CAPSAICINA CREMA.
- S RECOMIENDA REALIZAR EJERCICIOS ACUATICOS, BAJAR DE PESO, EVITAR ACTIVIDAD FIISCA DE ALTO IMPACTO.
- SE DAN RECOMENDCIONES GENERALES + SX DE ALARMA
- CONTROL CON RESULTADOS.

13/06/2017 **CIRUGIA DE MANO**:
PACIENTE QUIEN REFIERE DOLOR INTENSO SOBRE EPICONDILO LATERAL IZQUIERDO. SE HA MANEJADO CON FERULA Y MEDIOS LOCALES SIN MEJORIA. REFIERE EXACERBACION CON LAS ACTIVIDADES FISICAS Y LIMITACION PARA LA REALIZACION DE LAS MISMAS
AL EXAMEN FISICO EVIDENCIO SOBRE MSI DOLOR INTENSO A LA PALACION SOBRE EPICONDILO EXTERNO DEL CODO EDEMA LEVE, LOS SINTOMAS SE EXACERBAN CON LA EXTENSION DE LOS DEDOS.
ANALISIS: CUADRO DE EPICONDILITIS LATERAL CODO IZQUIERDO
PLAN: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA PROCESO A INFIRELTAR EPICONDILO LATERAL CON TRIMACINOLONA 1 CC
EXCUSA 3 DIAS REPOSO, CONTINUAR MEDIOS LOCLAES CONTROL 1 SEMANA

27/06/2017 **T OCUPACIONAL** DRA ADRIANA OSPINA
PACIENTE REMITIDA PARA ***EVALUACISN DEL PUESTO DE TRABAJO COMO PARTE DEL PROCESO DE DEFINICISN DE ORIGEN DE PRESUNTA ENFERMEDAD PROFESIONAL***. SE SOLICITA HISTORIAL LABORAL PARA REALIZAR INFORME DE APT

13/07/2017 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO

CONSULTA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION CONTROL DRA HELD Y DRA BUSTOS
EDAD: 50
PROCEDENCIA: BOGOTA
OCUPACISN: CARGOS ADMINISTRATIVOS. (REUBICACION)
LATERALIDAD: DIESTRA
ACOMPAQANTE: ASISTE SOLA
EJERCICIO: OCASIONAL.
BARTHEL: COMER BAÑARSE VERTIRSE ARREGLARSE DEPOSICISN MICCIN RETRETE TRASLADOS DEAMBULAR ESCALERAS TOTAL: 100/100
MC: ME DUELE LA ESPALDA.
EA: CUADRO CLINICO DE LARGA DATA DE DOLOR GENERALIZADO ARTICULAR DE PREDOMINIO EN MANOS, COLUMNA LUMBAR, CERVICAL, REGION ESCAPULAR, HOMBRO IZQUIERDO, EVA MAXIMO: 8/10, DOLOR DE TIPO MECANICO AUMENTA CON LA MOVILIDAD, AUMENTA CON EL FRIO, MANEJO FARMACOLOGICO FLECTADOL UNICA DOSIS, FORMULARON OXICODONA PERO GENERO NAUSEAS, GABAPENTIN 400 MG CADA 8 HORAS Y TIZANIDINA EN LA NOCHE.
MAL PATRON DE SUEQO, NO REPARADOR.
ADECUADA DIURESIS Y DEPOSICION
FATIGA Y SENSACION DE TRISTEZA.
PENDIENTE VALORACION POR HEMATOLOGIA.
TRATAMIENTOS RECIBIDOS:
TERAPIA FISICA: REFIERE LEVE MEJORIA CON MEDIOS FISICOS.
FARMACOLSGICO: OXICODONA.
ORTESIS: ORTESIS DE MANO BILATERAL, FAJA TIPO CAMP
INFILTRACISN: EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO POR PARTE DE CIRUGIA DE MANO

PARACLINICOS: **RNM CERVICAL** 01/07/2017: DISCOPATIA DEGENERATIVA MULTIPLE CON CAMBIOS ESPONDILOSICOS Y OSTEOCONDROSICOS QUE CONDICIONAN DISMINUCION DE LA AMPLITUD DEL CANAL ESPINAL, IDENTANDO Y CONTACTANDO EL ASPECTO ANTERIOR DEL CORDON MEDULAR, A LA ALTURA DE C4C5 Y C5C6 SIN CLAROS SIGNOS DE MIELOPATIA COMPRESIVA, UNCOARTROSIS C3C4 HASTA C5C6
RM COLUMNA LUMBOSACRA_ 01/07/2016: INCIPIENTES CAMBIOS ESPONDILOSICOS DE LA UNION TORACOLUMBAR; DISCOPATIA DEGENERATIVA DE L5S1 Y ARTROFACETARIA LUMBAR BAJA, MEDULA OSEA LEVEMENTE HIPOINTENSA A CORRELACIONAR CON ESTADO HEMATOLOGICO.
GAMAGRAFIA OSEA DE 25/10/2016: PROCESO INFLAMATORO ARTICULAR CON ACTIVIDAD EN HOMBRO IZQUIERDO, RODILLA DERECHA, CUELLO DE PIE, ASPECTO CALCANEO DE CUELLO DE PIE IZQUIERDO, FASCITIS PLANTAR IZQUIERDA, CAMBIOS L5S1 ESPONDILOLISTESIS.
DENSITOMETRIA SEP 2016: NORMAL.
- NCV+ **EMG MMSS** (30/06/2016): ESTUDIO ANORMAL, SUGIERE NEUROPATIA DEL MEDIANO BILATERAL EN EL TUNEL DEL CARPO, DE CARACTER LEVE.

-**RNM PIE DERECHO**: (AGOSTO 1 2015) QUISTE OSEO DE 10 X 6 MM, LESION OSTEOCONDRAL D EDOMO ASTRAGALINO MEDIAL, LIQUIDO RETROCALCANBEO ASOCIADO A COMPROMISO SINOVIAL POST TRAUMATICO.

-**RNM RODILLA DERECHA** (NOVIEMBRE 10 2015): DEFORMIDAD DEL CUERNO ANTERIOR DEL MENISCO EXTERNO ASOCIADO A DESGARRO PARCIAL, DISMINUCION DEL ESPACIO INTERARTICULAR PATELOFEMORAL EXTERNO

ANTECEDENTES PATOLOGICOS: LESION MENISCAL DE RODILLA DERECHA Y TARSALGIA DERECHA.

EXAMEN FISICO 18/18 PUNTOS DOLOROSOS

FUNCIONES MENTALES SUPERIORES NORMALES, PARES CRANEALES NORMALES.

COLUMNA: AUMENTO DE CIFOSIS DORSAL, NO EDEMA, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, DOLOR A LA PALPACION DE MUSCULOS PARAVERTEBRALES, NO DOLOR A LA PALPACISN DE ESPINOSAS

MIEMBROS SUPERIORES:

HOMBRO: NO DEFORMIDAD, NO EDEMA, DOLOR A LA PALPACION, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, NO DOLOR A LA MOVILIZACISN. NO JOBE, NO YOCUM, NO NEER, NO YEGARSON. PATRONES FUNCIONALES MANO BOCA MANO CABEZA MANO CADERA.

CODO: NO DEFORMIDAD NO EDEMA, DOLOR A LA PALPACISN, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, NO DOLOR A LA MOVILIZACISN. NO COZEN. NO DOLOR A LA PALPACISN DE FLEXOEXTENSORES.

MANO NO DEFORMIDAD NO EDEMA, DOLOR A LA PALPACISN, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, NO DOLOR A LA MOVILIZACISN, TINEL PHALLEN Y DURCAN NEGATIVOS. PATRONES INTEGRALES DE PINZAS Y AGARRES NORMALES.

MIEMBROS INFERIORES:

CADERA: DEFORMIDAD, NO EDEMA, DOLOR A LA PALPACION, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, NO DOLOR A LA MOVILIZACION, RETRACCION FLEXORES DE CADERA NO PATRICK

RODILLA: NO DEFORMIDAD NO EDEMA, DOLOR A LA PALPACION, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, NO DOLOR A LA MOVILIZACION. NO CAJONES, NO BOSTEZOS, NO SIGNOS DE LESION MENISCAL.

PIE: NO DEFORMIDAD NO EDEMA, NO DOLOR A LA PALPACISN, ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS, NO DOLOR A LA MOVILIZACISN. NO SIGNOS DE INESTABILIDAD DEL RETROPII, ARCOS PLANTARES, ADECUADA ALINEACISN DEL RETROPII.

NEUROLSGICO: FUERZA MUSCULAR 5/5 EN LAS 4 EXTREMIDADES, RMT ++/++++ SIMITRICOS, SENSIBILIDAD SUPERFICIAL Y PROFUNDA CONSERVADA EN LAS 4 EXTREMIDADES, TONO Y TROFISMO NORMALES, SPURLING NEGATIVO, LASEGUE BRAGARD Y SICARD NEGATIVOS. HOFFMAN NEGATIVO, RESPUESTA PLANTAR FLEXORA.

COORDINACISN: NO DISMETRMA, NO DISDIADOCOCINESIA.

MARCHA: NO ROMBERG, NO LATERO PULSION, DIMINUCIN CADENACIA, FASES DE APOYO Y BALANCEO, EQUILIBRIO MONOPODAL BILATERAL.

10/08/2017 **PSIQUIATRIA** DRA CLAUDIA COBOS

PACIENTE QUINE LLEVA 24 AÑOS VIVE CON ESPOSO HIJO Y SUEGRA. ACTUALMENTE ESTA AFECTADA EMOCIONALMENTE PORQUE DESCUBRIO QUE EL ESPOSO TIENE OTRO HIJO HACE COMO UNA SEMANA LO QUE HA DECIDIDO SEPARARSE, REFIERE DEPENDENCIA AFECTIVA CON EL ESPOSO, SE OBSERVA BAJA AUTOESTIMA, INSEGURIDAD, LLANTO FACIL, LABILIDAD EMOCIONAL.

SE PERMITE ESCUCHA ACTIVA. ASESORIA PSICOLOGICA EN CUANTO PROCESO DE DUELO, TOMA DE DECISIONES

11/08/2017 **TERAPIA OCUPACIONAL**. ADRIANA OSPINA INFORME APT

MANIFIESTA LA FUNCIONARIA

FUI DIAGNOSTICADA CON UN SINDROME DEL TUNEL CARPIANO MODERADO GENERADO POR ACTIVIDADES REPETITIVAS POR MAS DE 15 AQOS

SEPTIEMBRE DE 2015 SUFRI ACCIDENTE LABORAL QUE OCASIONO LESION MENISCAL DERECHA,

CONCLUSIONES:

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LA EVALUACISN, CON REFERENCIA AL DIAGNSSTICO EN ESTUDIO, SE PUEDE ESTABLECER

EXPOSICION A CARGA FISICA PARA MIEMBROS SUPERIORES, COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES DURANTE 24 AÑOS RELACIONADO CON POSTURAS FORZADAS, MOVIMIENTOS REPETIDOS Y REPETITIVOS, AGARRES Y PINZA FINA AL REALIZAR ACTIVIDADES COMO TERAPEUTA RESPIRATORIA, TERAPEUTA FMSICA Y LABORES ADMINISTRATIVAS.

MOVIMIENTOS EN POSICIONES VARIADAS EN MUQECAS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, AGARRES Y PINZAS EXIGIDAS POR LAS CARACTERMSTICAS PROPIAS DE LA LABOR ESPECIALMENTE EN EL MANEJO DE PACIENTES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD CON ALTERACIONES MOTORAS, COGNITIVAS Y SENSITIVAS.

ATENDIA UN PROMEDIO DE UN PACIENTE CADA 20 MINUTOS CITADO Y ATENDIDO EFECTIVAMENTE ENTRE 60 Y 90 MINUTOS EN PROMEDIO PARA UN TOTAL DE 20 PACIENTES DIARIOS

APLICACISN DE FUERZA BIMANUAL AL REALIZAR MANIPULACISN DE PACIENTES

MIEMBROS SUPERIORES SIN APOYO Y POR ENCIMA DE PLANOS SUPERIORES A 90:, LA MAYORIA DE LAS ACTIVIDADES SON A EXPENSAS DE MOVIMIENTOS DIAGONALES, POR ENCIMA DE LOS PLANOS SAGITALES Y FUERA DE ANGULOS DE CONFORT.

POSTURA FORZADA DE COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES POR POSTURA PRINCIPAL BMPEDA PROLONGADA

POSTURA FORZADA DE COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES, AL REALIZAR CAMBIOS DE POSICION CON APLICACISN DE FUERZA, SOSTENIENDO AL PACIENTE, ASOCIADA A POSTURA FORZADA DE TRONCO CON FLEXION, INCLINACION Y/O HIPEREXTENSION DE COLUMNA DE 0: A 90: AL AGACHARSE Y ARRODILLARSE

MIEMBROS SUPERIORES SIN APOYO POR DISERGONOMIA EN ESCRITORIOS CON ESPACIO INADECUADO Y/O BASE BAJA DE TECLADO.

USO REGULAR Y CONTINUADO DE HERRAMIENTAS DE MANO VIBRATILES.

POSTURA FORZADA EN MIEMBROS SUPERIORES (HOMBRO, CODO. ANTEBRAZO, MUÑECA Y DEDOS) AL MANIPULAR PACIENTES EN MANEJO DE PACIENTES CON ESPASTICIDAD, ENTRENAMIENTO

FUNCIONAL EN MARCHA, ADAPTACION DE APARATOS, INSTRUCCION TRASLADOS SILLA-CAMA, SILLA PISO, PISO-SILLA DE RUEDAS, ENTRENAMIENTO EN USO DE PROTESIS Y ADAPTACION DE ORTESIS
PRESENCIA DE DOLOR EN MANOS CON ALTA DIFICULTAD PARA REALIZAR AGARRES Y PINZA FINA.

A NIVEL DE VALORACISN FUNCIONAL NO COMPLETA ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO, CODO, ANTEBRAZO, MUQECA Y DEDOS DE BRAZO DERECHO CON MARCADA SINTOMATOLOGMA POR PRESENCIA DE DOLOR AL REALIZAR EL MOVIMIENTO.
EXPOSICION A CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA DE CALOR A FRIO, AL APLICAR TECNICAS DE FACILITACION
EL MAYOR REQUERIMIENTO DE MOVIMIENTOS DE FLEXO-EXTENSION Y DESVIACION, PARA LA EJECUCISN DE LAS TAREAS PROPIAS DEL CARGO, SE ENCUENTRA EN MIEMBROS SUPERIORES, PRINCIPALMENTE EN LOS SEGMENTOS DISTALES DE LOS MISMOS (MANO Y DEDOS). ESPECIALMENTE AL DIGITAR Y APLICAR TECNICAS DE TERAPIA A MASAJE, MANIPULACION, ESTIRAMIENTOS, FORTALECIMIENTOS ACTIVIDADES VIBRATORIA Y USO DE ULTRASONIDO,
EL NIVEL DE CALIFICACISN DE FUERZA MUSCULAR ES MALO CON UNA DISMINUCION MARCADA CON RELACION A LA FUERZA DE GRAVEDAD.

14/09/2017 **HEMATOLOGIA** DR JOHNY CARDENAS
MUJER CON DIAGNOSTICOS DE:
- FIBROMIALGIA
- NODULO TIROIDEO.
- NECROSIS ASTRAGALO DERECHO QUE REQUIRIO SINOVECTOMIA.
- OBESIDAD (PROGRAMADA PARA MANGA GASTRICA)

REMITIDA POR LESIONES HIPERINTENSAS DE MEDULA OSEA DETECTADAS EN RESONANCIA.
SE REVISAN IMAGENES ENCONTRANDO QUE LA SEÑAL DE HIPERTENSIDAD SE ENCUENTRA CERCA DE LA FACETAS INFLAMATORIAS. NO TIENEN COMPATIBILIDAD CON PATOLOGIA PRIMARIA DE LA MEDULA OSEA NI INDICACION DE BIOPSIA DE MEDULA OSEA.

05/10/2017 **FISITRIA** DRA HELD
FISIATRIA CONSULTA EXTRA
PACIENTE ACUDE REFIRIENDO SINTOMATOLOGIA DOLOROSOA EN MUSCULATURA DE CINTURA ESCAPULAR COLUMNA CERVICAL DOLOR EXACER BADO EN POSICION SEDENTE CON IRRADIACION A MIEMBROS SUPERIORES Y BASE D ECARNEO ASOCIA DISESTESIA EN MANOS D EPREDOMINIO MATINAL
DE IGUAL FORMA REFIERE LUMBAGO MECANICO EXACERBADO EN POSICION SEDENTE SOSTENIDA CON IRRADIACION A REGION DE MIEMBROS INFERIORES EN FORMA NO CONSTANTE MIOTOMAS L4L5 L5S1 DE MMII
PACIENTE REFIERE DURANTE ACTIVIDAD OCUPAICONAL (ALTA CARGA LABORAL CON DIGITACION MAS DE 8 HORAS DIARIAS SIN DESCANSO)

DISEÑO DE PUESTO LABORAL INADECUADO

COMORBILIDADES ASOCIADAS:
DISCOPATIA LUMBAR MULTIPLES
DISCOPATIA CERVICAL MULTIP`LE
NECROSIS AVASCULAR DEL ASTRGALO PIE DERECHO
GONARTROSIS DERECHA

LOS DIAGNOSTICOS ANTERIORES TIENEN SUSTENTO DE IMAGENOLOGIA DIAGNOSTICA SEGUN CONSTA EN HISTORIAS CLINICAS ANTERIORES
AL EXAMEN FISICO PACIENTE CON FASCIES ALGICAS
INGRESA SOLA LOGRA INDEPENDENCIA MOTORA FUNCIONAL
COGNITIVAMENTE SIN ALTERACIONES
AL REALIZAR MOVILIZACION PASIVA EN MMSS SE SEVIDENCIA RESTRICICON PARA COMPLETAR ARCOS D EMOVILIDAD EN HOMBROS CODOS
EDEMA DISTAL EN MANOS TINEL Y PHALEN POSITIVO BILATERAL
RESTRICCION PARA LA MOVILIZACION DE C CERVICAL EN PLANOS DE INCLINACION Y ROTACION BILATERALMENTE
DOLOR EN PTOS DE ARNOLD BILATERALMENTE
PRUEBA DE ADOSN NEGATIVA BILATERALMENTE
DOLOR EN BURSA ANTERIOR BILATERALMENTE DE HOMBROS, EVIDENCIO PINZAMIENTO BILATERAL EN HOMBROS

IMBALANCE MUSCULAR ABDOMINO PELVICO INESTABILIDAD APARENTE DE C L SACRA
DOLOR A LA PALPACION BURSA TROCANTERICA BILATERALMENTE
MARCHA FUNCIONAL ROT SIMETRICOS NORMALES
LOGRA PUNTA DE PIES
RESTRICICON TALONES EN PIE DERECHO POR PATOLOGIA ASOCIADA

IDX. CERVICALGIA
DISCOPATIA CERVICAL MULTIPLES NIVELES
S TUNEL DEL CARPO
CAPSULITIS ADHESIVA EN HOMBROS?
LUMBAGO MECANICO
BUTRSITIS TROCANTERICA BILATERAL

PLAN DE ESTUDIO:
1SS RX DINAMICA C CERVICAL
2. SS RX DINAMICA C L SACRA
3. SS RX CADERAS COMPARATIVAS
4. SS ECOGRAFIA HOMBROS COMPARATIVAS

5. SS EMG NEUROCONDUCCIONES

6. SE REFERENCIA A SALUD OCUPAICONAL SOLICITANDO ANALISIS DE PUESTOI DE TRABAJO Y DETERMINACION DE ORIGEN DE ENFERMEDAD DISCAL C CERVICAL , LUMBAR Y TUNEL DEL CARPO.

14/12/2017 **NEUROCIRUGIA** DR TOSCANO

CUADRO DE DOLOR LUMBAR DESDE 2008 IRRADIADA A REGION GLUTEA, ADORMECIMENTO EN REGION INGUINAL, ADEMAS DOLOR EN LOS TALONES, ADEMAS DOLOR EN PALMA DE MANOS, Y REGION CERVICAL.

EN EL MOMENTO BUENAS CONDICIONES GENERALES ALERTA ORIENTADO OBESA GLASGOW 15 MARCADA LIMITACIONAL POR DOLOR PARA LA FLEXO EXTENSION COLUMNA LUMBAR.

DOLOR CADERA IZQUIERDA.

RM LUMBOSACRA DE JULIO 31/15 Y 2017 CON DISCOPATIA L5 S1 SIN COMPRESION, ARTROPATIA FACETARIA L3 A S1 BILATERALMENTE, HIPOTROFIA DE MUSUCLOS PARAESPINALES.

RX CADERA NORMAL., GAMAGRAFIA OSEA DE ENERO 07/10 CON HIPERCAPTACION DE HOMBROS, CARPOS, MTCF, IF PROXIMALES, CADERAS, RODILLAS, TARSOS DE ETIOLOGIA DEGEENRATIVA, GAMAGRAFIA DE DIC. 26/12 CON HIPERCAPTACION EN HOMBRO DERECHO, RODILLA IZQUEIRDA, CUELLO DE PIE DERECHO, TARSO PIE IZUQIERDO, CARPO MANO IZQUIERDA, 1 Y 2 MCF MANO DERECHA Y 3 BILATERAL

CERVICALGIA DESDE 2009 POSTEIROR A ACCIDENTE DE TRANSITO AL SER ATROPELLADO SU VEHICULO, POR ATRAS AL PARECER SIN LATIGAZO, ASOCIADO A VERTIGO, IRRADICAION A LOS HOMBROS Y MANOS CON PARESTESIAS SOLO DE LAS MANOS, LIMITACION PARA MOVILZIAR LOS MMSS, EL DOLRO HA MEJORADO CON T FISICA,.

SE REVISA MRI CERVICAL DE AGOSTO 31/15 CON RECTIFICACION DE LA LORDOSIS, DISCOPATIAS MULTIPLES, PROTRUSIONES DISCALES PEQUEQAS NO COMPRESIVAS, NO MIELOPATIA.

TIENE **DX DE FIBROMIALGIA**.

EF: MARCHA NORMAL, COLUMNA CON MULTIPLES PUNTOS DOLOROSOS DE PREDOMINIO CERVICAL, DOLOR Y LIMITACION A LA MOVILIDAD DEL CUELLO.

NO DEFCIIT MOTOR NI SENSITIVO, REFLEJOS SIMETRICOS ++/4, HOFFMAN (+) BILATERAL.

EL MAYOR COMPONENTE DOLOROSO ES DE TEJIDOS BLANDOS

REMITIDA A FISIATRIA REALIZO INFILTRACIONES Y APLICACION DE BOTOX CON DISMINUCION DEL DOLOR.

ACTUALMENTE REFIERE PARESTESIAS DE LAS MANOS CON DX POR CX DE MANO DE SINDORME DEL TUNEL DEL CARPO BILATERAL, LUMBALGIA DE CARACATERISTICAS MECANICAS CON DOLOR PSEUDORADICULAR, CERVICALGIA LEVE OCASIONAL, SENSACION DE CANSANCIO GEENRALIZADO.

20/03/2018 **PSIQUIATRIA** DRA CLAUDIA COBOS

PACIENTE EN MANEJO IRREGULAR POR PSIQUIATRIA

HA PRESENTADO ESTRESORES DE PAREJA LABORALES Y DE SALUD

POR MAL PATRON DE SUEÑO HA TOMADO MIRTAZAPINA 15 MG NOCHE. ULTIMO CONTROL AGOSTO DE 2017 REFIERE NO TOLERO LA MIRTAZAPINA “ME SIENTO DORMIDA EMBOTADA "

REFIERE ESTA PENDIENTE VALORACION NEUMOLOGIA POR SAHOS QUE REPORTA PSG
REFIERE HA EXACERBADO SINTOMAS ANSIOSOS Y DEPRESIVOS POR SITUACION DE PAREJA "ESTOY PENSANDO EN SEPARARME "Y LABORALES "ME HICIERON UNA REUNION Y ME DIJERON COSAS NO CIERTAS QUE YO FACILITO INFORMACION DE PACIENTES Y YO SE QUE ESO ES ILEGAL NO ES CIERTO"
VIVE CON PAREJA Y UN HIJO DE 19 AÑOS
EXAMEN MENTAL ALERTA ORIENTADA AFECTO DE FONDO TRISTE MODULADO NO IDEAS AUTOLITICAS NO PSICOSIS JUICIO PRESENTE
PACIENTE CON MALA ADHERENCIA A LOS TRATAMIENTOS PERSISTE MAL PATRON DE SUEÑO ESTRESORES DE PAREJA, Y LABORALES SE INICIA AMITRIPTILINA 25 MG NOCHE
SE INDICA APOYO PSICOLOGIA (PAREJA)
SS CONTROL NEUMOLOGIA
CONTROL POR C. EXTERNA

08/05/2018 **PSIQUIATRIA** DR CLAUDIA COBOS
IDX ESTRESORES DE PAREJA
MAL PATRON DE SUEÑO SAHOS PENDIENTE VALORACION NEUMOLOGIA
ESTA EN MANEJO IMIPRAMINA 25 MG NOCHE REFIERE HOY POBRE RESPUESTA A MEDICACION PERSISTE MAL PATRON DE SUEÑO, EXACERVACION DE IDEAS DE TRISTEZA LABILIDAD POR SITUACION DE PAREJA "YA DECIDIMOS SEPARARNOS "
EXAMEN MENTAL ALERTA ORIENTADA AFECTO TRISTE LABIL IDEAS DE TRISTEZA TEMOR A LA SEPARACION NIEGA IDEAS DE MUERTE NO PSICOSIS JUICIO PRESENTE.
AYP
PERSISTE ESTRESORES DE PAREJA, SE PERMITE CATARSIS
REFIERE HA ESTADO TOMANDO DULOXETINA DE FORMA PARTICULAR CON LO CUAL REFIERE PRODUCE SUEÑO Y MEJORA ANIMO
SE INDICA SUSPENDER IMIPRAMINA
HIGIENE DEL SUEQO
CONTROL EN 1 MES

09/10/2018 FISIATRIA DRA BIBIANA AVENDAÑO
EDAD: 52 AQOS
OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDICINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
MC: TUVE UN ACCIDENTE LABORAL
EA: PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON CUADRO CLINICO DE 6 HORAS DE EVOLUCION. REFIERE TRAUMA CONTUNDENTE AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. ACTUELMENTE REFIERE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO.
ANTECEDENTES PURPURA TROMBOCITOPENICA

AL EXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPCION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS NO SE OBSERVA DEFORMIDAD EQUIMOSIS O CREPITO.
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.
DIAGNOSTICO
TRAUMA CONTUNDENTE EN HOMBRO, CODO Y MUÑECA IZQUIERDOS
PLAN
ACETAMINOFEN CODEINA UNA EN LA NOCHE
ACETAMINOFEN 500 MG DOS TABLETAS EN LA MAÑANA
SS RX DE CODO, HOMBRO Y MUQECA PRIORITARIOS
CONTROL CON RESULTADOS.
INFORMAR SITUACION A LA ARL

11/01/2018 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO
RESUMEN HISTORIA CLINICA
FISIATRIA CONSULTA
EDAD: 52 AQOS
OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDICINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
MC: TUVE UN ACCIDENTE LABORAL

EA: PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON CUADRO CLINICO DE 6 HORAS DE EVOLUCION. REFIERE TRAUMA CONTUNDENTE AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. ACTUALMENTE, REFIERE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO.
AL EXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS NO SE OBSERVA DEFORMIDAD EQUIMOSIS O CREPITO.
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.
DIAGNOSTICO: TRAUMA CONTUNDENTE EN HOMBRO, CODO Y MUQECA IZQUIERDOS
PLAN
ACETAMINOFEN CODEINA UNA EN LA NOCHE
ACETAMINOFEN 500 MG DOS TABLETAS EN LA MAQANA
SS RX DE CODO, HOMBRO Y MÑQECA PRIORITARIOS
CONTROL CON RESULTADOS.
INFORMAR SITUACION A LA ARL

24/01/2019 **FISIATRIA** CONSULTA CONTROL DRA BIBIANA AVNEDAÑO

EDAD: 52 AQOS

OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDICINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.

MC: CONTROL

PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREIVA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.

ANALGESICO ACTUAL ACETAMINOFEN MAS TRAMADOL CADA 12 HORAS

TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR

CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO

AL EXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUÑECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUÑECA IZQUIERDA.

NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.

DIAGNOSTICO: TRAUMA CONTUNDENTE EN HOMBRO, CODO Y MUÑECA IZQUIERDOS

ANALISIS PACIENTE CON TRAUMA CONTUNDENTE A NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO, ACTUALMENTE CON LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, SE CONSIDERA ANALGESIA POR HORARIO ORAL Y TOPICA SE AMPLIAN ESTUDIOS, SE TERAPIA FISICA SEDATIVA Y ETIRAMIENTOS DE TENDONES EXTENSORES DE CODO, Y MUSCULATURA DE MANGUITO ROTADOR, DE NO RESPUESTA SE CONSIDETRARA NUEVAMENTE INFILTRACION.

PLAN:

SE SOLICITA ULTRASONOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO

SE SOLICITA RADIOGRAFIA DE CODO

ACETAMINOFEN TABLETA 500 CADA 8 HORAS

SEGUIR ACETAMINO E TRAMADOL UNA DIARIA SI DOLOR SEVERO

KETOPROFENO 2.5 % EN LA NOCHE.

SE ENTREGA RESUMEN DE HC A LA PACIENTE. POR INDICACIONES DE REQUERIR HISTORIA CLINICA COMPLEYTA DEBE SOLICITARLA EN ARCHIVO DEL HOSPITAL CENTRAL.

03/04/2019 **FISIATRIA** CONSULTA DRA BIBIANA AVNEDAÑO

EDAD: 52 AQOS

OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDICINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.

DX TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA

DRA MYRIAM CAROLINA HELD RAMIREZ
MÉDICO FISIATRA. RM 41770723

BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO
PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREIVA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.
RXS DOLOR LUMBAR MECANICO TIPO PESO AUEMNTRA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO EVA MAXIMO 8/10 IRRADIAOD A MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
ANALGESICO ACTUAL ACETAMINOFEN MAS TRAMADOL CADA 12 HORAS
TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR.
CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO
30/01/2019 RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO TENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIO SUBDELTOIDEA LEVE.
ANTECEDENTES PURPURA TROMBOCITOPENICA
AL EXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUÑECA IZQUIERDA.
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.
ANALISIS PACIENTE CON TRAUMA CONTUNDENTE A NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO, ACTUALMENTE CON LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, SE CONSIDERA ANALGESIA POR HHORARIO ORAL Y TOPICA CON DIAGNOSTICO DE TENDINITIS BICIPITAL Y TENDINITIS DE HOMBRO IZQUIERDO SE CONSIDERA ANALGESIA Y TERAPIA FISICA, DE NO RESPUESTA SE CONSIDERA INFILTRACION.
ADCIONALEMENTE DOLOR LUMBAR CON IRRADIACION A MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO SS RM DE COLUMNA LUMBOSACRA.
PLAN:
SS RM DE COLUMNA LUMBOSACRA
SS RX DE PIES COMPARATIVAS
SS TERAPIA FISICA 10 SESIONES CON ENFASIS EN ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO MAS MEDIOS FISICOS.
MELOXICAM 7.5 MG CADA 12 HORAS.
SEGUIR ACETAMINOFEN + CODEINA UNA CADA 12 HORAS POR UN MES.

CALLE 125 NUMERO 20-59 CONS 305. CELULAR 3045733313
consultoriodraheld@gmail.com

KETOPROFENO 2.5 % EN LA NOCHE.
DE NO RESPUESTA A TRATAMIENTO SE CONSIDERARÁ INFILTRACION.

04/24/2019 MEDICINA FAMILIAR SR JESUS FERNANDO GARCIA NIEVES
ATAQUE DE ASMA
SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA QUIEN ACUDE EN VISTA DE PRESENTAR DIFICULTAD RESPIRATORIA, TOS SECA, MIALGIAS Y ARTRALGIAS, MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA, CUADRO DE 1 DIA DE EVOLUCION
ASMA: SALBUTAMOL, BUDESONIDA
HTA: LOSARTAN 50*2, HCTZ 25
QX: MIOMECTOMIA, HISTERECTOMIA, CESAREA
REFIERE ALERGIA A LAS SULFAS
EXAMEN FISICO: FC 100 FR 20 ST 91
ESTABLES CONDICIONES, NORMOCEFALO, CUELLO MOVIL, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO, RUIDOS RESPIRATORIOS CON AGREGADOS TIPO SIBILANTES UNIVERSALES, ABDOMEN BLANDO, SIN IRRITACION, NO SE AUSCULTA SOPLO AORTICO, EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, VIGIL, ACTIVO Y ORIENTADO

29/05/2019 **CIRUGIA DE MANO** : DR GALAN
CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL LEVE
AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL ATROFIA TENAR BILATERALDOOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS QUE LA LIMITA FUNCIONALMENTE
SE DA INCACACIDAD 2 DIAS

25/06/2019 **PSIQUIATRIA** DRA CLAUDIA MALDONADO :
AL EXAMEN MENTAL ALERTA, ORIENTADO, EUPROSEXICA, COLABORADORA, PENSAMIENTO CURSO NORMAL, CONTENIDO CON IDEAS DE FATIGABILIDAD, REFERENCIALES CON SITUACION DEL TRABAJO, NO DELIRANTES, NIEGA IDEAS DE MUERTE O DE SUICIDIO, SIN ALTERACIONES SENSOPERCEPTIVAS, INTELIGENCIA IMPRESIONA PROMEDIO, JUIIO Y RACIOCINIO CONSERVADO, INTROSPECCION Y PROSPECCION ADECUADA
ANALISIS: PACIENTE CON *REACCION DE AJUSTE A SITUACION LABORAL ESTESANTE, TIENE UN T DEL SUEQO PROBABLEMENTE SECUNDARIO A LA APNEA DEL SUEQO Y A LA OBESIDAD*. S: LA PACIENTE COMENTA QUE ELLA TRABAJA EN MEDICINA LABORAL HACE 6 AQOS EN EL PUESTO DE EXCUSADOS, ELLA ES DE PROFESION FISIOTERAPEUTA Y ECONOMISTA, REFIERE QUE HA SENTIDO ESTRES RELACIONADA CON SU TRABAJO. COMENTA QUE ELLA HACE SEGUIMIENTOS Y QUE POR ESTO TUVO UN INCIDENTE CON UN PACIENTE QUE LE ROMPIO LA PUERTA DEL CONSULTORIO Y LE PEGO. DICE QUE ELLA LLAMO A LA POLICIA Y QUE COMO NO HICIERON NADA, ELLA LE PUSO UNA DEMANDA Y ANDA EN VUELTAS, DICE QUE SIENTE QUE NO HAY MANERA PARA SOLUCIONAR LA CONFLICTIVA DEL TRABAJO. ELLA DICE "YO YA NO AGUANTO MAS", DICE QUE ELLA DEMANDO A LA POLICIA PARA IRSE CON LA PENSION QUE ELLA SIENTE QUE ES JUSTO QUE SE LA DEN, QUE SIENTE CANSADA DE ESA PELEADERA Y ADEMAS DE LA CANTIDAD EDE TRABAJO QUE TIENEN Y QUE NO DAN A BASTO. SENSACION DE DECEPCION PORQUE LA DEMANDA A LA POLICIA LA MANDARON A CONSEJO DE ESTADO Y AHORA LE TOCA ESPERAR.
LA SITUACION FAMLIAR EN GENERAL HA MEJORADO.
TIENE UNA APNEA DEL SUEQO SIN C-PAP, NO ESTA TOMANDO MEDICACION PARA DORMIR Y PERSISTE CON INSOMNIO CRONICO.
HA TENIDO INCREMENTO DEL PESO.

NIEGA IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO
AP: PATOLOGICOS: HTA, PURPURA TROMBOCITOPENICA (MEDICAMENTOSO Y REUMATOLOGICO??)
ALERGIAS: SULFAS: RASH
TOXICOS: NIEGA REACCION DE AJUSTE.
SE DEFINE INICIAR MANEJO CON FLUOXETINA A DOSIS BAJAS DE CONTACTO, ZOLPIDEM 5 O 10 MG/NOCHE. SE REALIZA INTERVENCION, PSICOEDCUACION, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

26/06/2019 **MED INTERNA** DRA CHANTAL
ABORATORIO DE JUNIO 2019: HEMOGRAMA NORMAL CREATININA NORMAL TSH NORMAL GLUCOS A PRE Y POS NORMALES. COLESTEROL 266 LDL 211 HDL 56 TRIGLICERIDOS 101
EN DICIEMBRE COLESTEROL ELEVADO LDL 184 VITAMINA D BAJA 12.

PA 120/70 FC 70 PESO 90 ESTATURA 150 IMC 40
CUELLO AUMENTADO DE TAMAÑO TIROIDES PALPABLE
CP NORMAL ABDOMEN BLANDO SIN EDEMAS
PACIENTE CON OBESIDAD MORBIDA. REFIERE ESTAR EN CONTROL POR NUTRICION Y ESTAR AJUSTANDO LA ALIMENTACION. VAORACION ENDOCRINOLOGIA
HTA CONTORLADA
HIPERCOLESTEROLEMIA MARCADA. SE INICIA ATORVASTATINA.
DECIIT D EVITAMIAN D. SE SOLICITA NUEVOS NIVELES Y SE INICIA SUPLENCIA. REFEIRE DEXA HACE UN AÑO NORMAL.

11/02/2021 R**EUMATOLOGIA** DR CLAUDIA GUZMAN
PACIENTE CON ANTECEDENTE DE FIBROMIALGIA EN TRATAMIENTO CON ACETAMINOFEN + CODEINA Y METOTREXATE PARA MANEJO DE VASCULITIS, REFIRE MEJORIA DE LAS LESIONES DE VASCULITIS, REFIERE PRESENTAR SINTOMAS URINARIOS POR LO CUAL TOMO MONURIL, CON SINTOMAS DE CISTITIS.

31/07/2019 **CIRUGIA DE MANO** DR RICARDO GALAN
CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL.
ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL ATROFIA TENAR BILATERAL DOLOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS QUE LA LIMITA FUNCIONALMENTE
SE DA INCAPACIDAD DE 7 DIAS

08/13/2019 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
PACIENTE ASISTE CON RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CARRILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIO CARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.
CLOBETAZOL CREMA

UREA CREMA
VASELINA
MEZCLAR 3 GMS DE CLOBETAZOL UREA Y VASELINA APLICAR EN BRAZOS PIERNAS Y TORSO
PREDNISOLONA DE 5 MG TOMAR 2 DIA X 10 DIAS LUEGO E MG X 7 DIAS LUEGO 2.5 MG X 5 DIAS Y SUSPENDER

10/09/2019 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
PACIENTE ASISTE A CONTROL DE TRATAMIENTO DE VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA POR RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.
LABORATORIOS 24/07/19 VSG 6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13
LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9 FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.
ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA,
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN , HCTZ, PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS,
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO

09/20/2019 **ORTOPEDIA** DR ALBERTO PEÑARANDA
PACIENTE CON DOLOR RODILLAS Y TRAUMA HACE 4 AQOS ACTUALMENTE DOLOR FROTE POSITIVO LIMITACION PARA FLEXO EXTENSION MAXIMA CAJON Y BOSTEZO NEGATIVOS
DX CONDROMALAVCIA Y MENISCOPATIA AMBAS RODILLAS
PLAN CIRUGIA ARTROSCOPIA BILATERAL RODILLAS

10/15/2019 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
PACIENTE ASISTE A CONTROL DE TRATAMIENTO DE VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA POR RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.
LABORATORIOS 24/07/19 VSG 6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13
LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9 FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.
20/09/19 ASTOS 88.3 MIELOPEOXIDASA IGG 3.31 ANTIPROTEINASA 3 IGG 3.99
06/09/19 UROANALISIS NORMAL

TRATAMIENTO PREVIO CON ESTEROIDES ORALES CON DESENSO ACTUALMENTE FINALIZADO ADEMAS DE CORTICOIDE TOPICO CON MEJORIA TRANSITORIO. REFIERE NUEVO REBROTE DE DOS DIAS DE EVOLUCION.
POR OTRA PARTE REFIERE EL DIA E LA FECHA AUMENTO DE PESO ADEMAS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.
ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA, FIBROMIALGIA REUMATICA
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN , HCTZ, PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS,
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

10/16/2019 **PSIQUIATRIA** DRA LAURA MUÑOZ
PSIQUIATRIA-PROGRAMA DE CIRUGIA BARIATRICA
EDAD: 53 AQOS
ESCOLARIDAD: FISIOTERAPUETA Y ECONOMISTA
CASADA HACE 13 AQOS. TIENE UN HIJO
PACIENTE QUE ASISTE POR SEGUNDA VEZ A VALORACION POR PROGRAMA DE CIRUGIA BARIATRICA CON INTENCION DE REALIZARSE PROCEDIMIENTO QUIRUGICO. MANFIESTA QUE DESDE HACE 1 MES APROXIMADAMENTE SE ENUCENTRA CON MODIFICACION PROGRESIVA HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y AJUSTE DE PLAN ALIMENTARIO SIN PERDIA DE PESO. SU PRINCIPAL MOTIVACION ES REUCPERAR SU SALUD Y NO SENTIRSE MAS ENFERMA. INSOMNIO DE DESPERTAR FRENCUENTE
ANTECEDENTE DE PATOLOGIA DEPRESIVA HACE 2 AQOS REACTIVA A CONFLICTOS FAMIALIRES CON SU ESPOSO QUE RECIBIO TRATAMATIENTO PSICOFARMACOLOGICO Y PSICOTERAPUTICO DURANTE TRES MESES CON ADECUDA RESPUESTA. DESDE HACE 3 MESES PRESENTA POLIARTRALGIAS, DOLOR MUSCULAR GENERALIZADO Y "FATIGA CRONICA" EN ESTUDIOS CON SERIVIO DE MEDICIAN INTERNA.
ANTECEDENTES: PATOLOGICOS: PURPURA TROMBOCITOPENICA, TRES HERNIAS DISCALES Y LUBARES QUE HAN SIDO MANEJO FISIOTERAPIA, HIPERTENSION TESION ARTERIAL EN MANEJO CON LOSARTAN TAB 50 MG CADA 12 HORAS.
ANALISIS: PACIENTE QUE INGRESA AL PROGRAMA CON ANTECEDENTE DE SINTOMATOLOGIA AFECTIVA RACTIVA MULTIPLES ESTRSORES FAMILAIRES Y LABORALES PARCIALMENTE RESUELTA CON INSOMNIO DE DESPETAR FRECUENTE. SE REINICIO TRATAMIENTO CON ZOLPIDEM Y S EINIDICA QUE PREVIA A EMISION DEL CONCEPTO DEFINITIVO DE CIRUGIA DEBE SER EVLAUCDA POR GRUPO MULTIDISCIPLINARIO. SE RALIZA PSICOEDUCACION. CONTROL 2 MESES. SINGOS DE ALARMA.

31/01/2020 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO
PACIENTE ASISTE A CONTROL POR EXACERBACION DE SU CUADRO CLINICO DE VASCULITIS LEUOCITOCLASTICA POSTERIOR CONSUMO DE HIDROCLOROTIAZIDA POR EQUIVOCACION DE LA PACIENTE . REFIERE QUE EL MES PREVIO AL CONSUMO DE DICHA MEDICACION ESTUVO

CONTROLADA CON EL MANEJO CON COLCHICINA, CLOBETASOL CREMA+VASELIN Y UREA CREMA CON REGRESION DE LAS LESIONES ADEMAS REFIERE ACTUAL USO DE MEDIAS DE ELASTOCOMPRESION. POR OTRA PARTE NO REFIERE SINTOMAS SISTEMICOS DADO POR FIEBRE U OTROS.
RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.
LABORATORIOS 24/07/19 VSG 6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13
LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9 FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.
20/09/19 ASTOS 88.3 MIELOPEOXIDASA IGG 3.31 ANTIPROTEINASA 3 IGG 3.99
06/09/19 UROANALISIS NORMAL
TRATAMIENTO PREVIO CON ESTEROIDES ORALES CON DESENSO ALTUALMENTE FINALIADO ADEMAS DE CORTICOIDE TOPICO CON MEJORIA TRENSITORIO. REFIERE NUEVO REBROTE DE DOS DIAS DE EVOLUCION.
ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA, FIBROMIALGIA REUMATICA
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS, HIDROCLOROTIAZIDA, FUROSEMIDA
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

02/04/2020 **MEDICINA 8INTERNA DRA CHANTAL AR8ISTIZABALL TOBLER**
PACIENTE 53 AÑOS CON DX DE OBESIDAD, SAHOS, HIPERCOLESTEROLEMIA. VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
ALERGIA A HCTZ Y FURSOMEDIA
REFIERE NUEVA EXACERBACION DE VASCULITIS AGUDA CON PUPURA VASCULAR PALPABLE EN MIEMBROS SUPERIORES, INFERIORES, TRONCO Y ABDOMEN. TOMO 10 DIAS DE PREDNISIONA, ACTUALMENTE TOMA 5 MG AL DIA
COLCHICINA
LABOARTORIO COLESTEROL ELEVADO, NO HAY PERFIL COMPLETO. GLUCOSA, TRIGLCIERIDOS NROMALES.
ANTICUPEROS ANTINUCLEARES 1/80 ENAS NEGATIVOS COMPLEMENTO NORMAL CORTISOL AM Y PM BAJOS.
ESTATURA 151 PESO 90 PA 150/100 FC 76
CUELLO BOCIO CON NODULO DERECHO
CP NORMAL
ABDOMEN BIEN
SIN EDEMAS

LESIONES DE PURPURA PALPABLE DISEMINADAS
PLAN. INCAPACIDAD POR UNA SEMANA
SE AUMENTA LOSARTAN 50X2
SE SOLICITA ECO TIROIDES CONTROL
VALORACION REUMATOLOGIA
LAB CORTISOL
INCAPACIDAD `POR 10 DIAS
CONTORL EN UNA SEMANA

02/21/2020 **REUMATOLOGIA** DR BENJAMIN REYES
REUMATOLOGIA CONTROL
DIAGNOSTICO:
- FIBROMIALGIA
- NODULO TIROIDEO.
- NECROSIS ASTRAGALO DERECHO QUE REQUIRIO SINOVECTOMIA.
- OBESIDAD (PROGRAMADA PARA MANGA GASTRICA)
- VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA PIEL DE MMII Y DE ABDOMEN

MEDICAMENTOS:
- AZATIOPRINA: PRESCRITA EN FEBRERO DE 2015. SUSPENDIDA POR LA PACIENTE.
- COLCHICINA 0.5 MG DIA DESDE HACE UN MES. LA HABIA SUSPENDIDO POR VARIOS AQOS.
- PREDNISOLONA 5 MG CADA DIA
- DEFLAZACORT SUSPENDIDA
- ACETAMINOFEN MAS CODEINA POR DOLOR

OTROS:
- XANGO (JUGO DE MAGOSTINO)

LABORATORIOS
03/02/2020:
HEMOGRAMA NORMAL
VSG 5 MM H
PCR: 3.42 MG L
CREATININA: 0.63 MG DL
PROTEINAS EN ORINA DE 24 HORAS: 168 MG
TGO/TGP: 11/20 UL
VITAMINA D: 35.7 NG
PRESENTA LESIONES PURPURICAS EN MIEMBROS INFERIORES Y EN ABDOMEN DE DOS MESES DE EVOLUCION. NO HA PRESENTADO ULCERAS PERO SI LESIONES PURPURICAS.
DOLOR OSTEOMUSCULAR GENERALIZADO.
EXAMEN FISICO:
PESO: 91 KG
TALLA: 150 CMS
CC: NORMAL. SIN ALOPECIA. SIN ERITEMA FACIAL.

CP:NORMAL
ABDOMEN: NORMAL
PIEL:
MULTIPLES LESIONES PURPURICAS PALPABLES DE TRONCO Y EXTREMIDADES.
OSTEOMUSCULAR: SIN SINOVITIS. DOLOR DIFUSO DE PREDOMINO EN TEJIDOS BLANDOS CON MULTIPLES PUNTOS MIOFASCIALES DOLOROSOS.
CONCEPTO:
VASCULITIS DE PIEL DE CAUSA NO CONOCIDA Y DESCRITA COMO LEUCOCITOCLASTICA EN BIOPSIA. HA REQUERDIO USO DE DOSIS ELEVADAS DE CORTICOIDE EN EL PASADO. SIN DATOS CLINICOS NI PARACLINICOS DE COMPROMISO SISTEMICO, PERO CON RECIENTE REACTIVACION Y COMPROMISO EXTENSO DE PIEL.
PLAN:
SE REINICIA AZATIOPRINA COMO AHORRADOR DE ESTEROIDE
SE AUMENTA DOSIS DE PREDNISONA A 10 MG POR UN MES
CITA CON LABORATORIOS EN UN MES

24/02/2020 **MEDICINA INTERNA** DRA CHANTAL ARISTIZABAL TOBLER
PACIENTE 53 A?OS CON DX DE OBESIDAD, SAHOS, HIPERCOLESTEROLEMIA. VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
ALERGIA A HCTZ Y FUROSEMIDA
REFIERE NUEVA EXACERBACION DE VASCULITIS AGUDA CON PUPURA VASCULAR PALPABLE EN MIEMBROS SUPERIORES, INFERIORES, TRONCO Y ABDOMEN.
PREDNISOLONA 5 NG CADA 12 HORAS Y AZATIOPRINA FORMULKADOS POR REUMATOLOGIA
COLCHICINA
LABOARTORIO CORTISOL AM Y PM NORMALES.
LDL 198
NA K NORMALES
LOSARTAN 50 X2
ATORVASTATINA (NO LA ESTA TOMANDO)
PA 152/88 FC 80 PEOS 91 KILOS
CUELLO NROMAL
FARINGE CONGETSIVA
RSCSRS MURMULLO VESICULAR DISMINUIDO
ABDOMEN BIEN
SI EDEMAS
PURPURA PALPABLE EN EXTREMIDADES Y EN TRONCO Y ABDOMEN
PLAN: REINICIAR ATORVASTATINA (LDL EN 198)
HTA MEJOR CONTROLADA AUNQUE NO ESTA EN METAS.
TOMAR LABOARTORIOS PENDIENTES RX TORAX
SE DA INCAPACIDAD X 4 DIAS
CONTROL LUNES SIGUIENTE

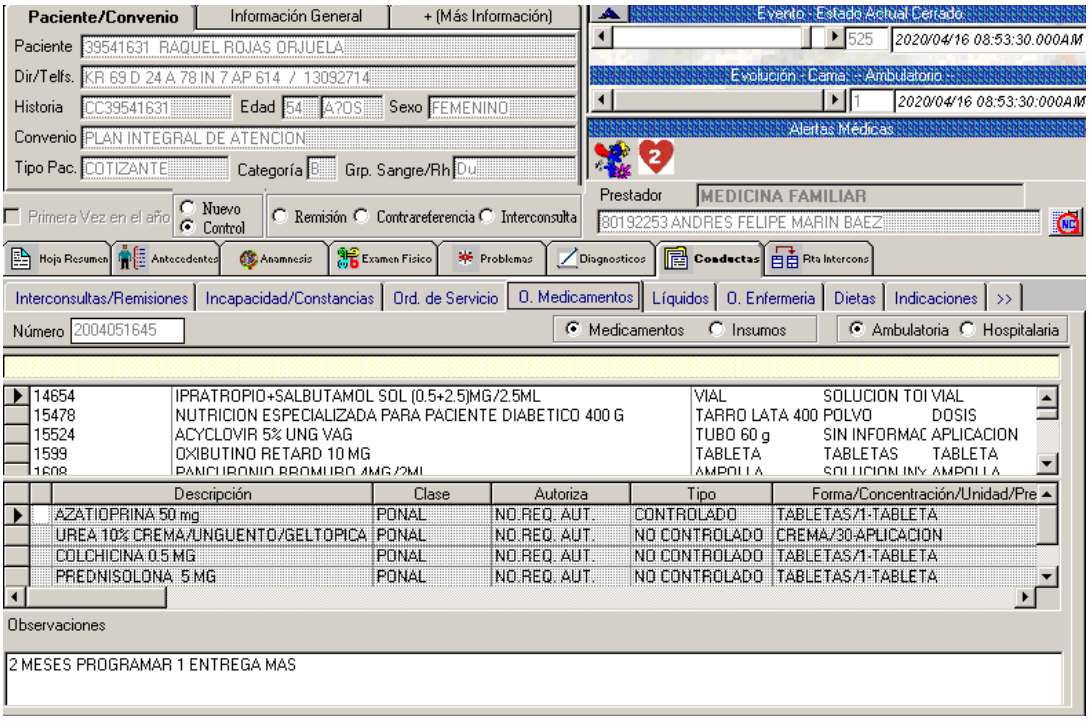
25/02/2020 **DERMATOLOGIA** DR CRISTIAN ROCHA LONDOÑO

PACIENTE ASISTE A CONTROL POR PERSISTENCIA DE EXACERBACION DE SU CUADRO CLINICO DE VASCULITIS LEUOCITOCLASTICA POSTERIOR CONSUMO DE HIDROCLOROTIAZIDA POR EQUIVOCACION DE LA PACIENTE . ACTUALMENTE EN MANEJO CON ;COLCHICINA, CLOBETASOL CREMA+VASELINA Y UREA CREMA CON ESCASA MEJORIA DE LESIONES . POR OTRA PARTE PACIENTE VALORADA POR SERVICIO DE REUMATOLOGIA QUIEN COSNIDERO INICIO DE CORTICOIDE ORAL CON PREDNISOLONA 10MG/DIA ADERMAS DE AZATIPRINA Y SEGUIMIENTO CON ELLOS . POR OTRA PARTE REFIERE MILAGIAS GENERALIZADAS NO REFIERE FIEBRE U OTROS SINTOMAS .
BIOPSIA PREVIA RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.
LABORATORIOS 24/07/19 VSG 6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13
LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9 FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.
20/09/19 ASTOS 88.3 MIELOPEOXIDASA IGG 3.31 ANTIPROTEINASA 3 IGG 3.99
06/09/19 UROANALISIS NORMAL
ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA, FIBROMIALGIA REUMATICA
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS, HIDROCLOROTIAZIDA, FUROSEMIDA
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.
MEDICAMENTOS FEXOFENADINA 120MG TOMAR UNA TAB CADA 12 HORAS.
UREA CREMA
VASELINA
CLOBETAZOL CREMA

16/04/2020 **REFORMULACION PROGRAMA ESPECIAL** DR ANDRES MARIN

SE REALIZA REFORMULACION POR ORDEN DE LA DIRECCION DE SANIDAD Y DE LA COMANDANCIA DE LA UNIDAD MEDICA POR SITUACION ACTUAL EN EL PAIS POR RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19 YA QUE EN ESTA UNIDAD SE ESTA REALIZANDO TODO EL SOPORTE Y LA ATENCION DE LOS PACIENTE DEL PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR DE TODA LA SECCIONAL BOGOTA, Y ESTE PACIENTE POR EDAD Y FACT DE RIESGO ES VULNERABLE DE CONTAGIO, POR LO QUE NO SE REALIZA CONSULTA MEDICA SINO SOLO REFORMULACION.

DRA MYRIAM CAROLINA HELD RAMIREZ
MÉDICO FISIATRA. RM 41770723



08/03/2020 **REFOERMULACION PROGRAMA** DRA GINA GONZALEZ

PRORMA RCV TELECONSULTA- SEGUIMINETO DUARTE VALERO

CEL 3133496372

DX.

HTA

VASCULITIS-LUPUS?

TTO:

VASELINA

LOSARTAN 50 MG CADA 12 HORAS

PREDILONA 5 MG CADA 12 HORAS, AHORA 1 DIA

COLCHICINA 0.5 MG DIA

UREA

AZITIOPRINA 50 MG CADA 8 HORAS AHORA A CADA 12 HORAS

FEXOFENADINA 120 MG CADA12 HORAS FORMULADO EN FEB POR DERMATOLOGIA

SE REFORMULA

PACIENTE CON ALTO RIESGO DE CONTAGIO PARA COVID 19, SE REALIZA TELECONSULTA, NO SE ATIENDE PRESENCIALMENTE, EN EL MOMENTO ESTABLE, ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR Y PULMONAR

SE DA RECOMENDACIONES DE LAVADO DE MANOS CONSTANTE, NO SALIR DE CASA, ACATAR LA CUARTENTENA, PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

08/04/2020 **NUTRICION TELECONSULTA** DRA SARA ISABEL MEDINA

CITA PRIMERA VEZ CON NUTRICION, PROGRAMA RIESGOCARDIOVASCULAR

CALLE 125 NUMERO 20-59 CONS 305. CELULAR 3045733313
consultoriodraheld@gmail.com

PACIENTE
SE EXPLICA AL PACIENTE O ACUDIENTE SOBRE EL ALCANCE DE ESTA CITA QUIEN AFIRMA Y CONSCIENTE ENCONTRARSE DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA EXPLICADO.
SE REALIZA ABORDAJE DEL PACIENTE POR TELECONTACTO Y DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENO DE ATENCION AMBULATORIA EN AISLAMIENTO PREVENTIVO CON ENFASIS EN POBLACION ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTRO DE SALUD PUBLICA Y PRESTACION DE SERVICIOS A LA FECHA DE 21 DE MARZO DEL 2020 CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID*19, ACEPTADO ESTO POR DIRECTRICES DE DISAN DE LA POLICIA NACIONAL
G==========
VASCULITIS
OBESIDAD
HTA
ACIENTE DE AQOS CON DX ANOTADOS
FECHA 4/8/20 PESO 89 TALLA155 IMC= 35..20 P/AB=102
**** PARACLINICOS
INTOLERANCIA ALIMENTARIA PICANTES, PIMIENTA
HABITO INTESTINAL NORMAL
EJERCICIO SUSPENDIDA
BEBIDA ALCOHOLICA NO
TABAQUISMO NO
SE EXPLICA YENTREGA PLAN DE ALIMENTACION HIPOCALORICO HIPOSODICA

08/18/2020 **ENDOCRINOLOGIA** DR DIEGO PERDOMO
DIAGNOSTICOS
* BOCIO DIFUSO
* OBESIDAD
* VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
* LES VS. DERMATOPOLIMIOSITIS
* ASMA
TTO:
PRENDISOLONA 15 MG/DIA, REDUCIDA A 10 MG/DIA HACE 1 SEMANA, INICIO ESTEROIDES EN ENERO/2020
AZATIOPRINA 50 MG X 2
FEXOFENADINA, COLCHICINA
LOSARTAN
ATORVASTATINA 20 MG/DIA
CLOBETASOL TOPICO, UREA, VASELINA
BUDESONIDA INHALADO

S:/ REFIERE SE ENCONTRABA EN SEGUIMIENTO POR ENDOCRINOLOGIA HASTA HACE 2 AQOS POR BOCIO. REMITIDA POR MD INTERNA PARA EVALUACION.
ESTA EN CONTROLES POR DERMATOLOGIA, REUMATOLOGIA. APARICION DE MACULAS, PAPULAS GENERALIZADAS QUE INICIARON HACE 1 AQO APROX, REAPARICION HACE 6 MESES. AUN ESTA PENDIENTE DETERMINAR DIAGNOSTICO.
REFIERE GANANCIA DE PESO DE 10 KG EN 6 MESES, "ANSIEDAD POR COMER EN LAS NOCHES7 ULTIMA VAL POR NUTRICION

ANTECEDENTES RELEVANTES
QX: CESAREA No. 1, HISTERECTOMIA ABDOMINAL TOTAL X MIOMATOSIS UTERINA HACE 8 AQOS, PREVIA MIOMECTOMIA
TOXICOS: NIEGA
ALERGIAS: SULFAS
G/O: G2P0C1A1 FUR: HACE 8 AQOS-
LABORATORIOS
FEB/20
VSG: 2, TSH: 1.52 ENAS: NEGATIVOS, ANTIDNA: NEGATIVO, ANAS: 1/40 PATORN MOTEADO; C3: 123 C4: 35.4 NORMAL, F. REUMATOIDE: MENOR A 14 PCR: 0.86
CORTISOL AM: 6.59 PM: 5.76 HDL: 58 LDL: 198 ALT: 20 AST: 11;
CH: LEU: 8620 HB: 15.8 PLT: 340.000 PCR: 3.42 COL TOT: 259 TRG; 120 CREATININA: 0.63 , PROTEINAS EN ORINA DE 24H: 168.15 ALT: 19 AST 14
ANALISIS Y PLAN
PACIENTE FEMENINA EN LA 6A DECADA DE LA VIDA REMITIDA POR:
- ANTECEDENTE DE BOCIO, SIN SEGUIMINETO, SOLICITO ECO DE TIROIDES, FUNCION TIROIDEA
- GANANCIA DE PESO ASOCIADO A USO DE GLUCOCORTICOIDES, TIENE PENDIENTE ACLARAR DIAGNOSTICO POR REUMATOLOGIA Y DERMATOLOGIA Y DEFINIR LA NECESIDAD DE CONTINUAR ESTEROIDES Y LA DOSIS A SEGUIR. SOLICITO GLUCOSA, HBA1C, CREATININA
- DISLIPIDEMIA EN TTO SOLICITO CONTROL DE PERFIL LIPIDICO, ADEMAS AST, ALT.
NUEVO CONTROL CON RESULTADOS.
SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
ORDEN DE SERVICIO LABORATORIO
HOSPITAL CENTRAL

NÚMERO 2008044197
Fecha de Impresión 2021/07/07 11:48:21p.m.

Paciente : CC 39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA **No. Historia :** 39541631 PF00
Tipo de Plan : EPS
Plan : PLAN INTEGRAL DE ATENCION **Tipo Vinculación :** COTIZANTE **Categoría :** B
Fecha de Evolución : 2020/08/18 09:33:23a.r **Edad :** 54 A?os **Sexo :** Femenino
UbicaciónNo. Sin Asignacisn de Cama **Ámbito :** Ambulatorio

Servicio Solicitado

Código	Descripción	Cantidad	Catastrófica	Prioridad
903427	HEMOGLOBINA GLICOSILADA POR CROMATOGRAFIA DE COLUMNA	1	NO	NORMAL
903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	1	NO	NORMAL
903818	COLESTEROL TOTAL	1	NO	NORMAL
903841	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	1	NO	NORMAL
903866	TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+	1	NO	NORMAL
903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +	1	NO	NORMAL
903868	TRIGLICERIDOS +	1	NO	NORMAL
904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE	1	NO	NORMAL
904921	TIROXINA LIBRE [T4L] +	1	NO	NORMAL

ORDENADO POR
80831802 PERDOMO PARRADO DIEGO ARMANDO **Firma:**

c:\ips\Reportes\AtnRP001.rpt

08/18/2020 **MEDICNA INTERNA-NEUMOLOGIA-PROGRAMA BARIATRICA** DR LUIS SENRA
TRANSCRIPCION DR CAMILO PINZON
TELECONSULTA FECHA 15 de agosto 2020
SE ESTABLECIO COMUNICACISN CON
PACIENTE /EDAD RAQUEL ROJAS ORJUELA CC 39541631
MAIL raquel.rojas@correo.policia.gov.co TELEFONO 3133496372
INFORMACION RECOPILADA Y CRITERIOS DURANTE LA ENTREVISTA
SE HABLA CON LA PACIENTE. EN ATENCIÓN POR REUMATOLOGIA / DERMATOLOGIA POR VASCULITIS CON LESIONES NECROTIZANTES DE PIEL. EN TRATAMIENTO CON ESTEROIDES A BAJAS DOSIS (10 MG DIA DE PREDNISONA) Y COLCHICINA
BIOPSIA VASCULITIS LEUOCITOCLASTICA
DIAGNOSTICO VASCULITIS
MODIFICACIONES AL TTO
TRATAMIENTO
EXAMENES Y/0 INTERCONSULTAS
CH, GLUCOSA, CREATININA, TGO, TGP, FAL, ANA, ENAS, VSG, TSH, T4L, UROANALISIS, BUN, ANCA, ANTI VHC, AG SHB
DOPPLER ARTERIAL Y VENOSO
PROFESIONAL QUE REALIZA LA TELECONSULTA
LUIS SENRA RP 543068

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
ORDEN DE SERVICIO LABORATORIO

ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

NÚMERO 2008045290

Fecha de Impresión 2021/07/07 11:54:50p.m.

Paciente : CC 39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA **No. Historia :** 39541631 PF00
Tipo de Plan : EPS
Plan : PLAN INTEGRAL DE ATENCION **Tipo Vinculación :** COTIZANTE **Categoría :** B
Fecha de Evolución : 2020/08/18 12:45:40p.m **Edad :** 54 A?os **Sexo :** Femenino
UbicaciónNo. Sin Asignacisn de Cama **Ámbito :** Ambulatorio

Servicio Solicitado

Código	Descripción	Cantidad	Catastrófica	Prioridad
902205	ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA	1	NO	NORMAL
902209	HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA] METODO AUTOMATICO +	1	NO	NORMAL
903825	CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	1	NO	NORMAL
903841	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	1	NO	NORMAL
903866	TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+	1	NO	NORMAL
904902	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]	1	NO	NORMAL

ORDENADO POR

-------- PINZON FLOREZ CAMILO **Firma:**

c:\ips\Reportes\AtnRP001.rpt

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
ORDEN DE SERVICIO LABORATORIO

ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

NÚMERO 2008045298

Fecha de Impresión 2021/07/07 11:55:45p.m.

Paciente : CC 39541631 RAQUEL ROJAS ORJUELA **No. Historia :** 39541631 PF00
Tipo de Plan : EPS
Plan : PLAN INTEGRAL DE ATENCION **Tipo Vinculación :** COTIZANTE **Categoría :** B
Fecha de Evolución : 2020/08/18 12:45:40p.m **Edad :** 54 A?os **Sexo :** Femenino
UbicaciónNo. Sin Asignacisn de Cama **Ámbito :** Ambulatorio

Servicio Solicitado

Código	Descripción	Cantidad	Catastrófica	Prioridad
903856	NITROGENO UREICO [BUN] *+	1	NO	NORMAL
903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +	1	NO	NORMAL
906317	HEPATITIS B, ANTIGENO DE SUPERFICIE [AG HBS] & * +	1	NO	NORMAL
906414	CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR EIA +	1	NO	NORMAL

Datos Clínicos de Importancia

Diagnóstico: *Z718* OTRAS CONSULTAS ESPECIFICADAS

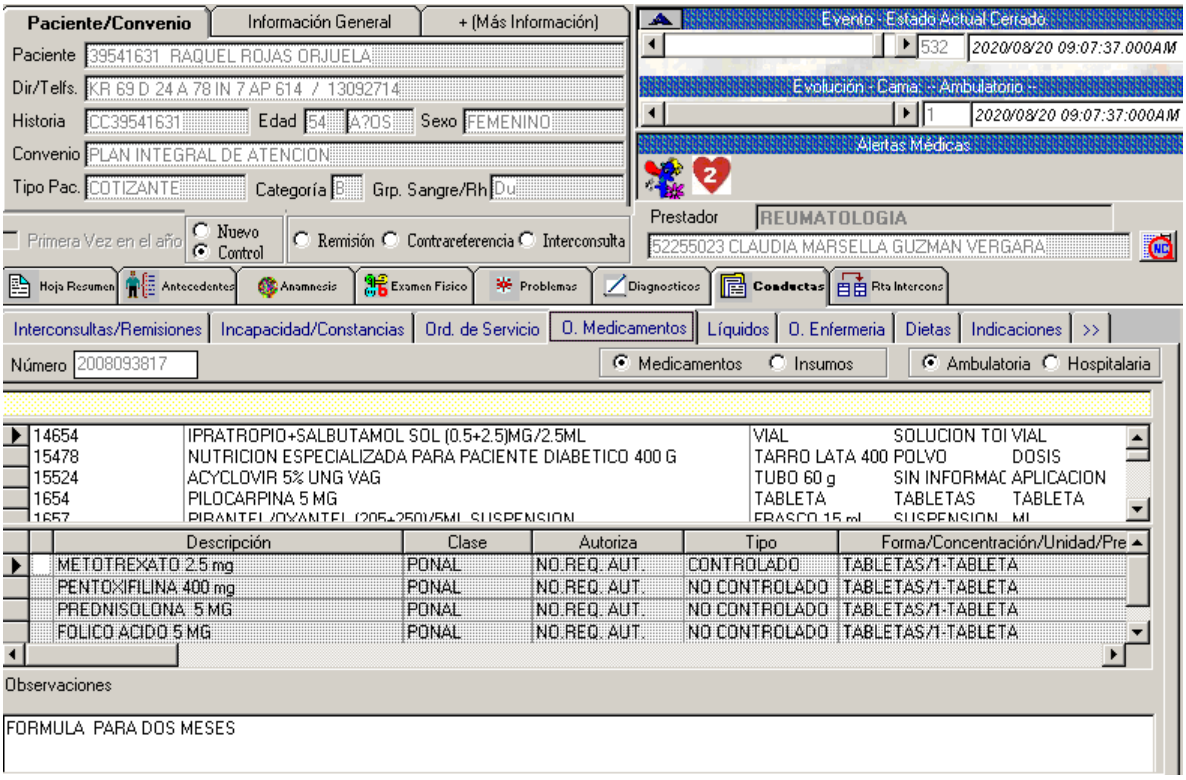
ORDENADO POR

-------- PINZON FLOREZ CAMILO **Firma:**

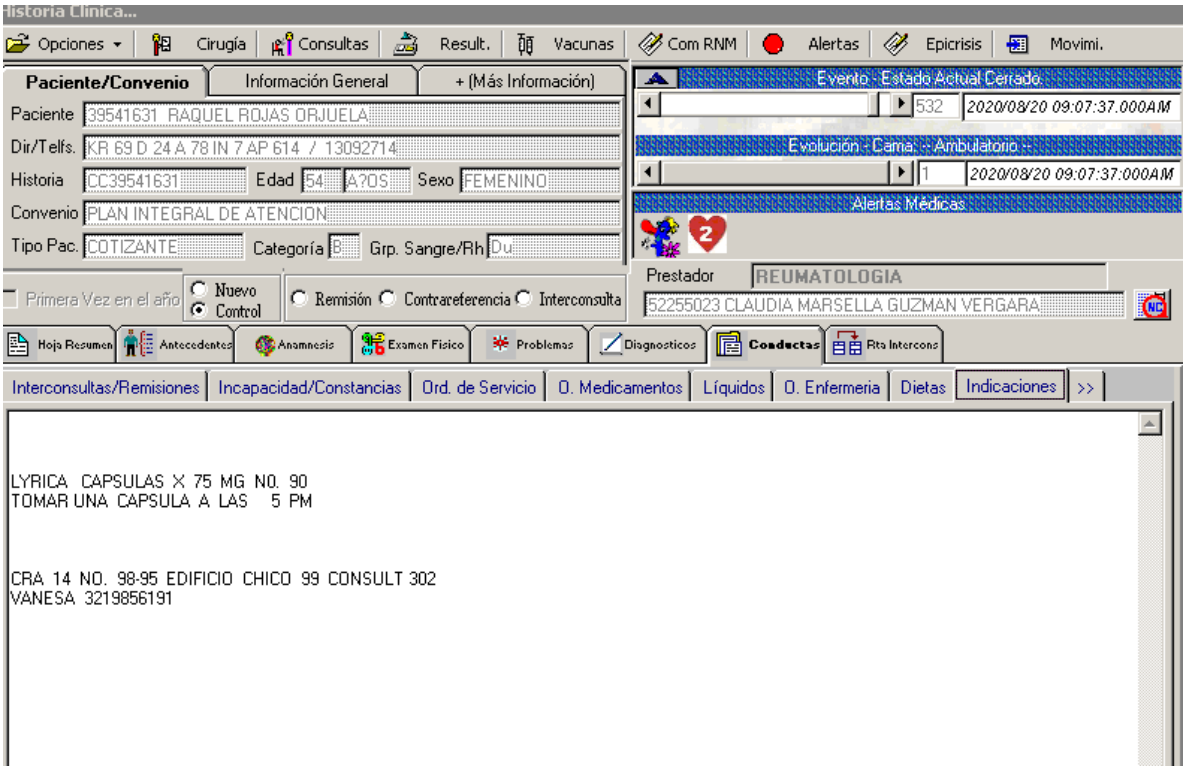
c:\ips\Reportes\AtnRP001.rpt

08/20/2020 R**EUMATOLOGIA** DRA CLAUDIA GUZMAN

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS LIMITADAS EN PIEL EN TODO EL CUERPO , TORAX CUELLO, MIEMBROS INFERIORES, DISESTECIAS Y PARESTECIAS EN MIEMBROS INFERIORES, EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES, ALODINIA.



DRA MYRIAM CAROLINA HELD RAMIREZ
MÉDICO FISIATRA. RM 41770723



08/28/2020 **CIRUGIA DE MANO** DR HERNANDO LAVERDE

PREVIAS MEDIDAS DE PREVENCION Y COLOCACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SE PROCEDE A REALIZAR CONSULTA

CUADRO DE 2 AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA

REFIERE PARESTESIAS EN LAS MANOS Y DOLOR DE PREDOMINIO EN EPICONDILO LATERAL IZQUIERDO, USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL.

TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO REALIZADOS HACE AQO Y MEDIO

ESTA EN ESTUDIO DE VASCULITIS EN MANEJO POR REUMATOLOGIA

AL EXAMEN FISICO TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL HIPOTROFIA TENAR BILATERAL DOLOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS SE PALPA NODULACIONES EN FLEXORES DE 3 DERECHO Y 2 IZQUIERDO

IDX TENOSINOVITIS DE FLEXORES MAS SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL

P TERAPIAS AINES FERULAS

05/11/2020 **PSIQUIATRIA** DRA CATALINA PINEDA

PSIQUIATRIA REFORMULACION

SE REALIZA TRANSCRIPCION DE MEDICACION CLONAZEPAM EN GOTAS, TENIENDO EN CUENTA ELEMENTOS DE ANSIEDAD, ALTERACIONES EN EL PATRON DEL SUEÑO Y EXACETRBACION DEL DOLOR.

CALLE 125 NUMERO 20-59 CONS 305. CELULAR 3045733313
consultoriodraheld@gmail.com

09/11/2020 **REUMATOLOGIA** DRA CLAUDIA GUZMAN

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS LIMITADA EN PIEL EN TRATAMIENTO CON METOTREXATE, ACIDO FOLICO,LOSARTAN, PREDNISOLONA, REFIRE LESIONES EN REGION EN LA INGLE, HA PRESENTADO DOLOR MUSCULOESQUELETICO GENERALIZADO ESTAEN TRATAMIENTO CON CLONAZEPAM.

18/12/2020 **MEDICINA GENERAL COVID** DR HUGFO FUENTES

ME COMUNICO CON PACIENTE A QUIEN SE LE NOTIFICA DE RESULTADO DE SU PRUEBA PCR DEL 18-12-2020 PARA SARS COV 2 ES POSITIVO, PACIENTE EN EL MOMENTO REFIERE PRESENTAR MALESTAR GENERAL, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA, PACIENTE CON ANTECEDENTE DE LES, HTA Y ASMA, CONTROLADAS CON MANEJO AMBULATORIO, SE CONSIDERA PACIENTE DEBE PERMANECER AL MENOS POR 14 DIAS EN AISLAMIENTO

02/02/2021 **CIRUGIA PLASTICA/MANO** DR GALLO.

PACIENTE QUIEN PRESENTA DE 3 AÑOS DE EVOLUCION SENSACION DE ADORMECIMIENTO EN DEDOS DE LA MANO MAS SEVERO AL LADO IZQUIERDO. SE HA MANEJADO CON TERAPIA FISICA, FERULAS DE USO NOCTURNO (NO LAS TOLERA). ACTUALMENTE PERSISTE SINTOMATICA.
ANTECEDENTES: VASCULITIS EN MANEJO CON METOTREXATE+ PREDNISOLONA+PENTOXIFILINA+ACIDO FOLICO. HTA EN MANEJO CON LOSARTAN+ASA 100 MG. SINOVECTOMIA DE TOBILLO DERECHO, HISTERECTOMIA, CESAREA. ALERGICA A LAS SULFAS.
AL EXAMEN FISICO EVIDENCIO MANOS SIMETRICAS PLACAS VIOLACEAS EN EXTREMIDADES SOBRE LA REGION DORSAL Y PALMAR. OPONENCIA DEL PULGAR COMPLETA CON FUERZA 5/5 BILATERAL, HIPOESTESIA SOBRE TERRITORIO DE MEDIANO IZQUIERDO. TINEL NEGATIVO. DURKAN+ PHALEM + BILATERAL.
NO TRAE EXAMENES SE COPIA REPORTE DE VALORACION PREVIA TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO REALIZADOS HACE AQO Y MEDIO.
ANALISIS: PACIENTE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL EN ESTE MOMENTO PERSISTE SINTOMATICA, SIN EMBARGO PRESENTA IMPORTANTE COMPROMISO POR VASCULITIS POR LO CUAL NO CONSIDERO MANEJO QX. SE INDICA INTENTAR EN PRINCIPIO MANEJO CONSERVADOR, SI MEJORAN CONDICIONES CUTANEAS Y PERSISTEN SINTOMAS DE ATRAPAMIENTO SE INDICARIA MANJEJO QX.
PLAN. CONTINUAR EJERCICIOS PARA TUNEL DEL CARPOI+ FERULAS PARA TUNEL A TOLERANCIA
CITA EN 2 MESES.

09/02/2021 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO

FISIATRIA CONSULTA CONTROL
EDAD: 52 AQOS
OCUPACION: FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDICINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.

REALIZO ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ACTUALMENTE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES DE OFICINA DURANTE LOS ULTIMOS 13 AÑOS.
DX TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL
REFIERE DOLOR MECANICO A NIVEL DE MANOS DE CARACTER MECANICO. AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO, ASOCIADO A PARESTESIAS DE MIEMBROS SUPERIORES DE PREDOMINIO NOCTURNO.
DOLOR CERVICAL Y LUMBAR DE CARACTERISTICAS MECANICAS AUMENTA CON LA MOVILIDAD, CEDE CON EL REPOSO, EVA MAXIMO 8/10, EVA MINIMO: 4/10
ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO POR REUMATOLOGIA EN TRATAMIENTO CON METOTREXATE.
RXS: ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREVIA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.
CLONAZEPAN 3 GOTAS EN LA NOCHE
KETOPROFENO GEL
TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR. CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO.
30/01/2019 RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO TENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIO SUBDELTOIDEA LEVE.
20/06/2018: ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES. ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO LEVE DERECHO, MODERADO IZQUIERDO.
AL EXAMEN FISICO PESO 90 TALLA 1.58 PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR,DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA BILATERAL, DOLOR A LA PALPACION DE EPICODILO LATERAL BILATERAL, TINEL POSITIVO BILATERAL. RODILLA CON ROCE PATELOFEMORAL BILATERAL CON CAJON ANTERIOR DERECHO SIGNOS MENISCALES NEGATIVOS

DOLOR A LA PALPACION DE ROMBOIDES MAYOR BILATERAL CON PUNTO GATILLO Y BANDA PALPABLE.
COLUMNA LUMBAR CON ARCOS DE MOVILIDAD SUBMAXIMALES POR DOLOR NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.
PACIENTE CON DOLOR CRONICO GENERALIZADO, EN TRATAMIENTO CON CLONAZEPAM 3 GOTAS EN LA NOCHE
PLAN:
PACIENTE QUIEN REQUIERE VALORACION PRESENCIAL

02/11/2021 **REUMATOLOGIA** DRA CLAUDIA GUZMAN
PACIENTE CON ANTECEDENTE DE FIBROMIALGIA EN TRATAMIENTO CON ACETAMINOFEN + CODEINA Y METOTREXATE PARA MANEJO DE VASCULITIS , REFIRE MEJORIA DE LAS LESIONES DE VASCULITIS , REFIERE PRESENTTAR SINTOMAS URINARIOS POR LO CUAL TOMO MODURIL., ESTA CON SINTOMAS DE CISTITIS.

18/02/2021 **FISIATRIA** DRA BIBIANA AVENDAÑO
CONSULTA CONTROL
EDAD: 54 AQOS
OCUPACION: FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDICINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
REALIZO ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ACTUALMENTE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES DE OFICINA DURANTE LOS ULTIMOS 13 AÑOS.
DX
ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO POR REUMATOLOGIA
HTA EN TRATAMIENTO
OBESIDAD MORBIDA
FIBROMIALGIA
TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL
CERVICALGIA

PACIENTE CON CUADRO DE LARGA DE POLIARTRALGIAS GENERALIZADAS SIMETRICAS DE PEQUEQAS Y GRANDES ARTICULACIONES, ASOCIADO A MIALGIAS GENERALIZADAS, AUMENTA CON LA ACTIVIDAD FISICA, MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS MANTENIDAD Y/O PROLONGADAS EN SEDENTE Y BIPEDO. PERSISTENCIA DE FATIGA Y ALTERACION DEL PATRON DE SUEQO, SUEQO NO REPARADOR. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10

SINTOMAS ASOCIADOS: PARESTESIAS DE MIEMBROS SUPERIORES DE PREDOMINIO NOCTURNO. DOLOR URENTE EN MIEMBROS INFERIORES. DEFORMIDADES EN ARTICULACIONES INTERFALANGICAS PROXIMALES Y METACARPOFALANGICAS, ASI COMO HIPERQUERATOSIS EN PIES, ADEMAS DE CAMBIOS VASCULARES GENERALIZADOS.
DOLOR CERVICAL Y LUMBAR DE CARACTERISTICAS MECANICAS AUMENTA CON LA MOVILIDAD, CEDE CON EL REPOSO, EVA MAXIMO 8/10, EVA MINIMO: 4/10
ANALGESICO ACTUAL ACETAMINFEN CODEINA UNA CADA 12 HORAS SI HAY DOLOR, KETOPROFENO GEL DOS VECES AL DIA
CLONAZEPAN 3 GOTAS EN LA NOCHE YA LO SUSPENDIO.
NO TOLERANCIA A LA TIZANIDINA. NO TOLERANCIA A LA AMITRIPTILINA.
REFIERE USO D GABAPENTIN POR DOS MESES CON BUEN CONTROL DEL DOLOR. TRATAMIETO CON PREGABALINA 75 MG DIA.
FUNCIONALIDAD: LIMITACION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA COMO VESTIDO DE TREN SUPERIOR E INFERIOR, AUTOCUIDADO, MARCHA, SUBIR Y BAJAR ESCALERAS, LIMITACION EN PRAXIAS FINAS Y AGARRES.
ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO POR REUMATOLOGIA EN TRATAMIENTO CON METOTREXATE. PREDNOSOLONA 15 MG DIA, PENTOXIFILINA
TRAUMATICOS: ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREVIA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.
TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR. CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO.
30/01/2019 RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO TENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIO SUBDELTOIDEA LEVE.
20/06/2018: ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES. ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO LEVE DERECHO, MODERADO IZQUIERDO.
AL EXAMEN FISICO PESO 90 TALLA 1.58 PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON MARCADA DISMINUCION DE LA CADENCIA DE LA MARCHA, SE OBSERVA GENU VALGO BILATERAL Y APOYO DE CARA MEDIAL DE ANTEPIE. LIMITACION PARA VESTIRSE Y DESVESTIRSE CON COMPENSACIONES POSTURALES ASOCIADAS
18/18 PUNTOS DE DOLOR, DOLOR A LA PALPCION DE ENTESIS DE HOMBRO CODO RODILLA Y TOBILLO
ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL FLEXION 30 GRADOS, EXTENSION 20 GRADOS, ROTACIONES 20 GRADOS, INCLINACIONES 30 GRADOS DOLOROSOS. DOLOR A LA PALPACION

ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA BILATERAL, DOLOR A LA PALPACION DE EPICODILO LATERAL BILATERAL, TINEL POSITIVO BILATERAL. RODILLA CON ROCE PATELOFEMORAL BILATERAL CON CAJON ANTERIOR DERECHO SIGNOS MENISCALES NEGATIVOS
DOLOR A LA PALPACION DE ROMBOIDES MAYOR BILATERAL CON PUNTO GATILLO Y BANDA PALPABLE.
COLUMNA LUMBAR CON ARCOS DE MOVILIDAD SUBMAXIMALES POR DOLOR
NEUROLOGICO FUERZAMUSCULAR 4/5 RTM ++/++++
PIELCON CAMBIOS VACULARES SEVEROS EN LAS 4 EXTREMIDADES Y ROSTRO
PIES CON CAMBIOS DE HIPERQUERATOSIS A NIVEL DE CABEZAS DE METATARSIANOS HALLUX Y TALON BILATERAL.
PACIENTE EN SEGUIMIENTO DE FISIATRIA Y REUMATOLOGIA POR ANTECEDENTE DE VASCULITIS, ADICIONALMENTE CON COMO SECUELAS SENSIBILIZACION CENTRAL DEL DOLOR, FATIGA CRONICA, COMPROMISO DE TODAS LAS ENTESIS CON 18/18 PUNTOS DE DOLOR. COMPROMISO FUNCIONAL EN SUS ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y DE LA VIDA DIARIA, RAZON POR LA CUAL AL TRATAMIETO ANALGESICO Y REUMATLOGICO SE ADICIONA TRATAMIENTO NEURMODULADOR Y RELAJANTE MUSCULAR, SE CONSIDERA REQUIERE SEGUIMIENTO E INTERVENCIONES MULTIMODALES POR PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA.

PLAN:
SE RECOMIENDA USO DE CALZADO SUAVE SUELA ROCKET
NO USO DE ROPA AJUSTADA
POR NO TOLERANCIA A TIZANIDINA 2 MG. CICLOBENZAPRINA SE PRESCRIBE POR CTC
ACETAMINOFEN CODEINA UNA CADA 12 HORAS
GABAPENTIN 400 MG TOMAR UNA EN LA NOCHE

03/02/2021 **CIRUGIA PLASTICA/MANO** DR OMAR GALLO
CIRUGIA PLASTICA/MANO DR GALLO.

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE SENSACION DE ADORMECIMIENTO EN DEDOS DE LA MANO MAS SEVERO AL LADO IZQUIERDO. SE HA MANEJADO CON TERAPIA FISICA, FERULAS DE USO NOCTURNO (NO LAS TOLERA). ACTUALMENTE PERSISTE SINTOMATICA Y SE HA INCREMENTADO EL DOLOR ASOCIADO A LAS ACTIVIDADES FISICAS. REFIERE MARACDA LIMITACION FUNCIONAL POR LO ANTERIOR
ANTECEDENTES: VASCULITIS EN MANEJO CON METOTREXATE+ PREDNISOLONA+PENTOXIFILINA+ACIDO FOLICO. HTA EN MANEJO CON LOSARTAN+ASA 100 MG. SINOVECTOMIA DE TOBILLO DERECHO, HISTERECTOMIA, CESAREA. ALERGICA A LAS SULFAS.

AL EXAMEN FISICO EVIDENCIO MANOS SIMETRICAS PLACAS VIOLACEAS EN EXTREMIDADES SOBRE LA REGION DORSAL Y PALMAR. OPONENCIA DEL PULGAR COMPLETA CON FUERZA 5/5 BILATERAL, HIPOESTESIA SOBRE TERRITORIO DE MEDIANO IZQUIERDO. TINEL NEGATIVO. DURKAN+ PHALEM + BILATERAL.
ANALISIS: PACIENTE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL EN ESTE MOMENTO PERSISTE SINTOMATICA, SIN EMBARGO PRESENTA IMPORTANTE COMPROMISO POR VASCULITIS POR LO CUAL NO CONSIDERO MANEJO QX.
PLAN. CONTINUAR EJERCICIOS PARA TUNEL DEL CARPOI+ FERULAS PARA TUNEL + TERPIA FISICA. DE ACUERDO A EVOLUCION SE HARAN AJUESTES EN EL MANEJO.
CITA EN 2 SEMANAS.
EXCUSA 14 DIAS
VALORACION MEDICINA LABORAL

06/19/2021 **UROLOGIA** DRA ANDREA ESTRADA
CITA PERIMEA VEZ UROLOGIA

PACIENTE REFIERE INFECICONES DE VIAS RUAIRNAIS A REPETICION
REFIER ANTEEDENTE INFECCION POR SARS COV 2 EN DICIMEBRE Y POSTERIOR A ESTO SE EXACERBA SINTOMATOLOGIA IRRITATIVA URINARIA
REFIERR QUE HA MANEJADO CON MONURIL CON LO CUAL HA TENIDO MEJORIA . REFIERE QUE HA TOMADO 2 VECES EN LOS UTLIMOS 6 MESE Y DE MOMENTO ACTUAL SE ENCUNTRA EN CUBIENTO ABB CON CIPROLFOXACINA
TIENE DIEANGOSTICO INTERROGADO DE LUPUS EN ESTUDIOS
REFIERE QUE EN ULTIMO PARTO CURSO CON SINDORME DE HEL Y POSTERIOR A ESTO DISMINUYO LA TASA DE FILTRACION GLOMERULAR CUENTA CON ESTUDIOS DE RENOGRAMAS PERO NO TRAE A CONTROL. PACIENTE REFIERE DE MOMENTO ESTAR ASINTAOMTICA URIANRIA PERO LO ASOCIADA QUE SE ENCUENTRA EN CUBIMENNTO ABB ACTUAL PREVIO A ESTO REFIERE DOLOR EN HIPOSGASTRIO REFIERE DISURIA DE ARDOR
REFIERE UN EPSDIO DE HEMATURIA MACROSCOPICA EN MARZO
PATOLOGICOS:
INFECCION X COVID 19
VASCULITIS LEUCITOCLASTICA
HTA
SAHOS MODERADO
HERNIAS DISCALES
FIBROMIALGIA
SINDORME DE HELP
FARMACOLOGICOS: LOSARTAN C12H
EXAMEN FISICO
ABDOMEN GLOBOS POR ADBUNANTE PANICULOA DIPOSOC
GU NORMOCONGIRUADOS NO CELES.

PLAN:
PACIENTE FEMENINO DE 54 AÑOS CON CUADRO DE INFECION DE VIAS URINARIAS RECURRENTE CON CUADRO DE HEMTURIA MACROSCOPIA ASULADO DE MOMENTO ENCURMIENTO ABB NO CONTAMOS CON ESTUDIOS IMAGNEOLOGICOS NI PARACLINCOS DE MOMETNO COMO SE EVALUAN FACTORES DE RIESGO PARA INFECCIONES DE VIAS URIANRIAS. PARA LO CUAL EDUCO A PACINETE
DE MOMENTO CONSDIERO UNA VEZ CULMINE TRATAMIENTO ABB SOLCITAR UROCULTIVO UROANALISIS CREAITNIANTA Y ECO VU
CONTROL CON ESTOS RESULTAODS.

DRA MYRIAM CAROLINA HELD RAMIREZ
MÉDICO FISIATRA

A LA FECHA JULIO 10 2021:
PACIENTE QUIÉN INGRESA A CONSULTA REFIERIENDO DETERIORO DE CARÁCTER PROGRESIVO FUNCIONALES POR MÚLTIPLES COMORBILIDADES ACTUALES CERTIFICADAS POR VARIOS ESPECIALISTAS DE SU EPS.

- HTA EN TRATAMIENTO EXACERBADA POST VACUNACIÓN COVID
- OBESIDAD MORBIDA
- FIBROMIALGIA
- TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
- BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO (SECUNDARIA A TRAUMA DE ACCIDENTE LABORAL “Golpe de parte de un paciente”)
- TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
- EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
- DISCOPATIA LUMBAR
- DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
- SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL
- CERVICALGIA
- INFECCION X COVID 19 NO ACTIVA A LA FECHA
- VASCULITIS LEUCITOCLASTICA
- SAHOS MODERADO
- HERNIAS DISCALES C CERVICAL
- HERNIAS DISCALES COLUMNA LUMBAR
- SINDORME DE HELP

PACIENTE REFIERE CEFALEA TENSIONAL, EXACERBADA EN LA NOCHE Y DURANTE ACTIVIDADES QUE EXIGEN MAYOR CARGA EMOCIONAL Y ENERGÉTICA
TORTICOLIS ESPASMÓDICA DE PREDOMINIO MATINAL CON RESTRICCIÓN PARA MOVILIZACIÓN DE COLUMNA CERVICAL EN TODOS LOS PLANOS INCLINACION LATERAL ROTACIÓN , ASOCIA SÍNDROME VERTIGINOSO

PAROXISTICO POSICIONAL BENIGNO, ESTA PATOLOGÍA SE EXACERBA DESDE HACE 20 MESES CON TRABAJO EN CASA (“TELETRABAJO”) Y AUMENTO DE CARGA LABORAL

PACIENTE REFIERE DÉFICIT VISUAL PROGRESIVO CON DETERIORO PARA VISIÓN A CORTO PLAZO Y FATIGA OCULAR CON EL USO DE COMPUTADOR.

NO REFIERE SINTOMATOLOGÍA DE COMPROMISO AUDITIVO.

REFIERE RESTRICCIÓN A LA EXCURSIÓN ARTICULAR DE HOMBROS CON LIMITACIÓN PARA LA EXTENSIÓN, Y ROTACIONES INTERNAS Y EXTERNAS, MAYOR COMPROMISO EN HOMBRO IZQUIERDO.

REFIERE LESIONES VASCULARES EN AXILAS ASOCIADAS A LESIONES DERMATOLOGICAS SECUNDARIAS A SU VASCULITIS GENERALIZADA ACTIVA QUE CAUSAN EXCOSOR, ARDOR Y ALODINIA RESTRINGIENDO QUE PUEDA ADUCIR SUS HOMBROS CON GRAN IMPACTO EN CONDICION DE HIGIENE Y ASEO (“no se logra afeitar ni depilar, uso de desodorantes”) POR LIMITACIÓN FUNCIONAL.

MANIFIESTA SEVERO DOLOR EN CODOS Y COMO SE VERIFICA EN HISTORIAS CLÍNICAS DE EPS HA REQUERIDO INFILTRACIONES LOCALES EN VARIAS OPORTUNIDADES PARA CONTROL DE DOLOR POR EPICONDILITIS MEDIAL Y LATERAL BILATERAL .

REFIERE MOLESTIA EN CARPOS CON COMPROMISO BILATERAL DE TUNEL DEL CARPO EL CUAL SE CERTIFICA CON ESTUDIOS ELECTRODIAGNÓSTICOS JUNIO 20 2018 ; Y SE EXACERBA EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES ; YA FUE EVALUADA POR CX DE MANO QUIEN CONCEPTUA SEGÚN ESTA RADICADO EN ESTA EVALUACIÓN POR ESPECIALISTA DE MANO EPS , CON CERTIFICACIÓN PÉRDIDA DE FUERZA EN MIEMBROS SUPERIORES .FEBRERO 3 2021: MARZO 2 2021

NO HAY OPCIÓN DE MANEJO QUIRÚRGICO POR CONDICIÓN VASCULAR ASOCIADA; SE ANOTA QUE ESTE DIAGNÓSTICO YA FUE CALIFICADO POR SALUD OCUPACIONAL EPS (“DETERMINACIÓN DE ORIGEN”).AGOSTO 11 2017.

PACIENTE CON GRAN IMPACTO EMOCIONAL POR LA FALTA DE DESTREZA Y COMPETENCIA DE SUS MIEMBROS SUPERIORES EN ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS Y DE LA VIDA DIARIA.

PACIENTE REFIERE RESTRICCIÓN A LA MOVILIZACIÓN DE COLUMNA LUMBAR; HAY NECESIDAD DE APOYO PARA LOGRAR CAMBIOS POSTURALES ENTRE SEDENTE Y BÍPEDO POR SEVERO IMBALANCE MUSCULAR ABDOMINO PÉLVICO y LESIONES DERMATOLÓGICAS, LE HA SIDO DIAGNOSTICADA Y CONFIRMADO DISCOPATIA LUMBAR MÚLTIPLE DIC. 14 2017 (NEUROCX).

DETRRIORO PROGRESIVO EN MARCHA CON AUMENTO DE POLIGONO DE SUSTENTACIÓN DÉFICIT DE EQUILIBRIO.

PACIENTE MANIFIESTA DÉFICIT PARA COMPLETAR ARCOS DE MOVILIDAD EN RODILLAS NO COMPLETA FLEXO EXTENSIÓN CON RESTRICCIÓN PARA USO DE ESCALERAS, MANIFIESTA SENSACIONES DE BLOQUEO E INESTABILIDAD EN RODILLAS IGUALMENTE REFIERE HAY MOLESTIA EN FOSA POPLITEA BILATERALMENTE POR VASCULITIS ACTIVA CON PRURITO HUMEDAD CONTINU , RERSTRICCIÓN PARA HIGIENE Y ASEO POR ARDOR Y DOLOR, LESIONES DÉRMICAS; SE EVIDENCIA EN SOPORTE FOTOGRAFICO DSECUENCIAL, SE DIFICULTA EL USO DE ROPA COTIDIANA POR LO QUE DEBIO HACE CAMBIO TOTAL EN SU GUARDARROPA Y CALZADO, YA QUE SOLO TOLERA ROPA DE MATERIAL DE ALGONOS, NO LICRADA, SIN CONSTURAS Y TOTALMENTE HOLGADA, EN ALGUNAS OCASIONES MANIFIESTA QUE AL MOMENTO DE LA DUCHA LA TEMPERATURA DEL AGUA CAUSA MUCHAS MOLESTIAS POR LO CUAL NO TOLERA NI CALIENTE NI FRIA Y DOLOR SEVERO EN REGIONES CON AFECTACION ACTIVA.

EVALUADA POR ORTOPEDIA RODILLA QUIENES CON VALORACIONES DE IMAGEOLOGÍA SUGIEREN INTERVENCIÓN QUIRURGICA LA CUAL FUE SUSPENDIDA POR RIESGO QUIRURGICO POR SECUELAS EN RIÑON YA QUE REQUERIA INJERTOS DE CRESTA ILIACA (MARZO 14 2016).

A NIVEL DE MIEMBROS INFERIORES DISTALMENTE EVIDENCIA SEVERO EDEMA DOLOR, RESTRICCIÓN FUNCIONAL, DOLOR NEURALGICO LOCALIZADO CON ALODINIA LOCALIZADA, CAMBIOS TROFICOS Y DE

COLORACION EN "CALCETIN BILATERAL" (enfermedad de Raynaud??), LE FUE SUGERIDA INTERVENCION QUIRURGICA LA CUAL ES TAMBIÉN SUSPENDIDA POR ANTECEDENTE HELP CON ALTO RIESGO RENAL
LA CONDICIÓN DERMATOLÓGICA DE LOS MIEMBROS INFERIORES EXACERBA LA PATOLOGÍA ACtuAL Y LA RESTRICCIÓN FUNCIONAL SEVERA DE LA PACIENTE.
PACIENTE CON GRAN IMPACTO EMOCIONAL POR LA FALTA DE DESTREZA Y COMPETENCIA DE SUS MIEMBROS INFERIORES EN ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS Y DE LA VIDA DIARIA, DESPLAZAMIENTOS CAMBIOS POSICIONALES , POSICIÓN BÍPEDA SOSTENIDA Y MARCHA.
DE IGUAL MANERA REFIERE ALTO IMPACTO POR CONDICIÓN DE SALUD A NIVEL ECONÓMICO POR GRAN IMABLANCE DEBIDO A NO PODER LABORAR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO; DE IGUAL MANERA REFIERE ALTO IMPACTO EN ROL DE DESEMPEÑO SOCIO FAMILIAR CON ALTA VULNERABILIDAD EN RELACIÓN DE PAREJA Y SOCIO FAMILIAR.

AL EXAMEN FISICO ACTUAL:
INGRESA SOLA
LOGRA INDEPENDENCIA MOTORA FUNCIONAL
AREA COGNITIVA SIN ALTERACIONES
LABILIDAD EMOCIONAL LLANTO FÁCIL POR SENSACIÓN DE MINUSVALÍA
SEVERAS LESIONES DERMATOLOGICAS GENERALIZADAS EN DISTINTAS FASES VESICULARES CICATRIZALES A NIVEL DE PLIEGUES APRECIO HERIDAS ABIERTAS HÚMEDAS SIN SIGNOS DE INFECCIÓN
RESTRICCION ABDUCCIÓN ARTICULACIONES TEMPORO MANDIBULARES BILATERALES
ESPASMO MASETERO TEMPORAL BILATERAL
DOLOR A LA MOVILIZACION COLUMNA CERVICAL
DOLOR A LA PALPACION PTOS ARNOLD BILATERALMENTE
MIEMBROS SUPERIORES
LOGRA EXTENSIÓN SIN COMPLETAR ARCOS DE MOVILIDAD EN HOMBROS , RESTRICCIÓN ROTACION INTERNA BILATERALMENTE MÁS SEVERO HOMBRO IZQUIERDO
BURSITIS ANTERIOR BILATERAL HOMBROS
MASA MUSCULAR CON AUMENTO DE TONO EN ANTEBRAZOS MAYOR COMPROMISO ANTEBRAZO IZQUIERDO
EPICONDILITIS MEDIAL BILATERAL
LOGRA EXCURSION ARTICULAR PUÑOS DOLOR ARTICULAICON RADICOCARPIANA BILATERAL
AGARRES MANO LLENA CON DÉFICIT DE FUERZA COMPROMISO AGARRES TERMINO TERMINALES Y LATERO LATERALES BILATERALMENTE
NO ENCUENTRO TINEL NI PHALEN ACTIVO A LA FECHA
RESTRICCIÓN PARA MANIOBRA MANO ANO BILATERALMENTE
RESTRICCION MANIOBRA AMANO PELO
OBESIDAD CENTRIPETA
SEVERO IMBALANCE MUSCULAR ABDOMINO PÉLVICO
INESTABILIDAD MECÁNICA
SACROILEITIS BILATERAL
NO COMPLETA PLANOS FLEXO EXTENSION COLUMNA
MOVILIZACION ACTIVA CADERAS NORMAL
APRECIO ROCE PATELO FEMORAL E INESTABILIDAD MEDIAL BILATERAL RODILLAS
BURSITIS PARS ANSERINA BILATERAL
RESTRICICON EXCURSIÓN CUELLO D EPIES MÁS SEVERA PIE DERECHO

NO LOGRA MARCHA TALONES PIE DERECHO
MARCHA
POSICIÓN BIPEDA AUMENTO POLIGONO DE SUSTENTACIÓN
MARCHA POBREMENTE FUNCIONAL POR AUMENTO CADENCIA
DÉFICIT COORDINACIÓN EQUILIBRIO

DIAGNOSTICO:

- HTA EN TRATAMIENTO EXACERBADA POST VACUNACIÓN COVID
- OBESIDAD MORBIDA
- FIBROMIALGIA
- TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
- BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO (SECUNDARIA A TRAUMA DE ACCIDENTE LABORAL "Golpe de parte de un paciente")
- TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
- EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
- DISCOPATIA LUMBAR
- DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
- SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL
- CERVICALGIA
- INFECCION X COVID 19 NO ACTIVA A LA FECHA
- VASCULITIS LEUCITOCLASTICA
- SAHOS MODERADO
- HERNIAS DISCALES C CERVICAL
- HERNIAS DISCALES COLUMNA LUMBAR
- SINDORME DE HELP
- SACROILITIS BILATERAL
- TRANSTORNO DE MARCHA , ALTERACIÓN COORDINACIÓN EQUILIBRIO
- IVU A REPETICIÓN
- TRANSTORNO SUEÑO
- RESTRICCIÓN MANIOBRAS MANO ANO Y MANO PELO

RESTRICICONES FUNCIONALES A LA FECHA:

ACTIVIDADES VIDA DIARIA

- VESTIDO MAYOR 70 %
- DESVESTIDO MAYOR 70 %
- USO DE ADITAMENTOS PARA HIGIENE Y ASEO COMPROMISO MAYOR 70%("no logra maniobras mano ano ni mano pelo")
- USO DE CUBIERTOS PARA CORTAR MAYOR 80%

- COLOCACION DE MEDIAS Y CALZADO MAYOR 90%
- SALIR DE CASA SOLO MAYOR 90%

ACTIVIDADES OCUPACIONALES:
NO PUEDE UTILIZAR ELEMENTOS DE MANIOBRA Y PRECISIÓN CON MANO DERECHA MAYOR 90%
NO PUEDE LEVANTAR CARGAS DE MAS DE 2 KG UNIMANUALES
COMPROMISO DE EQUILIBRIO MAYOR 90%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA DESPLAZAMIENTO TERRENO IRREGULAR MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA ASCENSO DESCENSO DE ESCALERAS MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA SOBREPASAR OBSTACULOS ANDENES MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA USO DE SERVICIO PUBLICOPARA TRANSPORTE MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA POSICION SOSTENIDA DE PIE MAS DE 10 MINUTOS MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA MARCHAS A PASO LARGO MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA CARRERAS MAYOR 100%
RESTRICCIÓN ABSOLUTA PARA SALTOS MAYOR 100%
DEBE DE CONTAR CON SUPERVISIÓN Y APOYO PARA ACTIVIDADES DE VIDA DIARIA: (“HACER MERCADO, COCINA ,CARGAR PAQUETES, COLABORAR VESTIDO DESVESTIDO, ASEO HOGAR, ASEO PERSONAL , PEINADO LAVADO DE CABELLO MAQUILLAJE”)
IMPACTI VIDA SEXUAL MAYOR 90%
SENSACION DE MINUSVALIA Y VULNERABILIDAD EN LA CONSIDERACIÓN DE SU ASPECTO FÍSICO MAYOR 90%
SENSACIÓN DE MINUSVALÍA IMPORTANTE Y MIEDO PARA SALIDAS DE CASA Y ALTO RIESGO DE CONTACTO COVID

BARTHEL: 46/100 DEPENDENCIA MODERADA
NO APTA PARA REINTEGRO LABORAL A FUNCIONES OCUPAICONALES QUE VENIA DESEMPEÑANDO POR CONDICIÓN FÍSICA EMOCIONAL NI FUNCIONAL

DRA CAROLINA HELD R
MÉDICO FISIATRA
RM 41770723

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANTECEDENTES - PATOLÓGICOS

DIAGNÓSTICO	AÑO	OBSERVACIONES
HEPATITIS AGUDA TIPO A	--	--
INSUFICIENCIA RENAL AGUDA NO ESPECIFICADA	--	--

ANTECEDENTES - QUIRÚRGICOS

PROCEDIMIENTO	AÑO	OBSERVACIONES
CESAREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL SOD +	--	--
MIOMECTOMIA UTERINA Y ESCISION DE TUMOR FIBROIDE (UNICO O MULTIPLE) POR LAPAROTOMIA	--	--
REDUCCION DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL, POR LIPOSUCCION O LIPECTOMIA	--	--

ANTECEDENTES - ALÉRGICOS

ANTECEDENTES	OBSERVACIONES	CONVERTIRSE ALERTA
AMBIENTE	CALOR	--

ANTECEDENTES - GINECO-OBSTETRICOS

DATOS DEL EMBARAZO

MENARQUIA	CICLOS	FECHA ULTIMA REGLA	CONFIABLE
11	RETULARES,	2003/01/02	NO

RECIEN NACIDOS

GRÁVIDIA	PARTOS	ABORTOS	ECTOPICOS	CESAREAS	MOLA	MORTINATOS
1	1	--	--	--	--	--

VIVOS	VIVOS A TERMINO	VIVOS A PRETERMINO	MENORES A 2500 g	MAYORES A 4000 g
1	--	--	--	--

EMBARAZOS ANTERIORES

INGRESO A URN NO --

SECUELAS RN NO --

NAC. MALFORMADO NO --

CMP. PUERPERAL NO --

CMP. EMBARAZO ANTERIOR NO --

FECHA ÚLTIMO PARTO --

EDAD ÚLTIMO ABORTO --

EDAD PRIMER PARTO --

CONTROL PRENATAL PREVIO NO

LACTANCIA MATERNA NO TIEMPO --

PARTO CESAREA INDICACIONES --

PLANIFICACIÓN

PLANIFICACIÓN SI POR CUANTO TIEMPO 0

MOTIVO ABANDONO 0

CITOLOGÍA

FECHA ÚLTIMA CITOLOGÍA 0 RESULTADO 0

TERAPIA DE REEMPLAZO HORMONAL

NO CUANTO TIEMPO --

MEDICACIÓN 0 VIA 0 DOSIS --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

OTROS

EDAD INICIO RELACIONES SEXUALES	--	No. COMPAÑEROS SEXUALES	--	FECHA ULTIMA MAMOGRAFIA	0

ANTECEDENTES - ESTRUCTURA FAMILIAR - ALIMENTARIOS - OTROS

ALIMENTARIOS

	Respuesta	
INTOLERANCIA A LOS ALIMENTOS	Si	CITRICOS
PREFERENCIAS	Si	PAN PASTA PAPA FRITA
APETITO	--	MUY BUENO
HABITO INTESTINAL:	--	ESTREQIMIENTO

OTROS

	Respuesta	
OTROS	No	NO APLICA

EVENTO 490

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/01/24 02:31:40p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/01/24 02:31:40p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	23824288	SANDRA BIBIANA AVENDAÑO AVENDAÑO	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

FISIATRIA CONSULTA CONTROL

EDAD: 52 AQOS
OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.

MC: CONTROL

PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA ALSUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREIVA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.
ANALGESICO ACTUAL ACETAMINOFEN MAS TRAMADOL CADA 12 HORAS
TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR
CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO

ANTECEDENTES PURPURA TROMBOCITOPENICA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ALEXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA IZQUIERDA.
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.

DIAGNOSTICO: TRAUMA CONTUNDENTE EN HOMBRO, CODO Y MUQECA IZQUIERDOS

ANALISIS PACIENTE CON TRAUMA CONTUNDENTE A NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO, ACTUALMENTE CON LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, SE CONSIDERA ANALGESIA POR HHORARIO ORA LY TOPICA SE AMPLIAN ESTUDIOS, SE TERAPIA FISICA SEDATIVA Y ETIRAMIENTOS DE TENDONES EXTENSORES DE CODO,Y MUSCULATURA DE MANGUITO ROTADOR, DE NO RESPUESTA SE CONSIDETRARA NUEVAMENTE INFILTRACION.

PLAN:
SE SOLICITA ULTRASONOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO
SE SOLICITA RADIOGRAFIA DE CODO
ACETAMINOFEN TABLETA 500 CADA 8 HORAS
SEGUIR ACETAMINO E TRAMADOL UNA DIARIA SI DOLOR SEVERO
KETOPROFENO 2.5 % EN LA NOCHE.
SE ENTREGA RESUMEN DE HC A LA PACIENTE. POR INDICACIONES DE REQUERIR HISTORIA CLINICA COMPLEYTA DEBE SPOLICITARLA EN ERCHIVO DEL HOSPITAL CENTRAL.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	S400	CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	S500	CONTUSION DEL CODO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
FISIATRIA	Remision	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL CON RESULTADOS
FISIOTERAPIA O TERAPIA FISICA	Remision	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FISIOTERAPIA +	10 SESIONES CON ENFASIS EN MEDIOS FISICOS Y ESTIURAMIENTOS A NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1901024563 Prioridad: URGENTE

Prestación: 881610 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO +

Datos Clinicos de Importancia: PACIENTE CON TRAUMA EN HOMBRO Y CODO IZQUIERDO SIN RESPUESTA A TRAAMIENRO ANALGESICO Y TERAPIA FISICA.

Prioridad: URGENTE

No. Orden 1901024567 Prioridad: URGENTE

Prestación: 873205 Cantidad: 1

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Descripción: RADIOGRAFIA DE CODO

Datos Clinicos de Importancia: PACIENTE CON TRAUMA EN HOMBRO Y CODO IZQUIERDO SIN RESPUESTA A TRAAMIENRO ANALGESICO Y TERAPIA FISICA.

Prioridad: URGENTE

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN X 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	UNA CADA 8 HORAS POR 1 MES	90	NO.REQ. AUT.
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	EN LA NOCHE EN AREA AFECTADA.	2	NO.REQ. AUT.

Observaciones

1 MES

Indicaciones

FISIATRIA RESUMEN DE HISTORIA CLINICA.

EDAD: 52 AQOS
OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.

MC: CONTROL

PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 20 18. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREIVA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS , ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.
ANALGESICO ACTUAL ACETAMINOFEN MAS TRAMADOL C ADA 12 HORAS
TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR
CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO

ANTECEDENTES PURPURA TROMBOCITO PENICA

AL EXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA IZQUIERDA.
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.

DIAGNOSTICO: TRAUMA CONTUNDENTE EN HOMBRO, CODO Y MUQECA IZQUIERDOS

ANALISIS PA CIENTE CON TRAUMA CONTUNDENTE A NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO, ACTUALMENTE CON LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, SE CONSIDERA ANALGESIA POR HHORARIO ORA LY TOPICA SE AMPLIAN ESTUDIOS, SE TERAPIA FISICA SEDATIVA Y ETIRAMIENTOS DE TENDONES EXTE NSORES DE CODO, Y MUSCULATURA DE MANGUITO ROTADOR, DE NO RESPUESTA SE CONSIDETRARA NUEVAMENTE INFILTRACION.

PLAN:
SE SOLICITA ULTRASONOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO
SE SOLICITA RADIOGRAFIA DE CODO
ACETAMINOFEN TABLETA 500 CADA 8 HOR AS
SEGUIR ACETAMINO E TRAMADOL UNA DIARIA SI DOLOR SEVERO
KETOPROFENO 2.5 % EN LA NOCHE.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

SE ENTREGA RESUMEN DE HC A LA PACIENTE.

EVENTO 491

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/02/04 05:29:25p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/02/04 05:29:25p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1022354864	YONATHAN YEFFERSON ELIAM MALDONADO RINCON	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

AUTORIZADA TE ANDRES BARBOSA JEFE DE REFERENCIA Y CONTRAREFRENCIA SEBOG DECUN

EVENTO TRANSCRIPTOR GENERADO EN SECCIONAL SANIDAD BOGOTA CUNDINAMARCA GENERADOEN HOCEN POR EL DR DR HENRY LOBO RM 0832/2007 MEDICINA GENERAL. OTORGA MEDICAMENTOS.

NO APORTA DOCUMENTO REFOMULACION PCTE CON HTA CRONICA EN TTO CON LOSARTAN 50MG CADA 12 HRS REQUIERE MANEJ O CRONICO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	IMPRESION	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR VIA ORAL 1 TAB CADA 12 HRS FORMULACION PARA 1 MES	60	NO.REQ. AUT.

Observaciones
EVENTO TRANSCRIPTOR SEBOG DECUN.

EVENTO 492

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/03/04 05:22:16p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/03/04 05:22:16p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	23824288	SANDRA BIBIANA AVENDAÑO AVENDAÑO	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

FISIATRIA CONSULTA CONTROL

EDAD: 52 AQOS
OCUPACION FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.

D X TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO

PACIENTE FEMENINA DE 52 AQOS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTODE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREIVA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON ELREPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.
RXS DOLOR LUMBAR MECANICO TIPO PESO AUEMNTRA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO EVA MAXIM O 8/10 IRRADIAOD AMIEMBO INFERIOR IZQUIERDO

ANALGESICO ACTUAL ACETAMINOFEN MAS TRAMADOL CADA 12 HORAS
TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR.
CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO

30/01/2019 RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO TENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIO SUBDELTOIDEA LEVE.

ANTECEDENTES PURPURA TROMBOCITOPENICA

AL EXAMEN FISICO PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA IZQUIERDA.
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.

ANALISIS PACIENTE CON TRAUMA CONTUNDENTEA NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO, ACTUALMENTE CON LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, SE CONSIDERA ANALGESIA POR HHORARIO ORA LY TOPICA CON DIAGNOSTICO DE TENDINITIS BICIPITAL Y TENDINITIS DE HOMBRO IZQUIERDO SE CONSIDERA ANALGESIA Y TERAPIA FISICA , DE NO RESPUESTA SE CONSIDERA INFILTRACION.
ADCIONALEMENTE DOLOR LUMBAR CON IRRADIACION A MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO SS RM DE COLUMNA LUMBOSACRA.

PLAN:
SS RM DE COLUMNA LUMBOSACRA
SS RX DE PIES COMPARATIVAS
SS TERAPIA FISICA 10 SESIONES CON ENFASIS EN ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO MAS MEDIOS FISICOS.
MELOXICAM 7.5 MG CADA 12 HORAS.
SEGUIR ACETAMINOFEN + CODEINA UNA CADA 12 HORAS POR UN MES.
KETOPROFENO2.5 % EN LA NOCHE.
DE NO RESPUESTA A TRATAMIENTO SE CONSIDERARA INFILTRACION.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M751	SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
FISIATRIA	Remision	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CON RESULTADOS

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1903003288 Prioridad: NORMAL

Prestación: 873333 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE PIE AP Y LATERAL

Datos Clinicos de Importancia: DOLOR CRONICO TOBILLO Y RETROPIE BILATERAL.
Prioridad: NORMAL

Prestación: 873431 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA

Datos Clinicos de Importancia: DOLOR CRONICO TOBILLO Y RETROPIE BILATERAL.
Prioridad: NORMAL

No. Orden 1903003292 Prioridad: NORMAL

Prestación: 883230 Cantidad: 1
Descripción: RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE +

Datos Clinicos de Importancia: DOLOR CRONICO TOBILLO Y RETROPIE BILATERAL.
Prioridad: NORMAL

No. Orden 1903003304 Prioridad: NORMAL

Prestación: 873333 Cantidad: 2
Descripción: RADIOGRAFIA DE PIE AP Y LATERAL

Datos Clinicos de Importancia: DOLOR CRONICO TOBILLO Y RETROPIE BILATERAL.
Prioridad: NORMAL

Prestación: 873431 Cantidad: 2
Descripción: RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA

Datos Clinicos de Importancia: DOLOR CRONICO TOBILLO Y RETROPIE BILATERAL.
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	CADA 12 HORAS EN AREA AFECTADA	2	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	UNA CADA 12 HORAS POR UN MES	60	NO.REQ. AUT.
MELOXICAN 7,5MG	CAPSULA/1-CAPSULA	UNA CADA 12 HORAS POR 10 DIAS	20	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 493

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/03/05 04:00:40p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/03/05 04:00:40p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	23824288	SANDRA BIBIANA AVENDAÑO AVENDAÑO	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE VALORADA EL DIA DE AYER EVENTO SISAP N 493 SE INGRESA EL DIA DE HOY PARA GENERAR CERTIFICADO. VER INDICACIONES

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE GENERA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD BASADOS EN LA RESOLUCION 583 DE 2018 Y LA RESOLUCION 246 DE 2019
EN ESPERA DE LA CREACION DE EQUIPOS INTERDISCIPLIANRIO DE CETRTIFICACION DE DISCAPACIDAD

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	R522	OTRO DOLOR CRONICO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Indicaciones

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

EL SUCRITO MEDICO CERTIFICA QUE LAPACIENTE EN MENCION CURSA CON DISCAPACIDAD MOTORA PERMANETE QUE LIMITA LA MOVILDAD Y LA MARCHA SECUNDARIO A DIAGNOSTICOS DE
1. DISCOPATIA LUMBAR CON RADICULOPATIA
2. ESPOLON CALCAN EO BILATERAL
3. ANTECEDENTE DE PURPURA TROMBOCITOPENICA
4. SINDROME DE MANGUITO ROTADOR IZQUIERDO

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 494

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/03/26 03:39:46p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/03/26 03:39:46p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1022354864	YONATHAN YEFFERSON ELIAM MALDONADO RINCON	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

AUTORIZADA TE ANDRES BARBOSA JEFE DE REFERENCIA Y CONTRAREFRENCIA SEBOG DECUN

EVENTO TRANSCRIPTOR GENERADO EN SECCIONAL SANIDAD BOGOTA CUNDINAMARCA GENERADOEN HOCEN POR EL DR DR HENRY LOBO RM 0832/2007 MEDICINA GENERAL. OTORGA MEDICAMENTOS.

NO APORTA DOCUMENTO REFOMULACION PCTE CON HTA CRONICA EN TTO CON LOSARTAN 50MG CADA 12 HRS Y OMEPRAZOL 20MG Y TAB DIARIA REQUIERE MANEJ O CRONICO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
OMEPRAZOL 20 MG	TABLETAS/1-CAPSULAS	2 TAB VIA ORAL CADA 12 HORAS - FORMULA PARA UN MES	60	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB VIA ORAL CADA 12 HORAS - FORMULA PARA UN MES	60	NO.REQ. AUT.

EVENTO 495

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/04/23 05:29:34p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/04/23 05:29:34p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA EXT.	514327	LUIS MARIA CASTILLO NASS	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR
PACINETE RAQUEL ROJAS
CC 39541631

MC PACIENTE QUIEN ACUDE PARA BAJAR DE PESO

OBESIDAD III
HIPERTENSISN
NEFROPATIA ???
HIPERTENSION CONTROLADA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANTECEDENTES PIELONEFRITIS EN EL PUERPERIO INMEDIATO CON INSUFIENCIA RENAL AGUDA. HIPERTENSION POSTPARTO, NIEGA DIABETES (ULTIMA PRUEBA 2013), HIPERTENSION TRATADA CON VERAPAMILO 120 MG, HIPERCOLESTEROLEMIA NO TRATADA, VASCULITIS SOSPECHA EN PLEL QUE RESUELVE CON ESTEROIDES,

TRASTORNO EN LA RELACION CON LASUEGRA QUE PRODUCE DEPRESION ANSIOSA EN TRATAMINETO CON SETRALINA.

QX : 2 GESTACIONES 1 ABORTO 1 HELPP (PRESENTACION PODALICA) HISTERECTOMIA POR MIOMATOSIS. FRACTURA DE PERONEE HACE 17 AQOS, FRACTURA DE ASTRALAGO POR LO QUE LIMITA LA MARCAHA, TRAUMATISMO DE RODILLA, FIBROMIALGIA ACTUALMENTE SUPERADA. PADRE MUERE CARDIOPATIA MIXTA, DIALSIS DIABETES. MADRE SANA. HIJO SANO CON SOBREPESO.

TA 118/72 MMHG PESO 90/86 TALLA 148 IMC 41
PACIENTE AFEBRIL HIDRATADO CONSCIENTE ACTIVA PIEL SIN LESIONES MURMULLO PRESENTE SIN AGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RMTMICOS SIN SOPLO ABDOMEN BLANDO SIN MEGALIA NEUROLSGICO CONSERVADO

SE DESCARTAR HIPERTENSISN, Y SE SOLICITA PARACLMNICOS, SE REMITE A PSIQUIATRMA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	E660	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TERAPIA RESPIRATORIA	Remision	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA RESPIRATORIA	BRONQUITIS
NUTRICION GENERAL	Remision	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA	SARA MEDINA
CIRUGIA GENERAL	Remision	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	DR GOMEZ CIRUGIA BARIATRICA
PSIQUIATRIA	Remision	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO +	DR ESPINOSA GRUPO OBESIDAD
MEDICINA INTERNA	Control	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	DR SENRA APNEA DEL SUEQO

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden 1904010573 Prioridad: NORMAL

Prestación: 896100 Cantidad: 1
Descripción: MONITOREO DE PRESION ARTERIAL SISTEMICA SOD

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1904025195 Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prestación: 881302 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL: HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RINONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

No. Orden 1904025199 Prioridad: NORMAL

Prestación: 871121 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1904079448 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902209 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA] METODO AUTOMATICO +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903815 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903816 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMATICO

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903818 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL TOTAL

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903842 Cantidad: 1
Descripción: GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA INCLUYE: CARGA DE GLUCOSA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903868 Cantidad: 1
Descripción: TRIGLICERIDOS +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904807 Cantidad: 1
Descripción: CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 H

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prestación: 904904 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904921 Cantidad: 1
Descripción: TIROXINA LIBRE [T4L] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

No. Orden 1904079467 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903823 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA DEPURACION

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903862 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINAS EN ORINA DE 24 H +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR CADA DOCE HORAS POR 2 MESES	120	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

A

EVENTO 496

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/04/24 05:25:03p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/04/24 05:25:03p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA EXT.	634461	JESUS FERNANDO GARCIA NIEVES	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ATAQUE DE ASMA

SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA QUIEN ACUDE EN VISTA DE PRESENTAR DIFICULTAD RESPIRATORIA, TOS SECA, MIALGIAS Y ARTRALGIAS, MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA, CUADRO DE 1 DIA DE EVOLUCION

ASMA: SALBUTAMOL, BUDESONIDA
HTA: LOSARTAN 50*2, HCTZ25
QX: MIOMECTOMIA, HISTERECTOMIA, CESAREA
REFIERE ALERGIA A LAS SULFAS

EXAMEN FISICO: FC 100 FR 20 ST 91
ESTABLES CONDICIONES, NORMOCEFALO, CUELLO MOVIL, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO, RUIDOS RESPIRATORIOS CON

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

AGREGADOS TIPO SIBILANTES UNIVERSALES, ABDOMEN BLANDO, SIN IRRITACION, NO SE AUSCULTA SOPLO AORTICO, EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, VIGIL, ACTIVO Y ORIENTADO

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	J459	ASMA NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TERAPIA RESPIRATORIA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA RESPIRATORIA	FAVOR REALIZAR TERAPIA RESPIRATORIA EN ESQUEMA DE CRISIS

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
IPRATROPIO BROMURO + FENOTEROL BROMHIDRATO 0.02+0.05 mg/INH	INHALADOR/300-INHALACION	2 PUFF CADA 6 HORAS Y EN CASO DE AHOGO POR 1 MES	1	NO.REQ. AUT.
BECLOMETASONA DIPROPIONATO X 250 MCG/PUFF SOL PARA INHALACION BUCAL	INHALADOR/200-INHALACION	2 PUFF CADA 12 HORAS POR 1 MES	1	NO.REQ. AUT.
MONTELUKAST 10 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TABLETA CADA NOCHE POR 1 MES	30	NO.REQ. AUT.
METILPREDNISOLONA ACETATO 40 MG INYECTABLE INTRAMUSCULAR/INTRA ARTICULAR	AMPOLLA/40-MG	APLICAR 1 AMPOLLA INTRAMUSCULAR AHORA	1	NO.REQ. AUT.

EVENTO 497

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/05/18 02:13:09p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/05/18 02:13:09p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	23824288	SANDRA BIBIANA AVENDAÑO AVENDAÑO	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

FISIATRIA CONSULTA CONTROL

EDAD: 52 AQOS
OCUPACION: FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
REALIZO ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ACTUALMENTE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES DE OFICINA DURANTE LOS ULTIMOS 12 AQOS.

DX
TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
SINDROME DE TUNEL

REFIERE DOLOR MECANICO A NIVEL DE MANOS DE CARACTER MECANICO. AUMEMTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO, ASOCIADO A PARESTESIAS DE MIEMBROS SUPERIORES DE PREDOMINIO NOCTURNO.
DOLOR CERVICAL Y LUMBAR DE CARACTERISTICAS MECANICASAUMENTA CON LA MOVILIDAD, CEDE CON EL REPOSO, EVA MAXIMO 8/10, EVA MINIMO: 4/10-

RXS: ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREVIA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.

ANALGESICO ACTUAL MELOXICAM 7.5 MG CADA 12 HORAS. ACETAMINOFEN + CODEINA UNA CADA 12 HORAS POR DOLOR, KETOPROFENO 2.5 % EN LA NOCHE.TIZANIDINA 4 MG OCASIONAL.

TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR. CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO.

30/01/2019RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO TENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIOSUBDELTOIDEA LEVE.
20/06/2018: ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES. ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO LEVE DERECHO, MODERADO IZQUIERDO.

ANTECEDENTES PURPURA TROMBOCITOPENICA

AL EXAMEN FISICO PESO 90 TALLA 1.58PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR,DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA BILATERAL, DOLOR A LA PALPACION DE EPICODILO LATERAL BILATERAL, TINEL POSITIVO BILATERAL. RODILLA CON ROCE PATELOFEMORAL BILATERAL CON CAJON ANTERIOR DERECHO SIGNOS MENISCALES NEGATIVOS
DOLOR A LA PALPACION DE ROMBOIDES MAYOR BILATERAL CON PUNTO GATILLO Y BANDA PALPABLE.
COLUMNA LUMBAR CON ARCOS DE MOVILIDAD SUBMAXIMALES POR DOLOR
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.

ANALISIS PACIENTE CONTRAUMA CONTUNDENTE A NIVEL DE HOMBRO Y CODO IZQUIERDO, ACTUALMENTE CON LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, SE CONSIDERA ANALGESIA POR HHORARIO ORA LY TOPICA CON DIAGNOSTICO DE TENDINITIS BICIPITAL Y TENDINITIS DE HOMBRO IZQUIERDO SE CONSIDERA ANALGESIA Y TERAPIA FISICA , POR POBRE RESPUESTA SE REALIZA INFILTRACION EL DIA DE HOY.

ADICIONALEMENTE DOLOR LUMBAR CON IRRADIACION A MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO SS RM DE COLUMNA LUMBOSACRA.
POR ANTECEDENTE DE STC Y PERSITENCIA DE LOS SINTOMAS SS EMG + NC DE MIEMBROS SUPERIORES.
POR ANTECEDENTE DE TRAUMA EN RODILLA DERECHA Y PERSITENCIADE SINTOMAS EN PIE BILATEAL SE AMPLIAN ESTUDIOS

PLAN:
PREVIA FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO SE REALIZA INFILTRACION SUBACROMIAL DE HOMBRO IZQUIERDO Y ROMBOIDES MAYOR BILATERAL. CON LIDOCAINA TRIAMCINOLONA 1:1 SIN COMPLICACIONES
SS RM DE COLUMNA LUMBOSACRA
SS RM DE PIES COMPARATIVA.
SS RM DE RODILLAS BILATERAL
SS EMG+ NC DE MIEMBROS SUPERIORES
ACETAMINOFEN 500 MG CADA 6 HPORAS
ALCANFOR MENTOL GEL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	M755	BURSITIS DEL HOMBRO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	M771	EPICONDILITIS LATERAL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	M513	OTRAS DEGENERACIONES ESPECIFICADAS DE DISCO INTERVERTEBRAL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
SI	R522	OTRO DOLOR CRONICO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	M628	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS MUSCULOS	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
FISIATRIA	Remision	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL CON RESULTADOS

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden 1905008682 Prioridad: NORMAL

Prestación: 891508 Cantidad: 2
Descripción: NEUROCONDUCCION POR CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS NERVIOS) +

Datos Clinicos de Importancia: STC BILATERAL, ESTUDIO PREVIO AT N MEDIAN DERECHO LEVE E IZQUIERDO MODERADO. SS EMG + NC DE MIEMRBOS SUPERIORES
Prioridad: NORMAL

Prestación: 930860 Cantidad: 2
Descripción: ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)

Datos Clinicos de Importancia: STC BILATERAL, ESTUDIO PREVIO AT N MEDIAN DERECHO LEVE E IZQUIERDO MODERADO. SS EMG + NC DE MIEMRBOS SUPERIORES
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1905021018 Prioridad: NORMAL

Prestación: 883522 Cantidad: 2
Descripción: RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (CADERA, RODILLA, PIE Y/O CUELLO DE PIE) +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

No. Orden 1905021040 Prioridad: NORMAL

Prestación: 883522 Cantidad: 2
Descripción: RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (CADERA, RODILLA, PIE Y/O CUELLO DE PIE) +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

No. Orden 1905021042 Prioridad: NORMAL

Prestación: 883230 Cantidad: 1
Descripción: RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE +

Datos Clinicos de Importancia: DOLOR CRONICO , ASOCIADO A LIMITACION FUNCIONAL
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA	SUSPENSION INYECTABL/10-MG/ML	PARA PROCEDIMIENTO . INFILTRACION LOCAL.	2	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN X 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA CADA 6 HORAS POR UN MES	120	NO.REQ. AUT.
MENTOL+ALCANFOR+GUAYACOL (3+4+1)% CREMA	CREMA/30-APLICACIO N	APLICAR EN AREA AFECTADA DOS VECES AL DIA POR UN MES	4	NO.REQ. AUT.
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	APLICAR EN AREA AFECTADA EN LA NOCHE POR UN MES	2	NO.REQ. AUT.

Observaciones
UN MES

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 498

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/05/29 04:02:02p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/05/29 04:02:02p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79299850	RICARDO MARIO GALAN SUAREZ	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL LEVE
AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL ATROFIA TENAR BILATERALDOOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS QUE LA LIMITA FUNCIONALMENTE
SE DA INCACACIDAD 2 DIAS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Observaciones

CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATER

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN UN MES

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad: Incapacidad Laboral

Prorroga: No | Días Acumulado: -- | Número de Incapacidad: 1905017228

Diagnóstico: SINDROME DEL TUNEL CARPIANO

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad	2	Fecha inicia	2019/05/29	Fecha final	2019/05/30
Causa Externa	ENFERMEDAD PROFESIONAL			Clase	TOTAL
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

EVENTO 499

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/06/21 09:43:28a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/06/21 09:43:28a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1020783073	DARLY VANESSA PARRA PASTRANA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA CONTROL MEDICINA GENERAL

EDAD: 52 AQOS.
OCUPACION: MEDICINA LABORA. AREA DE INCAPACIDADES.
RESIDENCIA: BOGOTA DC.
TELEFONO: 3092714

MC: ME DUEQLE LA CABEZA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

APCIENTE CON CAUDRO DE 3 SAEMANS DE CEFAELA DE INTNSIDAD VAIRABLE QUE REMITE CON ACEMTAMINOFEN Y CODEINA NFRONTAL NO LA DESPIERTA.DE BAJO RIESGO.

ANTECEDENTES:4PATOLOGICOS: HTA, INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, CA DE SENO BIRAPS 4, HIPERCOLESTEROLEMIA.FARMACOLOGICOS: LOSSARTAN 50 MG CADA 12 HRS, HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG OCASIONAL, DOLEX OCASIONAL, MELOXIMAN OCASIONAL. QUIRURGICOS: MIOMECOTMIA, GISTERECOMIA Y CESAREA. HOSPITALARIOS: NIEGATRANSFUSIONALES: NIEGA INMUNIZACOINES: NIEGA ALERGICOS: NIEGA TOXICOLOGICOS: NIEGA FAMILIARES: G/O: MENARCA: FUM CICLOS REGULARES. MENOPAUSIA: HACE 10 AQOS.

EXAMEN FISICO: BUENAS CONDICOINES GENERALE, AFEBRIL SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA.
TA: 116/85 FC: 85 FR: 16 TALLA: 170 PESO: 77

- CABEZA NORMCEFALO, NO SE OBSERVAN LESIONES EN PIEL, ISOCORIA NORMOREACTIVA A LA LUZ, MOVIMIENTOS OCULARES CONSERVADOS, MUCOSA NASAL HUMEDA, OTOSCOPIA BILATERAL CON CAE PERMEABLE SIN LESIONES, MEMBRANA TIMPANICA INTEGRA SIN OCUPACISN DEL OIDO MEDIO. OROFARINGE SIN ESCURRIMIENTO POSTERIOR AMIGADALAS EUTRIFICAS, APERTURA ORAL CONSERVADA. CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS.
- TORAX: NO SE OBERVAN LESIONES, NORMOEXPANSIBLE, SIMETRICO, RUDIOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS EN AMBOS CAMPOS SIN AGREGADOS. NO RETRACCIONES NO TIRAJES.
- ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, PERISTALTISMO (+), NO DOLOR A LA PALPACISN SUPERIFICIALNI PROFUNDA, SIN SIGNOS DE IRRITACISN PERITONEAL.
- EXTREMIDADES: EUTRSFICAS, SIN EDEMAS, EUTSNICAS, MSVILES ACTIVA Y PASIVAMENTE, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG.
- GENITOURINARIO: GENITALES EXTERNOS NORMOCONFIGURADOS SIN LESIONES.
- NEUROLOGICOS: SIN DEFICIT.
- PIEL: CIANOSIS PERIBUCAL O PERIFERICA AUSENTE, NO SE OBSERVA PALIDIZ MUCOCUTANEA.

CONCEPTO: PPACINET EONC MULTIPLES ANTECEDENTES CARDIOVASCULARESY CA DE SENO INGRESA POR CEFALEA SIN BANDERAS ROJAS POR LOC UALS EDA MANEJO AGUDO Y SE REOCMENDA SEGUIR MANEJO POR PSQUIATRIA DADO CEFALEA TENSIONAL, AEMDAS PACIENTE OBESA, HIPERCOLESTEROLEMIA NO TRATADA. ADEMAS REFIERE SINTOAMS IRRITATIVOS URINARIOS PORLO CUAL SE SOLICITA PERFIL URINARIO SE EXPLCIA PACIENT ECONDUCTA MEDICA ACTUAL.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R51X	CEFALEA	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -
NO	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -
NO	E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
MEDICINA GENERAL	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL +	CON RESULTADOS.

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1906011987
Diagnóstico CEFALEA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 1 Fecha inicia 2019/06/21 Fecha final 2019/06/21

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia UNIDAD EDGAR YESSID DUARTE VALERO.

Procedimiento --

Observaciones EL DIA DE HOY.

Dirección / Tel. --

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1906074239 Prioridad: NORMAL

Prestación: 901237 Cantidad: 1
Descripción: UROCULTIVO [ANTIOGRAMA MIC MANUAL]+ INCLUYE: RECUENTO DE COLONIAS Y ANTIBIOGRAMA MIC AUTOMA-TIZADO

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

EVENTO 500

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/06/25 01:07:35p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/06/25 01:07:35p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA CONTROL AMBULATORIO. ASISTE SOLA.

IDX: T. INICIO Y MANTENIMIENTO DEL SUEQO.

TTO:

S: LA PACIENTE COMENTA QUE ELLA TRABAJA EN MEDICINA LABORAL HACE 6 AQOS EN EL PUESTO DE EXCUSADOS, ELLA ES DE PROFESION FISIOTERAPEUTA Y ECONOMISTA, REFIERE QUE HA SENTIDO ESTRES RELACIONADA CON SU TRABAJO. COMENTA QUE ELLA HACE SEGUIMIENTOS Y QUE POR ESTO TUVO UN INCIDENTE CON UN PACIENTE QUE LE ROMPIO LA PUERTA DEL CONSULTORIO Y LE PEGO. DICE QUE ELLA LLAMO A LA POLICIA Y QUE COMO NO HICIERON NADA, ELLA LE PUSO UNA DEMANDA Y ANDA EN VUELTAS, DICE QUE SIENTE QUE NO HAY MANERA PARA SOLUCIONAR LA CONFLICTIVA DEL TRABAJO. ELLA DICE "YO YA NO AGUANTO MAS", DICE QUE ELLA DEMANDO A LA POLICIA PARAIRSE CON LA PENSION QUE ELLA SIENTE QUE ES JUSTO QUE SE LA DEN, QUE SIENTE CANSADA DE ESA PELEADERA Y ADEMAS DE LA CANTIDAD EDE TRABAJO QUE TIENEN Y QUE NO DAN A BASTO. SENSACION DE DECEPCION PORQUE LA DEMANDA A LA POLICIA LA MANDARON A CONSEJO DE ESTADO Y AHORA LE TOCA ESPERAR.
LA SITUACION FAMLIAR EN GENERAL HA MEJORADO.
TIENE UNA APNEA DEL SUEQO LEVE SIN C-PAP, NO ESTA TOMANDO MEDICACION PARA DORMIR Y PERSISTE CON INSOMNIO CRONICO.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

HA TENIDO INCREMENTO DEL PESO.
NIEGA IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO

AP: PATOLOGICOS: HTA, PURPURA TROMBOCITOPENICA (MEDICAMENTOSO Y REUMATOLOGICO??) ALERGIAS: SULFAS: RASH
TOXICOS: NIEGA REACCION DE AJUSTE.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

AL EXAMEN MENTAL ALERTA, ORIENTADO, EUPROSEXICA, COLABORADORA, PENSAMIENTO CURSO NORMAL, CONTENIDO CON IDEAS DE FATIGABILIDAD, REFERENCIALES CON SITUACION DEL TRABAJO, NO DELIRANTES, NIEGA IDEAS DE MUERTE O DE SUICIDIO, SIN ALTERACIONES SENSOPERCEPTIVAS, INTELIGENCIA IMPRESIONA PROMEDIO, JUIIO Y RACIOCINIO CONSERVADO, INTROSPECCION Y PROSPECCION ADECUADA

ANALISIS: PACIENTE CON REACCION DE AJUSTE A SITUACION LABORAL ESTESANTE, TIENE UN T DEL SUEQO PROBABLEMENTE SECUNDARIO A LA APNEA DEL SUEQO Y A LA OBESIDAD. SE DEFINE INICIAR MANEJO CON FLUOXETINA A DOSIS BAJAS DE CONTACTO, ZOLPIDEM 5 O 10 MG/NOCHE. SE REALIZA INTERVENCION, PSICOEDCUACION, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	Y96X	AFECCION RELACIONADA CON EL TRABAJO	CONFIRMADO REPETIDO	IV	- -
SI	G470	TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUE?O [INSOMNIOS]	CONFIRMADO REPETIDO	I	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN 1 MES.

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1/2 O 1 EN LA NOCHE.	30	NO.REQ. AUT.
FLUOXETINA 20 MG/5 ML SOLUCION ORAL	SOLUCION/70-MILILITRO	TOMAR 2 CC EN LA MAQANA.	1	NO.REQ. AUT.

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

.

EVENTO 501

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/06/26 01:10:09p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/06/26 01:10:09p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CEDULA CIUD.	41779762	CHANTAL CARMEN ARISTIZABAL TOBLER	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE 52 AÑOS CON ANTECEDENTE D EOBESIDAD, VASCULITIS INESPECIFICA, SAHOS LEVE. ESTRES.
S: REFIERE HABER AUMENTADO 9 KILOS DE PESO. HA SENTIDO DISNEA DE ESFUERZO,

FARMACOLOGICOS: LOSARTAN 50X2 HCTZ FLUOXETINA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LABORATORIO DE JUNIO 2019: HEMOGRAMA NORMAL CREATININA NORMAL TSH NORMAL GLUCOS A PRE Y POS NORMALES. COLESTEROL 266
LDL 211 HDL 56 TRIGLICERIDOS 101
EN DICIEMBRE COLESTEROL ELEVADO LDL 184 VITAMIAN D BAJA 12.

PA 120/70 FC 70 PESO 90 ESTATURA150 IMC 40
CUELLO AUMENTADO DE TAMAÑO TIROIDES PALPABLE
CP NORMAL
ABDOMEN BLANDO.
SIN EDEMAS

PACIENTE CON OBESIDAD MORBIDA. REFIEREE STAR EN CONTROL POR NUTRICION Y ESTAR AJUSTANDO LA ALIMENTACION. VAORACION ENDOCRINOLOGIA
HTA CONTORLADA
HIPERCOLESTEROLEMIA MARACDA. S EINICIA ATORVASTATINA.
DECIIT D EVITAMIAN D. SE SOLICITA NUEVOS NIVELES Y S EINCIIA SUPLENCIA. REFEIRE DEXA HACE UN AÑO NORMAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	90	Kg.
Talla	150	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	1,94	
IMC OBESIDAD III	40	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	--	--	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	--	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	--	x.min
Frecuencia Respiratoria	--	x.min
Presión de Pulso	--	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

SI	E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
ENDOCRINOLOGIA	Control	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	OBESIDAD HIPERCOLESTEROLEMIA

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden 1906011704 Prioridad: NORMAL

Prestación: 895100 Cantidad: 1
Descripción: ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1906028527 Prioridad: NORMAL

Prestación: 881141 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1906087954 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903706 Cantidad: 1
Descripción: VITAMINA D 25 DIHIDROXI

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903810 Cantidad: 1
Descripción: CALCIO POR COLORIMETRIA *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903821 Cantidad: 1
Descripción: CREATIN QUINASA TOTAL CK- CPK

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903835 Cantidad: 1
Descripción: FOSFORO INORGANICO [FOSFATOS]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903866 Cantidad: 1

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 904913 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA PARATIROIDEA MOLECULA MEDIA [PARATOHORMONA PTH] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: PRIORITARIO

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	UNA TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.
ATORVASTATINA (CALCICA) 20 MG	TABLETAS/1-TABLETA	UNA TABLETA EN LA NOCHE	60	NO.REQ. AUT.

Observaciones
DOS MESES

EVENTO 502

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/07/03 03:19:38p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/07/03 03:19:38p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79299850	RICARDO MARIO GALAN SUAREZ	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL ATROFIA TENAR BILATERAL DOLOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS QUE LA LIMITA FUNCIONALMENTE
SE DA INCAPACIDAD DE 7 DIAS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General BUENO
Estado Hidratación HIDRATADO
Estado de Glasgow NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio SIN SDR
Estado de Conciencia Alerta

Tanner

Genital --
Pubarquia --
Telarquia --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Observaciones

CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATER AL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL ATROFIA TENAR BILATERAL DOLOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS QUE LA LIMITA FUNCIONALMENTE
SE DA INCAPACIDAD DE 7 DIAS

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL JULIO 10 DR GALAN

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1907001532

Diagnóstico SINDROME DEL TUNEL CARPIANO

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 7 Fecha inicia 2019/07/03 Fecha final 2019/07/09

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL Clase TOTAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones --

Dirección / Tel. --

EVENTO 503

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/07/16 11:59:23a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/07/16 11:59:23a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PRIMERA VEZ
PURPURA IDEOPATICA
TEL: 3092714

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

FISIOTERAPEUTA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON DERMATOSIS EN MIEMBROS INFERIORES DE 5 AQOS DE EVOLUCION, PACIENTE PREVIAMENTE BIOPSIADA DE UNA DE LAS LEISONES DEL DIA 18/11/14 DR JUAN LOPEZ PIERNA IZQUIERDA VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA , REFIERE TRATAMIENTO PREVIO CON ESTEROIDES TOPICOSY AZATIPRINA , ESTEROIDES ORALES Y COLCHICIN, OXICODONA. , ACTUALMENTE REFIERE NUEVO BROTE DE 2 SEMANAS DE EVOLUCION SIN TRATAMIENTO MEDICO PREVIO. REFIERE DOLOR EN MIEMBROS INFERIORES.

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA,
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN , HCTZ,
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS,
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General BUENO
Estado Hidratación HIDRATADO
Estado de Glasgow NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio SIN SDR
Estado de Conciencia Alerta

Tanner

Genital --
Pubarquia --
Telarquia --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1907008740
Diagnóstico OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 4 Fecha inicia 2019/07/16 Fecha final 2019/07/19
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL
Manejo AMBULATORIO
Emp. Dependencia DISAN
Procedimiento --
Observaciones PACIENTE QUIEN SE DA INCAPACIDAD MEDICA POR 4 DIAS APARTIR DE LA FECHA ADEMAS SE SOLICITAN ESTUDIOS PARACLINICOS
Dirección / Tel. --

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PATOLOGIA
No. Orden 1907001120 Prioridad: NORMAL
Prestación: 898101 Cantidad: 1

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Descripción: ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +

Datos Clinicos de Importancia: DX: VASCULITIS VS PURPURA A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1907055921 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902205 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903809 Cantidad: 1
Descripción: BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906406 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm +

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906440 Cantidad: 1
Descripción: NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA] POR EIA +

Datos Clinicos de Importancia: DX VACULITIS A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA	CREMA/20-APLICACION	COMBINAR UREA+VASELINA+ CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN PIERNAS	2	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 - 2 VECES POR DIA MAS.	2	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

NAPROXEN 250 MG	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR UN COMPRIMIDO CADA 12 HORAS CON ESTOMAGO LLENO.	30	NO.REQ. AUT.
OMEPRAZOL 20 MG	TABLETAS/1-CAPSULAS	TOMAR UNA CAPSULA EN AYUNAS.	30	NO.REQ. AUT.
VASELINA PURA LIB 100 % UNG	UNGUENTO/1-FCO	COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 - 2 VECES POR DIA MAS.	2	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES SE INDICA INCAPACIDAD MEDICA POR UNA SEMANA REPOSO ABSOLUTO DADO A PATLOGIA VACULAR (PURPURA A ESTUDIO) , SE DA FORMULA MEDICA , CONTROL CON RESULTADOS DE PATOLOGIA DR ROCHA.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento BIOPSIA DE PIEL CON SACABOCADO Y SUTURA SIMPLE

Cantidad --
Diagnóstico Principal OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización
Sala de Procedimientos

Material Enviado
Si
Laboratorio No
Patología Si
Otro No

Tipo de Anestesia
LOCAL

DESCRIPCIÓN:
PREVIA SEPSSIA Y ANTISEPSIA EXPLICACION DEL PROCEDIMIENTO SE REALIZA TOMA DE BIOPSIA POR PUNCH 3 DE LESION PIERNA IZQUIERDA.

COMPLICACIONES:
NINGUNA

EVENTO 504

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/07/31 03:18:41p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/07/31 03:18:41p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79299850	RICARDO MARIO GALAN SUAREZ	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO AL EF TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL ATROFIA TENAR BILATERAL DOLOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS QUE LA LIMITA FUNCIONALMENTE
SE DA INCAPACIDAD DE 7 DIAS

ANAMNESIS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General BUENO
Estado Hidratación HIDRATADO
Estado de Glasgow NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio SIN SDR
Estado de Conciencia Alerta

Tanner
Genital --
Pubarquia --
Telarquia --

Observaciones
CUADRO DE VARIOS AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL. ADEMAS CUADRO DE EPICONDILITIS EXTERNA IZQ
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATER

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN 2 SEMANAS

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1907017865
Diagnóstico SINDROME DEL TUNEL CARPIANO

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 7 Fecha inicia 2019/07/31 Fecha final 2019/08/06
Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL Clase TOTAL
Manejo AMBULATORIO
Emp. Dependencia --
Procedimiento --
Observaciones --
Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	TOMAR 1 TAB VO C- 8H S-DOLOR	30	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EVENTO 505

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/08/13 11:17:56a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/08/13 11:17:56a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL CON RESULTADOS DE PATOLOGIA
ASISTE SOLA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASISTE A CONTROL CON RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CARRILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.

24/07/19 VSG 6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOSANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
DERMATOLOGIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL CON RESULTADOS DERMATOLOGIA.

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1908044197 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904904 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904921 Cantidad: 1
Descripción: TIROXINA LIBRE [T4L] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906906 Cantidad: 1
Descripción: COMPLEMENTO SERICO C3 CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906908 Cantidad: 1
Descripción: COMPLEMENTO SERICO C4 CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906911 Cantidad: 1
Descripción: FACTOR REMATOIDEO [R.A.] SEMICUANTITATIVO POR LATEX +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907002 Cantidad: 1
Descripción: COPROLOGICO +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA	CREMA/20-APLICACION	COMBINAR 3 DE UREA+ 2 CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN BRAZOS Y PIERNAS POR 2 SEMANAS Y SUSPENDER	2	NO.REQ. AUT.
PREDNISOLONA 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 10MG DIA POR 10 DIAS , CONTINIUAR 5MG DIA POR 7 DIAS Y FINALIZAR 2.5MG DIA POR 5 DIAS Y SUSPENDER	30	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	COMBINAR 3 DE UREA+ 2 CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN BRAZOS Y PIERNAS POR 2 SEMANAS Y SUSPENDER,	3	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Indicaciones

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES SE SOLICTAN ESTUDIOS DE EXTENSION PARA ESTUDIO DE VASCULITIS LEUCOCITOCALSTICA, SE DA TRATAMIENTO SE CITA A CONTROL CON RESULTADOS.

EVENTO 506

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/08/26 01:26:06p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/08/26 01:26:06p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	35499459	ANGELA MARIA ALVIAR FERRO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GINECOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

GINECOLOGIA , UNIDAD MEDICA DUARTE VALERO
EDAD, 53 AQOS
TEL, 3133496372
OCUPACION, FISIOTERAPEUTA
E CIVIL, CASADA

MOTIVO DE CONSULTA, REFIERE SEQUEDAD VAGINAL .ARDOR Y PRURITO GENITAL .,
SINTOMAS URINARIOS, POLAQUIURIANO INCONTINENCIA URINARIA

REVISION POR SISTEMAS,
- CAMBIOS DE ESTADO ANIMO. DEPRESION , ANSIEDAD , IRRITABILIDAD
ALTERACIONES DEL SUEQO CRONICA, CEFALEA OCASIONAL
PALPITACIONES
AUMENTO 10 KGS DE PESO EN ULTIMO AQO,
GINECOLOGICOS, G3C1V1A2 UNA CESAREA HACE 21 AQOS
FUR, A LOS 38 AQOS , POR HISTERECTOMIA ABDOMINAL POR MIOMATOSIS
ULTIMA CITOLOGIA VAGINAL HACE 6 MESES ; NEGATIVA
MAMOGRAFIA Y ULTRASONIDO 2017 BIRADS - IV
ETS: NEGATIVO .

A PATOLOGICOS , VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
OBESIDAD , HIPERTENSION ARTERIAL
FARMACOLOGICOS, LOSARTAN 50 MGS / DIA PREDNISOLONA 5 MGS / DIARIO HACE 2 SEMANAS ANTECEDENTE DE TTO CON CORTICOIDES PARA VASCULITIS HACE 4 AQOS
A FAMILIARES; HIPERTENSION Y DIABETES (PADRE)
TOOXICOALERGICOS: SULFAS,

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

VER DESCRIPCION DE EXAMEN FISICO
DIAGNOSTICOS, PACIENTE DE 53 AQOS
1. MENOPAUSIA
2 , SINDROME GENITO URINARIO DE LA MENOPAUSIA
3 . OBESIDAD II
4, HIPERTENSION ARTERIAL CONTROLADA
5 . A VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA

PLAN,SE DAN RECOMENDACIONES DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE , CONTROL CON MEDICINA INTERNA PARA TRATAMIENTO DE OBESIDAD Y PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y CONTROL CON DERMATOLOGIA PARA ESUTDIO DE VASCULITIS
POR GINECOLOGIA SE INDICA TRATAMIENTO PARA SINTOMAS GENITOURINARIOS POR ATROFIA VULVO VAGINAL ,
FORMULA PARA 2 MESES DE ESTROGENOS NATURALES CREMA VAGINAL 2 CC 2 VECES POR SEMANAS
SOLICITO, LABORATORIOS : UROCULTIVO ,

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE CONTROL ; ULTRASONIDO DE MAMA Y MAMOGRAFIA BILATERAL
ULTRASONIDO PELVICO TV PARA EVALUAR OVARIOS Y DENSITOMETRIA OSEA
CITA DE CONTROL CON GINECOLOGIA - CONSULTA DE MENOPAUSIA CON INFORME DE EXAMENES SOLICITADOS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	91	Kg.
Talla	152	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	1,96	
IMC OBESIDAD II	39,3871	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	120	80	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	93,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	82	x.min
Frecuencia Respiratoria	--	x.min
Presión de Pulso	40	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Observaciones
OBESIDAD II

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	SE OBSERVAN LESIONES EN PIEL PUNTIFORMES , ERITEMATOSOS DISEMINADAS EN TORAX, ABDOMINA Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES
CORAZON	RSCS RITMICOS, SIN AGREGADOS
ABDOMEN	OBESIDAD ABDOMINAL, NO PALPO MASAS NI MEGALIAS
GENITALES	GEXTERNOS SIN PROLAPSO ORGANO PELVICO, ATROFIA VULVO VAGINAL(MUCOSA VULVAR Y VAGINAL PALIDA, DELGADA) CUPULA VAGINAL SANA, AUSENCIA DE UTERO , , NO OBSERVO INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO CON MANIOBRA DE VALSALVA
MIEMBROS SUPERIORES	LESIONES PUNTIFORMES ERITEMATOSAS EN EXTREMIDADES SUP EINFERIORES SIN EDEMA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

NEUROLOGICO	SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	L959	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
SI	N959	TRASTORNO MENOPAUSICO Y PERIMENOPAUSICO NO ESPECIFICADO	IMPRESION	- -	- -
NO	E660	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
GINECOLOGIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SOLICITAR CITA GINECOLOGIA CONSULTA DE MENOPAUSIA, CON INFORME DE EXAMENES EN UNIDAD MEDICA DUARTE VALERO

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1908029746 Prioridad: NORMAL

Prestación: 876802 Cantidad: 1
Descripción: XEROMAMOGRAFIA O MAMOGRAFIA, BILATERAL

Datos Clinicos de Importancia: 54 AQOS, TAMIZAJE EN ETAPA MENOPAUSIA SIN TERAPIA HORMOANL

Prioridad: NORMAL

No. Orden 1908029750 Prioridad: NORMAL

Prestación: 881201 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS +

Datos Clinicos de Importancia: 54 AQOS, TAMIZAJE EN ETAPA MENOPAUSIA SIN TERAPIA HORMOANL

Prioridad: NORMAL

No. Orden 1908029755 Prioridad: NORMAL

Prestación: 881401 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL +

Datos Clinicos de Importancia: G3C1A2V1, FUR, HACE 15 AQOS, HISTERECTOMIA ABDOMINAL HACE 15 AQOS , ACTUAL MENOPAUSIA SIN TERAPIA HORMONAL

Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ESTROGENOS NATURALES CONJUGADOS 0.0625% (0.625MG/G) CREMA VAGINAL	CREMA/1-TUBO	APLICAR 2 CENTIMETROS DE CREMA VAGINAL 2 NOCHES EN LA SEMANA- 2 MESES	2	NO.REQ. AUT.

Observaciones

FORMULA - 2MESES
DIAGNOSTICO DE MENOPAUSIA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

EVENTO 507

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/08/28 08:18:10a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/08/28 08:18:10a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	46673829	LILIANA CAROLINA MANCIPE GARCIA	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

NO ASISTIO
CITA 7 AM
ULTIMO LLAMADO 7+30

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z532	PROCEDIMIENTO NO REALIZADO POR DECISION DEL PACIENTEX OTRAS RAZONES Y	IMPRESION	- -	- -

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CONTINUA

EVENTO 508

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/08/29 02:19:27p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/08/29 02:19:27p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	88272659	DIEGO MAURICIO CHAUSTRE RUIZ	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

FISIATRIA - ELECTRODIAGNOSTICO

SE REALIZA ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES.
ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON NEUROPATIA POR ATRAMIENTO DE NERVIO MEDIANO A TRAVES DEL TUNEL DEL CARPO BILATERAL, CARACTER LEVE.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE ENTREGA REPORTE

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento NEUROCONDUCCION POR CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS NERVIOS) +

Cantidad 2
Diagnóstico Principal SINDROME DEL TUNEL CARPIANO
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización
--

Material Enviado
--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia
--

DESCRIPCIÓN:
--

COMPLICACIONES:
--

Descripción del Procedimiento ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)

Cantidad 2
Diagnóstico Principal SINDROME DEL TUNEL CARPIANO
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización
--

Material Enviado
--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia
--

DESCRIPCIÓN:
--

COMPLICACIONES:
--

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

FISIATRIA - ELECTRODIAGNOSTICO

SE REALIZA ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES.
ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON NEUROPATIA POR ATRAMIENTO DE NERVIO MEDIANO A TRAVES DEL TUNEL DEL CARPO BILATERAL, CARACTER LEVE.

EVENTO 509

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/09/04 02:37:02p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/09/04 02:37:02p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1026284219	NATALIA VENEGAS RODRIGUEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

"ME HA DOLIDO MUCHO LA ESPALDA Y LA CABEZA"
CEL 3133496372

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE QUIEN ACUDE POR CUADRO CLINICO DE LARGA DATA DADA POR DOLOR EN COLUMNA DORSAL Y LUMBAR, PACIENT EUQIEN APARTE SE ENCUENTRA EN EXAMENES DE EXTENSION POR POSIBLE LUPUS ERITEMATOSO, EN EL MOMENTO PACIENTE ADEMAS PRESENTO HACE 1 MES PRESENTO IVUC CONUROCULTIVO CONTAMINADDO.

NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ISOCORIAS NORMOREACTIVAS,CUELLO MOVIL SIN MASAS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS PRESENTES SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NODOLROOS A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, EXTREMIDADES EUTROFICAS, PULSOS DISTALES PRESENTES, LLENADO CAPILAR < 2 SEG, NEUROLOGICO SIN DEFICIT APARENTE.

PACIENTE EN EL MOMENTO CLINIC AY HEMODNAMCENTE ESTABLE, SIN SIRS, SIN SIGNOSDE DIFICULTAD REPSIRAOTIRA, EN EL MOMENTO PACIENTE CON DORSALGIA Y LUMBALGIA, SE RECOMIENDO COMPRAR GABAPENTIN, SE LE INDICA A PACIENTE ADEMAS UROANALSIS Y UROCULTIVO SE LE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTNER Y ACEPTAR.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	--	Kg.
Talla	--	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	115	74	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	--	
IMC	----	----

Presión Arterial Media	87,67	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	75	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	41	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R252	CALAMBRES Y ESPASMOS	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1909015771 Prioridad: NORMAL

Prestación: 901237 Cantidad: 1
Descripción: UROCULTIVO [ANTIOGRAMA MIC MANUAL]+ INCLUYE: RECUENTO DE COLONIAS Y ANTIBIOGRAMA MIC AUTOMA-TIZADO

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN X 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	2 CADA 8 HORAS POR 2 MESES	60	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 CADA 12 HORAS POR 2 MESES	120	NO.REQ. AUT.

EVENTO 510

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/09/10 11:06:00a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/09/10 11:06:00a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL DERMATOLOGIA
CONTROL VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASISTE A CONTROL DE TRATAMIENTO DE VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA POR RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.

LABORATORIOS 24/07/19 VSG6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13

LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA,
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN , HCTZ, PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS,
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	SE OBSERVA MULTIPLES MACULAS ERITEMATOVIOLACEAS ENTRE 2-5MM DE DIAMETRO EN MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES IDX VACULITIS LEUCITOCLASTICA.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
DERMATOLOGIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	ASISTIR JUNTA DERMATOLOGICA 26/09/19 HORA 11AM

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1909038188 Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prestación: 901237 Cantidad: 1
Descripción: UROCULTIVO [ANTIOGRAMA MIC MANUAL]+ INCLUYE: RECUENTO DE COLONIAS Y ANTIBIOGRAMA MIC AUTOMA-TIZADO

Datos Clinicos de Importancia: VASCULITIS EN ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906002 Cantidad: 1
Descripción: ANTIESTREPTOLISINA CUANTITATIVA POR LATEX

Datos Clinicos de Importancia: VASCULITIS EN ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906414 Cantidad: 1
Descripción: CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR EIA +

Datos Clinicos de Importancia: VASCULITIS EN ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clinicos de Importancia: VASCULITIS EN ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ASCORBICO ACIDO (VITAMINA C) 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA	30	NO.REQ. AUT.
CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA	CREMA/20-APLICACION	COMBINAR 200MG DE LUBRIDERM COMBINAR CON CLOBETASOL Y APLICAR 1 VEZ POR DIA EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES	2	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES PARA VASCULITIS ADEMAS SE SUGIERE NUEVAMENTE USO DE MEDIAS DE COMPRESION MEDIA PANTIPANTALON. SE DAN RECOMENDACIONES DE HUMECTACION SE INDICA JUNTA DERMATOLOGICA 26/09/19. SE SOLICTAN PARACLINICOS P@RA CONTINUAR ESTUDIO D E VASCULITIS.

EVENTO 511

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/09/20 03:28:20p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ********* - FECHA EVOLUCIÓN 2019/09/20 03:28:20p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	8713144	LUIS ALBERTO PE?ARANDA GALVIS	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	ORTOPEDIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

DOLOR RODILLAS

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

PACIENTE CON DOLOR RODILLAS YTRAUMA HACE 4 AQOS ACTUALMENTE DOLOR FROTE POSITIVO LIMITACION PARA FLEXO EXTENSION MAXIMA CAJON Y BOSTEZO NEGATIVOS
DX CONDROMALAVCIA Y MENISCOPATIA AMBAS RODILLAS
PLAN CIRGIA ARTROSCOPIA BILATERAL RODILLAS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	M932	OSTEOCONDRITIS DISECANTE	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	M224	CONDROMALACIA DE LA ROTULA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
SI	M232	TRASTORNO DE MENISCO DEBIDO A DESGARRO O LESION ANTIGUA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
ORTOPEDIA	Remision	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	PACIENTE CON CONNDROMALACIA Y LESION MENISCAL AMBAS RODILLAS CIRUGIA ARTROSCOPIA CITA DR RIAQO DR ORBES DR CARREQO D R ROJAS DR HERNANDEZ DR GARCIA

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1909012207

Diagnóstico TRASTORNO DE MENISCO DEBIDO A DESGARRO O LESION ANTIGUA

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2019/09/20 Fecha final 2019/10/19

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones LIMITACIONES LABORALES POR 3 MESES 1-NO SUBIR Y BAJAR ESCALERS 2-NO ESTAR DE PIEMPOR TEMPO PROLONGADO 3-PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HS POR 10 MINUTOS 4- NO CARGAR PESO MAYOR DE 5 KGS 5- CALZADO SUAVE COMODO

Dirección / Tel. --

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

.

EVENTO 512

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/09/21 10:53:04a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/09/21 10:53:04a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	93444990	NORBEY TIQUE MORENO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

DIAGNOSTICO DE VASCULTIS LEUCOCITOCLSTICA
SE HABRE EVENTO PARA FORMULACION -

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

DIAGNOSTICO DE VASCULTIS LEUCOCITOCLSTICA
SE HABRE EVENTO PARA FORMULACION -

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	IMPRESION	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ALBENDAZOLE 200 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 2 TABLETAS AHORA Y REPETIR EN 1 SEMANA	4	NO.REQ. AUT.
PREDNISOLONA 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 2 TABLETAS CADA MAQANA 8 AM	60	NO.REQ. AUT.

Observaciones

PARA 2 MESES -----

EVENTO 513

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/09/26 10:43:08a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA

39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/09/26 10:43:08a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE SE COMUNICA EL DIA DE LA FECHA CONMIGO EL DR ROCHA QUIEN INFORMA QUE NO PUEDE ASISTIR A JUNTA DERMATOLOIGICA POR LO QUE SE REPROGRAMARA NUEVO TURNO PARA JUNTA MEDICA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Indicaciones

PACIENTE SE COMUNICA EL DIA DE LA FECHA CONMIGO EL DR ROCHA QUIEN INFORMA QUE NO PUEDE ASISTIR A JUNTA DERMATOLOIGICA POR LO QUE SE REPROGRAMARA NUEVO TURNO PARA JUNTA MEDICA.

EVENTO 514

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/10/02 02:50:01p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/10/02 02:50:01p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1020732331	LAURA MUÑOZ RODRIGUEZ	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA- PROGRAMA DE CIRUGIA BARIATRICA

SE ABRE FOLIO PARA REPROGRAMACION DE CITA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	E669	OBESIDAD NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

EVENTO 515

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/10/15 12:00:04p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/10/15 12:00:04p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL DERMATOLOGIA
CONTROL VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA ASISTE SOLO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASISTE A CONTROL DE TRATAMIENTO DE VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA POR RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.

LABORATORIOS 24/07/19 VSG6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.

20/09/19 ASTOS 88.3 MIELOPEOXIDASA IGG 3.31 ANTIPROTEINASA 3 IGG 3.99
06/09/19 UROANALISIS NORMAL

TRATAMIENTO PREVIO CON ESTEROIDES ORALES CON DESENSO ALTUALMENTE FINALIADO ADEMAS DE CORTICOIDE TOPICO CON MEJORIA TRENSITORIO. REFIERE NUEVO REBROTE DE DOS DIAS DE EVOLUCION.

POR OTRA PARTE REFIERE EL DIA E LA FECHA AUMENTO DE PESO ADEMAS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA, FIBROMIALGIA REUMATICA
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN , HCTZ, PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS,
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	SE OBSERVAN MULTIPLES MACULAS ERITEMATOVIOLCEAS ALGUNAS CON NECROSIS CUTANEA CENTRAL . IDX VACULITIS LECUCITOCALSICA NECROTIZANTE.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L959	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
REUMATOLOGIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	SE SOLICTA VALORACION , PACIENTE CON ANTECEDENTE DE FIBROMIALGIA REUMATICA Y ACTUALMENTE CON VASCULITIS LEUCITOCLASICA NECROTIZANTE ESN ESTUDIO. SOLICITO VALORACION Y CONCEPTO GRACIAS.

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden 1910006699 Prioridad: NORMAL

Prestación: 895100 Cantidad: 1
Descripción: ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD +

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1910015970 Prioridad: NORMAL

Prestación: 871121 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) +

Datos Clinicos de Importancia: IDX : DISNEA A ESTUDIO
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1910050473 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902204 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906913 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINA C REACTIVA, CUANTITATIVO DE ALTA PRECISION +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CREMA	CREMA/20-APLICACION	COMBINAR UREA+VASELINA +CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN PIERNAS	3	NO.REQ. AUT.
COLCHICINA 0.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA .	30	NO.REQ. AUT.
VASELINA PURA LIB 100 % UNG	UNGUENTO/1-FCO	COMBINAR UREA+VASELINA +CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN PIERNAS	3	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	COMBINAR UREA+VASELINA +CLOBETASOL APLICAR 1 VEZ POR DIA EN PIERNAS	3	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES , SE INDICA REPOSO, Y MEDIAS DE ELASTOCOMPRESION, SE INDICA COLCHICINA 0.5MG/DIA , SE SOLICTA VALORACION POR REUMATOLOGIA SE SOLICTAN PARACLINICOS. TURNO DE CONTROL CON RESULTADOS DERMATOLOGIA.

EVENTO 516

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/10/16 03:00:27p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2019/10/16 03:00:27p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CEDULA CIUD.	1020732331	LAURA MUÑOZ RODRIGUEZ	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA-PROGRAMA DE CIRUGIA BARIATRICA

EDAD: 53 AQOS
ESCOLARIDAD: FISIOTERAPUETA Y ECONOMISTA
CASADA HACE 13 AQOS. TIENE UN HIJO

PACIENTE QUE ASISTE POR SEGUNDA VEZ A VALORACION POR PROGRAMA DE CIRUGIA BARIATRICA CON INTENCION DE REALIZARSE PROCEDIMIENTO QUIRUGICO. MANFIESTA QUE DESDE HACE 1 MES APROXIMADAMENTE SE ENUCENTRA CON MODIFICACION PROGRESIVA HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y AJUSTE DE PLAN ALIMENTARIO SIN PERDIA DE PESO. SU PRINCIPAL MOTIVACION ES REUCPERAR SU SALUD Y NO SENTIRSE MAS ENFERMA. INSOMNIO DE DESPERTAR FRENCUENTE

ANTECEDENTE DE PATOLOGIA DEPRESIVA HACE 2 AQOS REACTIVA A CONFLICOTS FAMIALIRES CON SU ESPOSO QUE RECIBIO TRATAMATIENTO PSICOFARMACOLOGICO Y PSICOTERAPUTICO DURANTE TRES MESES CON ADECUDA RESPUESTA. DESDE HACE 3 MESES PRESENTA POLIARTRALGIAS, DOLOR MUSCULAR GENERALIZADO Y "FATIGA CRONICA" EN ESTUDIOS CON SERIVIO DE MEDICIAN INTERNA.

ANTECEDENTES: PATOLOGICOS: PURPURA TROMBOCITOPENICA, TRES HERNICAS DISCALES Y LUBARES QUE HAN SIDO MANEJO FISIOTERAPIA, HIPERTENSION TESION ARTERIAL EN MANEJO CON LOSARTAN TAB 50 MG CADA 12 HORAS.

FAMIALIRES: PADRE CON DIABETES MELLITUS TIPO 2

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

EXAMEN MENTAL: PACIENTE ALERTA, ORIENTADA GLOBALMENTE, ACTITUD DE INTERES, COLABORADORA, AFECTO MODULADO DE FONDO ANSIOSO, PENSAMIENTO ORGANIZADO NIEGA IDEAS DELIRANTES, NIEGA IDEAS DE AUTO O HETEROAGRESION. NO ALTERACIONES SENSOPECEPTIVAS. INTROSPECCIONPARCIAL. JUCIO CONSERVADO.

ANALISIS: PACIENTE QUE INGRESA AL PROGRAMA CON ANTECEDENTE DE SINTOMATOLOGIA AFECTIVA RACTIVA MULTIPLES ESTRSORES FAMILAIRES Y LABORALES PARCIALMENTE RESUELTA CON INSOMNIO DE DESPETAR FRECUENTE. SE REINICIO TRATAMIENTO CONZOLPIDEM Y S EINIDICA QUE PREVIA A EMISION DEL CONCEPTO DEFINITIVO DE CIRUGIA DEBE SER EVLAUCDA POR GRUPO MULTIDISCIPLINARIO. SE RALIZA PSICOEDUCACION. CONTROL 2 MESES. SINGOS DE ALARMA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	E669	OBESIDAD NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CITA PSIQUIARTIA DRA MUQPZ MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE 2019 4+30 DISAN CONSULTORIO 102

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE	60	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EVENTO 517

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2019/11/01 11:02:04a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ********* - FECHA EVOLUCIÓN 2019/11/01 11:02:04a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1022368524	CARL STEVEN MACHUCA HERNANDEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE ABRE EVENTO POR DISPONIBILIDAD DE AGENDAMIENTO APRA COMPLETAR FORMULAICON CRONICA-.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones
FORMULACION PARA DOS MESES

EVENTO 518

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/01/31 08:44:22a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ********* - FECHA EVOLUCIÓN 2020/01/31 08:44:22a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL DERMATOLOGIA
CONTROL VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA ASISTE SOLO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASISTE A CONTROL POR EXACERBACION DE SU CUADRO CLINICO DE VASCULITIS LEUOCITOCLASTICA POSTERIOR CONSUMO DE HIDROCLOROTIAZIDA POR EQUIVOCACION DE LA PACIENTE . REFIERE QUE EL MES PREVIO AL CONSUMO DE DICHA MEDICACION ESTUVO CONTROLADA CON EL MANEJO CON COLCHICINA, CLOBETASOL CRE,MA+VASELIN Y UREA CREMA CON REGRESION DE LAS LESIONES ADEMAS REFIERE ACTUAL USO DE MEDIAS DE ELASTOCOMPRESION. POR OTRA PARTE NO REFIERE SINTOMAS SISTEMICOS DADO POR FIEBRE U OTROS.

RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

LEUCOCITOCLASTICA.

LABORATORIOS 24/07/19 VSG 6 WBC 6.66 RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13

LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9 FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.

20/09/19 ASTOS 88.3 MIELOPEOXIDASA IGG 3.31 ANTIPROTEINASA 3 IGG 3.99
06/09/19 UROANALISIS NORMAL

TRATAMIENTO PREVIO CON ESTEROIDES ORALES CON DESENSO ALTUALMENTE FINALIADO ADEMAS DE CORTICOIDE TOPICO CON MEJORIA TRENSITORIO. REFIERE NUEVO REBROTE DE DOS DIAS DE EVOLUCION.

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA, FIBROMIALGIA REUMATICA
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS, HIDROCLOROTIAZIDA, FUROSEMIDA
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	SE OBSERVA EXACERBACION DE MACULAS ERITEMATOSAS PRURIGINOSAS DE ORIGEN VASCULAR A NIVEL DE MIEBROS SUPERIORES INFERIORES ABDOMEN Y TORAX. IDX VASCULITIS SECUNDARIA A FARMACODERMIA?

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
DERMATOLOGIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA, EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS PROTESIS Excluye: CONSUL	CONTROL CON RESULTADOS DE LABORATORIO.

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

No. Orden 2001119329 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902205 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903818 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL TOTAL

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903856 Cantidad: 1
Descripción: NITROGENO UREICO [BUN] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903862 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINAS EN ORINA DE 24 H +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903868 Cantidad: 1
Descripción: TRIGLICERIDOS +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906914 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINA C REACTIVA, PRUEBA SEMICUANTITATIVA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
MOMETASONA FUROATO 0.1% CREMA	CREMA/10-APLICACION	COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VECES POR DIA EN LESIONES ACTIVAS POR 2 SEMANAS CONTINUAR 1 VZ POR DIA POR 7 DIAS MAS Y FINALIZAR DIA DE POR MEDIO 1 VEZ POR DIA POR 7 DIAS Y SUSPENDER	2	NO.REQ. AUT.
COLCHICINA 0.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA	30	NO.REQ. AUT.
VASELINA PURA LIB 100 % UNG	UNGUENTO/1-FCO	COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VECES POR DIA EN LESIONES ACTIVAS POR 2 SEMANAS CONTINUAR 1 VZ POR DIA POR 7 DIAS MAS Y FINALIZAR DIA DE POR MEDIO 1 VEZ POR DIA POR 7 DIAS Y SUSPENDER	2	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	COMBINAR UREA+VASELINA + MOMETASONA APLICAR 2 VECES POR DIA EN LESIONES ACTIVAS POR 2 SEMANAS CONTINUAR 1 VZ POR DIA POR 7 DIAS MAS Y FINALIZAR DIA DE POR MEDIO 1 VEZ POR DIA POR 7 DIAS Y SUSPENDER.	2	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

SE ADAN RECOMENDACIONES GENERALES SE INDICA TENER CUIDADO Y EVOTAR CONSUMO DE DIURETICOS POR OTRA PARTE PENDIENTE VALORACIN POR REUMATOLOGIA, SE SOLICTAN ESTUDIOS DE EXTENSION CONTROL CON RESULTADOS. SE DAN RECOMNEDACIONES DE HUMECTACION Y FOTOPORTECCION

EVENTO 519

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/01/31 08:56:46a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/01/31 08:56:46a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE ABRE NUEVO EVENTO PARA CITA DE CONTROL DERMATOLOGIA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
DERMATOLOGIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA, EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS PROTESIS Excluye: CONSUL	CONTROL CON RESULTADOS DE LABORATORIO CONSULTA EXTERNA DERMATOLOGIA DR ROCHA DIA MARTES.

EVENTO 520

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/02/04 01:36:19p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/02/04 01:36:19p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	41779762	CHANTAL CARMEN ARISTIZABAL TOBLER	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE 53 AÑOS CON DX DE OBESIDAD, SAHOS, HIPERCOLESTEROLEMIA. VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
ALERGIA A HCTZ Y FURSOMEDIA

REFUIRE NUEVA EXACERBACION DE VASCULITIS AGUDA CON PUPRUA VASCULAR PALPABLE EN MIMEBROS SUPERIORES, INFERIORES, TROBNCO Y ABDOMEN. TOMO 10 DIAS DE PREDNISIONA, ACTUALMENTE TOMA 5 MG AL DIA
COLCHICINA

LABOARTORIO COLESTEROL ELEVADO, NO HAY PERFIL COMPLETO. GLUCOSA, TRIGLCIERIDOS NROMALES.
ANTICUPEROS ANTINUCLEARES 1/80 ENAS NEGATIVOS COMPLEMENTO NORMAL CORTISOL AM Y PMBAJOS.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ESTATURA 151 PESO 90 PA 150/100 FC 76
CUELLO BOCIO CON NODULO DERECHO
CP NORMAL
ABDOMEN BIEN
SIN EDEMAS
LESIONES DE PURPURA PALPABLE DISMEINADAS

PLAN. INCAPACIDAD POR UNA SEMANA
SE AUMENTA LOSARTAN 50X2
SE SOLICITA ECO TIROIDES CONTROL
VALORACION REUMATOLOGIA
LAB CORTISOL
INCAPACIDAD `PPR 10 DIAS
CONTORL EN UNA SEMANA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
ENDOCRINOLOGIA	Control	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CAL	SS VALORACION

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad

Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2002001661

Diagnóstico HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 10 Fecha inicia 2020/02/04 Fecha final 2020/02/13

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA

Dirección / Tel. CRA 69 D 24 A 78 CELULAR 3133493772

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2002003924 Prioridad: NORMAL

Prestación: 881141 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2002012499 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903815 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903816 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMATICO

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904103 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA [ACTH]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904806 Cantidad: 1
Descripción: CORTISOL [DOS MUESTRAS -AM/PM-]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

EVENTO 521

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/02/21 11:01:50a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/02/21 11:01:50a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79399379	BENJAMIN REYES BELTRAN	REUMATOLOGIA	REUMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

REUMATOLOGIA CONTROL

DIAGNOSTICO:
- FIBROMIALGIA
- NODULO TIROIDEO.
- NECROSIS ASTRAGALO DERECHO QUE REQUIRIO SINOVECTOMIA.
- OBESIDAD (PROGRAMADA PARA MANGA GASTRICA)
- VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA PIEL DE MMII Y DE ABDOMEN

MEDICAMENTOS:
-AZATIOPRINA: PRESCRITA EN FEBRERO DE 2015. SUSPENDIDA POR LA PACIENTE.
- COLCHICINA 0.5 MG DIA DESDE HACE UN MES. LA HABIA SUSPENDIDO POR VARIOS AQOS.
- PREDNISOLONA 5 MG CADA DIA
- DEFLAZACORT SUSPENDIDA
- ACETAMINOFEN MAS CODEINA POR DOLOR

OTROS:
- XANGO (JUGO DE MAGOSTINO)

LABORATORIOS
03/02/2020:
HEMOGRAMA NORMAL
VSG 5 MM H
PCR: 3.42 MG L
CREATININA: 0.63 MG DL
PROTEINAS EN ORINA DE 24 HORAS: 168 MG

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

TGO/TGP: 11/20 UL
VITAMINA D: 35.7 NG

2015:
- CH NORMAL SIN LINFOPENIA
- DEPURACION DE CREATININA NORMAL
- ANAS: 1/40 HOMOGENEO
- ENAS NEGATIVOS
- C3 Y C4 NORMALES
- F REUMATOIDE NEGATIVO
- ANCAS P Y C NEGATIVOS
- BIOSIA DE LESIONES DE PIEL: VASCULITIS LEUCITOCLASTICA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

S:
PRESENTA LESIONES PURPURICAS EN MIEMBROS INFERIORES Y EN ABDOMEN DE DOS MESES DE EVOLUCION. NO HA PRESENTADO ULCERAS PERO SI LESIONES PURPURICAS.
DOLOR OSTEOMUSCULAR GENERALIZADO.

EXAMEN FISICO:
PESO: 91 KG
TALLA: 150 CMS
CC: NORMAL.SIN ALOPECIA. SIN ERITEMA FACIAL.
CP:NORMAL
ABDOMEN: NORMAL
PIEL:
MULTIPLES LESIONES PURPURICAS PALPABLES DE TRONCO Y EXTREMIDADES.
OSTEOMUSCULAR: SIN SINOVITIS. DOLOR DIFUSO DE PREDOMINO EN TEJIDOS BLANDOS CON MULTIPLES PUNTOS MIOFASCIALES DOLOROSOS.

CONCEPTO:
VASCULITIS DE PIEL DE CAUSA NO CONOCIDA Y DESCRITA COMO LEUCOCITOCLASTICA EN BIOPSIA. HA REQUERDIO USO DE DOSIS ELEVADAS DE CORTICOIDE EN EL PASADO. SIN DATOS CLINICOS NI PARACLINICOS DE COMPROMISO SISTEMICO PERO CON RECIENTE REACTIVACION Y COMPROMISO EXTENSO DE PIEL. NO HUBO ADHERENCIA AL MEDICAMENTO PRESCRITO HACE 5 AQOS (AZATIOPRINA) NI AL SEGUIMIENTO EN ESTA CONSULTA.

PLAN:
SE REINICIA AZATIOPRINA COMO AHORRADOR DE ESTEROIDE
SE AUMENTA DOSIS DE PREDNISONA A 10 MG POR UN MES
CITA CON LABORATORIOS EN UN MES

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L959	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2002027755 Prioridad: NORMAL

Prestación: 871121 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

No. Orden 2002091435 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902204 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904902 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906406 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906418 Cantidad: 1
Descripción: DNA N, ANTICUERPOS POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906441 Cantidad: 1
Descripción: NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906905 Cantidad: 1
Descripción: COMPLEMENTO SERICO C3 CUANTITATIVO POR IDR +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906907 Cantidad: 1
Descripción: COMPLEMENTO SERICO C4 CUANTITATIVO POR IDR +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906910 Cantidad: 1
Descripción: FACTOR REMATOIDEO [R.A.] CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906914 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINA C REACTIVA, PRUEBA SEMICUANTITATIVA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: CT0002 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS ANTI CITRULINA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

No. Orden 2002091446 Prioridad: NORMAL

Prestación: 906415 Cantidad: 1
Descripción: CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
AZATIOPRINA 50 mg	TABLETAS/1-TABLETA	UNA TABLETA CADA 8 HORAS	180	NO.REQ. AUT.
PREDNISOLONA 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	UNA TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones

CANTIDADES PARA DOS MESES.

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CONTINUA

. .

EVENTO 522

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/02/24 10:22:26a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/02/24 10:22:26a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	41779762	CHANTAL CARMEN ARISTIZABAL TOBLER	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE 53 AÑOS CON DX DE OBESIDAD, SAHOS, HIPERCOLESTEROLEMIA. VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
ALERGIA A HCTZ Y FUROSEMIDA

REFUIRE NUEVA EXACERBACION DE VASCULITIS AGUDA CON PUPRUA VASCULAR PALPABLE EN MIEMBROS SUPERIORES, INFERIORES, TRONCO Y ABDOMEN.
PREDNISOLONA 5 NG CADA 12 HORAS Y AZATIOPRINA FORMULKADOS POR REUMATOLOGIA
COLCHICINA

LABOARTORIO CORTISOL AM Y PM NORMALES.
LDL 198
NA K NORMALES
LOSARTAN 50 X2
ATORVASTATINA (NO LA ESTA TOMANDO)

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PA 152/88 FC 80 PEOS 91 KILOS
CUELLO NROMAL
FARINGE CONGETSIVA
RSCSRS MURMULLO VESICULAR DISMINUIDO
ABDOMEN BIEN
SI EDEMAS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

PURPURA PALPABLE EN EXTREMIDADES Y EN TRONCO Y ABDOMEN
PLAN: REINICIAR ATORVASTATINA (LDL EN 198)
HTA MEJOR CONTROLADA AUNQUE NO ESTA EN METAS. TOMAR LABOARTORIOS PENDIENTES RX TORAX
SE DA INCAPACIDAD X 4 DIAS
CONTROL LUNES SIGUIENTE

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L959	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2002013574
Diagnóstico VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 5 Fecha inicia 2020/02/24 Fecha final 2020/02/28
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL
Manejo SIN IN FORMACION
Emp. Dependencia --
Procedimiento --
Observaciones REPOSO EN CASA. TOMAR PARACLINICOS
Dirección / Tel. CRA 69 D 24A 78 TEL 3133486372

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	UNA TABLETA CADA 12 HORAS. DOS MESES	120	NO.REQ. AUT.

EVENTO 523

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/02/25 10:28:55a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ********* - FECHA EVOLUCIÓN 2020/02/25 10:28:55a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80189750	CRISTIAN EDUARDO ROCHA LONDOÑO	DERMATOLOGIA	DERMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL DERMATOLOGIA
CONTROL VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA ASISTE SOLA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASISTE A CONTROL POR PERSISTENCIA DE EXACERBACION DE SU CUADRO CLINICO DE VASCULITIS LEUOCITOCLASTICA POSTERIOR

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CONSUMO DE HIDROCLOROTIAZIDA POR EQUIVOCACION DE LA PACIENTE . ACTUALMENTE EN MANEJO CON ;COLCHICINA, CLOBETASOL CREMA+VASELINA Y UREA CREMA CON ESCASA MEJORIA DE LESIONES . POR OTRA PARTE PACIENTE VALORADA POR SERVICIO DE REUMATOLOGIA QUIEN COSNIDERO INICIO DE CORTICOIDE ORAL CON PREDNISOLONA 10MG/DIA ADERMAS DE AZATIPRINA Y SEGUIMIENTO CON ELLOS . POR OTRA PARTE REFIERE MILAGIASGENERALIZADAS NO REFIERE FIEBRE U OTROS SINTOMAS .

BIOPSIA PREVIA RESULTADOS DE PATOLOGIA DEL DIA 18/07/19 DRA CASTILLO PATOLOGA LESION TERCIO MEDIOCARA INTERNA PIERNA IZQUIERDA: VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA.

LABORATORIOS 24/07/19 VSG 6 WBC 6.66RBC 5.12 HB 15.5 HCT 44 N% 50 L% 35.9 EO% 5 ALTOS ANTI RO 2.19 ANTI LA 2.34 ANTI SM 2.07 ANTI SM RNP 2.30. ANAS 1/80 MOTEADO BD 0.17 BT 0.47 TGP 18 TGO 13

LABORATORIOS DEL DIA 26/08/19 T4L 1.41 TSH 3.60 UROANALISIS NORMAL, C3 137 C4: 36.9 FR <14 CREATININA 0.67 DENTRO LIMITES DE NORMALIDAD.

20/09/19 ASTOS 88.3 MIELOPEOXIDASA IGG 3.31 ANTIPROTEINASA 3 IGG 3.99
06/09/19 UROANALISIS NORMAL

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS: VASCULITIS LEUCOTOCLASICA , SINDROME HEELP, HTA, FIBROMIALGIA REUMATICA
FARMACOLOGICOS:LOSARTAN PREDNISOLONA
QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, CESAREA,
TOXICOALERGICOS: SULFAS, HIDROCLOROTIAZIDA, FUROSEMIDA
FAMILIARES: PAPA DMT2 , IRC, DERMATITIS ATOPICA HERMANO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	SE OBSERVA PERSISTE NCIA DE PURPRUA PALPABLE DE PREDOMINIO EN PIENRAS, ABDOMEN Y BRAZOS.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
DERMATOLOGIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA, EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS PROTESIS Excluye: CONSUL	CONTROL EN UN MES DERMATOLOGIA.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
FEXOFENADINA 120mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UN COMPRIMIDO CADA 12 HORAS POR UN MES	60	NO.REQ. AUT.
COLCHICINA 0.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UN COMPRIMIDO POR DIA	60	NO.REQ. AUT.
VASELINA PURA LIB 100 % UNG	UNGUENTO/1-FCO	COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 VEZ POR DIA EN TODO EL CUERPO EXEPTO LA CARA	2	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	COMBINAR UREA+ VASELINA APLICAR 1 VEZ POR DIA EN TODO EL CUERPO EXEPTO LA CARA	2	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

SE DAN RECOMENDACIOJNES GENERALES , SE INDICA CONTINUAR TRATAMIENTO PROPUESTO CON REUMATOLOGIA Y DERMTOLOGIA ADEMAS DE CONTROLES PERIODICOS , SE INDICA CONTINUAR ELASTOCOMPRESION DE MIMEBROS INFERIORES. SE DAN RECOMENDACIONES E HUMECTACION Y FOTOPORTECCIO N. CONTROL EN UN MES DERMATOLOGIA. SE SUSPENDE CLOBETASOL CREMA POR INICIO DE ESTORIODE ORAL

EVENTO 524

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/04/13 05:03:52p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	PEREIRA(RISARALDA)	ESPRI UNIDAD MEDICA RISARALDA

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/04/13 05:03:52p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1115062429	PAOLA ANDREA MARTINEZ RODRIGUEZ	SALUD ORAL	ODONTOLOGIA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

URGENCIA CUARENTENA COVIB-19 " SE ME PARTIO UN DIENTE CON ENDODONCIA"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE QUE ASISTE A CONSULTA ODONTOLOGICA POR URGENCIA EL DIA 31/03/2020 DURANTE LA CUARENTENA.
SE REALIZO LAVADO DE MANOS
AL EXAMEN CLINICO SE OBSERVA A NIVEL DEL 36, PACIENTE REFIERE QUE EL DIENTE TIENE ENDDONCIA.
SE DEJO FOSFATO DE ZINC DEL DIENTE36 OMDL, SE DIERON RECOMNEDACIONES.
SE RECOMENDO PEDIR CITA CUANDO PASE LA CUARENTENA PARA SOLICITAR CITA PROGRAMADA PARA DETERMINAR CONDUCTA A SEGUIR.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	K021	CARIES DE LA DENTINA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EVENTO 525

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/04/16 08:53:30a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA DE CHAPINERO

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/04/16 08:53:30a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80192253	ANDRES FELIPE MARIN BAEZ	MEDICINA FAMILIAR	MEDICINA FAMILIAR

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE REALIZA REFORMULACION POR ORDEN DE LA DIRECCION DE SANIDAD Y DE LA COMANDANCIA DE LA UNIDAD MEDICA POR SITUACION ACTUAL EN EL PAIS POR RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19 YA QUE EN ESTA UNIDAD SE ESTA REALIZANDO TODO EL SOPORTE Y LA ATENCION DE LOS PACIENTEDEL PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR DE TODA LA SECCIONAL BOGOTA, Y ESTE PACIENTE POR EDAD Y FACT DE RIESGO ES VULNERABLE DE CONTAGIO, POR LO QUE NO SE REALIZA CONSULTA MEDICA SINO SOLO REFORMULACION.

SE CONTINUA CON IGUAL TRATAMIENTO Y SE REALIZANCAMBIOS DE ACUERDO A LOS SINTOMAS O AJUSTES NECESARIOS AL TRATAMIENTO DEL PACIENTE, QUE EL FAMILIAR INDIQUE SI ES EL CASO.
SE HABLA CON EL PACIENTE EL CUAL ENTIENDE Y ACEPTA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE REALIZA REFORMULACION POR ORDEN DE LA DIRECCION DE SANIDAD Y DE LA COMANDANCIA DE LA UNIDAD MEDICA POR SITUACION ACTUAL EN EL PAIS POR RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19 YA QUE EN ESTA UNIDAD SE ESTA REALIZANDO TODO EL SOPORTE Y LA ATENCION DE LOS PACIENTEDEL PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR DE TODA LA SECCIONAL BOGOTA, Y ESTE PACIENTE POR EDAD Y FACT DE RIESGO ES VULNERABLE DE CONTAGIO, POR LO QUE NO SE REALIZA CONSULTA MEDICA SINO SOLO REFORMULACION.

SE CONTINUA CON IGUAL TRATAMIENTO Y SE REALIZANCAMBIOS DE ACUERDO A LOS SINTOMAS O AJUSTES NECESARIOS AL TRATAMIENTO DEL PACIENTE, QUE EL FAMILIAR INDIQUE SI ES EL CASO.
SE HABLA CON EL PACIENTE EL CUAL ENTIENDE Y ACEPTA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
AZATIOPRINA 50 mg	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB CADA 8 HRAS	180	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	APLICAR EN PIEL SECA	2	NO.REQ. AUT.
COLCHICINA 0.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB AL DIA	60	NO.REQ. AUT.
PREDNISOLONA 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB CADA 12 HRAS	120	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB CADA 12 HRAS	120	NO.REQ. AUT.
VASELINA PURA LIB 100 % UNG	UNGUENTO/1-FCO	APLICAR EN PIEL SECA	2	NO.REQ. AUT.

Observaciones

2 MESES PROGRAMAR 1 ENTREGA MAS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EVENTO 526

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/06/02 11:26:29a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	PEREIRA(RISARALDA)	ESPRI UNIDAD MEDICA RISARALDA

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/06/02 11:26:29a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1115062429	PAOLA ANDREA MARTINEZ RODRIGUEZ	SALUD ORAL	ODONTOLOGIA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

" ACLARACION SOBRE ATENCION ODONTOLOGICA DE LA FECHA 31/03/2020 CON EVOLUCION EN LA FECHA 13/04/2020"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LUEGO DE VERIFICAR EN EL REGISTRO DIARIO DE URGENCIAS ODONTOLOGICAS Y EN EL REGISTRO DE RAYOS X DE LA UPRES RISARALDA, SE CONFIRMA QUE LA PACIENTE NO TUVO ATENCION ODONTOLOGICA ALGUNA EN DICHA UNIDAD. ES DE ACLARAR QUE AL MOMENTO DE QUE LA AUXILIAR LINA MONTOYA HACE EL REGISTRO EN EL LIBRO Y EN EL SISAP TROCA LOS ULTIMOS 3 DIGITOS DEL NUMERO DE DOCUMENTO DE LA PACIENTE ALIX RAQUEL MONTEALEGRE CC. 39.541.361, QUEDANDO REGISTRADO POR ERROR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PACIENTE RAQUEL ROJAS ORJUELA CC. 39541631.
SE PROCEDE A REALIZAR EL REGISTRO ADECUADO DE LA ATENCION Y LA CORRECCION PERTINENTE.
NOTA: LA PRESENTE SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA LA NO ATENCION DE LA USUARIA ES DE ANOTAR QUE DE ACUERDO A REVISION POR PARTE DE CORDINACION DE ODONTOLOGIA SE EVIDENCIO EL ERROR EN EL AGENDAMIENTO POR PARTE DE LA AUXILIAR LINA MONTOYA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z075	PACIENTE SANO	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

EVENTO 527

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/03 07:57:22a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/08/03 07:57:22a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1047419500	GINA PAOLA GONZALEZ ALEMAN	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PRORMA RCV TELECONSULTA- SEGUIMINETO DUARTE VALERO
CEL 3133496372

DX.
HTA
VASCULITIS-LUPUS?

TTO:
VASELINA
LOSARTAN 50 MG CADA 12 HORAS
PREDILONA 5 MG CADA 12 HORAS, AHORA 1 DIA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

COLCHICINA 0.5 MG DIA
UREA
AZITIOPRINA 50 MG CADA 8 HORAS AHORAA CADA 12 HORAS

FEXOFENADINA 120 MG CADA12 HORAS FORMULADO EN FEB POR DERMATOLOGIA

SE REFORMULACION

PACIENTE CON ALTO RIESGO DE CONTAGIO PARA COVID 19, SE REALIZA TELECONSULTA, NO SE ATIENDE PRESENCIALMENTE, EN EL MOMENTO ESTABLE, ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR Y PULMONAR

SE DA RECOMENDACIONES DE LAVADO DE MANOS CONSTANTE, NO SALIR DE CASA, ACATAR LA CUARTENTENA, PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

...

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
FEXOFENADINA 120mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS X 1 MES	120	NO.REQ. AUT.
COLCHICINA 0.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA DIA X 2 MESES	60	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	APLICAR EN ZONAS DE RESEQUEDAD X 2 MESES	4	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS X 2 MESES	120	NO.REQ. AUT.

EVENTO 528

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/04 12:31:03p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ********* - FECHA EVOLUCIÓN 2020/08/04 12:31:03p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	40008542	SARA ISABEL MEDINA MORENO	NUTRICION	NUTRICION GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA PRIMERA VEZ CON NUTRICION, PROGRAMA RIESGOCARDIOVASCULAR
PACIENTE CC
CEL3133496372
SE EXPLICA AL PACIENTE O ACUDIENTE SOBRE EL ALCANCE DE ESTA CITA QUIEN AFIRMA Y CONSCIENTE ENCONTRARSE DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA EXPLICADO.SE REALIZA ABORDAJE DEL PACIENTE POR TELECONTACTO Y DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENO DE ATENCION AMBULATORIA EN AISLAMIENTO PREVENTIVO CON ENFASIS EN POBLACION ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTRO DE SALUD

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

PUBLICA Y PRESTACION DE SERVICIOS A LA FECHA DE 21 DE MARZO DEL 2020 CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID*19, ACEPTADO ESTO POR DIRECTRICES DE DISAN DE LA POLICIA NACIONAL
G==========
VASCULITIS
OBESIDAD
HTA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE DE AQOS CON DX ANOTADOS
FECHA 4/8/20 PESO 89 TALLA155 IMC= 35..20 P/AB=102
**** PARACLINICOS
INTOLERANCIA ALIMENTARIA PICANTES, PIMIENTA
HABITO INTESTINAL NORMAL
EJERCICIO SUSPENDIDA
BEBIDA ALCOHOLICA NO
TABAQUISMO NO
SEEXPLICA YENTREGA PLAN DE ALIMENTACION HIPOCALORICO HIPOSODICA
ANAMNESIS ALIMENTARIA
DESAYUNO
HUEVO DIA POR MEDIO
AREPA 2 PORCIONES
QUESO MOZZARELLA1 PORCION
TINTO INCAUCALIGTH 1 PORCION
NUEVES NIEGA
ALMUERZO
LENTEJA 1/2 PORCION
ARROZ 1/2 PORCION
AGUACATE1 PORCION
CARNE 1 PORCION
ENSALADA 1 PORCION
ONCES
NO
COMIDA
NO

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso		89	Kg.
Talla		159	Cms.
Perímetro Cefálico		--	Cms.
Perímetro Torácico		--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura		--	Cms.
Perímetro Cadera		--	Cms.
Relación Cintura/Cadera		--	Cms.
Superficie Corporal		1,98	
IMC	OBESIDAD II	35,2043	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	--	--	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	--	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	--	x.min
Frecuencia Respiratoria	--	x.min
Presión de Pulso	--	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica

Indice Tobillo/Brazo

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.	Lado Derecho	--	
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.	Lado Izquierdo	--	
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.	Presión Venosa Central	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.	Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	E660	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

.

EVENTO 529

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/11 07:24:01a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/08/11 07:24:01a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1015457016	MARIA PAULA GUZMAN FERREIRA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

TRANSCRIPCION DE FORMULA MEDICA INDICADA POR DRA GINA PAOLA GONZALEZ ALEMAN MEDICINA GENERAL EN TELECONSULTA 03/08/2020
YA CUENTA CON HISTORIA CLINICA RESPECTIVA
SE ACLARA NO RESPONSABILIDAD MEDICA SOBRE FORMULA REALIZADA YA QUE UNICAMENTE SE HACE TRANSCRIPCION DE PROFESIONAL PREVIAMENTE MENCIONADA POR CONTINGENCIA COVID 19 - AVALADO POR SANIDAD

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE SE ACERCA A SECCIONAL DONDE REFIERE A JEFE MARLEN NO HABER RECLAMADO MEDICAMENTOS POR ENCONTRARSE ORDEN VENCIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z719	CONSULTA NO ESPECIFICADA	IMPRESION	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
FEXOFENADINA 120mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.
COLCHICINA 0.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA DIA	60	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	APLICAR EN ZONAS DE RESEQUEDAD	4	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Observaciones

TRANSCRIPCION DE FORMULA INDICADA POR DRA GINA PAOLA GONZALEZ ALEMAN MEDICINA GENERAL EN TELECONSULTA 03/08/2020
DOS MESES

EVENTO 530

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/18 09:33:23a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA

39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/08/18 09:33:23a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80831802	DIEGO ARMANDO PERDOMO PARRADO	ENDOCRINOLOGIA	ENDOCRINOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ENDOCRINOLOGIA

MC: BOCIO

OCUPACION: FISIOTERAPEUTA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ENDOCRINOLOGIA

DIAGNOSTICOS
* BOCIO DIFUSO
* OBESIDAD
* VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA
* LES VS. DERMATOPOLIMIOSITIS
* ASMA

TTO:
PRENDISOLONA 15 MG/DIA, REDUCIDA A 10 MG/DIA HACE 1 SEMANA, INICIO ESTEROIDES EN ENERO/2020
AZATIOPRINA 50 MG X2
FEXOFENADINA, COLCHICINA
LOSARTAN
ATORVASTATINA 20 MG/DIA
CLOBETASOL TOPICO, UREA, VASELINA
BUDESONIDA INHALADO

S:/ REFIERE SE ENCONTRABA EN SEGUIMIENTO POR ENDOCRINOLOGIA HASTA HACE 2 AQOS POR BOCIO. REMITIDA POR MD INTERNA PARA EVALUACION.
ESTA EN CONTROLES POR DERMATOLOGIA, REUMATOLOGIA. APARICION DE MACULAS, PAPULAS GENERALIZADAS QUE INICIARON HACE 1 AQO APROX, REAPARICION HACE 6 MESES. AUN ESTA PENDIENTE DETERMINAR DIAGNOSTICO.
REFIERE GANANCIA DE PESO DE 10 KG EN 6 MESES, "ANSIEDAD PORCOMER EN LAS NOCHES7
ULTIMA VAL POR NUTRICION

ANTECEDENTES RELEVANTES
QX: CESAREA No. 1, HISTERECTOMIA ABDOMINAL TOTAL X MIOMATOSIS UTERINA HACE 8 AQOS, PREVIA MIOMECTOMIA
TOXICOS: NIEGA
ALERGIAS: SULFAS
G/O: G2P0C1A1 FUR: HACE 8 AQOS-

LABORATORIOS
FEB/20
VSG: 2, TSH: 1.52 ENAS: NEGATIVOS, ANTIDNA: NEGATIVO, ANAS: 1/40 PATORN MOTEADO; C3: 123 C4: 35.4 NORMAL, F. REUMATOIDE: MENOR A 14
PCR: 0.86
CORTISOL AM: 6.59 PM: 5.76 HDL: 58 LDL: 198 ALT: 20 AST: 11;
CH: LEU: 8620 HB: 15.8 PLT: 340.000 PCR: 3.42 COL TOT: 259 TRG; 120 CREATININA: 0.63 , PROTEINAS EN ORINA DE 24H: 168.15 ALT: 19 AST 14

ANALISIS Y PLAN
PACIENTE FEMENINA EN LA 6A DECADA DE LA VIDA REMITIDA POR:

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

- ANTECEDENTE DE BOCIO, SIN SEGUIMINETO, SOLICITO ECO DE TIROIDES, FUNCION TIROIDEA
- GANANCIA DE PESO ASOCIADO A USO DE GLUCOCORTICOIDES, TIENE PENDIENTE ACLARAR DIAGNOSTICO POR REUMATOLOGIA Y DERMATOLOGIA Y DEFINIR LA NECESIDAD DE CONTINUAR ESTEROIDES Y LA DOSIS A SEGUIR. SOLICITO GLUCOSA, HBA1C, CREATININA
- DISLIPIDEMIA EN TTO SOLICITO CONTROL DE PERFIL LIPIDICO, ADEMAS AST, ALT.

NUEVO CONTROL CON RESULTADOS.

SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	94	Kg.
Talla	151	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	1,99	
IMC OBESIDAD III	41,2262	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	130	80	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	96,67	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	72	x.min
Frecuencia Respiratoria	18	x.min
Presión de Pulso	50	mmHg.
Temperatura	36	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	MACULAS GENERALIZADAS VIOLACEAS
CUELLO	TIROIDES GRADO I, SIN NODULOS, DEPOSITO GRASO RETRONUCAL
CORAZON	RSCS RITMICOS SIN SOPLOS
PULMON	RSRS CONSERVADOS SIN AGREGADOS
ABDOMEN	ANUNDANTE PANICULO ADIPOSO, SIN ESTRIAS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	E040	BOCIO DIFUSO NO TOXICO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
SI	E660	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
ENDOCRINO LOGIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	CONTROL CON RESULTADOS

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2008011299 Prioridad: NORMAL

Prestación: 881141 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS

Datos Clinicos de Importancia: ANTECEDENTE DE BOCIO DIFUSO
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2008044197 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903427 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGLOBINA GLICOSILADA POR CROMATOGRAFIA DE COLUMNA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903815 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903818 Cantidad: 1
Descripción: COLESTEROL TOTAL

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903841 Cantidad: 1
Descripción: GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903868 Cantidad: 1
Descripción: TRIGLICERIDOS +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904904 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904921 Cantidad: 1
Descripción: TIROXINA LIBRE [T4L] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

CONTROL CON RESULTADOS,. MINETRAS ESTE CON ESTROIDES, NO SE VAN A OBSERVAR RESULTADOS EN EL TTO DE OBESIDAD

EVENTO 531

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/18 12:45:40p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/08/18 12:45:40p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1019080158	CAMILO PINZON FLOREZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE TRANSCRIBE CITA MEDICA REALIZADA POR DR.SENRA MEDICINA INTERNA RP 543068. SE ACLARA QUE LA INFROMACION CONTENIDA EN ESTA HISTORIA ES RESPONSABILIDAD DEL MEDICO MENCIONADO PREVIAMENTE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

TELECONSULTA FECHA 15 de agosto 2020
SE ESTABLECIO COMUNICACISN CON
PACIENTE /EDAD CC
RAQUEL ROJAS ORJUELA 39541631
CUIDADOR/PARENTESCO CC

MAIL TELEFONO
raquel.rojas@correo.policia.gov.co 3133496372
INFORMACION RECOPILADA Y CRITERIOS DURANTE LA ENTREVISTA
Se habla con la paciente. En atencisn por Reumatologia / Dermatologia por vasculitis con lesiones necrotizantes de piel. En tratamiento con esteroides a bajas dosis (10 mg dia de Prednisona) y colchicina
Biopsia vasculitis leuocitoclastica
DIAGNOSTICO Vasculitis
MODIFICACIONES AL TTO
TRATAMIENTO
EXAMENES Y/0 INTERCONSULTAS
CH, glucosa, creatinina, TGO, TGP, FAL, ANA, ENAS, VSG, TSH, T4L, uroanalisis, BUN, ANCA, anti VHC, AG SHB
Doppler arterial y venoso
PROFESIONAL QUE REALIZA LA TELECONSULTA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Luis Senra RP 543068

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z718	OTRAS CONSULTAS ESPECIFICADAS	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2008045290 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902205 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902209 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA] METODO AUTOMATICO +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903841 Cantidad: 1
Descripción: GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904902 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904921 Cantidad: 1
Descripción: TIROXINA LIBRE [T4L] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906406 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm +

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906440 Cantidad: 1
Descripción: NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA] POR EIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106B Cantidad: 1
Descripción: **UROANALISIS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

No. Orden 2008045298 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903856 Cantidad: 1
Descripción: NITROGENO UREICO [BUN] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906317 Cantidad: 1
Descripción: Hepatitis B, ANTIGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs] & * +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906414 Cantidad: 1
Descripción: CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR EIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

EVENTO 532

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/20 09:07:37a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/08/20 09:07:37a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52255023	CLAUDIA MARSELLA GUZMAN VERGARA	REUMATOLOGIA	REUMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

" CONTROL DE VASCULITIS "

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS LIMITADAS EN PIEL EN TODO EL CUERPO , TORAX CUELLO, MIEMBROS INFERIORES, DISESTECIAS Y PARESTECIAS ENMIEMBROS INFERIORES, EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES, ALODINIA.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L958	OTRAS VASCULITIS LIMITADAS A LA PIEL	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
REUMATOLOGIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS LEUCITOCLASTICA. CONTROL CON RESULTADOS

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2008052001 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902205 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906406 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906415 Cantidad: 1
Descripción: CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prioridad: NORMAL

Prestación: 906441 Cantidad: 1
Descripción: NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906914 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINA C REACTIVA, PRUEBA SEMICUANTITATIVA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOTREXATO 2.5 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 6 TABLETAS UNA VEZ A LA SEMANA (SABADO)	60	NO.REQ. AUT.
PENTOXIFILINA 400 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA AL DIA	60	NO.REQ. AUT.
PREDNISOLONA 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR DOS TABLETAS EN LA NOCHE	120	NO.REQ. AUT.
FOLICO ACIDO 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA AL DIA	60	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones

FORMULA PARA DOS MESES

Indicaciones

LYRICA CAPSULAS X 75 MG N0. 90
TOMAR UNA CAPSULA A LAS 5 PM

CRA 14 NO. 98-95 EDIFICIO CHICO 99 CONSULT 302
VANESA 3219856191

EVENTO 533

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/28 10:07:34a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/08/28 10:07:34a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19496517	HERNANDO LAVERDE GUTIERREZ	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA EXTRA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

PREVIAS MEDIDAS DE PREVENCION Y COLOCACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SE PROCEDE A REALIZAR CONSULTA
CUADRO DE 2 AQOS DE EVOLUCION DE SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL EN TRATAMIENTO MEDICO Y FISIOTERAPIA
REFIERE PARESTESIAS EN LAS MANOS Y DOLOR DE PREDOMINIO EN EPICONDILO LATERAL IZQUIERDO, USA FERULAS EN LA NOCHE CON MEJORIA PARCIAL.
TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO REALIZADOS HACE AQO Y MEDIO
ESTA EN ESTUDIO DE VASCULITIS EN MANEJO POR REUMATOLOGIA
AL EXAMEN FISICO TINEL POSITIVO PHALEN POSITIVO BILATERAL HIPOTROFIA TENAR BILATERAL DOLOR A LA MOVILIZACION DE LOS DEDOS SE PALPA NODULACIONES EN FLEXORES DE 3 DERECHO Y 2 IZQUIERDO
IDX TENOSINOVITIS DE FLEXORES MAS SINDROME DETUNEL CARPIANO BILATERAL
P TERAPIAS AINES FERULAS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M659	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA, EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS PROTESIS Excluye: CONSUL	CONTROL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	APLICAR DOS VECES AL DIA	2	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

FERULA DE STAX 2 DOS USO DIURNO

EVENTO 534

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/11/05 08:34:19a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/11/05 08:34:19a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1128274130	CATALINA PINEDA BETANCUR	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRÌA REFORMULACION
SE EALIZA TRANSCRIPCION DE MEDICACION CLONAZEPAM EN GOTAS, TENIENDO EN CUENTA ELEMENTOS DE ANSIEDAD, ALTERACIONES EN EL PATRON DEL SUEÑO Y EXACETRBACION DEL DOLOR

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z719	CONSULTA NO ESPECIFICADA	IMPRESION	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLONAZEPAM 2.5MG/ML GOT ORAL	GOTAS ORALES/660-GOTAS	TOMAR 3 GOTAS EN LA NOCHE, ANTES DE ACOSTARSE A DORMIR	1	NO.REQ. AUT.

EVENTO 535

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/11/09 12:21:08p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ********* - FECHA EVOLUCIÓN 2020/11/09 12:21:08p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52255023	CLAUDIA MARSELLA GUZMAN VERGARA	REUMATOLOGIA	REUMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

" CONTROL DE VASCULITIS " TELECONTROL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS LIMITADA EN PIEL EN TRATAMIENTO CON METOTREXATE, ACIDO FOLICO,LOSARTAN, PREDNISOLONA, REFIRE LESIONES EN REGION EN LA INGLE, HA PRESENTADO DOLOR MUSCULOESQUELETICO GENERALIZADO ESTAEN TRATAMIENTO CONCLONAZEPAM.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L959	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
REUMATOLOGIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS CONTROL EN DOS MESES

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2011005250

Diagnóstico VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2020/11/09 Fecha final 2020/12/08

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia DISAN MEDICINA LABORAL

Procedimiento --

Observaciones PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS

Dirección / Tel. 3133496372

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2011030598 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902204 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906406 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906415 Cantidad: 1
Descripción: CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906418 Cantidad: 1
Descripción: DNA N, ANTICUERPOS POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906441 Cantidad: 1
Descripción: NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906910 Cantidad: 1
Descripción: FACTOR REMATOIDEO [R.A.] CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prestación: 906914 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINA C REACTIVA, PRUEBA SEMICUANTITATIVA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

No. Orden 2011030603 Prioridad: NORMAL

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903856 Cantidad: 1
Descripción: NITROGENO UREICO [BUN] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

No. Orden 2011030607 Prioridad: NORMAL

Prestación: 904902 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904921 Cantidad: 1
Descripción: TIROXINA LIBRE [T4L] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOTREXATO 2.5 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 10 TBLETAS UNA VEZ A LA SEMANA	80	NO.REQ. AUT.
FOLICO ACIDO 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA AL DIA	60	NO.REQ. AUT.
CLOTRIMAZOL 1 % CREMA TOPICA	VIAL/20-APLICACION	APLICAR 2 VECES AL DIA	3	NO.REQ. AUT.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Observaciones

FORMULA PARA DOS MESES

Indicaciones

DORMIR CON ALMOHADA EN MEDIO DE LAS PIERNAS

NO DORMIR POR EL MISMO LADO

CONTROL EN DOS

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

EVENTO 536

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/11/24 10:57:43a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA DE CHAPINERO

No. HC FISICA

39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/11/24 10:57:43a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	46680242	PAOLA ANDREA GARCIA PARRA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA VIA TELEFONICA POR CONTINGENCIA COVID 19
PACINTE CON PATOLOGIA CRONICA UMCHA
TEL 3133496372

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

--- MC ----
PARA EL CONTROL

---EA---
SE LLAMA A PACIENTE VMA TELEFSNICA CONTESTA PACIENTE REFIERE ESTA EN CASA REFIERE E ESTA ESTABLE NIEGA FIEBRE NIEGA DISNEA NIEGA DOLOR EN PECHO NIEGA EDEMAS NIEGA CEFALEAS FUERTES PERDIDA DE LA CONCIENCIA EL LOS ZLTIMOS MESES NIEGA HOSPITALIZACIONES RECIENTES REFIERE BUEN ADHERENCIA AL TRATAMIENTO MEDICO

---EF---
NO SE REALIZA YA QUE ES CONSULTA VMA TELEFSNICA

---PLAN ---
SE DAN INDICACIONES DE DIETA RACIONADA SOLO 3 HARINAS AL DMA RICA EN FIBRA BAJA EN GRASAS TRANS Y SATURADAS BAJA EN SODIO Y SIN AZUCARES RICA E VERDURAS PORCISN DE FUTAS CADA DMA USAR AGUA COMO BEBIDA ACTIVAD FMSICA DIARIA MMNIMO POR 30 MIT --- SE DAN SIGNOS DE ALRMA COMO DOLOR EN PECHO CEFALEA EDEMAS DISNEA CEFALEAS FUERTES PERDIDA DE LA CONCIENCIA FIEBRE HEMIPARESMA DIFICULTAD PAR A HABLAR PERDIDA DE LA FUERZA DE UNO DELA MIEMBROS DOLOR AGUDO ASISTIR POR URGENCIAS DE INMEDIATO

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
MEDICINA INTERNA	Interconsulta	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	CONTROL ENFERMEDAD REUMATOLOGICA VASCULITIS ????

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	APLICAR EN REGION DE DOLOR	4	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	1 TAB SEGUN DOLOR	60	NO.REQ. AUT.
UREA 10% CREMA/UNGUENTO/GELTOPICA (EXTERNA)	CREMA/30-APLICACION	APLICAR EN PIEL SECA	4	NO.REQ. AUT.
PENTOXIFILINA 400 mg	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB CADA DIA	60	NO.REQ. AUT.

Observaciones

X2 MESES

EVENTO 537

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/12/21 11:09:43a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA

39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/12/21 11:09:43a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1082996517	HUGO FERNANDO FUENTES BLANCO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

NOTA MEDICA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

NOTA MEDICA
ME COMUNICO CON PACIENTE A QUIEN SE LE NOTIFICA DE RESULTADO DE SU PRUEBA PCR DEL 18-12-2020 PARA SARS COV 2 ES POSITIVO, PACIENTE EN EL MOMENTO REFIERE PRESENTAR MALESTAR GENERAL, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA, PACIENTE CON ANTECEDENTE DE LES, HTA Y ASMA, CONTROLADAS CON MANEJO AMBULATORIO, SE CONSIDERA PACIENTE DEBE PERMANECER AL MENOS POR 14 DIAS EN AISLAMIENTO DESDE REALIZACION DE PRUEBA, SIN EMBARGO PACIENTE REFIERE QUE SE ENCUENTRA EN AISLAMIENTO HACE 1SEMANAN. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA. REFIERE ENTENDER Y ACCEPTAR.

1. PREVENCION PARA CONTACTOS,VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES
2. LAVADOFRECUENTE DEMANOS
3. HIDRATACION ABUNDANTE
4. HIGIENE RESPIRATORIA

SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIODE SALUD DE HOSPITAL CENTRAL

5. RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL
6. FIEBREDEDIFICIL CONTROL POR MAS DE 2 HRAS
7. SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR
8. SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR
9. ATAQUESO CONVULSIONES

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

10. DECAIMIENTO
11.DETERIORO DEL ESTADO GENERAL ENFORMA RAPIDA
SE RECOMIENDA COMUNICARSE A LA LINEA DE ATENCION PARA COVID 19
3505560933//3505560929//3505547097//3505547143

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad
Incapacidad General

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2012013534

Diagnóstico INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 7 Fecha inicia 2020/12/21 Fecha final 2020/12/27

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones --

Dirección / Tel. --

EVENTO 538

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/12/23 05:34:27p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/12/23 05:34:27p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1232589207	MELIZAVETH COROMOTO TRUJILLO RIVAS	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE QUIEN REFIERE ESTAR MOLESTA PACIENTE QUE NO CUMPLE PROTOCOLO PARA OBTENCIOND E EPICRISIS DEBIDOA TENER PRIVILEGIOS DE ACCESO A SISAP SE INDICA QUE DEBE CUMPLIR MEDIDA DE AISLAMIENTO Y QUE DEBE ESPERAR VALORACION Y CRITERIO MEDICO CUMPLE AISLAMIENTO EN CASA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LINEA COVID-19
SEGUIMIENTO PACIENTE POSITIVO COVID-19
TLF 3133496372

SE TRATA DE PACIENTE QUE SE REALIZA CONTACTO VIA TELEFONICA POSTERIOR A DIAGNOSTICO PARA VALORAR ESTADO GENERAL ACTUAL EN SEGUIMIENTO MEDICO PACIENTE QUIEN REFIERE ESTAR ASINTOMATICO SE RECALCA MEDIDA OPREVENTIVA Y MEDIDA DE AISLAMIENTO

RECOMENDACIONES GENERALES Y SE EDUCA AL PACIENTE CON:

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

1. PREVENCION PARA CONTACTOS, VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES.
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS
3. HIDRATACIONABUNDANTE
4. HIGIENE RESPIRATORIA
5. aislameinto social >2 metros de cualquier persona

5. SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD:

- RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL.
- FIEBRE DE DIFMCIL CONTROL PORMAS DE DOS DMAS
- SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR.
- SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR.
- ATAQUES O CONVULSIONES.
- DECAIMIENTO.
- DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

EVENTO 539

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/12/28 09:20:10a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/12/28 09:20:10a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1232589207	MELIZAVETH COROMOTO TRUJILLO RIVAS	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LINEA COVID-19
SEGUIMIENTO PACIENTE POSITIVO COVID-19
TLF 3133496372

SE TRATA DE PACIENTE QUE SE REALIZA CONTACTO VIA TELEFONICA POSTERIOR A DIAGNOSTICO PARA VALORAR ESTADO GENERAL ACTUAL EN SEGUIMIENTO MEDICO PACIENTE QUIEN REFIERE ESTAR CON DISNEALEVE SE INDICA TRATAMEINTO SE RECALCA MEDIDA OPREVENTIVA Y MEDIDA DE AISLAMIENTO

RECOMENDACIONES GENERALES Y SE EDUCA AL PACIENTE CON:

1. PREVENCION PARA CONTACTOS, VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES.
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS
3. HIDRATACION ABUNDANTE
4. HIGIENE RESPIRATORIA
5. aislameinto social >2 metros de cualquier persona

5. SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD:

- RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL.
- FIEBRE DE DIFMCIL CONTROL POR MAS DE DOS DMAS
- SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR.
- SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR.
- ATAQUES O CONVULSIONES.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

- DECAIMIENTO.
- DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CETIRIZINA 10mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TAB EN LA NOCHE POR 10 DIAS	10	NO.REQ. AUT.
ACETILCISTEINA 600MG	GRANULADO/1-SOBRE	TOMAR 1 SOBRE CADA 12 HORAS `POR 10 DIAS	20	NO.REQ. AUT.

EVENTO 540

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/12/29 10:16:13a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/12/29 10:16:13a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1232589207	MELIZAVETH COROMOTO TRUJILLO RIVAS	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

LINEA COVID-19

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LINEA COVID-19
TLF 3133496372

SE ABRE FOLIO PARA CUMPLIMEINTO DE AISLAMAINETO PREVENTIVO EN MANEJO DE PACIENTE COVID-19 POSITIVO PARA EXTENSION DE PERIODO DE INCAPACIDAD PARA CUMPLIR 10 DIAS DE AISLAMIENTO PREVENTIVO

RECOMENDACIONES GENERALES Y SE EDUCA AL PACIENTE CON:

1. PREVENCION PARA CONTACTOS, VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES.
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS
3. HIDRATACION ABUNDANTE
4. HIGIENE RESPIRATORIA
5. aislameinto social >2 metros de cualquier persona

5. SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD:

- RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL.
- FIEBRE DE DIFMCIL CONTROL POR MAS DE DOS DMAS
- SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR.
- SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR.
- ATAQUES O CONVULSIONES.
- DECAIMIENTO.
- DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad

Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2012017960

Diagnóstico INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 4 Fecha inicia 2020/12/29 Fecha final 2021/01/01

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones AISLAMIENTO 5 DIA DESDE AYERR 28/12/2020 HASTA 01/12/2020 NO GENERADA POR FALLA SISTEMA SE DA PARCIAL DEBIDO A CARGO ADMINISTRARIVO PACIENTE EN CASA

Dirección / Tel. --

EVENTO 541

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/12/30 10:44:21a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/12/30 10:44:21a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1018439646	LIZZETH VANESSA MANRIQUE DELGADO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

LINEA COVID-19
SEGUIMIENTO PACIENTE POSITIVO COVID-19

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LINEA COVID-19
SEGUIMIENTO PACIENTE POSITIVO COVID-19
TLF 3133496372

SE TRATA DE PACIENTE QUE SE REALIZA CONTACTO VIA TELEFONICA POSTERIOR A DIAGNOSTICO PARA VALORAR ESTADO GENERAL ACTUAL
EN SEGUIMIENTO MEDICO PACIENTE QUIEN REFIERE ESTAR ASINTOMATICO SE RECALCA MEDIDA OPREVENTIVA Y MEDIDA DE AISLAMIENTO

RECOMENDACIONES GENERALES Y SE EDUCA AL PACIENTE CON:

1. PREVENCION PARA CONTACTOS, VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES.
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS
3. HIDRATACIONABUNDANTE
4. HIGIENE RESPIRATORIA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

5. aislameinto social >2 metros de cualquier persona

5. SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD:

- RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL.
- FIEBRE DE DIFMCIL CONTROL PORMAS DE DOS DMAS
- SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR.
- SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR.
- ATAQUES O CONVULSIONES.
- DECAIMIENTO.
- DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

EVENTO 542

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/12/31 08:43:04a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2020/12/31 08:43:04a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1023909447	ANGIE XIOMARA CUBILLOS MORA	SALUD MENTAL	PSICOLOGIA

ANTECEDENTES - ESTRUCTURA FAMILIAR - ALIMENTARIOS - OTROS

OTROS

	Respuesta	
OTROS	No	NO APLICA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE ESTABLECE CONTACTO AL NZMERO 3133496314 PARA REALIZAR SEGUIMIENTO DESDE SALUD MENTAL FRENTE AL DIAGNSSTICO DE COVID 19.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

I. DATOS DE IDENTIFICACISN
NOMBRE: RAQUEL
APELLIDOS: ROJAS ORJUELA
EDAD: 56 AQOS
ESTADO CIVIL: CASADA
PROCEDENCIA: BOGOTA

MOTIVO DE CONSULTA: REMITIDO LMNEA COVID
EL PACIENTE REFIERE: SE ENCUENTRA AZN EN CUARENTENA, FMSICAMENTE SE ENCUENTRAESTABLE, AZN CON DOLOR DE CABEZA OCASIONALMENTE. AZN SE ENCUENTRA EN CUARENTENA, TIENE TELETRABAJO, HACE EJERCICIO Y ESTAS ACCIONES LES HAN FACILITADO EL ENCIERRO. ANMMICAMENTE, AL PRINCIPIO TENMA ANGUSTIA DEBIDO A TODO LO QUE SE HA DICHO DEL VIRUS, PEROCON EL PASAR DE LOS DMAS SE HA TRANQUILIZADO Y APROVECHADO EL TIEMPO

II. APA:

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ANTECEDENTES MEDICOS: LUPUS
ASPECTO GENERAL Y AUTOCUIDADO: SE MUESTRA COMO UNA PERSONA CON INADECUADOS HABITOS DE HIGIENE PERSONAL.
CONCIENCIA: ALERTA
ORIENTACISN:ORIENTADO AUTOPSMQUICA Y ALOPSIQUICAMENTE.
ATENCISN: SE OBSERVA EUPROSEXICO
SUEQO: NO REPORTA ALTERACIONES
ALIMENTACION: NO REPORTA ALTERACIONES
SENSOPERCEPCISN: REPORTA QUE TIENE GAFAS, PERO NO POR ALGUNA DISCAPACIDAD
MEMORIA: FIJA, ALMACENA Y EVOCA INFORMACISN.
AFECTO: PRESENTA UN ESTADO DE ANIMO DE TRANQUILIDAD
LENGUAJE: FLUIDO, CLARO, ESPONTANEO, ACORDE A SU EDAD Y ESCOLARIDAD.
PENSAMIENTO: ADECUADO CONTENIDO DE PENSAMIENTO.
JUICIO Y RACIOCINIO: INTROSPECCISN Y PROSPECCISN ADECUADA
POSTURA Y ACTITUD: NO APLICA

III. SE INDAGAN AREAS DE AJUSTE:
AREA FAMILIAR: ESPOSO QUE SE YA SALIS DE CUARENTENA, HIJO Y SUEGRA NO TUVIERON DIAGNSSTICO.
AREA SOCIAL: SIENTE QUE NO LE HA AFECTADO SIGNIFICATIVAMENTE, SUS AMIGAS HAN ESTADO PENDIENTES DE ELLA.
AREA AFECTIVA/SEXUAL: REFIERE QUE LA RELACISN CON SU ESPOSO NO SE HA VISTO AFECTADA.
AREA ESPIRITUAL: CREE EN DIOS Y LA VIRGEN SE IDENTIFICA CON LA RELIGISN CATSLICA
HIPOTESIS: NO CONTINZA PROCESO POR SALUD MENTAL
ACCIONES: SE DAN RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DE SU SALUD MENTAL Y SE LE BRINDA INFORMACISN AL PACIENTE ACERCA DE LA LMNEA EMOCIONAL 018000910588 CON LA CUAL CUENTA LA INSTITUCISN POLICMA NACIONAL PARA SUS EMPLEADOS Y BENEFICIARIOS EN SITUACIONES CRISIS.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z770	ORIENTACION TELEFONICA SOBRE EL ESTADO DE SALUD POR COVID-19	IMPRESION	- -	- -

Indicaciones

No continia proceso por psicologma

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

NO CONTINUA PROCESO POR PSICOLOGIA.

EVENTO 543

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/01/03 10:47:57a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/01/03 10:47:57a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1020811422	MARIA CAMILA SUPELANO CIFUENTES	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CONTINGENCIA COVID 19

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON PRUEBA POSITIVA PARA COVID 19, QUIEN COMPLETO AISLAMIENTO, SE REALIZA CONTACTO TELEFONICO CON EL PACIENTE QUIEN INDICA NO PRESENTAR EN EL MOMENTO SIGNOS DE ALARMA, NO FIEBRE, NO DIFICULTAD RESPIRATORIA LOS ULTIMOS TRES (3) DIAS. TOMANDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DE LA CIRCULAR DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCISN SOCIAL (LINEAMIENTOS PARA EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RT-PCR Y PRUEBAS DE ANTMGENO Y SEROLSGICAS PARA SARS-COV-2 EN COLOMBIA VERSISN 5 ARTMCULOS 7.4.2 7.4.3 Y 7.4.4) DE JULIO DE2020 Y EL COMUNICADO 036024 DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL SE DECIDE DAR DE ALTA AL PACIENTE PARA QUE SE REINTEGRE A SUS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA SE CONSIDERA PACIENTE RECUPERADO Y SE CIERRA CASO POR CRITERIOS EPIDEMIOLOGICOS DESCRITOS. SE DAN RECOMENDACIONES CLARAS Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOCEN. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

*RECOMENDACIONES GENERALES
1. PREVENCISN PARA CONTACTOS, VENTILACISN Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS CON AGUA Y JABSN (CADA 2 HORAS)
3. HIDRATACISN ABUNDANTE
4. USO DE TAPABOCAS DE MANERA ADECUADA (CUBRIENDO NARIZ Y BOCA) PERMANENTE SIEMPRE QUE ESTE POR FUERA DE SU DOMICILIO.
*SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATOAL SERVICIO DE URGENCIAS
1. RESPIRACISN MAS RAPIDA DE LO NORMAL
2. FIEBRE DE DIFICIL CONTROL O QUE NO CEDA CON ACETAMINOFEN POR MAS DE 4 HORAS
3. QUE PRESENTE RUIDOS EN EL PECHO AL RESPIRAR
4. QUE LE DUELA EL PECHO AL RESPIRAR
5. SOMNOLENCIA MARCADAO DIFICULTAD PARA RESPIRAR
6. DECAIMIENTO EXTREMO
7. ATAQUES O CONVULSIONES
8. DETERIORO GENERAL DE SU ESTADO DE SALUD EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z743	PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA NECESIDAD DE SUPERVISION CONTINUA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Indicaciones

PACIENTE CON PRUEBA POSITIVA PARA COVID 19, QUIEN COMPLETO AISLAMIENTO, SE REALIZA CONTACTO TELEFONICO CON EL PACIENTE QUIEN INDICA NO PRESENTAR EN EL MOMENTO SIGNOS DE ALARMA, NO FIEBRE, NO DIFICULTAD RESPIRATORIA LOS ULTIMOS TRES (3) DIAS. TOMANDO EN C UENTA LOS LINEAMIENTOS DE LA CIRCULAR DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCISN SOCIAL (LINEAMIENTOS PARA EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RT-PCR Y PRUEBAS DE ANTMGENO Y SEROLSGICAS PARA SARS-COV-2 EN COLOMBIA VERSISN 5 ARTMCULOS 7.4.2 7.4.3 Y 7.4.4) DE JULIO DE 2020 Y EL COMUNICADO 036024 DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL SE DECIDE DAR DE ALTA AL PACIENTE PARA QUE SE REINTEGRE A SUS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA SE CONSIDERA PACIENTE RECUPERADO Y SE CIERRA CASO POR CRITERIOS EPIDEMIOLOGICOS DESCR ITOS. SE DAN RECOMENDACIONES CLARAS Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOCEN. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

*RECOMENDACIONES GENERALES
1. PREVENCISN PARA CONTACTOS, VENTILACISN Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES

2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS CON AGUA Y JABSN (CADA 2 HORAS)
3. HIDRATACISN ABUNDANTE
4. USO DE TAPABOCAS DE MANERA ADECUADA (CUBRIENDO NARIZ Y BOCA) PERMANENTE SIEMPRE QUE ESTE POR FUERA DE SU DOMICILIO.
*SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE URGENCIAS
1. RESPIRACISN MAS RAPIDA DE LO NORMAL
2. FIEBRE DE DIFICIL CONTROL O QUE NO CEDA CON ACETAMINOFEN POR MAS DE 4 HORAS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

3. QUE PRESENTE RUIDOS EN EL PECHO AL RESPIRAR
4. QUE LE DUELA EL PECHO AL RESPIRAR
5. SOMNOLENCIA MARCADA O DIFICULTAD PARA RESPIRAR
6. DECAIMIENTO EXTREMO
7. ATAQUES O CONVULSIONES
8. DETERIORO GENERAL DE SU ESTADO DE SALUD EN FORMA RAPIDA

EVENTO 544

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/01/28 11:40:26a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/01/28 11:40:26a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	53084400	NAIFE MAYERLY SOLORZA ROZO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANTECEDENTES - ESTRUCTURA FAMILIAR - ALIMENTARIOS - OTROS

OTROS

	Respuesta	
OTROS	No	NO APLICA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

REFORMULACION

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFORMULACION

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Ha palpado alguna Masa	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Es dolorosa?	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Relacionada con la Menstruacion?	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Desde hace cuanto tiempo la nota?	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Hay secrecion en el pezon	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Ha tenido cambios en la coloracion del seno	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Ha tenido cambios en el aspecto del seno	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Dismenorrea	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Dolor pelvico aciclico	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Dispareunia	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Intensidad del dolor	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Tiempo de Evolucion	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Factores desencadenantes	--	NO APLICA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DOLOR PELVICO	Tratamientos Recibidos	--	NO APLICA
FERTILIDAD	Duracion de infertilidad	--	NO APLICA
FERTILIDAD	Conocimiento y uso del periodo fertil	--	NO APLICA
FERTILIDAD	Frecuencia relaciones sexuales por mes	--	NO APLICA
FERTILIDAD	Hijos de la pareja	--	NO APLICA
FERTILIDAD	Estudios Efectuados	--	NO APLICA
FERTILIDAD	Manejos efectuados	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Tiempo de Evolucion	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Cantidad	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Duracion	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Con la Tos	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Con la risa	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Urgencia	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Incontinencia de urgencia	--	NO APLICANO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Con la marcha	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Al saltar	--	NO APLICANO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Cambio de posicion	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	De pie	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Acostada	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Con el coito	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Usa toalla	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Polaquiuria	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Nicturia	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Disuria	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Tenesmo	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Hematuria	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Enuresis	--	NO APLICA
INCONTINENCIA URINARIA	Frecuencia Urinaria	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Oligomenorrea	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Amenorrea	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Metrorragias	--	NO APLICANO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Menorragias	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Polimenorreas	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Spotting	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Las Asocia con Algun evento ?	--	NO APLICA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

SANGRADOS ANORMALES	Presenta sangrado post coito ?	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Ha recibido algun manejo ?	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Metodos diagnosticos solicitados	--	NO APLICA
SANGRADOS ANORMALES	Tratamiento Medico	--	NO APLICA
FLUJOS VAGINALES	Presenta flujo vaginal	--	NO APLICA
FLUJOS VAGINALES	Aumenta antes o despues de la mestruacion	--	NO APLICA
FLUJOS VAGINALES	Su pareja ha presentado alguna sintomatologia	--	NO APLICA
FLUJOS VAGINALES	Prurito vaginal	--	NO APLICA
MASAS	Ha sentido alguna masa a nivel abdominal o genital	--	NO APLICA
MASAS	Se ha acompanado de alguna otra sintomatologia	--	NO APLICA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso		65	Kg.
Talla		152	Cms.
Perímetro Cefálico		--	Cms.
Perímetro Torácico		--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura		--	Cms.
Perímetro Cadera		--	Cms.
Relación Cintura/Cadera		--	Cms.
Superficie Corporal		1,66	
IMC	SOBREPESO	28,1336	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	140	80	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	100	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	70	x.min
Frecuencia Respiratoria	16	x.min
Presión de Pulso	60	mmHg.
Temperatura	37	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	NO APLICA
CABEZA	NO APLICA
OJOS	NO APLICA
NARIZ	NO APLICA
BOCA	NO APLICA
FARINGE	NO APLICA
LARINGE	NO APLICA
OIDOS	NO APLICA
CUELLO	NO APLICA
TORAX	NO APLICA
CORAZON	NO APLICA * VER ANEXO
PULMON	NO APLICANO APLICA
ABDOMEN	NO APLICA
GENITALES	NO APLICA
ANO	NO APLICA
TACTO RECTAL	NO APLICA
VASCULAR	NO APLICA
MIEMBROS SUPERIORES	NO APLICA
MANOS	NO APLICA
COLUMNA	NO APLICA
MIEMBROS INFERIORES	NO APLICA
NEUROLOGICO	NO APLICA
GANGLIOS LINFATICOS	NO APLICA
LINFOHEMATOPOYETICO	NO APLICA

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación --

Ingurgitación yugular No

Onda **A** No **V** No **X** No **Y** No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardiácos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	**Inocente**	No
Medio Diastólico	No	**Austin Flint**	No

Observaciones

NO APLICA

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	L959	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL SIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOTREXATO 2.5 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 10 TABLETAS SEMANALMENTE	80	NO.REQ. AUT.
FOLICO ACIDO 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA AL DIA	60	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 HORAS	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones

FORMULA POR 2 MESES

Indicaciones

no aplica

EVENTO 545

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/02/02 10:28:52a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA

39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/02/02 10:28:52a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79555298	OMAR AUGUSTO GALLO ALDANA	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CIRUGIA PLASTICA/MANO DR GALLO.

PACIENTE QUIEN PRESENTA DE 3 AQOS DE EVOLUCION SENSACION DE ADORMECIMIENTO EN DEDOS DE LA MANO MAS SEVERO AL LADO IZQUIERDO. SE HA MANEJADO CON TERPIA FISICA, FERULAS DE USO NOCTURNO (NO LAS TOLERA). ACTUALMENTE PERSISTE SINTOMATICA.
ANTECEDENTES: VASCULITIS EN MANEJO CON METOTREXATE+ PREDNISOLONA+PENTOXIFILINA+ACIDO FOLICO. HTA EN MANEJO CON LOSARTAN+ASA 100 MG. SINOVECTOMIA DE TOBILLO DERECHO, HISTERECTOMIA, CESAREA. ALERGICA A LAS SULFAS.
AL EXAMEN FISICO EVIDENCIO MANOS SIMETRICAS PLACAS VIOLACEAS EN EXTREMIDADES SOBRE LA REGION DORSAL Y PALMAR.
OPONENCIA DEL PULGAR COMPLETA CON FUERZA 5/5 BILATERAL, HIPOESTESIA SOBRE TERRITORIO DE MEDIANO IZQUIERDO. TINEL NEGATIVO. DURKAN+ PHALEM + BILATERAL.
NO TRAE EXAMENES SE COPIA REPORTE DE VALORACION PREVIA TIENE EMG QUE REPORTA SIND DE TUNEL CARPIANO BILATERAL MODERADO IZQUIERDO Y LEVE DERECHO REALIZADOS HACE AQO Y MEDIO.
ANALISIS: PACIENTE CON SINDROME DE TUNEL DELCARPO BILATERAL EN ESTE MOMENTO PERSISTE SINTOMATICA, SIN EMBARGO PRESENTA IMPORTANTE COMPROMISO POR VASCULITIS POR LO CUAL NO CONSIDERO MANEJO QX. SE INDICA INTENTAR EN PRINCIPIO MANEJO CONSERVADOR, SI MEJORAN CONDICIONES CUTANEAS Y PERSISTEN SINTOMAS DE ATRAPAMIENTO SE INDICARIA MANJEJO QX.
PLAN. CONTINUAR EJERCICIOS PARA TUNEL DEL CARPOI+ FERULAS PARA TUNEL A TOLERANCIA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CITA EN 2 MESES.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

..

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	Si	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL CX PLASTICA /MANO DR GALLO 2 MESES

Indicaciones

FERULAS PARA TUNEL DEL CARPO BILATERAL DERECHA/IZQUIERDA

EVENTO 546

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/02/09 05:01:22p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/02/09 05:01:22p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	23824288	SANDRA BIBIANA AVENDAÑO AVENDAÑO	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 01 Y MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, ANTE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 SE REALIZA VALORACION A TRAVES DE LA MODALIDAD DE TELECONSULTA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

FISIATRIA CONSULTA CONTROL

EDAD: 52 AQOS
OCUPACION: FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
REALIZO ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ACTUALMENTE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES DE OFICINA DURANTE LOS ULTIMOS 13 AQOS.

DX
TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
SINDROME DE TUNEL DEL CARPOBILATERAL

REFIERE DOLOR MECANICO A NIVEL DE MANOS DE CARACTER MECANICO. AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO, ASOCIADO A PARESTESIAS DE MIEMBROS SUPERIORES DE PREDOMINIO NOCTURNO.
DOLOR CERVICAL Y LUMBAR DE CARACTERISTICAS MECANICAS AUMENTA CON LA MOVILIDAD, CEDE CON EL REPOSO, EVA MAXIMO 8/10, EVA MINIMO: 4/10

ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO POR REUMATOLOGIA EN TRATAMIENTO CON METOTREXATE.

RXS: ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREVIA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANO AUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.

CLONAZEPAN 3 GOTAS EN LA NOCHE
KETOPROFENO GEL

TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR. CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGION DE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO.

30/01/2019 RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO TENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIO SUBDELTOIDEA LEVE.
20/06/2018: ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES. ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO LEVE DERECHO, MODERADO IZQUIERDO.

AL EXAMEN FISICO PESO 90 TALLA 1.58 PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL COMPLETOS, ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR,DOLOR A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA BILATERAL, DOLOR A LA PALPACION DE EPICODILO LATERAL BILATERAL, TINEL POSITIVO BILATERAL. RODILLA CON ROCE PATELOFEMORAL BILATERAL CON CAJON ANTERIOR DERECHO SIGNOS MENISCALES NEGATIVOS
DOLOR A LA PALPACION DE ROMBOIDES MAYOR BILATERAL CON PUNTO GATILLO Y BANDA PALPABLE.
COLUMNA LUMBAR CON ARCOS DE MOVILIDAD SUBMAXIMALES POR DOLOR
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO.

PACIENTE CON DOLOR CRONICO GENERALIZADO, EN TRATAMIENTO CON CLONAZEPAM 3 GOTAS EN LA NOCHE

PLAN:
PACIENTE QUIEN REQUIERE VALORACION PRESENCIAL

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	NA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	M052	VASCULITIS REUMATOIDE	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
SI	R522	OTRO DOLOR CRONICO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Indicaciones

,

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 547

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/02/11 11:40:12a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/02/11 11:40:12a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52255023	CLAUDIA MARSELLA GUZMAN VERGARA	REUMATOLOGIA	REUMATOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

" CONTROL DE FIBROMIALGIA " TELECONTROL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE FIBROMIALGIA EN TRATAMIENTO CON ACETAMINOFEN + CODEINA Y METOTREXATE PARA MANEJO DE VASCULITIS , REFIRE MEJORIA DE LAS LESIONES DE VASCULITIS , REFIERE PRESENTTAR SINTOMAS URINARIOS POR LO CUAL TOMO MODURIL., PERO NO LO TOMO Y ESTA CON SINTOMAS DE CISTITIS.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M791	MIALGIA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
REUMATOLOGIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE VASCULITIS Y FIBROMIALGIA CONTROL EN DOS MESES
UROLOGIA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	PACIENTE CON IVU A REPETICION SE SOLICITA VALORACION

Conductas - Ord. de Servicio

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2102051729 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902005 Cantidad: 1
Descripción: ANTICOAGULANTE LUPICO, PRUEBA CONFIRMATORIA CON VENENO DE VIBORA DE RUSSEL

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902205 Cantidad: 1
Descripción: ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906406 Cantidad: 1
Descripción: ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906415 Cantidad: 1
Descripción: CITOPLASMA DE NEUTROFILOS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906418 Cantidad: 1
Descripción: DNA N, ANTICUERPOS POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906441 Cantidad: 1
Descripción: NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA] POR IFI +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906906 Cantidad: 1
Descripción: COMPLEMENTO SERICO C3 CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906908 Cantidad: 1
Descripción: COMPLEMENTO SERICO C4 CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906914 Cantidad: 1
Descripción: PROTEINA C REACTIVA, PRUEBA SEMICUANTITATIVA +

Datos Clinicos de Importancia: ---

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Prioridad: NORMAL

No. Orden 2102051749 Prioridad: NORMAL

Prestación: 901237 Cantidad: 1
Descripción: UROCULTIVO [ANTIOGRAMA MIC MANUAL]+ INCLUYE: RECUENTO DE COLONIAS Y ANTIBIOGRAMA MIC AUTOMA-TIZADO

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867 Cantidad: 1
Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904902 Cantidad: 1
Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 904921 Cantidad: 1
Descripción: TIROXINA LIBRE [T4L] +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906408 Cantidad: 1
Descripción: CARDIOLIPINA, ANTICUERPOS Ig G POR EIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906409 Cantidad: 1
Descripción: CARDIOLIPINA, ANTICUERPOS IG M POR EIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906801 Cantidad: 1
Descripción: BETA 2 GLICOPROTEINA IGG E IGM

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

METOTREXATO 2.5 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 10 TABLETA UNA VEZ A LA SEMANA	80	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	TOMAR UNA TABLETA CADA 6 HORAS	240	NO.REQ. AUT.
CIPROFLOXACINA 500 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 12 H ORAS POR 10 DIAS	20	NO.REQ. AUT.
FOLICO ACIDO 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA AL DIA	60	NO.REQ. AUT.
PREDNISOLONA 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones

FORMULA PARA DOS MESES

Indicaciones

DORMIR CON ALMOHADA EN MEDIO DE LAS PIERNAS

NO DORMIR POR EL MISMO LADO

CONTROL CON RESULTADOS

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

EVENTO 548

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/02/18 11:51:02a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/02/18 11:51:02a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	23824288	SANDRA BIBIANA AVENDAÑO AVENDAÑO	REHABILITACION	FISIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

EN ATENCION A LA NORMATIVIDAD Y PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, ADEMAS DE PROTOCOLOS DE SST DE POLICIA NACIONAL DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19, SE REALIZA VALORACION PRESENCIAL.

PACIENTE INGRESA CON USODE TAPABOCAS Y PREVIO LAVADO DE MANOS, SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD INCLUIDO LAVADO DE MANOS, CONSERVAR DISTANCIA, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION COMO TAPABOCAS N 95, BATA QUIRURGICA ANTIFLUIDOS, GORRO ANTIFLUIDO Y GUANTES.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

FISIATRIA CONSULTA CONTROL

EDAD: 54 AQOS
OCUPACION: FISIOTERAPEUTA LABORA EN MEDINA LABORAL SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
REALIZO ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ACTUALMENTE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES DE OFICINA DURANTE LOS ULTIMOS 13 AQOS.

DX
ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO POR REUMATOLOGIA
HTA EN TRATAMIENTO

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

OBESIDADMORBIDA
FIBROMIALGIA
TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
SINDROME DETUNEL DEL CARPO BILATERAL
CERVICALGIA

PACIENTE CON CUADRO DE LARGA DE POLIARTRALGIAS GENERALIZADAS SIMETRICAS DE PEQUEQAS Y GRANDES ARTICULACIONES, ASOCIADO A MIALGIAS GENERALIZADAS, AUMENTA CON LA ACTIVIDAD FISICA, MANIPULACION DE CARGAS YPOSTURAS MANTENIDAD Y/O PROLONGADAS EN SEDENTE Y BIPEDO. PERSISTENCIA DE FATIGA Y ALTERACION DEL PATRON DE SUEQO, SUEQO NO REPARADOR. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10

SINTOMAS ASOCIADOS: PARESTESIAS DE MIEMBROS SUPERIORES DE PREDOMINIO NOCTURNO. DOLOR URENTE EN MIEMBROS INFERIORES. DEFORMIDADES EN ARTICULACIONES INTERFALANGICAS PROXIMALES Y METACARPOFALANGICAS, ASI COMO HIPERQUERATOSIS EN PIES, ADEMAS DE CAMBIOS VASCULARES GENERALIZADOS.

DOLOR CERVICAL Y LUMBAR DE CARACTERISTICAS MECANICAS AUMENTA CON LA MOVILIDAD, CEDE CON EL REPOSO, EVA MAXIMO 8/10, EVA MINIMO: 4/10

ANALGESICO ACTUAL ACETAMINFEN CODEINA UNA CADA 12 HORAS SI HAY DOLOR, KETOPROFENO GEL DOS VECES AL DIA
CLONAZEPAN 3 GOTAS EN LA NOCHE YA LO SUSPENDIO.
NO TOLERANCIA A LA TIZANIDINA. NO TOLERANCIA A LA AMITRIPTILINA.
REFIERE USO D GABAPENTIN POR DOS MESES CON BUEN CONTROL DEL DOLOR. TRATAMIETO CON PREGABALINA 75 MG DIA.

FUNCIONALIDAD: LIMITACION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA COMO VESTIDO DE TREN SUPERIOR E INFERIOR, AUTOCUIDADO, MARCHA, SUBIR Y BAJAR ESCALERAS, LIMITACION EN PRAXIAS FINAS Y AGARRES.

ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO POR REUMATOLOGIA EN TRATAMIENTO CON METOTREXATE. PREDNOSOLONA 15 MG DIA, PENTOXIFILINA

TRAUMATICOS: ANTECEDENTE DE TRAUMA CONTUNDENTE 09 DE OCTUBRE DE 2018. TRAUMA AL SUFRIR GOLPE CON UNA PUERTA AL SER EMPUJADA POR UN TERCERO QUIEN AL PARECER INTENTO AGREDIRLA EN LAS INSTALACIONES DE SU PUESTO DE TRABAJO, DURANTE SU JORNADA LABORAL. EN CONSULTA PREVIA SE ORDENO ANALGESIA, PARACLINICOS, ACTUALMENTE, REFIERE PERSISTENCIA DE DOLOR MECANICO A NIVEL DE HOMBRO, REGION PECTORAL, CODO Y MANOAUMENTA CON LA MOVILIDAD CEDE CON EL REPOSO. EVA MAXIMO 8/10 EVA MINIMO 4/10.

TERAPIA FISICA CON PARCIAL CONTROL DEL DOLOR. CONSULTA EXTERNA FISIATRIA PARTICULAR REALIZA INFILTRACION DE CORTICOIDE Y ANESTESICO LOCAL EN REGIONDE HOMBRO Y SUPRAESPINOSO IZQUIERDO.

30/01/2019 RX DE CODO IZQUIERDO, LLAMA LA ATENCION IMAGEN RADIOLUCIDA PROYECTADA A NIVEL DE LA CABEZA RADIAL DE ETIOLOGIA A PRECISAR EN PROYECCION AP.
ULTRASONOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDOTENOSINOVITIS DEL BICEPS BRAQUIAL Y BURSITIS SUBACROMIO SUBDELTOIDEA LEVE.
20/06/2018: ESTUDIO EDX DE MS SUPERIORES. ESTUDIO ANORMAL, COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO LEVE DERECHO, MODERADO IZQUIERDO.

AL EXAMEN FISICO PESO 90 TALLA 1.58 PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON MARCADA DISMINUCION DE LA CADENCIA DE LA MARCHA, SE OBSERVA GENU VALGO BILATERAL Y APOYO DE CARA MEDIAL DE ANTEPIE. LIMITACION PARA VESTIRSE Y DESVESTIRSE CON COMPENSACIONES POSTURALES ASOCIADAS
18/18 PUNTOS DE DOLOR, DOLOR A LA PALPCION DE ENTESIS DE HOMBRO CODO RODILLA Y TOBILLO
ARCOS DE MOVIIDAD COLUMNA CERVICAL FLEXION 30 GRADOS, EXTENSION 20 GRADOS, ROTACIONES 20 GRADOS, INCLINACIONES 30 GRADOS DOLOROSOS. DOLOR A LAPALPACION
ARCOS DE MOVILIDAD DE HOMBRO CODO Y MUQECA IZQUIERDOS SUBMAXIMALES POR DOLOR, A LA PALPACION DE ARTICULACIONES MENCIONADAS, SIGNOS DE PINZAMIENTO EN HOMBRO IZQUIERDO. DOLOR A LA PALPACION DE TENDONES EXTENSORES DE MUQECA BILATERAL,DOLOR A LA PALPACION DE EPICODILO LATERAL BILATERAL, TINEL POSITIVO BILATERAL. RODILLA CON ROCE PATELOFEMORAL BILATERAL CON CAJON ANTERIOR DERECHO SIGNOS MENISCALES NEGATIVOS
DOLOR A LA PALPACION DE ROMBOIDES MAYOR BILATERAL CON PUNTOGATILLO Y BANDA PALPABLE.
COLUMNA LUMBAR CON ARCOS DE MOVILIDAD SUBMAXIMALES POR DOLOR
NEUROLOGICO FUERZAMUSCULAR 4/5 RTM ++/++++
PIELCON CAMBIOS VACULARES SEVEROS EN LAS 4 EXTREMIDADES Y ROSTRO
PIES CON CAMBIOS DE HIPERQUERATOSIS A NIVEL DECABNEZAS DE METATARSIANOS HALLUX Y TALON BILATERAL.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

PACIENTE EN SEGUIMIENTO DE FISIATRIA Y REUMATOLOGIA POR ANTECEDENTE DE VASCULITIS, ADICIONALMENTE CON COMO SECUELAS SENSIBILIZACION CENTRAL DEL DOLOR, FATIGA CRONICA, COMPROMISO DE TODAS LAS ENTESIS CON 18/18 PUNTOS DE DOLOR. COMPROMISO FUNCIONAL EN SUS ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y DE LA VIDA DIARIA, RAZON POR LA CUAL AL TRATAMIETO ANALGESICO Y REUMATLOGICO SE ADICIONA TRATAMIENTO NEURMODULADOR Y RELAJANTE MUSCULAR, SE CONSIDERA REQUIERE SEGUIMIENTO E INTERVENCIONES MULTIMODALES POR PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA.

PLAN:
SE RECOMIENDA USO DE CALZADO SUAVE SUELA ROCKET
NO USO DE ROPA AJUSTADA
POR NO TOLERANCIA A TIZANIDINA 2 MG. CICLOBENZAPRINA SE PRESCRIBE POR CTC
ACETAMINOFEN CODEINA UNA CADA 12 HORAS
GABAPENTIN 400 MG TOMAR UNA EN LA NOCHE

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	NA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	M542	CERVICALGIA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
SI	M353	POLIMIALGIA REUMATICA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -
NO	R522	OTRO DOLOR CRONICO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CICLOBENZAPRINA TABLETA X 15MG	TABLETAS/1-SIN INFORMACION	TOMAR UNA CAPSULA CADA NOCHE POR TRES MESES	30	NO.REQ. AUT.
GABAPENTIN 400mg	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR UNA DESPUES DE ALMUERZO POR DOS MESES	60	NO.REQ. AUT.
LIDOCAINA SIN EPINEFRINA SIN PRESERVATIVOS 1 %	SOLUCION INYECTABLE/1-AMPOLLA	PARA PROCEDIMIETO INFILTRACION LOCAL	1	NO.REQ. AUT.
TRIAMCINOLONA ACETONIDA DE 10 MILIGRAMOS/MILILITRO AMPOLLA PARENTERA	SUSPENSION INYECTABL/10-MG/ML	PARA PROCEDIMIETO INFILTRACION LOCAL	2	NO.REQ. AUT.
VASELINA PURA LIB 100 % UNG	UNGUENTO/1-FCO	APLICAR EN LA NOCHE EN AREA AFECTADA POR DOS MESES	2	NO.REQ. AUT.

Observaciones

Esta fórmula tiene medicamentos con proceso de evaluación de CTC.Le será informada la respuesta por correo electrónico o por la ventanilla de CTC de su unidad. En la farmacia reclamar los medicamentos que se encuentran en el manual de medicamentos SSMP.

Indicaciones

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE LA PACIENTE EN MENCION CURSA CON DIAGNOSTICOS DE

ANTECEDENTE DE VASCULITIS EN TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO POR REUMATOLOGIA
HTA EN TRATAMIENTO

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

OBESIDAD MORBIDA
TENDINITIS BICIPITAL IZQUIERDA
BURSITIS DE HOMBRO IZQUIERDO
TENDINITIS DE FLEXOEXTENSORES DE MUQECA BILATERAL
EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL.
DISCOPATIA LUMBAR
DOLOR LUMBAR CRONICO MIXTO.
SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL
CERVICALGIA

NO USO DE ANTICOAGULANTES , NO USO DE BIOLOGICO.
CANDIDATA A VACUNACION COVID 19

EVENTO 549

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/03/02 12:20:12p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/03/02 12:20:12p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79555298	OMAR AUGUSTO GALLO ALDANA	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CIRUGIA PLASTICA/MANO DR GALLO.

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE SENSACION DE ADORMECIMIENTO EN DEDOS DE LA MANO MAS SEVERO AL LADO IZQUIERDO. SE HA MANEJADO CON TERPIA FISICA, FERULAS DE USO NOCTURNO (NO LAS TOLERA). ACTUALMENTE PERSISTESINTOMATICA Y SE HA INCREMENTADO EL DOLOR ASOCIADO A LAS ACTIVIDADES FISICAS. REFIERE MARACDA LIMITACION FUNCIONAL POR LO ANTERIOR
ANTECEDENTES: VASCULITIS EN MANEJO CON METOTREXATE+ PREDNISOLONA+PENTOXIFILINA+ACIDO FOLICO. HTA EN MANEJOCON LOSARTAN+ASA 100 MG. SINOVECTOMIA DE TOBILLO DERECHO, HISTERECTOMIA, CESAREA. ALERGICA A LAS SULFAS.
AL EXAMEN FISICO EVIDENCIO MANOS SIMETRICAS PLACAS VIOLACEAS EN EXTREMIDADES SOBRE LA REGION DORSAL Y PALMAR. OPONENCIA DEL PULGAR COMPLETA CON FUERZA 5/5 BILATERAL, HIPOESTESIA SOBRE TERRITORIO DE MEDIANO IZQUIERDO. TINEL NEGATIVO. DURKAN+ PHALEM + BILATERAL.
ANALISIS: PACIENTE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL EN ESTE MOMENTO PERSISTE SINTOMATICA, SIN EMBARGOPRESENTA IMPORTANTE COMPROMISO POR VASCULITIS POR LO CUAL NO CONSIDERO MANEJO QX.
PLAN. CONTINUAR EJERCICIOS PARA TUNEL DEL CARPOI+ FERULAS PARA TUNEL + TERPIA FISICA. DE ACUERDO A EVOLUCION SE HARAN AJUESTES EN EL MANEJO.
CITA EN 2SEMANAS.
EXCUSA 14 DIAS
VALORACION MEDICINA LABORAL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL CX PLASTICA MANO DR GALLO 2 SEMANAS

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad

Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2103000997

Diagnóstico SINDROME DEL TUNEL CARPIANO

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 14 Fecha inicia 2021/03/02 Fecha final 2021/03/15

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL Clase TOTAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones --

Dirección / Tel. --

Indicaciones

VALORACION MEDICINA LABORAL ARL

EVENTO 550

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/03/19 05:22:27p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/03/19 05:22:27p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80212103	OSCAR ANTONIO OROZCO CUELLAR	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

LINEA COVID-19
TRIAGE RESPIRATORIOS CONSULTA PRIORITARIA DUARTE VALERO
PACIENTE PARA HISOPADO TAMIZAJE PARA COVID-19
TEL: 3133496372

SE TRATA DE PACIENTE QUE SE REALIZA CONTACTO VIA TRIAGE RESPIRATORIOS CONSULTA PRIORITARIA DUARTE VALERO ACTUALMENTE ASINTOMATICO HEMODINAMICAMNTE ESTABLE CON SATURACISN DE 94% CON NEXO EPIDEMIOLOGICO PARA COVID 19 POSITIVO. SE SOLICITA HISOPADO, NO AMERITA MEDICACION SE RECOMIENDA SOLIICTAR AISLAMIENTO SELECTIVO POR PSI PARA ESPERA DE RESULTADO.

RECOMENDACIONES GENERALES Y SE EDUCA AL PACIENTE CON:

1. PREVENCION PARA CONTACTOS, VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES.
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS
3. HIDRATACION ABUNDANTE

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

4. HIGIENE RESPIRATORIA
5. AISLAMEINTO SOCIAL>2 METROS DE CUALQUIER PERSONA

SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD:
- RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL.
- FIEBRE DE DIFLCIL CONTROL POR MAS DE DOS DLAS
- SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR.
- SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR.
- ATAQUES O CONVULSIONES.
- DECAIMIENTO.
- DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

LINEA COVID-19
TRIAGE RESPIRATORIOS CONSULTA PRIORITARIA DUARTE VALERO
PACIENTE PARA HISOPADO TAMIZAJE PARA COVID-19
TEL: 3133496372

SE TRATA DE PACIENTE QUE SE REALIZA CONTACTO VIA TRIAGE RESPIRATORIOS CONSULTA PRIORITARIA DUARTE VALERO ACTUALMENTE ASINTOMATICO HEMODINAMICAMNTE ESTABLE CON SATURACISN DE 94% CON NEXO EPIDEMIOLOGICO PARA COVID 19 POSITIVO. SE SOLICITA HISOPADO, NO AMERITA MEDICACION SE RECOMIENDA SOLIICTAR AISLAMIENTO SELECTIVO POR PSI PARA ESPERA DE RESULTADO.

RECOMENDACIONES GENERALES Y SE EDUCA AL PACIENTE CON:

1. PREVENCION PARA CONTACTOS, VENTILACION Y LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES.
2. LAVADO FRECUENTE DE MANOS
3. HIDRATACION ABUNDANTE
4. HIGIENE RESPIRATORIA
5. AISLAMEINTO SOCIAL>2 METROS DE CUALQUIER PERSONA

SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD:
- RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL.
- FIEBRE DE DIFLCIL CONTROL POR MAS DE DOS DLAS
- SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR.
- SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR.
- ATAQUES O CONVULSIONES.
- DECAIMIENTO.
- DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2103088777 Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: A32013B Cantidad: 1
Descripción: **DETECCION VIRUS (ESPECIFICO) REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA

Datos Clinicos de Importancia: DETECCION DE COVID 19.
Prioridad: PRIORITARIO

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

EVENTO 551

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/03/20 11:57:06a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/03/20 11:57:06a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1019130536	MARIA ALEJANDRA QUINTERO TRIANA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTINGENCIA COVID 19

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ME COMUNICO VIA TELEFONICA AL NUMERO 3133496372 LOGRANDO ESTABLECER CONTACTO CON RAQUEL ROJAS ORJUELA
PACIENTE CON PRUEBA HISOPADO PCR NEGATIVA PARA COVID-19, QUIEN EN EL MOMENTO PERMANECE ASINTOMATICA . SE EXPLICA QUE SE HA DESCARTADO INFECCIRN POR SARS-COV2 POR LO QUE SE INDICA FINALIZAR AISLAMIENTO OBLIGATORIO LO QUE IMPLICA QUE EL PACIENTE PUEDE RETORNAR A SUS ACTIVIDADES LABORALES Y EXTRACURRICULARES SIN NINGUNA LIMITANTE. SE REITERA LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDADA PESAR DEL RESULTADO DE LA PRUEBA COMO USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y LAVADO DE MANOS DE FORMA FRECUENTE. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA GENERALES.
PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.
SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIRDE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD

1. RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL
2. FIBRE DE DIFICIL CONTROL POR MAS DE 2 HRS
3. SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR
4. SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR
5. ATAQUES O CONVULSIONES
6. DECAIMIENTO
7. DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

SE RECOMIENDA COMUNICARSE A LA LINEA DE ATENCION PARA COVID 19

3505560933 // 3505560929 // 3505547097 // 3505547143

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z743	PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA NECESIDAD DE SUPERVISION CONTINUA	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Indicaciones

ME COMUNICO VIA TELEFONICA AL NUMERO 3133496372 LOGRANDO ESTABLECER CONTACTO CON RAQUEL ROJAS ORJUELA
PACIENTE CON PRUEBA HISOPADO PCR NEGATIVA PARA COVID-19, QUIEN EN EL MOMENTO PERMANECE ASINTOMATICA . SE EXPLICA QUE SE HA DESCARTADO INFECCIRN POR SA RS-COV2 POR LO QUE SE INDICA FINALIZAR AISLAMIENTO OBLIGATORIO LO QUE IMPLICA QUE EL PACIENTE PUEDE RETORNAR A SUS ACTIVIDADES LABORALES Y EXTRACURRICULARES SIN NINGUNA LIMITANTE. SE REITERA LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD A PESAR DEL RESULTADO DE LA PRUEBA COMO USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y LAVADO DE MANOS DE FORMA FRECUENTE. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA GENERALES. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR DE INMEDIATO AL SERVICIO DE SALUD

1. RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL
2. FIBRE DE DIFICIL CONTROL POR MAS DE 2 HRS
3. SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR
4. SOMNOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR
5. ATAQUES O CONVULSIONES
6. DECAI MIENTO
7. DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA

SE RECOMIENDA COMUNICARSE A LA LINEA DE ATENCION PARA COVID 19

3505560933 // 3505560929 // 3505547097 // 3505547143

EVENTO 552

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/03/31 11:32:31a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/03/31 11:32:31a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52290037	ELIZABETH HEREDIA LOPEZ	REHABILITACION	TERAPIA RESPIRATORIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

TOMA DE MUESTRA PARA DETECCION DE SARSCOV2

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

19/03/21
POR ORDEN MIDICA, PREVIA EXPLICACISN Y ACEPTACISN POR PARTE DEL PACIENTE, PREVIA ASEPSIA Y BAJO MEDIDAS DE BIOPROTECCISN INDICADAS, CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (TAPABOCAS N95, TAPABOCAS CONVENCIONAL, GAFAS, CARETA, GORRO, OVEROL Y BATA DESECHABLE, GUANTES DE MANEJO, GUANTES ESTERILES) BAJO DE PROTOCOLO DE LA INSTITUCISN SE REALIZA TOMA DE PRUEBA PARA IDENTIFICACISN DE PCR POR MEDIO DE HISOPADO OROFARINGEO, PACIENTE FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO, NO SE PRESENTAN COMPLICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO, PACIENTE QUEDA EN BUEN ESTADO GENERAL.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	B342	INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUSSIN OTRA ESPECIFICACION	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

Indicaciones

N/A

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

N/A

EVENTO 553

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/05/26 05:14:56p.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/05/26 05:14:56p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	74362191	ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO	CIRUGIA GENERAL	CIRUGIA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ODINOFAGIA

PACIENTE CON CUADRO DE 15 DIAS DE EVOLCION DE SENSACION DE MASA A NIVEL CERVICAL, DISNEA NOCTURNA, IMPORTANTE ROCOATIA

ANTECEDENTES
MEDICOS VACSULITIS LEUCIOCITOCLASTICA VS LES, HTA, OBESIDAD,
QUIRURGICOS, CESAREA , MIOMECTOMIASINOVECTOMIA TOBUILLO DERECHO
TA SULFAS . HCTX , DIURETICOS
FARMACOLOGICOS: MTZ 8 SEMANAS PREDNISOLONA 10 MG DIA , ACIDO FOLICO, CICLOBENZAPRINA, GABAPENTIN DE MANERA IRREGULAR, ACETRAMINOFEN CODEINA
FAMILIARES: DM HTA CARDIOATIA, RENL CRONICA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

EXAMEN FISICO,
ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADO
CUELLO SE PALPA MASA A NIVEL CERVICAL DERECHA
MUCOSAS ROSADAS, CARDIOPULMONAR NORMAL
ABDOMEN BLLANDO NO MASAS
EXTREMUIDADES EQUIMOSIS ERITEMA, EQUIMOSIS

ANALISIS

APCIENTE CONMULTIOPLES COOMORRBILIDADES CON MASA A NIVEL CERVICAL DERECHA, NO SE PALPA AGRANDAMEINTO EN GLANDULA TIROIDES,

PLAN SE SOLICITA ECOGRAFIA DE TIROIDES Y TEJIDOS BLANDOS DEL CUELLOS

REVALORACION

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	Si	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa OTRA

Programa --

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	E078	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA GLANDULA TIROIDES	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2105030743 Prioridad: URGENTE

Prestación: 881141 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

D

EVENTO 553

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/05/26 05:14:56p.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 2 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/05/26 06:03:20p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	74362191	ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO	CIRUGIA GENERAL	CIRUGIA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PENDIENTE ECO DE CUELLO SE SOLICITA , MAMOGRAFIA DE TAMIZACION Y ECOGRAIA DE MAMA LABORATORIOS

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

D

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	E078	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA GLANDULA TIROIDES	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Ord. de Servicio

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2105030789 Prioridad: URGENTE

Prestación: 876802 Cantidad: 1
Descripción: XEROMAMOGRAFIA O MAMOGRAFIA, BILATERAL

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

Prestación: 881201 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

No. Orden 2105030791 Prioridad: URGENTE

Prestación: 871121 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

P

EVENTO 554

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/01 06:51:00a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA DE CHAPINERO

No. HC FISICA
39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/06/01 06:51:00a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1117528295	MARIA PAULA LOZADA TORRIJOS	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

DIAGNOSTICO:
- FIBROMIALGIA
- NODULO TIROIDEO.
- NECROSIS ASTRAGALO DERECHO QUE REQUIRIO SINOVECTOMIA.
- OBESIDAD (PROGRAMADA PARA MANGA GASTRICA)
- VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA PIEL DE MMII Y DE ABDOMEN

MEDICAMENTOS:
- AZATIOPRINA: PRESCRITA EN FEBRERO DE 2015. SUSPENDIDA POR LA PACIENTE.
- COLCHICINA 0.5 MG DIA DESDE HACE UN MES. LA HABIA SUSPENDIDO POR VARIOS AQOS.
- PREDNISOLONA 5 MG CADA DIA
- DEFLAZACORT SUSPENDIDA
- ACETAMINOFEN MAS CODEINA POR DOLOR

OTROS:
- XANGO (JUGO DE MAGOSTINO)

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

LABORATORIOS
03/02/2020:
HEMOGRAMA NORMAL
VSG 5 MM H
PCR: 3.42 MG L
CREATININA: 0.63 MG DL
PROTEINAS EN ORINA DE 24 HORAS: 168 MG
TGO/TGP: 11/20 UL
VITAMINA D: 35.7 NG

2015:
- CH NORMAL SIN LINFOPENIA
- DEPURACION DE CREATININA NORMAL
- ANAS: 1/40 HOMOGENEO
- ENAS NEGATIVOS
- C3 Y C4 NORMALES
- F REUMATOIDE NEGATIVO
- ANCAS P Y C NEGATIVOS
- BIOSIA DE LESIONES DE PIEL: VASCULITIS LEUCITOCLASTICA

S:
PRESENTA LESIONES PURPURICAS EN MIEMBROS INFERIORES Y EN ABDOMEN DE DOS MESES DE EVOLUCION. NO HA PRESENTADO ULCERAS PERO SI LESIONES PURPURICAS.
DOLOR OSTEOMUSCULAR GENERALIZADO.

EXAMEN FISICO:
PESO: 91 KG
TALLA: 150 CMS
CC: NORMAL. SIN ALOPECIA. SINERITEMA FACIAL.
CP:NORMAL
ABDOMEN: NORMAL
PIEL:
MULTIPLES LESIONES PURPURICAS PALPABLES DE TRONCO Y EXTREMIDADES.
OSTEOMUSCULAR: SIN SINOVITIS. DOLOR DIFUSO DE PREDOMINO EN TEJIDOS BLANDOS CON MULTIPLES PUNTOS MIOFASCIALES DOLOROSOS.

CONCEPTO:
VASCULITIS DE PIEL DE CAUSA NO CONOCIDA Y DESCRITA COMO LEUCOCITOCLASTICA EN BIOPSIA. HA REQUERDIO USO DE DOSIS ELEVADAS DE CORTICOIDE EN EL PASADO. SIN DATOS CLINICOS NI PARACLINICOS DE COMPROMISO SISTEMICO PERO CON RECIENTE REACTIVACION Y COMPROMISOEXTENSO DE PIEL. NO HUBO ADHERENCIA AL MEDICAMENTO PRESCRITO HACE 5 AQOS (AZATIOPRINA) NI AL SEGUIMIENTO EN ESTA CONSULTA.

PLAN:
SE REINICIA AZATIOPRINA COMO AHORRADOR DE ESTEROIDE
SE AUMENTA DOSIS DE PREDNISONA A 10MG POR UN MES
CITA CON LABORATORIOS EN UN MES

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SIN REGISTRO

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Ha palpado alguna Masa	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Es dolorosa?	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Relacionada con la Menstruacion?	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Desde hace cuanto tiempo la nota?	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Hay secrecion en el pezon	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Ha tenido cambios en la coloracion del seno	--	NA
GLANDULA MAMARIA	Ha tenido cambios en el aspecto del seno	--	NA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DOLOR PELVICO	Dismenorrea	--	NA
DOLOR PELVICO	Dolor pelvico aciclico	--	NA
DOLOR PELVICO	Dispareunia	--	NA
DOLOR PELVICO	Intensidad del dolor	--	NA
DOLOR PELVICO	Tiempo de Evolucion	--	NA
DOLOR PELVICO	Factores desencadenantes	--	NA
DOLOR PELVICO	Tratamientos Recibidos	--	NA
FERTILIDAD	Duracion de infertilidad	--	NA
FERTILIDAD	Conocimiento y uso del periodo fertil	--	NA
FERTILIDAD	Frecuencia relaciones sexuales por mes	--	NA
FERTILIDAD	Hijos de la pareja	--	NA
FERTILIDAD	Estudios Efectuados	--	V

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso		60	Kg.
Talla		160	Cms.
Perímetro Cefálico		--	Cms.
Perímetro Torácico		--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura		--	Cms.
Perímetro Cadera		--	Cms.
Relación Cintura/Cadera		--	Cms.
Superficie Corporal		1,63	
IMC	NORMAL	23,4375	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	120	80	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	93,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	70	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	40	mmHg.
Temperatura	36	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presíon Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	NA
CABEZA	V
OJOS	NA
NARIZ	NA
BOCA	NA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

FARINGE	NA
LARINGE	NA
OIDOS	NA
CUELLO	NA
TORAX	NA
CORAZON	NA * VER ANEXO
PULMON	NA
ABDOMEN	NA
GENITALES	NA
ANO	NA
TACTO RECTAL	NA
VASCULAR	NA
MIEMBROS SUPERIORES	NA
MANOS	NA
COLUMNA	NA

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación NA

Ingurgitación yugular No

Onda **A** No **V** No **X** No **Y** No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardiácos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	**Inocente**	No
Medio Diastólico	No	**Austin Flint**	No

Observaciones

NA

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z719	CONSULTA NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOTREXATO 2.5 mg	TABLETAS/1-TABLETA	10 TAB FINES DE SEMANA POR 1 MES	40	NO.REQ. AUT.
ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML	SUSPENSION/360-ML	10 CC CAD A8HORAS POR 2 MESES	2	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	1 TAB DIA POR2 EMSES	60	NO.REQ. AUT.
FOLICO ACIDO 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	2 TAB DIA PRO2 MESES	120	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 100 MG	TABLETAS/1-TABLETA	2 TAB DIA POR2 MESES	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones

CONTROL RCV 2 MESES

Indicaciones

EVENTO 555

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/01 04:39:06p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA DE CHAPINERO

No. HC FISICA

39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/06/01 04:39:06p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1019084043	DANIELA ANDREA ROJAS AGUIRRE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

POR ORDEN DE JEFE DE LA UNIDAD SE REALIZA CORRECCION DE FORMULA MEDICA REALIZADA POR LA DOCTORA MARIA PULA LOZADA, DADO QUE PACINETE REQUIERE DE MANEJO ESPECIFICO CON MARCA GENFAR, YA QUE EL LOSARTAN DE 100 MG NO TIENE LA MISMA EFECTIVIDAD.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

NO APLICA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	NO APLICA
GLANDULA MAMARIA	Ha tenido cambios en el aspecto del seno	--	NO APLICA
DOLOR PELVICO	Dolor pelvico aciclico	--	NO APLICA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	65	Kg.
Talla	165	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	120	70	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Perímetro Torácico		--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura		--	Cms.
Perímetro Cadera		--	Cms.
Relación Cintura/Cadera		--	Cms.
Superficie Corporal		1,73	
IMC	NORMAL	23,8751	

Presión Arterial Media	86,67	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	68	x.min
Frecuencia Respiratoria	17	x.min
Presión de Pulso	50	mmHg.
Temperatura	36	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presion Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	NO APLICA
PULMON	NO APLICA
ABDOMEN	NO APLICA

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación NO APLICA

Ingurgitación yugular No

Onda **A** No **V** No **X** No **Y** No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardiácos

S1	Normal
S2	Normal
S3	No
S4	No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	**Inocente**	No
Medio Diastólico	No	**Austin Flint**	No

Observaciones

NO APLICA

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z719	CONSULTA NO ESPECIFICADA	IMPRESION	- -	- -

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOTREXATO 2.5 mg	TABLETAS/1-TABLETA	10 TAB FINES DE SEMANA POR 1 MES	40	NO.REQ. AUT.
ALGINATO DE SODIO + ALUMINIO HIDROXIDO+MAGNESIO CARBONATO (0.63+2.39)G/100ML	SUSPENSION/360-ML	TOMAR 10 CC CADA 8 HORAS POR 2 MESES	2	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPSULA	1 TAB AL DIA POR 2 MESES	60	NO.REQ. AUT.
FOLICO ACIDO 5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	2 TAB AL DIA POR 2 MESES POR 2 MESES	120	NO.REQ. AUT.
LOSARTAN (POTASICO) 50MG	TABLETAS/1-TABLETA	2 TAB CADA 12 HORAS POR 2 MESES	240	NO.REQ. AUT.

Observaciones

FORMULA POR 2 MESES

Indicaciones

NO APLICA

EVENTO 556

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/19 07:25:07a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA

39541631 PF00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/06/19 07:25:07a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	53054283	ANDREA ESTRADA GUERRERO	UROLOGIA	UROLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA PERIMEA VEZ UROLOGIA

PACIENTE REFIER INFECICONES DE VIAS RUAIRNAIS A REPETICION
REFIER ANTEEDENTINFECCION POR SARAS COV 2 EN DICIMEBRO Y PSOTERIRO A ESTO SE EXACERBA SINTAOMTOGLOA IRRITATIVA AURINARIA
REFIER QUE HA MANEJADO CON MONURIL CON LO CULA HA TENIUDO MEJORIA . REFEIRE QUE HA TOMADO 2 VECES EN LOS UTLIMOS 6 MESE SY DE MOMENTO ACUTAL SE CNEUNTRA EN CUBIENTO ABB CON CIPROLFOZACINA
TIENE DIEANGOSTICO INTERROGADO DE LUPUS ENE STUDIOS
REFIER QUE EN ULTIMO APRTO CUROS CON SINDORME DE HEL Y PSOTERIOR A ESTO DISMINUYO LA TASA DE FILTRACION GRLOMERULA
CUENTA ONE STUSIDO DE RENOGRAMAS DEIRUETICOS PERO NO TRAE A CONTROL. PACINTE REFIERE DE MOMENTO ESTAR ASINTAOMTICA URIANRIA PERO LOA SOCIAD A QUE S ENCUENTRA EN CUBIMENNTO ABB ACTUAL PREVIOA ESTO REFIERE DOLRO EN HIPOSGRTRIO REFIERE DISRUIA DE ARDOR
REFIERE UN EPSDIO DE HEMATURIA MACROSCOPICA EN MARZO

POATOLOGICOS: INFECCION X COVID 19 VASCULITIS LEUCITOPLASTICA HT A SAOS MDOERADO HERNIAS DISCALES FIBRIO MAILGIA SINDORME DE HELP
FARMACOLOGICOS: LOSARTAN C12H

EXAMEN FISICO
ABDOMEN GLOBOS POR ADBUNANTE PANICULOA DIPOSOC
GU NORMOCONGIRUADOS NO CELES.

PLAN:

PACIENTE FEMENINO DE 54 AÑSO CON CUADOR DE INFECICONDE VIAS RUAINRAIS RECURRENTE CON CUADRO DE HAMTURIA MACROSCOPIA ASULADO DE MOMENTO ENCURMIENTO ABB NO CONTOAMOS CONE STUDIOS IMAGNEOLOGICOS NI PARACLINCOS DE MOMETNO COMO SE EVALUAN FACTORES DE RIESGO PARA INFECCIONES DE VIAS URIANRIAS. PARA LO CUAL EDUCO A APCINETE

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

DE MOEMTNO CONSDIERO UNA VEZ CULMINE TRATMEITNO ABB SOLCITAR UROCULTIVO UROANALISIS CREAITNIANTA Y ECO VU CONTROL CON ESTOS RESULTAODS.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	--	Kg.
Talla	--	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	--	
IMC ----	----	

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	117	74	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	88,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	74	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	43	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presion Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	--
Estado Respiratorio	--
Estado de Conciencia	--

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	IMPRESION	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
UROLOGIA	Control	**INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	CONTROL CON REUTLDOS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

NEUROCIRUGIA	Control	**INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	HERNIAS DISCALES

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2106023201 Prioridad: NORMAL

Prestación: 881332 Cantidad: 1
Descripción: ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RINONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL) +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2106086881 Prioridad: NORMAL

Prestación: 901236B Cantidad: 1
Descripción: **UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO) Incluye: RECUENTO DE COLONIAS, IDENTIFICACION GENERO O ESPECIE

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106B Cantidad: 1
Descripción: **UROANALISIS

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Indicaciones

...

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

...

EVENTO 557

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/22 08:21:25a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/06/22 08:21:25a.m.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79555298	OMAR AUGUSTO GALLO ALDANA	CIRUGIA PLASTICA	CIRUGIA DE LA MANO

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CIRUGIA PLASTICA/MANO DR GALLO.

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE SENSACION DE ADORMECIMIENTO EN DEDOS DE LA MANO MAS SEVERO AL LADO IZQUIERDO. SE HA MANEJADO CON TERPIA FISICA, FERULAS DE USO NOCTURNO LAS CUALES USA DE MANERA IRREGULAR.ACTUALMENTE PERSISTE SINTOMATICA, PERSISTE DOLOR Y MANIFIESTA CAMBIOS DE COLORACION EN LOS DEDOS.
AL EXAMEN FISICO EVIDENCIO MANOS SIMETRICAS PLACAS VIOLACEAS EN EXTREMIDADES SOBRE LA REGION DORSAL Y PALMAR.
OPONENCIA DEL PULGAR COMPLETA CON FUERZA 5/5 BILATERAL, HIPOESTESIA SOBRE TERRITORIO DE MEDIANO IZQUIERDO. TINEL NEGATIVO. DURKAN+ PHALEM + BILATERAL. EVIDENCIO MUY LIGERA CIANOSIS EN PULPEJOS DE LOS DEDOS.
ANALISIS: PACIENTE CON SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL EN ESTE MOMENTO PERSISTE SINTOMATICA. PRESENTA CAMBIOS DE COLORACION EN LOS DEDOS LOS CUALES PODRIAN ESTAR ASOCIADOS A FENOMENO DE RAYNUAD
PLAN. SS EMG CONTROL
VALORACION REUMATOLOGIA. (MANIFIESTA QUE TIENE CITA ASIGNADA)
VALORACION MEDICINA LABORAL
EXCUSA 15 DIAS
CONTROL CON RESULTADOS

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

..

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
CIRUGIA DE LA MANO	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL CX PLASTICA DR GALLO 2 SEMANAS

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad

Incapacidad Laboral

DIAGNOSTICO

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2106017873

Diagnóstico SINDROME DEL TUNEL CARPIANO

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 15 Fecha inicia 2021/06/22 Fecha final 2021/07/06

Causa Externa ENFERMEDAD PROFESIONAL Clase TOTAL

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones --

Dirección / Tel. --

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden 2106011964 Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 930860 Cantidad: 2

Descripción: ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)

Datos Clinicos de Importancia: SINDROME DE TUNEL CARPO BILATERAL

Prioridad: PRIORITARIO

Indicaciones

nn

EVENTO 558

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/29 03:03:06p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/06/29 03:03:06p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	51783253	CIELO HUERTAS MELO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

Siguiendo instrucciones de la Direccion de Sanidad, quien con motivo de la pandemia SARS-CoV-2 (covid-19) ha determinado la prestacion de atencion telefonica con el propssito de disminuir riesgo de contagio por lo que se procede a establecer comunicaciontelefonica con el paciente y/o familiar. debido a la imposibilidad para la firma de consentimiento informado para este tipo de atencion no presencial que carece de diversos recursos y soportes que apoyan normalmente una atencion presencial, se comunica al paciente y/o familiar sobre dichas limitaciones y los beneficios de la atencion telefonica, asi como la privacidad y reserva de los datos suministrados al momento de la llamada. el paciente lo acepta de forma voluntaria y consciente, expresando verbalmente su consentimiento a la atencion telefonica no presencial de conformidad con las actuales normas de emergencia sanitaria (resoluciones 385 de marzo 12/2020 y 464 de marzo 18/2020 decreto 538 de abril 12/2020), con el objetivo de minimizar la propagacisn del Covid-19.
PACIENTE QUE VENIA SIENDO VISTA POR PSIQUIATRIA POR HABER SIDO MALTRATADA POR UN PACIENTE A FINALES DEL 2019 LUEGO DE LO CUAL INICIA SINTOMAS ANSIOSOS, EN ESTE MOMENTO ESTA INCAPACITADA, Y ESTA PENDITENTE QUE LE SALGA LA RESOLUCION PARAPENSIONARSE

TIENE DX DE
-FIBROMIALGIA
- NODULO TIROIDEO.
- NECROSIS ASTRAGALO DERECHO QUE REQUIRIO SINOVECTOMIA.
- OBESIDAD (PROGRAMADA PARA MANGA GASTRICA)
- VASCULITIS LEUCOCITOCLASTICA PIEL DE MMII Y DE ABDOMEN

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

NO SE REALIZA EXAMEN FISICO POR SER UNA CONSULTA VIRTUAL
EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADA EN LAS 3 ESFERAS, EUPROSEXICA, MEMORIA NORMAL, AFECTO ANSIOSO Y DEPRESIVO, LENGUAJE NORMAL, PENSAMIENTO LOGICO, CURSO NORMAL, NO REFIERE IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, NIEGA IDEAS ACTUALES DE SUICIDIO, CONDUCTA MOTORA NORMAL, INTELIGENCIA IMPRESIONA PROMEDIO NORMAL, JUICIO Y RACIOCINIO CONSERVADOS, INTROSPECCION ADECUADA, PROSPECCION ADECUADA

ANALISIS Y PLAN DE MANEJO: PACIENTE CON MULTIPLES COMORBILIDADES ORGANICAS QUE TIENE SINTOMAS ANSIOSOS SECUNDARIOS A HABER SIDO ATACADA POR UN PACIENTE.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

ESTA PENDIENTE DE TOMA DE POLISOMNOGRAFIA PARA DESCARTAR SAHOS

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F438	OTRAS REACCIONES AL ESTRES GRAVE	CONFIRMADO REPETIDO	- -	- -

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	CONTROL

Indicaciones

FAVOR REALIZAR TRANSCRIPCION DE LA SIGUIENTE FORMULA:

1 CLONAZEPAM SOLUCION 2.5MG=1 ML FRASCO No. 1
TOMAR 3 GOTAS EN LAS NOCHES
FORMULA POR 1 MES

EVENTO 559

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/30 07:57:52a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPRI UNIDAD MEDICA BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO

No. HC FISICA
39541631 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - **CAMA Nro.** ********* - **FECHA EVOLUCIÓN** 2021/06/30 07:57:52a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1015439099	MARIA FERNANDA AVELLANEDA CASTRO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE ABRE FOLIO PARA TRASNCRIPCION DE CONTROLADOS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z719	CONSULTA NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO NUEVO	- -	- -

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
39541631	CEDULA CIUD.	39541631	RAQUEL ROJAS ORJUELA	FEMENINO	1966/07/23	54 A?os 11 Meses 23 Dias

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLONAZEPAM 2.5MG/ML GOT ORAL	GOTAS ORALES/660-GOTAS	TOMAR 3 GOTAS CADA NOCHE X 1 MES	1	NO.REQ. AUT.

Observaciones

TRANSCRIPCION

FIN DE LA HISTORIA CLÍNICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

RESOLUCIÓN NÚMERO 225 **DEL** 30 JUL 2021

"Por la cual se retira del servicio a una servidora pública de la Policía Nacional por pensión de jubilación"

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

En uso de las facultades que le confiere el artículo 1º numeral 14 de la Resolución Ministerial de Delegación de Funciones No. 0015 del 11 de enero de 2002,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38, numeral 7 del Decreto 1792 de 2000 "*Por el cual se modifica el Estatuto que regula el Régimen de Administración del Personal Civil del Ministerio de Defensa Nacional, se establece la Carrera Administrativa Especial*", señala:

"Causales de retiro del servicio: El retiro del servicio de los empleados públicos del Ministerio de Defensa conlleva la cesación en el ejercicio de funciones públicas, origina el retiro de la carrera y la pérdida de los derechos de la misma y se produce en los siguientes casos:

7. Por pensión de invalidez, jubilación o vejez.
(...)"

Que la señora **RAQUEL ROJAS ORJUELA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.541.631, mediante comunicación oficial GE-2021-002904-DISAN, de fecha 14 de julio de 2021, presentó renuncia al cargo de servidora misional en sanidad policial, código 2-2 grado 12 de ocho (08) horas, por cumplimiento de requisitos para pensión de jubilación establecidos en el artículo 98 del Decreto 1214 del 1990, conforme a la sentencia del H. Consejo del Estado que se relaciona más adelante.

Que conforme a la Sentencia del 20 de diciembre de 2020, con radicado 25000-23-42- 000-2015-03879-01 (3665 - 2019) la Sección de Segunda(Subsección B) de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, confirma la sentencia de 3 de mayo de 2019 proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (sección segunda, subsección B), mediante la cual ordenó a favor de la señora Raquel Rojas Orjuela, " *el reconocimiento de la pensión de jubilación de la accionante de conformidad con el Decreto 1214 de 1990, a partir del momento de su retiro y en cuantía del setenta y cinco por ciento (75%) del último salario devengado, tomando como base las partidas señaladas en el artículo 102, siempre y cuando las hubiera devengado*".

En mérito de lo anterior,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Retirar del servicio activo a la señora **RAQUEL ROJAS ORJUELA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.541.631, al cargo denominado

"servidora misional en sanidad policial, código 2-2 grado 12 de ocho (08) horas, perteneciente a la planta de empleados públicos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, quien presta sus servicios en Grupo Medicina Laboral Bogotá, a partir del 31 de julio de dos mil veintiuno (2021), por pensión de jubilación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 38 numeral 7, del Decreto 1792 de 2000, y lo expuesto en la parte considerativa de esta Resolución.

ARTÍCULO 2: Remitir copia del presente Acto Administrativo al Grupo Talento Humano – Proceso Nómina, con el fin que se proceda a registrar la novedad correspondiente.

ARTICULO 3: Remitir copia del presente Acto Administrativo al Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, con el fin de dar cumplimiento a la Sentencia del 20 de diciembre de 2020, con radicado 25000-23-42- 000-2015-03879-01 (3665 - 2019).

ARTÍCULO 4: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 JUL 2021

Brigadier General **MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Elaborado por: PT. Yesica Fernanda Nastacuas Burgos
Revisado por: TC. Carolina Jaramillo Villamil
Revisado por: DRA. Carmen Lilia Puig García
Revisado por: CR. Sandra Patricia Pinzón Camargo
Fecha de elaboración: 28-07-2021
Ubicación: archivos retiros/licencias 2021

Calle 44 Nª 50-51 CAN, Bogotá
Teléfonos 5804400 – EXT 7509
disan.gutah-retiros@policia.gov.co

Página 1 de 1	PROCESO: PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 2PP-FR-0015		
Fecha: 05-02-2015	NOTIFICACIÓN DE RETIRO	
Versión: 1		

En Bogotá D.C, a los 31 días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), en la oficina del Grupo Talento Humano DISAN de la Dirección de Sanidad, se notifica personalmente a la señora **RAQUEL ROJAS ORJUELA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.541.631, del contenido de la Resolución Nº 225 del 30-07-2021 *"Por la cual se retira del servicio a una servidora pública de la Policía Nacional por pensión de jubilación"*, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.

Una vez leído el contenido de la Resolución Nº 225 del 30-07-2021, se hace entrega gratuita de una fotocopia de la misma.

Firma notificado:

RAQUEL ROJAS ORJUELA
C.C. No. 39.541.631

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:

BARRIO: CIUDAD:

TELÉFONO: CELULAR No.

CUENTA DE AHORROS: ___ CORRIENTE ____No.

ENTIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES*:

AUTORIZO NOTIFICACIONES AL CORREO ELECTRÓNICA SI _____ NO_____

PT YESICA FERNANDA NASTACUAS BURGOS
Responsable Notificaciones Retiros DISAN

















































RV: Proceso 2022-361 ejecutivo menor cuantia demandada Raquel Rojas Orjuela cc 39541631

Juzgado 24 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 26/07/2022 14:01

Para: Cristian Javier Carrion Espinosa <ccarrioe@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Rachel Rojas <rojasrachel9@gmail.com>
Enviado: martes, 26 de julio de 2022 13:26
Para: Juzgado 24 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cmpl24bt@ramajudicial.gov.co <cmpl24bt@ramajudicial.gov.co>; rehabilitarxxi@gmail.com <rehabilitarxxi@gmail.com>
Asunto: Fwd: Proceso 2022-361 ejecutivo menor cuantia demandada Raquel Rojas Orjuela cc 39541631

---------- Forwarded message ---------
De: **Rachel Rojas** <rojasrachel9@gmail.com>
Date: lun., 25 de julio de 2022 9:44 p. m.
Subject: Proceso 2022-361 ejecutivo menor cuantia demandada Raquel Rojas Orjuela cc 39541631
To: <cmpl24bt@ramajudicial.gov.co>, <cmpl24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, <rehabilitarxxi@gmail.com>

Buenas tardes hoy 8 de julio me informan los actuales inquilinos del apartamento donde vivia, me envian un documento que llega una notificación con fecha de abril de 2022 y fecha de notificación junio 28 de 2022, referente al pago de préstamo de libranza del Banco Popular.

Respetuosamente me permito indicar a la honorable señora Juez que el no pago de la deuda obedeció a un tema de salud que se generó en la pandemia y que me ha tenido en graves condiciones de salud situación que informe de forma suficiente y oportuna al banco y subsidiariamente a los abogados del proceso donde les plantee diferentes opciones para llegar a un arreglo y poder conciliar, con sorpresa observó que ellos hicieron caso omiso y nunca me invitaron a conciliar .
Como sse los manifesté a los diferentes funcionarios perdí mi mayor fuente de ingresos que era mi salario ya que la Policía entre la transición del fallo de mi pensión hasta la inclusión en la nómina y pago de la primera mesada transcurrieron mas de 7 meses, adicional por mis problemas de salud perdi mis pacientes particulares y para pagar mis tratamientos debimos vender un tractocamion que era un ingreso familiar importante.
Como lo manifesté desde el mes de julio de 2022 se me reconoció la pensión pero la Policía dejó de pagarme durante 7 meses sin tener derecho mi al mínimo vital por lo cual no tenían como pagar la libranza.

Adicional he tenido incapacidades continuas y esto me generó tener que pasar mi solicitud para calificacion de la perdida de la capacidad laboral a la Junta regional y a la Junta Nacional y a COLFONDOS para hacer efectivo el seguro de vida deudores que ampara algunas de las obligaciones, como es el caso de l prestamo con el Banco Popular.

Siempre fue mi intensión pagar pero nunca pensé tener estás complicaciones, incluso el apto donde tenía mi dirección registrada ya no resido allí, este se encuentra rentado ya que tiene hipoteca y no se ha podido seguir pagando.

Señora Juez en ningun momento he sido una persona irresponsable son situaciones de la vida que una no imagina tener que afrontar,le ruegoa usted me ayude a llegar a una conciliacion con el banco ya que no cuiento con los recursos que ellos exigen pero podria pedir a mi familia aun mas apoyo y poder pagar una suma razonable, en este momento el unico ingreso con el que cuento es mi mesada pensional equivalente a 1500.000 mensuuales, de los cuales derivo mi sustento y el de mi hijo que aun esta terminando su judicatura y esta es ADHONOREM.

Agradezco su atencion, anexo al presente copia de mi historia clinica incapacidades y soportes que permiten verificar lo manifestado a su despacho Honorable Juez.

Atentamente

RAQUEL ROJAS ORJUELA
cc 39541631
rojasrachel9@gmail.com
celular 3133496372

,

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2022-00362
Demandante: Bancolombia.
Demandada: For U Tech S.A.S.

Notificada la parte pasiva del mandamiento de pago, y dado que la misma no contestó la demanda dentro del término legal, ni propuso excepciones, lo cual implica que no hubo oposición a las pretensiones de la demanda, se da aplicación a las previsiones señaladas en la regla 440 del Código General del Proceso, el Despacho **Resuelve:**

Primero: **Ordenar seguir adelante** con la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo proferido el 18 de abril de 2022.

Segundo: **Decrétese el remate**, previo avaluó de los bienes que se encuentren embargados en el presente proceso, y de los que se llegaren a embargar, para que con su producto se pague a la ejecutante el crédito y las costas.

Tercero**: Practíquese la liquidación** del crédito en la forma prevista en el artículo 446 del Código General del Proceso.

Cuarto: **Condenar** en costas a la parte demandada, para lo cual se señala el valor de **$3.675.000**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3018709a3af59474d1f1cf9cd30a477990b223f6af718c56acf44f411ed86a9e**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo quirografario N° 2022-00367
Demandante: Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.
Demandado: Leonardo Fabian Moreno Diaz.

Téngase por surtida la notificación del convocado Leonardo Fabian Moreno Diaz en la forma indicada en el artículo 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, hoy Ley 2213 de 13 de junio de 2022 (FLS. 08 y 09), quien guardó silencio dentro del término de traslado.

Vistas las actuaciones surtidas en el plenario, en el entendido que está notificada la parte convocada de la orden de apremio y dado que la misma no planteó medio de defensa alguno en la presente demanda dentro del término legal, lo cual implica que no hay oposición a las pretensiones, razón suficiente para darle aplicación al inciso segundo del artículo 440 del Código General del Proceso, donde se dispone que si no se proponen excepciones oportunamente, el juez ordenará, por medio de auto que no admite recurso, el remate y el avalúo de los bienes embargados y de los que posteriormente se cautelen, o seguir adelante la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo, realizar la liquidación del crédito y condenar en costas al ejecutado.

En consecuencia, el Despacho **Resuelve:**

Primero: **ORDENAR** seguir adelante con la ejecución en los términos del mandamiento de pago de 18 de abril de 2022 (F.03) y su corrección de 21 de junio de 2022 (F.07).

Segundo: **DECRETAR** el remate de los bienes embargados y secuestrados, así como de los que posteriormente se llegaren a cautelar.

Tercero: **CONDENAR** en costas a la parte demandada. Secretaría proceda a efectuar la liquidación respectiva, consultando lo reglado en el artículo 366 del Código General del Proceso y teniendo como agencias en derecho la suma de $2.750.000.

Cuarto: **PRACTÍQUESE** la liquidación del crédito con observancia de lo preceptuado en el artículo o 446 *ibídem.*

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **334578a4bf1d259685d10b25b283b3c5f6d4946cf8bfb3bd3159a61dd07faf21**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C.G.P)

Proceso Pertenencia N° 2022-00368
Demandante: Edilberto Villada Ospina.
Demandado: Consuelo María Ríos Montes y personas indeterminadas.

De cara a la documental que antecede, el Despacho DISPONE:

1.- **AGREGAR** a los autos, poner en conocimiento y tener en cuenta para los fines legales correspondientes lo comunicado por la *Personería*, *Unidad Administrativa Distrital Catastro* y la A*gencia Nacional de Tierras (ANT)*, entidad que sugirió dirigir la solicitud a la Alcaldía Local de la zona respectiva, debido a que el predio objeto de este litigio es de carácter urbano.

2.- En razón a lo anterior, **OFÍCIESE** a la Alcaldía Local de la zona respectiva, para que, si lo considera pertinente haga las declaraciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones, frente a las pretensiones incoadas en este juicio de pertenencia, sobre el predio identificado con folio de matrícula No 50S-40424570.

3.- PREVIO a tener en cuenta el trámite de notificación a la demandada, se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días apórtese certificado de ***acuse de recibido***, tal y como lo exige la Ley 2213 de 2022, *so* pena de no ser aceptada la gestiona de notificación realizada el 8 de julio de 2022.

4.- NO se TENDRÁ EN CUENTA la valla instalada por cuanto, en la misma no se identifica con precisión el inmueble objeto de usucapión, ya que no se indica la cédula catastral, el CHIP, los linderos, etc.

5.- De conformidad con lo reglado en el artículo 93 del C. G. del P., se **CORRIGE** el numeral quinto del auto admisorio de fecha 23 de junio de 2022, en el sentido **ORDENAR** a secretaría insertar los datos de las personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el bien objeto de titulación

en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de que la parte actora realice la publicación en un diario de amplia circulación.

NOTIFÍQUESE (1),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ
2022-00368

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **628c52eb13c7c57900b882135051b8fd033c170f3266b3ddaea7779895f61ae7**
Documento generado en 24/08/2022 03:33:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso: Ejecutivo Quirografario No 2022-00438
Demandante: José Fernando Lozano Arias.
Demandado: Reynel David Martin León.

A efectos de continuar con el trámite correspondiente, se **DISPONE:**

1.- **REQUERIR** a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la notificación por estado de este proveído, proceda a la notificación del extremo demandado *so* pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso, es decir, terminar la actuación por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33faa7f98e2065d276a88ed36459e4b0f8d3587ccef0a58b477ed32414409e2c**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 de 2021 (C.G. del P.)
Proceso: Ejecutivo Quirografario No 2022-00438
Demandante: José Fernando Lozano Arias.
Demandado: Reynel David Martin León.

A efectos de continuar con el trámite correspondiente, se **DISPONE:**

1.- **REQUERIR** a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la notificación por estado de este proveído, proceda a la notificación del extremo demandado *so* pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso, es decir, terminar la actuación por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33faa7f98e2065d276a88ed36459e4b0f8d3587ccef0a58b477ed32414409e2c**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo para Efectividad de Garantía Real N° 2022-00678
Demandante: Titularizadora Colombiana Hitos S.A. como endosataria del Banco Davivienda S.A.
Demandado: Pablo Martín Parra Lopera.

Atendiendo la solicitud de la parte actora, en cuanto a que por error solicitó el embargo del 100% del predio objeto de hipoteca, cuando lo correcto es únicamente el 50%, el Despacho en aplicación a lo reglado en el artículo 93 del código General del proceso que consagra "*El demandante podrá corregir, aclarar o reformar la demanda en cualquier momento, desde su presentación y hasta antes del señalamiento de la audiencia inicial*"

Por lo anterior y teniendo en cuenta que es subsanable la falencia al ser errores aritméticos o cambio de palabras, de conformidad a lo reglado en el artículo 286 del Código General del Proceso, el Despacho DISPONE:

1.- CORREGIR el auto de fecha 28 de junio de 2022, a través del cual se decretó la medida cautelar, en el sentido de indicar que el embargo del inmueble hipotecado identificado con matrícula inmobiliaria No 50C-1254793, solo se hará sobre la **CUOTA PARTE**

En lo demás permanezca incólume.

Secretaría proceda a elaborar nuevamente el oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, el cual debe ser enviado a la parte interesada para que esta realice el correspondiente trámite, en aplicación a lo reglado en la instrucción administrativa No. 5 del 22 de marzo de 2022 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Una vez cumplido lo anterior, el extremo demandante cuenta con el término de treinta (30) días contados a partir de la publicación de esta decisión, para acreditar ante esta sede judicial haber efectuado dicho trámite, *so* pena de decretar el desistimiento de esta cautela.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec1299ea1e6845a1c894bb5b9d50649325acd1ac00573cb67790611738dedcba**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Aprehensión y Entrega No. 2022-00991
Acreedor: RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento.
Deudora: Ashly Valentina Juya Loaiza.

Presentada en debida forma la solicitud y de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1676 de 2013, en concordancia con los artículos 2.2.2.4.2.68 y 2.2.2.4.2.70 del Decreto 1835 de 2015, el Juzgado **DISPONE:**

1.- **ADMITIR** la solicitud de aprehensión y entrega del vehículo identificado con la placa **HSO-559** a favor de **R.C.I. Colombia S.A. Compañía de Financiamiento** y en contra de **Ashly Valentina Juya Loaiza.**

2.- **ORDENAR** la inmovilización del rodante. Ofíciese a la Policía Nacional, Sección Automotores "SIJÍN", para lo de su cargo.

La Policía Nacional únicamente debe proceder a la aprehensión material del automotor con el oficio expedido por esta agencia judicial, y seguidamente ponerlo a disposición de la entidad acreedora en los "*parqueaderos Captucol a nivel Nacional, parqueaderos SIA Servicios Integrados Automotriz S.A.S y en los concesionarios de la Marca Renault.*"[1]. Esta advertencia deberá colocarse en el documento dirigido a dicha entidad.

Líbrese el oficio correspondiente informando lo aquí dispuesto y remítase en los términos del artículo 11 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022 al correo mebog.sijin-radic@policia.gov.co.

3.- Se **ADVIERTE** a la entidad solicitante que deberá conservar bajo su poder el original de los documentos base de la acción, a efectos de allegarlos al Despacho en el momento que éste así se lo requiera.

4.- Se le reconoce personería a la abogada Carolina Abello Otálora, como apoderada del ente demandante, en los términos del mandato conferido (Arts. 74 y 75 del C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No_____ Hoy **23 de agosto de 2022.**
El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

[1] Parqueaderos señalados por R.C.I. Colombia S.A. Compañía de Financiamiento en la solicitud.

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cf01e7ff65315ed91c597cfc8b04a95aa0b72a06d9f894bb0dcba8bb729b28b**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Aprehensión y Entrega No. 2022-00989
Acreedor: RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento.
Deudora: Janneth Mireya Espinosa Rodríguez.

Presentada en debida forma la solicitud y de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1676 de 2013, en concordancia con los artículos 2.2.2.4.2.68 y 2.2.2.4.2.70 del Decreto 1835 de 2015, el Juzgado **DISPONE:**

1.- **ADMITIR** la solicitud de aprehensión y entrega del vehículo identificado con la placa **HFT-239** a favor de **R.C.I. Colombia S.A. Compañía de Financiamiento** y en contra de **Janneth Mireya Espinosa Rodríguez.**

2.- **ORDENAR** la inmovilización del rodante. Ofíciese a la Policía Nacional, Sección Automotores "SIJÍN", para lo de su cargo.

La Policía Nacional únicamente debe proceder a la aprehensión material del automotor con el oficio expedido por esta agencia judicial, y seguidamente ponerlo a disposición de la entidad acreedora en los "*parqueaderos Captucol a nivel Nacional, parqueaderos SIA Servicios Integrados Automotriz S.A.S y en los concesionarios de la Marca Renault.*"[1]. Esta advertencia deberá colocarse en el documento dirigido a dicha entidad.

Líbrese el oficio correspondiente informando lo aquí dispuesto y remítase en los términos del artículo 11 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022 al correo mebog.sijin-radic@policia.gov.co.

3.- Se **ADVIERTE** a la entidad solicitante que deberá conservar bajo su poder el original de los documentos base de la acción, a efectos de allegarlos al Despacho en el momento que éste así se lo requiera.

4.- Se le reconoce personería a la abogada Carolina Abello Otálora, como apoderada del ente demandante, en los términos del mandato conferido (Arts. 74 y 75 del C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022.** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

[1] Parqueaderos señalados por R.C.I. Colombia S.A. Compañía de Financiamiento en la solicitud.

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60b4734419baaf48dc5ee2fb406d1af06fdf5daef560a595e9602db8e5d5aef0**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso verbal No. 2022-00987
Demandante: SYLCA CONSTUCTORA S.A.S.
Demandada: INVERSIONES ALVERO S.A.S.

Se **INADMITE** la demanda para que en el término de cinco (5) días, *so* pena de rechazo, se subsanen las siguientes irregularidades:

1.- Acredite que el poder especial aportado se otorgó como mensaje de datos de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022.

2.- Indique bajo la gravedad de juramento sí el correo electrónico de la convocada, corresponde al por ella utilizado, cómo se obtuvo el mismo, y de ser el caso, se deberán aportar las evidencias sobre notificaciones efectuadas con ese medio, conforme a lo impuesto en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

3.- Adecue el poder y la demanda, especificando la clase de proceso que se pretende adelantar, clasificándolo de ser el caso, en una responsabilidad civil contractual o en una resolución de contrato.

4.- Indique el **domicilio** de las partes y sus representantes legales, teniendo en cuenta que en el escrito introductorio no aparece cumplida esta exigencia estatuida en el numeral 2° del artículo 82 del Código General del Proceso.

5.- Adecue y determine con precisión y claridad las pretensiones de la demanda, ajustándolas a nuestro ordenamiento sustancial civil, clasificándolas en declarativas, consecuenciales, condenatorias, principales y/o subsidiarias, según corresponda. (Artículo 82, numeral 4° del C.G. del P.)

6.- Excluya la pretensión tercera, por cuanto el pago de las pólizas de seguro corresponde a las entidades aseguradoras, y este trámite no se demandó a ninguna.

7.- Realice juramento estimatorio, el cual se deberá limitar a las pretensiones enunciadas en la demanda, estimando y discriminando razonadamente bajo juramento cada uno de sus conceptos, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Código General del Proceso (Artículo 82, numeral 7° del C.G. del P.).

8.- Allegue conciliación extrajudicial en derecho respecto de los hechos aquí narrados, toda vez que es un requisito de procedibilidad para

acudir ante la jurisdicción civil, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 640 de 2001, modificado por el artículo 621 del Código General del Proceso.

Nótese que las medidas cautelares solicitadas (fl.2), no se encuentran contempladas en las disposiciones del artículo 590 *ibidem*, para acudir directamente a esta instancia sin necesidad de agotar la conciliación prejudicial.

Lo anterior, bajo la perspectiva que, si en un proceso declarativo se piden medidas cautelares, éstas deben ajustarse en cuanto a su decreto, práctica, modificación, sustitución o revocatoria a las reglas previstas en la precitada norma.

NOTIFÍQUESE (1),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2022-00987

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42fa181dee590e8ac8694de5172b533874b48293d4e741886b38e660f90dfcfb**
Documento generado en 24/08/2022 02:22:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo quirografario N° 2022-00985
Demandante: MEGACONCRETOS S.A.S.
Demandada: HEO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Se **INADMITE** la demanda para que en el término de cinco (5) días, *so* pena de rechazo, se subsanen las siguientes irregularidades:

1.- Indique bajo la gravedad de juramento sí el correo electrónico de la convocada, corresponde al por ella utilizado, cómo se obtuvo el mismo, y de ser el caso, se deberán aportar las evidencias sobre notificaciones efectuadas con ese medio, conforme a lo impuesto en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

2.- Acredite que la entidad demandante canceló el valor que se pretende en cada factura por concepto del Impuesto al Valor Agregado IVA, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario.

3.- Conforme a lo enunciado en los hechos de la demanda, certifique que HEO CONSTRUCCIONES S.A.S. **recibió** cada una de las facturas electrónicas base de la ejecución, obsérvese que, en los pantallazos aportados, no se evidencia la dirección de correo electrónico de la convocada y que corresponda a una validación de la DIAN.



4.- Aunado al punto anterior, se deberá adjuntar los soportes pertinentes donde se verifique que el emisor dejó "*constancia electrónica de los hechos que dan lugar a la aceptación tácita del título en el RADIAN (…)",* conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 2.2.2.53.4 del Decreto 1154 del 20 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4de271f31af685a2c004ec6c5ebc3000fb291f979f13a95d17bea3dd332dc0e4**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo quirografario N° 2022-00983
Demandantes: Marcela Torres Duque, Constanza Orozco, Andrés Mauricio Borrero, Juan Carlos González y Jorge Federico Useche,
Demandados: Selma Astrid Gutiérrez Palacios.

Se **INADMITE** la demanda para que en el término de cinco (5) días, *so* pena de rechazo, se subsanen las siguientes irregularidades:

1.- Acredite en debida forma que los demandantes, cancelaron el valor que se pretende por cuotas de administración ordinarias y extraordinarias al Edificio Gutiérrez P.H.

2.- Allegue prueba de la notificación a la demandada de la cesión de derechos realizada por Edificio Gutiérrez P.H. a favor de los demandantes.

3.- Reformule las pretensiones de la demanda, esto es, pidiendo mediante súplicas autónomas e independientes el valor de cada una de las cuotas de administración que fueron subrogadas, así mismo se deberá especificar desde qué fecha se causan los intereses de mora en forma individual.

4.- Especifique cómo se causó y qué fines tuvo la cuota extraordinaria de $18.277.043 causada en el mes de julio de 2016.

5-. Adjunte certificado de tradición del inmueble que causa las cuotas de administración pretendidas con fecha de expedición no superior a un (1) mes.

6.- Indique bajo la gravedad de juramento sí el correo electrónico de la convocada, corresponde al por ella utilizado, cómo se obtuvo el mismo, y de ser el caso, se deberán aportar las evidencias sobre notificaciones efectuadas con ese medio, conforme a lo impuesto en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

7.- Solicite las medidas cautelares enunciadas en escrito individual.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c95a5913293506273226fb4fdfe059aadd5dedc8e19d48a13ce8f2d6c041909b**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo quirografario No. 2022-00977.
Demandante: Banco de Bogotá S.A.
Demandado: Edwin Yesid Montaña Luengas.

Atendiendo el escrito obrante a folio 04 de este cuaderno, con fundamento en lo establecido en el inciso 3° del artículo 90 del Código General del Proceso, el Juzgado **RECHAZA** por improcedente la reposición interpuesta por el apoderado demandante contra el auto inadmisorio de 12 de agosto de 2022, comoquiera que el proveído objetado no es susceptible de ningún recurso.

Sin embargo, previo a continuar con el trámite de instancia, se **REQUIERE** a la Secretaría del Despacho, para que DE MANERA INMEDIATA verifique cómo fue radicada la demanda de la referencia, cuál es su número de secuencia de reparto, cuáles son los extremos procesales y apoderadas, en la medida en que, en el expediente obra solicitud de la abogada Myriam Acosta Cortés en contra de Edwin Yesid Montaña Luengas, así:

> trámites del **PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA** que reglamentan los Capítulos I, II, y III, V y VI del título único de la Sección Segunda del C.G. del P., usted se sirva librar orden de pago a favor del **BANCO DE BOGOTÁ S.A.** y en contra del demandado **EDWIN YESID MONTAÑA LUENGAS,** de acuerdo con las siguientes cantidades:
>
> **PRIMERA.-** Por la suma de **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS ($40´467.056) M/CTE.**, valor total de capital de los créditos que constan en el pagaré No. **1026264173** de fecha 14 de julio de 2022, suscrito por el señor Edwin Yesid Montaña Luengas, el cual acompaño como título ejecutivo, junto con la autorización del mismo demandado de fecha 21 de octubre de 2021, en la que autoriza al Banco de Bogotá S.A., para llenar los espacios en blanco dejados inicialmente en el citado pagaré No. 1026264173.-

Pero en el radicado 2022-00977 se señaló como demandado a Camilo Andrés Cuellar Quiñonez:

Número de Radicación

11001400302420220097700

Consultar | Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Miércoles, 17 de Agosto de 2022 - 04:39:19 P.M. Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
024 Juzgado Municipal - CIVIL	DIANA MARCELA BORDA GUTIERREZ

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BANCO DE BOGOTA	- CAMILO ANDRES CUELLAR QUIÑONES

Cumplido lo anterior, ingrese el proceso al despacho para proveer como corresponda.

NOTIFÍQUESE (1),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2022-00977

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c03d0b56c98eececd3c2335a32a421b18ed536629883d8728e463b91a38c41f0**
Documento generado en 24/08/2022 02:22:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Verbal de declaración de pertenencia
N° 2022-00893
Demandantes: Lilian Aguirre Uzaheta.
Demandados: Herederos indeterminados de Mario Héctor Silva Clavijo (Q.E.P.D.) y demás personas indeterminadas.

Observa el Despacho que la parte actora no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto de 5 de agosto de 2022.

Ahora, si bien es cierto ese extremo indicó que, la omisión se ocasión por el error en el nombre de la demandante (f. 05), se advierte que el mismo solo corresponde a que se incluyó la letra **A** al final de Lilian, impresión que no afecta en forma desproporcionada la identificación del proceso, por cuanto se consignaron en forma correcta los demás datos.

Sumase que la solicitud de corrección o aclaración no fue interpuesta dentro del término para subsanar la demanda.

En consecuencia, el Juzgado, de conformidad con el artículo 90 del Código General del Proceso, **RESUELVE**:

1.- **RECHAZAR** el proceso verbal de declaración de pertenencia adelantado por Lilian Aguirre Uzaheta en contra de los herederos indeterminados de Mario Héctor Silva Clavijo (Q.E.P.D.) y demás personas indeterminadas.

2.- Toda vez que la demanda de la referencia se integra con archivos virtuales, no habrá necesidad de devolverse, ni los títulos base de la acción, ni sus anexos, pues, los mismos se encuentran físicamente en poder de la parte.

3.- Secretaría incluya el presente proceso a la relación de demandas rechazadas que se remite a la oficina de reparto, para su respectiva compensación.

4.- Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3489ea7067a4eac1076e7cc40fd3495a98a7be22b80e28da53b60c7478dcf449**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo quirografario No. 2022-00879.
Demandante Juan Rafael Osorio Serna.
Demandados: Edwin Uriel Guevara Guevara y Yorema Patricia Pérez Iguaran.

Observa el Despacho que la parte actora no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto de 5 de agosto de 2022.

En consecuencia, el Juzgado, de conformidad con el artículo 90 del Código General del Proceso, **RESUELVE**:

1.- **RECHAZAR** el proceso ejecutivo quirografario adelantado por Juan Rafael Osorio Serna en contra de Edwin Uriel Guevara Guevara y Yorema Patricia Pérez Iguaran.

2.- Toda vez que la demanda de la referencia se integra con archivos virtuales, no habrá necesidad de devolverse, ni los títulos base de la acción, ni sus anexos, pues, los mismos se encuentran físicamente en poder de la parte.

3.- Secretaría incluya el presente proceso a la relación de demandas rechazadas que se remite a la oficina de reparto, para su respectiva compensación.

4.- Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cffe4d7930c9ab76fe1829a05fcea186fedc6b763c0dde10aaa8bf0c2dda6a8f**
Documento generado en 24/08/2022 02:22:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Verbal de Declaración de Pertenencia VIS N° 2022-00704
Demandante: Yaneth Amparo Arévalo Burgos.
Demandado: Herederos indeterminados de Antonio María Uribe y Personas Indeterminadas.

Dando alcance a la solicitud de la parte actora, respecto a retirar la demanda, el Despacho DISPONE:

1.- ACEPTAR EL RETIRO de la demanda.

2.- Sin condena en costas, por no haberse admitido el proceso de pertenencia y en consecuencia no se decretaron las medidas cautelares correspondientes.

3.- Toda vez que la presente solicitud se encuentra integrada por documentos virtuales, sin que este Despacho cuente con los originales, no se hace necesaria la entrega del escrito de demanda y los anexos de esta acción a la parte interesada.

4.- Una vez cumplido lo anterior, ARCHÍVESE el expediente.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal Saavedra.

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b342bf8bc60f3405adea1866c6f974af6ee900a21a720c06ef47b7186ddb5562**

Documento generado en 24/08/2022 03:33:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Aprehensión y Entrega N° 2022-01001
Acreedor: Moviaval S.A.S.
Garante: Yulieth Alejandra Duarte Cerón.

Revisado el expediente, observa el Despacho que el formulario de registro de ejecución de la motocicleta de placas **GBH-29F**, fue inscrito ante Confecámaras el **22 de junio de 2022**, lo que da lugar a la terminación de la ejecución, según la fecha de radicación de la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Decreto 400 de 2014, que señala:

> "***Artículo 31. Formulario de registro de terminación de la ejecución.*** *Sin perjuicio del derecho del acreedor garantizado de inscribir un formulario de ejecución en cualquier momento deberá inscribir un formulario de registro de terminación de la ejecución cuando:(…)*
>
> *5.* ***No se inicie el procedimiento de ejecución dentro de los treinta (30) días siguientes a la inscripción del formulario de ejecución***". (Se resalta).

En efecto, la parte actora tenía hasta el **8 de agosto de 2022** para presentar la solicitud de aprehensión y entrega, pero la misma fue radicada hasta el pasado 16 de agosto, una vez vencido el interregno en comento.

En consecuencia, se **RESUELVE**:

1.- **RECHAZAR** la solicitud de aprehensión y entrega presentada por Moviaval S.A.S. en contra Yulieth Alejandra Duarte Cerón.

2.- Toda vez que la solicitud de la referencia se integra con archivos virtuales, no habrá necesidad de devolverse, ni sus anexos, pues, los mismos se encuentran físicamente en poder de la parte.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **facbb5f80747257fd51d5279114f635e8a562ea29b995f9e46588ea30274aa40**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso: Verbal de Reivindicación -Acción Publiciana- N° 2020-00028
Demandante: Israel Murcia Rubio y Daniel Murcia Rubio.
Demandado: María Isneda Cardozo

I. **ASUNTO**:

En aplicación de lo normado en el artículo 278 del Código General del Proceso, procede el Despacho procede a poner fin al juicio de la referencia instaurado por **Israel Murcia Rubio y Daniel Murcia Rubio**, en contra de **María Isneda Cardozo,** previos los siguientes:

II. **ANTECEDENTES**

Israel Murcia Rubio y Daniel Murcia Rubio, por intermedio de apoderada judicial, incoo demanda verbal reivindicatoria -acción publiciana- en contra de María Isneda Cardozo pretendiendo que:

- Se declarare como poseedores regulares del bien inmueble ubicado en la calle 78 D Sur No 36-04 y complementaria Transversal 36 No 78 C 13 Sur de esta ciudad antes calle 78 D sur No 36-04 y Transversal 34 No 78-05 sur de la localidad 19 el cual se identifica con el plano catastral No 002520 80 13 y los siguientes linderos: Por el noreste en 3.50 metros aproximadamente con la Calle 78C No 36-03, por el suroccidente en 3.50 metros aproximadamente con la calle 78 D Sur -vía pública-; por el sureste en 1.20 metros aproximadamente con la transversal 36 vía pública; por el noroccidente en 12.00 metros aproximadamente con la calle 78 D Sur No 36-08.

- Consta de cuatros pisos con terraza distribuidos de la siguiente forma:

  - ✓ Primer piso local con baño y escaleras que conducen al segundo piso.
  - ✓ Segundo piso: sala comedor, una habitación, cocina, baño y escaleras.
  - ✓ Tercer piso: sala comedor, dos habitaciones, baño cocina y escaleras.
  - ✓ Cuarto piso: sala comedor, dos habitaciones, baño cocina y escaleras que conducen a la terraza encerrada y materiales techada en teja zinc.
  - ✓ Cada piso tiene puerta de entrada y cuenta con los servicios públicos domiciliarios.

- Se ordene a la demandada, una vez ejecutoriada la sentencia a restituir a favor de los demandantes el mencionado inmueble.

- Se condene a la convocada María Ismeda Cardozo a pagar a Israel y Daniel Murcia Rubio herederos de Israel Murcia Bustamante (q.e.p.d.) el valor de los frutos naturales y civiles del referido predio que hubieren podido recibir con mediana inteligencia y cuidado desde el momento de iniciada la posesión.

III. FUNDAMENTOS FÁCTICOS

3.1. Los demandantes indicaron que su progenitor (Israel Murcia Bustamante q.e.p.d.), adquirió por posesión el bien identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 50S-40272456 por compraventa que hizo el 5 de febrero de 2007 a a Jesús Enrique Cardozo y Patricia León Platero, y quien construyó una edificación de cuatro pisos con terraza. No obstante, no pueden aportar dicho instrumento por cuanto la demandada lo tomó de las cosas personales del fallecido.

3.2. El promitente comprador realizó la edificación de cuatro pisos con terraza cubierta y habitó el predio hasta la fecha de su deceso que fue el **25 de julio de 2009**.

3.3. Ismael Murcia Bustamante (q.e.p.d.), convivió con Marinela Rubio Montes, desde el 26 de marzo de 1990 hasta noviembre de 1998, vinculo dentro del cual procrearon a los demandantes quienes son los únicos herederos.

3.4. La demandada María Isneda Cardozo, inició proceso ordinario con el propósito de declarar la unión marital de hecho con el causante, juicio que resultó desfavorable al declararse la nulidad de todo lo actuado el 6 de abril de 2011, por el Juzgado Veintiséis (26) de Familia de esta ciudad, siendo condenada en costas a favor de los herederos del finado.

Los demandantes adelantaron proceso de sucesión intestada en el año 2010, finalizando con sentencia de aprobación a la partición el 22 de junio de 2015, ante el Juzgado Doce (12) de Familia, adjudicándoseles en su totalidad el predio objeto de esta litis, en razón a que la demandada no pudo demostrar la convivencia permanente con el causante, por lo que en la repartición de herencia no se la adjudicó parte de la masa herencial.

IV. TRÁMITE INSTANCIA

1.- Por reunir los requisitos de ley se admitió la demanda por auto de 19 de febrero de 2020 (fl. 120), y luego de notificado el libelo admisorio a la demandada María Isneda Cardozo bajo las premisas del canon 301 del Código General del Proceso, la demanda fue contestada por la querellada, a través de apoderado judicial, formulando como excepción única ***Prescripción Adquisitiva de Dominio*** (fl. 101 vto y 102)

El proveído que decretó pruebas y señaló fecha para la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso fue proferido el 11 de enero de 2022 (fl. 191).

En audiencia de 8 de febrero de 2022 (fl. 203), no fue posible agotar la etapa de conciliación por cuanto la demandada no se conectó a la diligencia virtual y tampoco justifico su inasistencia por lo que por auto de 11 de mayo de 2022 (fl. 204) se indicó que se daría aplicación a lo reglado en el numeral 4º del artículo 372 del C. G. del P.

Igualmente, se dejó constancia en el acta de 8 de febrero de 2022 (fl. 203) que iniciada la audiencia, el apoderado de la censurada aportó memorial de suspensión comentando que presentaba dolor de cabeza debido a la aplicación de la segunda dosis de la vacuna para el Covid19, aportando carnet de vacunación para corroborar su manifestación.

En la diligencia se realizó el interrogatorio de parte a los demandantes y se evacuó el testimonio de los cuatro testigos solicitados por la parte actora.

Por auto de 11 de mayo de 2022 (fl.204) se ordenó a la demandada permitiera el ingresó al inmueble objeto de controversia al extremo actor para lograr la realización de la experticia para la elaboración del dictamen pericial solicitado, el cual fue aportado y obra a folios 209 a 234 y del que se corrió traslado por auto de 13 de junio de 2022, sin manifestación alguna de parte del extremo pasivo.

Así las cosas, mediante auto de data de 11 de julio de 2022 (fl.237) el Despacho decidió prescindir de los testimonios de Jorge Eliecer Borda Vásquez, Eucaris Grajales Barragán, Luz Marina Bustos Acosta y Merly Beltrán Agudelo, solicitados por la parte convocada por no haber comparecido a la audiencia adelantada el 8 de febrero de 2022 y anunció proferir sentencia anticipada por no encontrar pruebas por practicar.

IV. PROBLEMA JURÍDICO

Corresponde verificar en este asunto, si se dan los presupuestos correspondientes para entender prósperas las pretensiones o contrario *sensu* debe declararse probada la excepción de prescripción adquisitiva d dominio formulada por el extremo pasivo.

V. CONSIDERACIONES Y PRESUPUESTOS

Los presupuestos procesales para decidir de fondo concurren al proceso en legal forma, pues las partes son capaces de comparecer en juicio, este Despacho es competente para conocer el asunto y la demanda

no admite ningún reparo; de otra parte, no se observa causal de nulidad que sea capaz de invalidar la actuación procesal surtida dentro del caso *sub-lite*.

2.- Dispone el artículo 946 del Código Civil que "*[l]a reivindicación o acción de dominio es la que tiene* ***el dueño*** *de una cosa singular, de que no está en posesión, para que el poseedor de ella sea condenado a restituirla*", correspondiendo, por ende, al demandante el de probar que el actor es quien tiene el derecho de dominio y asimismo, el de acreditar que el demandado es poseedor del bien materia de reivindicación.

3.- Para esta clase de asuntos, se requiere que se singularice el bien material de reivindicación que en el caso sub judice es un bien inmueble, cumpliéndose así lo dispuesto por el legislador en el artículo 947 *ejusdem*[1], en cuanto a que pueden reivindicarse las cosas corporales, raíces y muebles, siendo procedente las pretensiones respecto del bien inmueble ubicado en la calle 78 D Sur No 36-04 y complementaria Transversal 36 No 78 C 13 Sur de esta ciudad antes calle 78 D sur No 36-04 y Transversal 34 No 78-05 sur de la localidad 19, folio de matrícula No 50S-40272456 y cuyos linderos fueron mencionados en el libelo demandatorio.

4.- El otro requisito que se exige para el proceso reivindicatorio es que **contra** quien se presenta la demanda sea el poseedor del bien a reivindicar, a sabiendas que la posesión es definida en el artículo 762 *ibídem* y "*es la tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor o dueño, sea que el dueño o el que se da por tal, tenga la cosa por sí mismo, o por otra persona que la tenga en lugar y a nombre de él. El poseedor es reputado dueño, mientras otra persona no justifique serlo*".

5.- Por ello, en este asunto se tiene plenamente establecido que la demandada es la poseedora del mismo, conclusión a la que llega el Despacho, teniendo en cuenta que en el escrito de contestación de la demanda así lo afirma, como también en los hechos en que fundan la demanda.

6.- Entonces, quien pretenda recuperar el inmueble poseído por otro y que afirma le pertenece, si no está en posibilidad de acreditar la propiedad en la forma establecida en la codificación civil, pero tiene justo título y buena fe, podrá recuperar la posesión regular que ha perdido, a través de la instauración de una ***acción publiciana***, en los términos del artículo 951 del Código Civil, según el cual establece que "*se concede la misma acción* (la reivindicatoria) *aunque no se pruebe el dominio, al que ha perdido la posesión regular de la cosa, y se hallaba en el caso de poderla ganar por prescripción. Pero no valdrá ni contra el verdadero dueño, ni contra el que posea con igual o mejor derecho"*

[1] "*Pueden reivindicarse las cosas corporales, raíces y muebles. Exceptúense las cosas muebles, cuyo poseedor las haya comprado en una feria, tienda, almacén u otro establecimiento industrial en que se vendan cosas muebles de la misma clase. Justificada esta circunstancia, no estará el poseedor obligado a restituir la cosa, si no se le reembolsa lo que haya dado por ella y lo que haya gastado en repararla y mejorarla.*"

7.- Ahora, sobre la posesión efectiva del bien inmueble y en donde la demandada como medio de defensa alega la "*prescripción adquisitiva de dominio*", se sustenta en que ha ejercido la posesión desde el **25 de julio de 2009**, fecha de fallecimiento de Israel Murcia Bustamante y actualmente continúa viviendo en el predio objeto de contienda, realizando actos de señor y dueño.

8.- En este punto, hay que decir que el Despacho entiende que la prescripción alegada es la extraordinaria, teniendo en cuenta que, si bien en el escrito exceptivo no se menciona expresamente, se colige de la contestación de la demanda.

9.- La postura anterior, se hace bajo el criterio emitido por la Corte en cuanto a que *"toda demanda introductoria del proceso, como pieza fundamental de éste, es susceptible de interpretación para deducir del conjunto de los hechos y de las pretensiones su verdadero alcance, lo que sucederá cuando sus términos generan en el sentenciador dudas o incertidumbres al respecto, en cuyo caso su labor hermenéutica debe desarrollarse sin deformar su sentido"*[2].

10.- En casos como el que se observa, la Corte Suprema de Justicia ha expuesto*:*

"A juicio de la Corte, si bien es obligación del juzgador interpretar la demanda cuando esta es oscura, ambigua e imprecisa, no es menos cierto, que ese laborío debe hacerlo de manera integral, dentro de un marco que no riña con su objetividad y de respeto por los derechos fundamentales, en procura de identificar la razón y la naturaleza del derecho sustancial que se hace valer, para así superar cualquier imprecisión en que se haya podido incurrir".

11.- Frente a la «*interpretación de la demanda*», ha dicho la Sala que:

"Cuando el lenguaje de la demanda, sin ser indescifrable por completo, no se ajusta a la claridad y precisión indispensables en tan delicada materia" (CLXXXVIII, 139), para "no sacrificar el derecho material en aras de un culto vano al formalismo procesal" (CCXXXIV, 234), "el juzgador está obligado a interpretarla en busca de su sentido genuino sin alterarlo ni sustituirlo, consultando la prevalencia del derecho sustancial, el acceso a la administración de justicia y la solución real de los conflictos", realizando "un análisis serio, fundado y razonable de todos sus segmentos", "mediante su interpretación racional, lógica, sistemática e integral" (cas. civ. sentencia de 27 de agosto de 2008, [SC-084-2008], expediente 11001-3103-022-1997-14171-01, énfasis de la Sala), "siempre en conjunto, porque la intención del actor está muchas veces contenida no sólo en la parte petitoria, sino

[2] CSJ, sent. de 27 de febrero de 2001, exp. 5835.

*también en los fundamentos de hecho y de derecho", **bastando "que ella aparezca claramente en el libelo, ya de una manera directa o expresa, ya por una interpretación lógica basada en todo el conjunto de la demanda"** (XLIV, p. 527; XIV, 488 y 833; LXI, 460; CXXXII, 241; CLXXVI, 182 y CCXXV, 2ª parte, 185)» (CSJ SCC. 6 May. 2009 Rad. 2002-00083-01, citada en CSJ STC8831-2015 jul. 8 de 2015, rad. 2015-00269-01)[3]" (Negritas fuera de texto).*

12.- Por tanto, le corresponde al extremo pasivo el probar que tiene un mejor derecho que los demandantes, y que este derecho existe con anterioridad al de los actores y por consiguiente, hay lugar a que se declare la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio (art. 167 del C. G. del P.)[4]

13.- Por ello, previo a abordar el problema jurídico de si hay lugar a declarar o no la existencia de la ***prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio*** invocada por la demandada, el Despacho hace las siguientes consideraciones frente a este fenómeno:

13.1. Ha sostenido la Corte Suprema de Justicia que este fenómeno jurídico contempla dos especies: adquisitiva y extintiva. La primera tiene su campo de acción en la adquisición de los derechos reales, y la segunda en la extinción de las obligaciones y acciones en general. A estas dos formas de prescripción se refiere el artículo 2512 del Código Civil, cuando establece que "*la prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones o derechos, por haberse poseído las cosas, y no haberse ejercido dichas acciones o derechos durante cierto tiempo*".

13.2. Por otro lado, la ley civil, en su aparte dedicado al estudio de la usucapión, prevé que para la prosperidad de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio deben acreditarse los siguientes presupuestos:

a) Que recaiga la posesión sobre un bien prescriptible;

b) Que la cosa haya sido poseída por lo menos diez (10) años en forma continua; y

c) Que la posesión se haya cumplido de manera pública, pacífica e ininterrumpida.

13.3. En forma reiterada, se ha venido sosteniendo por la jurisprudencia y la doctrina que, para usucapir, deben aparecer como elementos configurativos de la posesión, el *animus* y el *corpus*. El primero

[3] C.S.J. Sala de Casación Civil Sentencia STC4341-2018 del 4 de abril de 2018. **Radicación n°. 76001-22-03-000-2017-00733-01**

[4] *"Incumbe a las partes probar el supuesto de hecho de las normas que consagran el efecto jurídico que ellas persiguen. (…) Los hechos notorios y las afirmaciones o negaciones indefinidas no requieren prueba"*

es el elemento subjetivo o psíquico de la posesión, el cual debe existir en la persona que detenta la cosa, esto es, la voluntad del prescribiente que ha de detentar la cosa para sí y no reconoce dominio ajeno. El segundo, es el elemento físico o material de la posesión, consistente en la relación del hecho entre la cosa y su detentor, debiendo demostrarse por quien la está alegando le pertenece y el propietario no ha ejercido la posesión del bien.

13.4. En todo caso, para que pueda hablarse de posesión el *corpus* o detentación de la cosa debe ir unido al *animus*, es decir, voluntad dirigida a tener la cosa para sí; en otras palabras, la intención certera de ejercer el derecho de dominio sobre la cosa (*animus possidendi*).

14.- En el caso *sub examine*, la demandada María Isneda Cardozo alega haber adquirido el bien inmueble, comoquiera que ha ejercido la posesión por 10 años del aludido predio, tomando este tiempo desde el momento de fallecimiento de Israel Murcia Bustamante, es decir, desde el **25 de julio de 2009.**

15.- Ante lo anterior, ha de decirse de entrada respecto de la excepción denominada "***prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio"*** que no se dan los presupuestos del artículo 375 del C. G. del P., numeral 5º para su prosperidad, en la medida en que este asunto no fue presentado por las personas que figuran como titulares de derechos reales y principales en el certificado de tradición del inmueble identificado con folio de matrícula No 50S-40272456, siendo éstos, Jesús Enrique Cardoso Medina y Patricia león Platero.

16.- Respecto de la legitimación en causa, la Corte Suprema de Justicia en SC de 1° de jul. de 2008, Rad. 2001-06291-01, reiterada SC2768-2019 de 25 de jul. de 2019, rad. 2010-00205-03 señaló que esto es, «*el interés directo, legítimo y actual del "titular de una determinada relación o estado juridicos*" (U. Rocco, Tratado de derecho procesal civil, T. I, Parte general, 2a reimpresión, Temis-Depalma, Bogotá, Buenos Aires, 1983, pp. 360), *es cuestión propia del derecho sustancial, atañe a la pretensión y es un presupuesto o condición para su prosperidad*.

Por tal motivo, el juzgador debe verificar la legitimatio ad causam con independencia de la actividad de las partes y sujetos procesales al constituir una exigencia de la sentencia estimatoria o desestimatoria, según quien pretende y frente a quien se reclama el derecho sea o no su titular...».

17. Y es que para el presente caso, no puede desconocerse que quienes adelantan la acción publiciana son los herederos de Israel Murcia Bustamante (q.e.p.d.), siendo estos Israel y Daniel Murcia Rubio, sujetos que aun cuando adquirieron el correspondiente derecho en forma derivativa, es decir, por juicio de sucesión mediante la sentencia de adjudicación de partición de los bienes en cabeza del causante el 22 de junio de 2015, ante el Juzgado Doce (12) de Familia, este título no ha sido debidamente registrado tal y como lo prevé la ley 1579 de 2012, artículo 12.

18. En esa clase de certámenes judiciales, es decir, de prescripción, sin lugar a duda, la legitimación en la causa por activa recae en aquellas personas poseedoras, entre otras, que pretendan haber adquirido el bien por prescripción adquisitiva ordinaria o extraordinaria, y **la legitimación en la causa por pasiva** incurre en aquellos sujetos demandados que aparezcan inscritos en el certificado del registrador como titulares de derechos reales principales y frente a los indeterminados que se crean con derecho a intervenir en el bien objeto de usucapión.

19. Entonces, conforme a lo mencionado no es plausible acoger de manera próspera la excepción formulada por la demandada, por cuanto este medio impugnativo para adquirir derechos reales, debe ser obligatoriamente formulado en contra de los actuales propietarios inscritos del inmueble a usucapir.

20. Aunado a lo anterior, aun cuando la opositora aduce estar en posesión del predio identificado con folio de matrícula No 40272456 desde hace más de diez (10) años, ejerciendo actos de señor y dueño, tales como mejoras, pago de impuestos, su manifestación nada más fue acreditada con la copia de tres impuestos prediales de los años 2010, 2012 y 2015, (fls. 163 a 165), pruebas que no logran demostrar la calidad que dice tener.

21.- Y es que causa extrañeza en cuanto a que si el predio objeto de esta Litis, consta de cuatro plantas en donde hay un local y apartamentos, no se adjuntara contratos de arrendamientos en los que figurara como arrendadora o quizás demostrar el mantenimiento efectuado al inmueble como lo es pintura interior o exterior, arreglos locativos, etc...

22.- Ahora si en gracia de discusión estuviere el aceptar el pedimento formulado por la pasiva, vale establecer que en los hechos de la demanda, se indicó que Israel Murcia Bustamante (q.e.p.d.) adquirió por **posesión**, al realizar **promesa de compraventa** que hizo a Jesús Enrique Cardozo y Patricia León Platero, el inmueble identificado con folio de matrícula No 50S-40272456, documento que no es título originario, ni traslaticio de dominio y, por lo mismo, justo, toda vez que únicamente genera la obligación de celebrar el contrato prometido.

23.- Téngase que la entrega del bien prometido en venta y que se realiza en desarrollo de dicho negocio jurídico no convierte al promitente comprador en poseedor, a menos que de manera expresa e inequívoca las partes pacten que el prometiente vendedor se despoja voluntariamente de su señorío, situación que no es posible concluir y/o acreditar en este asunto, pues, no se aportó prueba alguna que demuestre cómo fue pactado el negocio jurídico.

24.- Así mismo, le correspondía a la demandada, de conformidad a lo reglado en el artículo 167 del C. G. del P., probar el supuesto de hecho, indicando de manera completa el hecho décimo segundo (fl. 101) de la contestación, en qué momento y fecha se reveló contra quien consideraba

dueño y señor, del inmueble que en este asunto se reclama, es decir, contra Israel Murcia Bustamante (q.e.p.d.).

25.- Finalmente, aun cuando la pasiva aduce ostentar la posesión de manera quieta, pacifica, pública e ininterrumpida sin reconocer dominio ajeno por más de 20 años, se recuerda que los herederos de Israel Murcia Bustamante (q.e.p.d.), promovieron conciliación extrajudicial a fin de obtener la restitución del inmueble que por prescripción adquirió su difunto padre, lo que desvirtúa las manifestaciones de la convocada.

26.- Discurrido lo anterior, fuerza concluir que no hay lugar acceder a la excepción planteada y en consecuencia se declarará infundada, por las razones señaladas en párrafos anteriores.

27.- Ahora bien, en lo que atañe a la reivindicación –Publiciana- vale resaltarse que la Alta Corporación sobre el punto dijo:

"En la prueba del derecho de propiedad, pueden contemplarse varias situaciones que interesa estudiar: a) las dos partes presentan para acreditar sus derechos, títulos de propiedad. Si éstos emanan de la misma persona, se resolverá en principio, según la prioridad de la inscripción del título en la oficina de registro. Si emanan de personas distintas, el demandado debe ser mantenido en la posesión, por la presunción de dueño que ésta establece, a menos que el reivindicante logre demostrar que su autor le hubiera ganado al título del demandado, en caso de que el litigio se hubiere entablado entre ellos; b) ***como segunda hipótesis, se presenta el caso de que una sola de las partes tiene título****. Si esta parte es el demandado, permanecerá naturalmente en posesión.* ***Si es el actor, obtendrá la restitución de la cosa reclamada****, a condición de que su título sea anterior a la posesión del demandado*" (Casación de 18 de agosto de 1948, G.J. Tomo XLIV, páginas 714 a 718).

b.-) *"Esta Sala de casación ha sostenido en numerosos fallos que para el ejercicio de la acción reivindicatoria* ***no es necesario presentar ni exhibir el certificado del Registrador****, sobre la suficiencia de una titulación de propiedad, a que se refiere el artículo 635 del Código Judicial, porque en esta clase de controversias no se trata de apreciar ni demostrar la existencia o validez de las sucesivas transferencias del dominio de la fincas reivindicadas en espacio mayor de treinta años,* ***sino únicamente de enfrentar el título de dominio del actor con los del demandado o con la posesión que éste pretende****, para decidir en cada caso y sólo entre las partes, cuál de esas situaciones debe ser preferida y respetando en el orden prevalente la antigüedad. Si el título del actor reivindicante es anterior al título o a la posesión que alega, debe prosperar la acción y ordenarse la restitución del bien al que aparece con mejor derecho entre las dos para conservar su dominio y su goce, en orden a la mayor antigüedad"* (Casación de 24 de marzo de 1943, G.J. Tomo LV, páginas 242 a 248).

28.- Así las cosas, resulta trascendente en materia de acción reivindicatoria que el demandante demuestre ser el titular del derecho real respecto de la cosa de cuya desposesión se duele. Dicha relevancia deriva,

ni más ni menos, de que así lo exige la ley sustancial cuando establece, en el artículo 946 del Código Civil, que "*La reivindicación o acción de dominio es la que tiene el dueño de una cosa singular (…)*" y, en el canon 950 *ibídem* se indica que la mencionada acción "*corresponde al que tiene la propiedad plena o nuda, absoluta o fiduciaria de la cosa*".

29.- La Corte Suprema De Justicia -Sala De Casación Civil- dentro del Exp. N° 1523831030032001-00002-01, el 28 de septiembre de dos mil nueve (2009), señaló que:

> *"La demostración de la adquisición de la propiedad por modo originario no ofrece, en principio, dificultad, pues corresponderá al demandante acreditar la ocupación, accesión o prescripción que en su momento obró respecto del bien que ahora detenta el poseedor. Por su parte, si el demandante adquirió el correspondiente derecho real en forma derivativa (tradición o sucesión por causa de muerte), la situación adquiere una mayor complejidad "por virtud del riguroso principio de que nadie puede transferir más derechos que el que él mismo tenga", lo que hace que tales modos de adquirir "**condicionan o subordinan la existencia del dominio del adquirente a la del de su causante.** En consecuencia, la prueba del dominio adquirido derivativamente supone demostrar no sólo la adquisición válida del actual titular, sino también el derecho del causante que se lo transfirió o transmitió, y el del causante de este causante hasta llegar al antecesor que adquirió el dominio por un modo originario"[5], situación ésta que conduce, ciertamente, a que el demandante se vea abocado a una labor demostrativa en extremo exigente, cuando no imposible, hasta alcanzar al primigenio ocupante, labor que, con razón, se ha denominado desde el medioevo como la probatio diabólica, que, en realidad, ningún ordenamiento en la actualidad exige".*

30.- por consiguiente, reconociendo la importancia de las reglas propias de cada juicio, lo cierto es que no se puede desconocer, que el sistema de adquisición de derechos reales difiere en forma importante según los ordenamientos planteados, razón por la que, es preciso plantear que la acción reivindicatoria define qué extremo del litigio tiene un mejor derecho, siempre y cuando la titularidad se encuentre debidamente inscrita en el certificado de tradición, mientras que la acción publiciana, define, en favor de alguno de los contendientes quien tiene *un mejor derecho a poseer la cosa*, sin acreditar la inscripción de la propiedad, pues solo basta el justo título.

31.- En resumidas cuentas, la acción publiciana determina que quien pretenda recuperar el inmueble poseído por otro y que afirma le pertenece, si no está en posibilidad de acreditar la propiedad en la forma establecida en la Ley civil, **pero tiene justo título y buena fe**, podrá recuperar la posesión regular que ha perdido, a través de la instauración de una *acción publiciana.*

32.- Para el caso en estudio, los demandantes, quienes son herederos de Israel Murcia Bustamante (q.e.p.d.), adelantaron juicio de

[5] Alessandri Rodríguez, Arturo y Somarriva Undurraga, Manuel. Curso de Derecho Civil, Tomo II. De los bienes. Editorial Nascimento. Santiago – Chile, 1957. Pág. 798.

sucesión, en el Juzgado Doce de Familia de esta ciudad, incluyendo en la masa sucesoral del causante, el inmueble ubicado en la calle 78 D Sur No 36-04 y complementaria Transversal 36 No 78 C 13 Sur de esta ciudad antes calle 78 D sur No 36-04 y Transversal 34 No 78-05 sur de la localidad 19, identificado con el folio de matrícula número 50S-40272456, tal y como se aprecia a folios 15 a 23, siendo aprobado el trabajo de partición presentado, lo que permite determinar que existe un justo título en aplicación a lo reglado en el artículo 765 del Código Civil que señala:

"El justo título es constitutivo o traslaticio de dominio. Son constitutivos de dominio la ocupación, la accesión y la prescripción.

Son traslaticios de dominio los que por su naturaleza sirven para transferirlo, como la venta, la permuta, la donación entre vivos. ***Pertenecen a esta clase las sentencias de adjudicación en juicios divisorios y los actos legales de partición****".*

33.- Aunado a ello, de los testimonios recaudados, se pudo determinar que desde el momento de la separación de los padres de los demandantes, Israel Murcia Rubio, convivió con su padre en el casalote que compró en el año 2007, y que en el transcurso de ese año fue remodelado por una vivienda de cuatro pisos y terraza, siempre trabajó con su progenitor en el supermercado y fama de carnes de propiedad de su progenitor, para el momento del deceso de Israel Murcia Bustamante ya no convivía con la demandada.

34. Además, una vez los demandantes reciben el pago de un seguro de vida que tenía su padre por valor de $100.000.000 M/Cte., la demandada María Isneda Cardozo le solicita a Israel Murcia Rubio le entregue $50.000.000 M/Cte., para salir de la propiedad, a lo que el accede, entregando $31.000.000M/Cte., mediante consignación y $19.000.000 M/Cte., en efectivo, sin que posteriormente ocurriera dicho acto de entrega.

35. Igualmente, todos los testigos coincidieron en manifestar que fue Israel Murcia Rubio quien con el pago del seguro que tenía su padre, canceló los impuestos prediales y pagó las deudas de los negocios.

36. También quedó acreditado que fue la misma demandada, la que aprovechó un viaje del demandante Israel Murcia Rubio para cambiar las guardas de la casa y no permitirle más la entrada al predio, siendo llamada en forma verbal y por último ante la Procuraduría con el fin de llegar a una conciliación para la entrega del predio objeto de este juicio.

37.- Dadas estas condiciones y comoquiera que la demandada no acreditó tener mejor derecho de posesión sobre el tantas veces referido inmueble, pues, aun cuando en el escrito de contestación expuso que tiene el derecho para poseer el bien raíz, y adquirirlo por prescripción adquisitiva de dominio por el tiempo que ha habitado en él, lo cierto es que no presentó prueba alguna que acreditara tener un mejor derecho sobre quienes se reputan como dueños, razón por la que resulta procedente ordenar su restitución a los titulares del derecho, siendo éstos los aquí demandantes Israel y Daniel Murcia Rubio, por cuanto está probado en esta acción publiciana que el derecho de los demandantes se encuentra justificado en

la legitimación de quien lo antecedió a través de posesión, (Israel Murcia Bustamante -q.e.p.d.-), y fue transmitido por juicio de sucesión que terminó con la **sentencia de aprobación del trabajo de partición**, prevaleciendo este título ante la persona que actualmente ostenta la tenencia y dice ser poseedora,

38.- Es por lo expuesto y con fundamento en las pruebas recaudadas, que el Despacho accederá a las pretensiones del libelo, debido a que los demandantes Israel y Daniel Murcia Rubio, lograron probar tener un justo título, el cual les fue otorgado a través de la sentencia de aprobación a la partición en el proceso de sucesión que adelantaron ante el Juzgado Doce de Familia de esta ciudad y en razón a ello, quedó comprobado que tienen un mejor derecho que el reclamado por María Isneda Cardozo, quien no logró demostrar la posesión.

En mérito de lo así expuesto, el Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bogotá, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley.

R E S U E L V E:

PRIMERO.- **DECLARAR** infundada la excepción de mérito de "**prescripción de Adquisición de dominio**", por las razones expuestas en la parte motiva de esta sentencia.

SEGUNDO.- **DECLARAR** que los señores **Israel Murcia Rubio y Daniel Murcia Rubio** como herederos de Israel Murcia Bustamante, son poseedores regulares del bien inmueble ubicado en la calle 78 D Sur No 36-04 y complementaria Transversal 36 No 78 C 13 Sur de esta ciudad antes calle 78 D sur No 36-04 y Transversal 34 No 78-05 sur de la localidad 19 el cual se identifica con el plano catastral No 002520 80 13, folio de matrícula No 50S-40272456 y cuyos linderos fueron mencionados en el libelo demandatorio

TERCERO.- **ORDENAR** a la demandada María Isneda Cardozo a restituir el bien inmueble distinguido del bien inmueble ubicado en la calle 78 D Sur No 36-04 y complementaria Transversal 36 No 78 C 13 Sur de esta ciudad antes calle 78 D sur No 36-04 y Transversal 34 No 78-05 sur de la localidad 19 el cual se identifica con el plano catastral No 002520 80 13, folio de matrícula No 50S-40272456 y cuyos linderos fueron mencionados en el libelo demandatorio, en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de ejecutoria de esta sentencia.

CUARTO.- En caso, de no cumplirse lo ordenado en el numeral anterior, se comisiona a la Alcaldía Local de la zona respectiva para la entrega del precitado inmueble. Líbrese despacho comisorio.

QUINTO.- ORDENAR a la demandada María Isneda Cardozo, a pagar a los demandados el monto de los frutos civiles y naturales que se causaron desde el inicio de la posesión, es decir, desde el 25 de julio de 2019 y hasta la fecha de restitución, en un término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de ejecutoria de esta sentencia. Para tal efecto, téngase en cuenta

el juramento estimatorio, en la forma y términos previstos en el artículo 206 del Código General del Proceso.

SEXTO.- **CANCELAR** la inscripción de la demanda, para lo cual la secretaría de este despacho deberá librar los oficios a que haya lugar

SÉPTIMO.- **CONDENAR** a la parte demandada en costas, quien deberá cancelarlas a la demandante en el término de tres (3) días siguientes a la ejecutoria del auto que las apruebe. Al efecto el Despacho fija como agencias en derecho la suma de $8.735.000 M/cte. Liquídense.

OCTAVO.- **ORDENAR** la protocolización de esta sentencia en una de las Notarías de este Círculo a elección de la actora, para lo cual se dispone a costa de la parte demandante, la expedición de una copia auténtica de esta pieza procesal y debiéndose correr a su cargo con los gastos y derechos notariales y se cumpla la formalidad de su registro.

NOVENO.- Terminar el presente proceso.

DÉCIMO.- En firme, archívese el presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE (1)



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

JBR

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a577dd426e129630022ad243c8dec87ba473b9471919d81f176efa18b0007c6**
Documento generado en 24/08/2022 10:15:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso: Ejecutivo Quirografario
Radicación N° 110014003024 2018 00309 00
Demandante: Graciela Serrato Díaz
Demandados: Diego Armando Romero Rocha y Sandra Patricia Romero Rocha.

I. ASUNTO:

Al no encontrar pruebas por practicar, en aplicación de lo normado en el artículo 278 del Código General del Proceso, procede el Despacho a dictar sentencia al interior del proceso ejecutivo quirografario instaurado por la señora **Graciela Serrato Díaz** contra **Diego Armando Romero Rocha** y **Sandra Patricia Romero Rocha**, previos los siguientes:

II. ANTECEDENTES

1. A través de escrito sometido a reparto el 22 de marzo de 2018 (fl. 15), Graciela Serrato Díaz, actuando a través de apoderado judicial, formuló demanda ejecutiva quirografaria de menor cuantía en contra de Diego Armando Romero Rocha y Sandra Patricia Romero Rocha, allegando como título objeto de recaudo un contrato de arrendamiento para inmueble con destinación comercial suscrito el 13 de febrero de 2013, obrante a folios 2 a 5 de esta encuadernación.

2. Al cumplir la demanda con los requisitos sustanciales y procesales, se libró mandamiento de pago el 3 de mayo de 2018 (fl. 23, cdno. 1), decisión que fue notificada a los convocados por intermedio de curador *ad litem* el 17 de marzo de 2022 (fl. 138, cdno. 1), quien contestó la demanda y formuló la excepción denominada "*PRESCRIPCIÓN*" (fl. 142 vto, cdno. 1).

3. Al descorrer el traslado de la contestación de la demanda, el extremo actor indicó que no basta con contabilizar los términos de las normas a las que hizo alusión la curadora *ad litem*, sino que se debe tener en cuenta las circunstancias que rodearon la actividad procesal, como lo son la vacancia judicial, los paros y el tiempo de suspensión de los términos judiciales que ocasionó la pandemia. Agregó que el tiempo señalado en el canon 94 del C.G. del P., carece de connotación objetiva, pues, este requiere de una connotación subjetiva desplegada por el actor y por los demás, debe considerar el resultado nugatorio de lo notificación personal desplegada por la pasiva.

4. De conformidad con lo establecido en los numerales 2º y 3º del artículo 278 del Código General del Proceso, agotadas las etapas procesales pertinentes, se procede a emitir el fallo que en derecho corresponda como se indicó en proveído del 6 de mayo de 2022 (fl. 147), con fundamento en las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

2.1. Se observa que se encuentran estructurados a cabalidad los denominados presupuestos procesales, comoquiera que esta agencia es competente para el conocimiento de la acción incoada en el de la referencia; las partes son plenamente capaces, comparecieron al proceso debidamente representadas y la demanda cumple los requisitos formales exigidos. Además, el proceso se ha desarrollado normalmente, ello aunado a que no existe causal de nulidad insaneable que pueda enervar la actuación.

2.2. El problema jurídico.

Determinar si la obligación se encuentra prescrita.

2.3. Teoría del caso y su análisis.

2.3.1. Tratándose de un proceso de naturaleza ejecutiva quirografaria, la acción surge de la existencia de un documento, o conjunto de documentos, con el lleno de los requisitos previstos en el artículo 422 del Código General del Proceso, advirtiéndose que el contrato de arrendamiento de local comercial, cumple con las exigencias de la norma encita, por cuanto el negocio jurídico nace por voluntad de las partes, en el que se pactó un valor por el arrendamiento y se estipuló un término para su ejecución.

2.3.2. Así las cosas, tratándose del recaudo forzado de obligaciones del contrato de arrendamiento suscrito por las partes que integran este asunto, es pertinente recordar que por analogía que según el canon 2º de la ley 820 de 2003, "*el contrato de arrendamiento de vivienda urbana es aquel por el cual dos partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de un inmueble urbano destinado a vivienda, total o parcialmente, y la otra a pagar por este goce un precio determinado*".

Regla que debe complementase con lo dispuesto en el artículo 14 *ibídem* que refiere "*Las obligaciones de pagar sumas de dinero cargo de cualquiera de las partes serán exigibles ejecutivamente con base en el contrato de arrendamiento y de conformidad con lo dispuesto en los Códigos Civil y de Procedimiento Civil. En cuanto a las deudas a cargo del arrendatario por concepto de servicios públicos domiciliarios o expensas comunes dejadas de pagar, el arrendador podrá repetir lo pagado contra el arrendatario por la vía ejecutiva mediante la presentación de las facturas, comprobantes o recibos de las correspondientes empresas debidamente canceladas y la manifestación que haga el demandante bajo la gravedad de juramento de que dichas facturas fueron canceladas por él, la cual se entenderá prestada con la presentación de la demanda*".

Desde dicha óptica, aquí se reportó como documento base del recaudo obrante a folios 2 a 5 del cuaderno principal, un contrato de arrendamiento para inmueble con destinación comercial, suscrito por Graciela Serrato Díaz como arrendadora y Diego Armando Romero Rocha como arrendatario y Sandra Patricia Romero Rocha como fiadora solidaria, suscrito el 13 de febrero de 2013, pactándose en el numeral quinto como canon de arrendamiento mensual la suma de $300.000 M/Cte., pagaderos dentro de los primeros cinco días de cada mes, siendo reajustado en forma automática por un valor equivalente al cinco (5) por ciento, derivándose de este instrumento la ejecución presentada, y el cual se repita idóneo por servir de título ejecutivo contra los demandados, al amparo de las reglas de derecho antes referidas.

2.3.2. Tomando en cuenta el escrito de contestación donde se plantea la excepción de prescripción, lo propio es entonces definir a este estrado judicial, si, en verdad, la acción cambiaria se encuentra irremediablemente extinguida.

2.3.3. en ese orden de ideas, a voces del inciso 1° del artículo 2513 del Código Civil "*La prescripción es un modo de adquirir las codas ajenas, o de extinguir las acciones o derechos ajenos, por haberse poseído las coas y no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto lapso de tiempo, y concurriendo los demás requisitos de ley*", norma complementada por el artículo 2535 *ibídem*, a cuyo tenor: "*LA prescripción que extingue las acciones y derechos ajenos exige solamente cierto lapso de tiempo durante el cual no se hayan ejercido dichas acciones*".

2.3.4. A su turno, a la luz del artículo 2539 *ibídem*, la prescripción extintica puede interrumpirse natural o civilmente, ocurre lo primero curando el deudor reconoce la obligación expresa o tácitamente, y lo segundo, por regla general, en virtud de la presentación de la demanda judicial por parte del acreedor.

2.3.6. En lo que corresponde a la interrupción de la prescripción en el presente asunto, el artículo 94 del Código General del Proceso, establece en lo pertinente que "*LA presentación de la demanda interrumpe el término para la prescripción e impide que se produzca la caducidad siempre que el auto admisorio de aquella o el mandamiento ejecutivo se notifique al demandado dentro del término de un (1) año contado a partir del día siguiente a la notificación de tales providencias al demandante. Pasado este término, los mencionados efectos solo se producirán con la notificación al demandado*", de forma que, para que hubiere lugar a la interrupción de la prescripción respecto de las obligaciones ejecutadas, la notificación al extremo pasivo del auto que libró mandamiento de pago en su contra debió haberse surtido dentro del año ulterior, contado a partir del día siguiente de su notificación pro estado a la parte demandante.

2.3.7. Descendiendo al caso materia de juzgamiento, consiste el documento base de la acción en el contrato de arrendamiento para inmueble con destinación comercial suscrito por Siego Armando Romero Rocha y Sandra Patricia Romero Rocha el 13 de febrero de 2018, lo que supone en principio que la prescripción de la acción cambiaria del primer canon de arrendamiento acaecería en noviembre de 2019 y como la demanda fue radicada el 22 de marzo de 2018, según se comprueba en el acta de reparto

No 14784 obrante a folio 15 del cuaderno principal, *ab initio* se interrumpió el precitado fenómeno para esta cuota.

2.3.8. Ahora, proferido el mandamiento de pago el 3 de mayo de 2018, notificado por estado No 65 de 9 de la misma calenda, el plazo para la interrupción establecido en el artículo 94 del estatuto procesal vigente empezó a correr el 12 de mayo de 2018 y feneció el 12 de mayo de 2019, de manera que como la parte demandada se tuco por notificada a través de curador *ad litem* el 17 de marzo de 2022, según acta de notificación visible a folio 138, es evidente que no se logró la interrupción civil de la prescripción con la presentación de la demanda, al no haberse notificado al extremo pasivo dentro del período contemplado en la norma en cita, habiéndose logrado su interrupción tan solo a partir de la notificación de la parte ejecutada.

2.3.9. Por consiguiente, al examinar el título ejecutivo aportado, así como las pretensiones y hechos descritos en la demanda, tenemos que la obligación ejecutada es de tracto sucesivo y, por tanto, se encuentra dividida en diferentes instalamentos, que cuentan con un vencimiento particular, pues, debe recordarse que el demandante deriva su derecho de las obligaciones contenidas en el contrato de arrendamiento, es preciso verificar si se dan los presupuestos del canon 25365 del Código Civil para cada uno de estos rubros.

2.2.10. No obstante, ha de recordarse que el Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, suspendió los términos judiciales a partir del 16 de marzo de 2020, los cuales fueron reanudados a través del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020, a partir del 1° de julio de 2020, es decir, pasaron 3 meses y 14 días, los cuales deben ser descontados al fenómeno de prescripción, tal y como se dispuso en el art. 3° del Decreto 564 de 2020, al ordenar su reanudación desde el 1° de agosto de esa anualidad.

Así las cosas, tenemos que, para los cánones de arrendamiento causados entre los meses de noviembre y diciembre del año 2014 y los generados en enero, febrero y marzo de 2018, el fenómeno de prescripción acaeció en noviembre y diciembre de 2019, y enero, febrero y marzo de 2020, respectivamente, configurándose parcialmente de esta forma la excepción de prescripción formulada por la curadora *ad litem*.

Ahora, para los meses de abril de 2015 a noviembre de 2016, es preciso descontar los 137 días que fueron suspendidos los términos judiciales a nivel nacional, por lo que ha de concluirse que, al adicionarse este tiempo el fenómeno de prescripción del canon de arrendamiento de abril de 2015, se daría en agosto de 2020; y para el canon del mes de noviembre de 2016, su prescripción ocurrió en marzo de 2022, fecha en la que se notificó la curadora *ad litem* designada, resultado para estos cánones de arrendamiento probada la prescripción.

En cuanto a los cánones de arrendamiento generados desde diciembre de 2016, tenemos que, la prescripción ocurriría en diciembre de 2021, y al aumentársele los 107 días de la interrupción que se dieron por el virus Covid19, la prescripción acaecería para este canon de arrendamiento en abril de 2022, data en la que estaba notificada la parte pasiva, con lo que

es posible decir que la notificación al extremo pasivo interrumpió el fenómeno de prescripción, pues, la misma se realizó antes de que se cumplieran los cinco (5) años , tal y como lo consagra el canon 2536 del C.C., lo que da lugar a no declarar probada la excepción de prescripción extintiva de la obligación a partir de los cánones de arrendamiento que se causaron desde diciembre de 2016 a marzo de 2018.

2.3.12. Expuesto lo anterior, válido resulta declara fundada parcialmente la excepción de "*prescripción*", con las consecuencias que ello implica, como las de seguir adelante la ejecución, numeral 4odel art. 443 del C.G. del P., y condena en costas, numeral 2º, artículo 345 del C.G. del P., concomitante con el Acuerdo PSAA-16-10554. 5 de agosto de 2016 del Consejo Superior de la Judicatura.

IV. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bogotá, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR FUNDADA PACIALMENTE la excepción de mérito de prescripción, única y exclusivamente respecto a los cánones de arrendamiento generados desde noviembre de 2014 a noviembre de 2016, por las razones aquí esbozadas.

SEGUNDO: MODIFICAR la orden de apremio adiada 3 de mayo de 2018, en el sentido se SEGUIR adelante la ejecución por los cánones de arrendamiento causados desde diciembre de 2016 a marzo de 2018.

TERCERO: AVALUAR y posteriormente rematar los bienes cautelados y los que ulteriormente llegaren a ser objeto de medida.

CUARTO: LIQUIDAR el crédito bajo los parámetros del artículo 446 del Código General del Proceso.

QUINTO: CONDENAR en costas a la pasiva en favor de la actora. Incluir como agencias en derecho la suma de **$700.000** M/Cte., conforme (numeral 5º art. 365 del C.G. del P.), la inclusión de agencias contiene la deducción, concordante con lo indicado en el numeral 4º del artículo 443 *ibídem*, concomitante con el Acuerdo PSAA16-10554 de 5 de agosto de 016. Por Secretaría liquidar.

SEXTO: NOTIFÍQUESE esta decisión conforme los preceptos del artículo 265 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE (1)

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a3284b6a917ceb937891e1f4f9893b4d9da1d77a9a5db32ca8a7e20751df21c**

Documento generado en 24/08/2022 10:15:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C.G. del P.)

Proceso: Verbal de Restitución de Inmueble Arrendado No 2017-00080
Demandante: Alfonso Arango Hernández.
Demandado: Liquidador y/o representante legal y socios de la sociedad Sabella S.A. Liquidada, Carolina Gutiérrez Estrada. Olga Lucía Días Martínez y Carlota Eugenia Estrada de Martínez (q.e.p.d.).

De cara a atender la manifestación que hace el extremo actor a folio 486 de ordenar la entrega del predio objeto de este juicio, toda vez que el mismo no fue restituido de manera voluntaria por la pasiva, el Despacho **DISPONE**:

1.- En cumplimiento a lo ordenado en el numeral TERCERO de la providencia de fecha 17 de mayo de 2022 (fls. 474-477), secretaría proceda a elaborar el correspondiente despacho comisorio dirigido a la Alcaldía Local de la zona correspondiente, para que el mismo sea diligenciado por la parte actora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (2),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 de agosto de 2022 El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

JBR

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **409e9f3c56f676a6324f345d7687fc7ccfefad968573ecca3ea0ce59882c9972**
Documento generado en 24/08/2022 10:15:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Aprehensión y Entrega No. 2022-00997
Acreedor: MOVIAVAL S.A.S.
Deudor: Francisco David Feo Urriaga.

Se **INADMITE** la demanda para que en el término de cinco (5) días, *so* pena de rechazo, se subsanen las siguientes irregularidades:

1.- Anexe formulario de **inscripción inicial** sobre la garantía mobiliaria ante Confecámaras de la motocicleta de placas QGH-22E.

2.- Anexe **formulario de ejecución** sobre la garantía mobiliaria objeto de las pretensiones, diligenciado ante Confecámaras.

3.- Especifique en la solicitud la placa del rodante que se pretende cautelar.

4.- Indique bajo la gravedad de juramento sí el correo electrónico del convocado, corresponde al por el utilizado, como se obtuvo el mismo, y de ser el caso, se deberán aportar las evidencias sobre notificaciones efectuadas con ese medio, conforme a lo impuesto en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **24 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:

Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c0ed538cb9f54ab0a0ecd852cb90b5466e1d509f54661e0d7d47f38226c652a**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo quirografario No. 2022-00995
Demandante: Grupo Jurídico Deudu S.A.S (antes Grupo Jurídico Peláez & CO S.A.S.)
Demandado: José Joaquín Becerra Quintana.

Presentada la demanda en debida forma, comoquiera que se encuentran reunidos los requisitos legales de la misma y satisface las exigencias de los arts. 82, 84, 422, 424, 430 y 431 del C. G. del P. y del artículo 709 del C. de Co., el Juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO. - Librar orden de pago por la vía ejecutiva quirografaria de menor cuantía a favor del **Grupo Jurídico Deudu S.A.S** (antes Grupo Jurídico Peláez & CO S.A.S.) contra **José Joaquín Becerra Quintana,** por las siguientes sumas de dinero incorporadas en el pagaré número 05800007100639273:

1**.- $37.507.000,00** M/cte, por concepto del capital vencido y no pagado.

2.- Por los intereses de mora sobre el capital vencido relacionado en el numeral 1.-, liquidados a la tasa equivalente a una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera (Art. 111 de la Ley 510/99), desde el 2 de mayo de 2022 y hasta que se verifique el pago total de la obligación.

Sobre costas se resolverá oportunamente.

SEGUNDO. - Notifíquese a la parte demandada conforme a las previsiones de los arts. 291 y 292 del Código General del Proceso y/o 8° de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022.

Las anteriores sumas de dinero deberá cancelarlas el demandado dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto personalmente (artículo 431 Código General del Proceso), o en su defecto, cuenta con cinco (5) días más para contestar la demanda y proponer excepciones (art. 442-1 *ejusdem*).

TERCERO. - Se **ADVIERTE** a la entidad ejecutante que deberá conservar bajo su poder el original del documento base de la acción, a efectos de allegarlo al Despacho en el momento que éste así se lo requiera.

CUARTO. - Se le reconoce personería al abogado Óscar Mauricio Peláez, como apoderado y representante legal del ente demandante.

NOTIFÍQUESE (2),



DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2022-00995

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb0ebafdac93aaed21d3b9f59c33abda47386d2ed5e36d7739c73547191bfa8a**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)
Proceso Ejecutivo quirografario N° 2022-00993
Demandante: SERTIC MAYORISTA S.A.S.
Demandadas: INFOTIC S.A., ORIGEN SOLUCIONES INFORMÁTICAS Y DE SOFTWARE S.A.S. y C.I. PROCOEXPO S.A.S

Se **INADMITE** la demanda para que en el término de cinco (5) días, *so* pena de rechazo, se subsanen las siguientes irregularidades:

1.- Indique bajo la gravedad de juramento sí los correos electrónicos de las convocadas, corresponden al por ellas utilizados, como se obtuvieron los mismos, y de ser el caso, se deberán aportar las evidencias sobre notificaciones efectuadas con esos medios, conforme a lo impuesto en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

2.- Acredite que la entidad demandante canceló el valor que se pretende en cada factura por concepto del Impuesto al Valor Agregado IVA, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario.

3.- Pese a lo mencionado en el hecho sexagésimo segundo, se deberá adjuntar los soportes pertinentes donde se verifique que el emisor dejó "*constancia electrónica de los hechos que dan lugar a la aceptación tácita del título en el RADIAN (…)",* conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 2.2.2.53.4 del Decreto 1154 del 20 de agosto de **2020**.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022**. El Secretario Edison Alirio Bernal.

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 024

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52b512154f50227b56d1e54e75da1892ce3121478c1c72a0c813890e8f563470**

Documento generado en 24/08/2022 02:22:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 24 AGO. 2022

Proceso: Verbal de declaración de pertenencia
N° 2018-01025
Demandante: Jorge Enrique Barreto.
Demandados: Lida Nayibe Rivera y personas indeterminadas.

De cara a la documental que precede, el Juzgado Dispone:

1.- Tener por notificado por **CONDUCTA CONCLUYENTE** a Jorge Humberto Barreto León, como heredero determinado del demandante Jorge Enrique Barreto (q.e.p.d.), quien se considera enterado personalmente del auto admisorio desde la fecha en que se notifiqué este proveído (fls. 98 vuelto y 192), de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 301 del Código General del Proceso.

1.1.- Se le reconoce personería a la abogada Elizabeth Góngora Dulcey, como apoderada del prenombrado, en los términos y para los efectos del escrito que obra a folio 192 del plenario.

2.- Teniendo en cuenta que según el folio 195 de este cuaderno, se dio cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2.- del auto de 19 de noviembre de 2021 (F. 153) y, de conformidad con el inciso séptimo del artículo 108 del Código General del Proceso, se **DESIGNA** como curador *ad litem* de los herederos indeterminados del demandante Jorge Enrique Barreto (q.e.p.d.), a la abogada Nohora Yolanda Parra Cifuentes, quien puede ser notificado en la Carrera 8 No. 16-51 Oficina 508 de Bogotá, con correo electrónico noyopaci@hotmail.com (2018-00629), para que desempeñe el cargo en forma gratuita como defensora de oficio.

Adviértase a la designada que el cargo es de forzosa e inmediata aceptación, salvo **acredite** estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensora de oficio, *so* pena de hacerse acreedora a las sanciones disciplinarias a que haya lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente. (Artículo 48, núm. 7° del C.G. del P.)

Comuníquese por el medio más expedito esta decisión a la curadora designada, con el fin de que concurra a aceptar el cargo a más tardar dentro del quinto (5) día siguiente a la recepción de la comunicación que le notifique su nombramiento.

En caso de que no comparezca la persona designada, Secretaría ingrese el expediente al Despacho para disponer lo pertinente.

Scanned by TapScanner

3.- En atención a la solicitud de la apoderada demandante que obra a folio 193 del plenario, se precisa que, si bien la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos emitió nota devolutiva del oficio 0738 de 5 de octubre de 2020 (fl. 123), lo cierto es que, ese comunicado se libró para que la Superintendencia de Notariado y Registro se pronunciará en el ámbito de sus funciones sobre el proceso de pertenencia como lo impone el numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso, y no sobre la inscripción de la demanda, comoquiera que esa medida cautelar se registró en la anotación número 12 del folio de matrícula inmobiliaria 50S-561835 (fls. 84 a 87).

4.- Téngase en cuenta para los efectos del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso que, pese a los requerimientos efectuados por el Despacho (fls. 102 y 154), la Superintendencia de Notariado y Registro se abstuvo de pronunciarse frente al ámbito de sus funciones sobre la pertenencia que aquí nos ocupa.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2018-01025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 124 Hoy 25 AGO. 2022
El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Scanned by TapScanner

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., 24 AGO. 2022

Proceso: Insolvencia de Persona Natural No Comerciante
N° 2019-01451
Deudor: José Humberto Poveda Ruiz.

Comoquiera que con la comunicación remitida al liquidador designado (fls.229 y 230, cdno.1), se interrumpió el término del requerimiento efectuado por proveído del 29 de junio de este año (fl. 227, cdno.1), de conformidad con lo establecido en el literal c) del numeral 2 del artículo 317 del Código General del Proceso, se **Dispone:**

1.- Previo a verificar los presupuestos para nombrar un nuevo liquidador, se **REQUIERE** al deudor José Humberto Poveda Ruiz para que dentro del término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la notificación por estado de este proveído, acredite el pago de los honorarios provisionales fijados al auxiliar de la justicia en auto de apertura de 25 de noviembre de 2019 (fl. 98) y actualice los datos de ubicación de los acreedores y cónyuge.

Lo anterior, *so* pena de dar aplicación al art. 317 de la Ley 1564 de 2012, es decir, **terminar el proceso por desistimiento tácito**.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 124 Hoy 25 AGO. 2022
El Secretario: Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Scanned by TapScanner

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 24 AGO. 2022

Proceso: Verbal de declaración de pertenencia
N° 2018-01025
Demandante: Jorge Enrique Barreto.
Demandados: Lida Nayibe Rivera y personas indeterminadas.

De cara a la documental que precede, el Juzgado Dispone:

1.- Tener por notificado por **CONDUCTA CONCLUYENTE** a Jorge Humberto Barreto León, como heredero determinado del demandante Jorge Enrique Barreto (q.e.p.d.), quien se considera enterado personalmente del auto admisorio desde la fecha en que se notifiqué este proveído (fls. 98 vuelto y 192), de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 301 del Código General del Proceso.

1.1.- Se le reconoce personería a la abogada Elizabeth Góngora Dulcey, como apoderada del prenombrado, en los términos y para los efectos del escrito que obra a folio 192 del plenario.

2.- Teniendo en cuenta que según el folio 195 de este cuaderno, se dio cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2.- del auto de 19 de noviembre de 2021 (F. 153) y, de conformidad con el inciso séptimo del artículo 108 del Código General del Proceso, se **DESIGNA** como curador *ad litem* de los herederos indeterminados del demandante Jorge Enrique Barreto (q.e.p.d.), a la abogada Nohora Yolanda Parra Cifuentes, quien puede ser notificado en la Carrera 8 No. 16-51 Oficina 508 de Bogotá, con correo electrónico noyopaci@hotmail.com (2018-00629), para que desempeñe el cargo en forma gratuita como defensora de oficio.

Adviértase a la designada que el cargo es de forzosa e inmediata aceptación, salvo **acredite** estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensora de oficio, *so* pena de hacerse acreedora a las sanciones disciplinarias a que haya lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente. (Artículo 48, núm. 7° del C.G. del P.)

Comuníquese por el medio más expedito esta decisión a la curadora designada, con el fin de que concurra a aceptar el cargo a más tardar dentro del quinto (5) día siguiente a la recepción de la comunicación que le notifique su nombramiento.

En caso de que no comparezca la persona designada, Secretaría ingrese el expediente al Despacho para disponer lo pertinente.

Scanned by TapScanner

3.- En atención a la solicitud de la apoderada demandante que obra a folio 193 del plenario, se precisa que, si bien la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos emitió nota devolutiva del oficio 0738 de 5 de octubre de 2020 (fl. 123), lo cierto es que, ese comunicado se libró para que la Superintendencia de Notariado y Registro se pronunciará en el ámbito de sus funciones sobre el proceso de pertenencia como lo impone el numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso, y no sobre la inscripción de la demanda, comoquiera que esa medida cautelar se registró en la anotación número 12 del folio de matrícula inmobiliaria 50S-561835 (fls. 84 a 87).

4.- Téngase en cuenta para los efectos del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso que, pese a los requerimientos efectuados por el Despacho (fls. 102 y 154), la Superintendencia de Notariado y Registro se abstuvo de pronunciarse frente al ámbito de sus funciones sobre la pertenencia que aquí nos ocupa.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

2018-01025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 124 Hoy 25 AGO. 2022
El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Scanned by TapScanner

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., 24 AGO. 2022

Proceso: Insolvencia de Persona Natural No Comerciante
N° 2019-01451
Deudor: José Humberto Poveda Ruiz.

Comoquiera que con la comunicación remitida al liquidador designado (fls.229 y 230, cdno.1), se interrumpió el término del requerimiento efectuado por proveído del 29 de junio de este año (fl. 227, cdno.1), de conformidad con lo establecido en el literal c) del numeral 2 del artículo 317 del Código General del Proceso, se **Dispone:**

1.- Previo a verificar los presupuestos para nombrar un nuevo liquidador, se **REQUIERE** al deudor José Humberto Poveda Ruiz para que dentro del término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la notificación por estado de este proveído, acredite el pago de los honorarios provisionales fijados al auxiliar de la justicia en auto de apertura de 25 de noviembre de 2019 (fl. 98) y actualice los datos de ubicación de los acreedores y cónyuge.

Lo anterior, *so* pena de dar aplicación al art. 317 de la Ley 1564 de 2012, es decir, **terminar el proceso por desistimiento tácito**.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 124 Hoy 25 AGO. 2022
El Secretario: Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Scanned by TapScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., 24 AGO. 2022

LEY 1564 DE 2012 (C.G. del P.)

Proceso: Verbal de Restitución de Inmueble Arrendado No 2017-00080
Demandante: Alfonso Arango Hernández.
Demandado: Liquidador y/o representante legal y socios de la sociedad Sabella S.A. Liquidada, Carolina Gutiérrez Estrada. Olga Lucía Días Martínez y Carlota Eugenia Estrada de Martínez (q.e.p.d.).

Atendiendo la solicitud de la demandada Carolina Gutiérrez Estrada, en cuanto a ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el asunto de la referencia, en aplicación a lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 384 del Código General del Proceso, el Despacho **DISPONE**:

1.- **NO ACCEDER** a dicha petición, teniendo en cuenta que la norma invocada por la parte pasiva también señala *"Las medidas cautelares se levantarán si el demandante no promueve la ejecución en el mismo expediente dentro de los treinta (30) días siguientes a la ejecutoria de la sentencia, para obtener el pago de los cánones adeudados, las costas, perjuicios, o cualquier otra suma derivada del contrato o de la sentencia.* ***Si en ésta se condena en costas el término se contará desde la ejecutoria del auto que las apruebe****; y si hubiere sido apelada, desde la notificación del auto que ordene obedecer lo dispuesto por el superior"* (negrilla y subrayado del Despacho), situación que efectivamente acaeció en el fallo proferido el 17 de mayo de 2022 (fls. 474-477), en el cual se condenó en costas al extremo demandado en la suma de $2.750.000 M/Cte., las cuales fueron aprobadas por auto de **25 de julio de 2022** (fl. 483).

Por tanto, desde dicha data a la fecha de presentación del memorial que solicita el levantamiento de la medida cautelar, solo han transcurrido 6 días de los treinta (30) con los que cuenta la parte actora para promover la ejecución.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

Scanned by TapScanner

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy 25 AGO. 2022 El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

JBR

Scanned by TapScanner

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Insolvencia de Persona Natural No Comerciante
N° 2021-00239
Deudor: Alberto Saavedra Jiménez

De cara a la documental que precede, el Juzgado Dispone:

1.- De conformidad con lo establecido en el inciso 4° del artículo 76 del Código General del Proceso, se acepta la renuncia al poder que hace la abogada Jannette Amalia Leal Garzón, apoderada especial del acreedor Patrimonio Autónomo FC-Adamantine NPL cesionaria del Banco Scotiabank Colpatria S.A.

Se le pone de presente a la prenombrada que esta renuncia no pone término al poder sino cinco (5) días después de notificarse este proveído.

Por ello, se tiene por superada la inconformidad que suscitó el recurso de reposición y subsidiario de apelación, interpuestos por la prenombrada (fl. 31). Así las cosas, el juzgado se abstiene de resolver sobre los mismos, por sustracción de materia**.**

2.- Por Secretaría, proceda a remitir la comunicación ordenada en el numeral 1.- del auto de 11 de julio de 2022 (F. 30).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ

* **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 124 Hoy **25 de agosto de 2022** El Secretario Edison A. Bernal Saavedra

MCPV

Firmado Por:
Diana Marcela Borda Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ccf131135562d170bd7bc72cd4592cbfb5e439acb2bb0ec451c1a381a8f5c6d**
Documento generado en 24/08/2022 10:15:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica